

**LO SIMBOLICO EN EL TRAMITE DE LOS CONFLICTOS URBANOS
CASO: EL MONUMENTO A LA BANDERA
Barranquilla 1931**

(Reflexiones a partir de una charla del Padre Pedro María Benito Revollo el 7 de Agosto de 1931 en la sede de la ADECO.)

J. MOISÉS PINEDA SALAZAR.

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar por el Título de
Especialista en Sociedad y Cultura del caribe**

Asesor: Dr. EDGAR REY SINNING.

**Barranquilla. D. E. I. P
Universidad Simón Bolívar
Agosto de 2002.**

A Jacqueline, mi amiga y compañera.

**A mis hijos
Moisés, Gustavo, Camilo y Antonio**

**A mis hermanos mayores
Nelson Polo Hernández y Rodolfo Ortega Palma**

**A mis amigos y cómplices en aventuras
Rodolfo Espinosa, Guillermo Polo, Elverth Santos,
Guillermo Molina, Nelson Guzmán, y Gerardo Vecino.**

A todos ellos les dedico este trabajo con la esperanza de que les pueda servir para atisbar el futuro de una ciudad que, por desconocer su pasado, se ha dedicado a repetirlo en el presente y se niega a construir el futuro que nunca ha vivido.

AGRADECIMIENTOS.

A **Elkin**, a **María**, a **Jose** y a **Luis** quienes en el **Archivo Histórico del Atlántico** me toleraron durante más de 18 meses en mis desordenadas tareas de investigador.

A **Carlos Escobar de Andreis** en la **Cinemateca de la Caribe**, lugar en el que pude constatar visualmente el valor y el significado urbano del Monumento a la Bandera como Circuito Ceremonial.

A **Joel**, a **Gary**, a **Boris** y demás amigos de **COREC**, sin cuya colaboración no hubiera sido posible editar este trabajo.

A **Ignacio Consuegra**, a **Alfredo Correa**, a **Carmen Martín** y a los amigos del Grupo **Vigías del Patrimonio** por la oportunidad que me han dado para divulgar el contenido y extender los alcances de este tipo de investigaciones acerca de la vida urbana en Barranquilla.

A **Zandra** y a **Roberto** en el **Centro Cultural Cayena** de la Universidad del Norte, por haberme dado la oportunidad de validar la utilidad práctica de este trabajo. A su iniciativa de "Girar 180° el Monumento a la Bandera", se debe la existencia del "Apéndice" en este documento.

• INTRODUCCION.

En un ejemplar de “La Prensa” del mes de Agosto de 1931 encontré una reseña en la que se daba cuenta que el Padre **Pedro María Benito Revollo** había dictado una charla en la sede de la Asociación de Empleados de Comercio, **ADECO**.

Hacia unos pocos años, cinco, él había regresado a la ciudad pues se encontraba fungiendo de párroco en Baranoa, Majagual, Mompox, para luego hacer las veces de cura interino en la Iglesia de Chiquinquirá y rector de la Casa correccional de menores, en continuación de un “exilio” de Barranquilla que le fue impuesto por “intervención expresa del Presidente, General Rafael Reyes” con la anuencia del curubito del partido conservador desde 1907.¹

El contenido y el tono de esa que hoy llamaríamos: conferencia, resultan extraños en labios de un Hombre de escasos 63 años, cuarenta y más de ellos dedicados a la controversia intelectual, a la actividad política y a la confrontación con todo aquel adverso a sus creencias, opiniones y decisiones. Del Presidente de la República para abajo.

¿Como descubrir las razones de ese tono cansino y mohíno en claro contraste con el talante de Júpiter Tonante que lo había caracterizado en los inicios del Siglo XX? Un suceso extraño en el “continuo” del que hacer de este levita despertó y motivó mi curiosidad por investigar acerca del cambio en la conducta de ese anciano sacerdote que conocí a través de una fotografía sedente vestido de negro, tocado con bonete, sobrepelliz blanco y un bastón en su mano izquierda que estaba entronizada en la sacristía de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced en donde me desempeñaba como monaguillo durante mis vacaciones de seminarista en 1964 bajo la protección del Padre Emmanuel de Alba Orozco, natural de Soledad.

Al modo de lo que Jorge Enrique Caballero Leguizamón experimentó al abordar su mirada sobre Barranquilla, el acopio de información me llevó a elaborar conjeturas a partir de un evento que se destaca en el conjunto por “su discrepancia en un discurrir homogéneo”²

Las Efemérides del Día de la Bandera, motivo para la charla en referencia, me sirvieron como hilo conductor para ir entretejiendo lo que ha resultado ser un ejercicio inacabado, una explicación provisional acerca de esta ciudad y las formas como sus elites han logrado resolver sus problemas mediante recursos simbólicos.

En el desarrollo de la propuesta emblemática e institucional del Día de la Bandera, tuve la necesidad de conversar con algunos amigos acerca del **Monumento a la Bandera** que se encuentra en el cruce de la Avenida 11 de Noviembre o Boulevard Von Krohn (calle 58), y el Boulevard de El Prado o Avenida de los Mártires de la Aviación (carrera 54), y exactamente en el punto donde muere la Calle Pacífico o Calle 2 de El Prado (calle 55) y de

¹ **BENITO REVOLLO Pedro María**-“Mis memorias 1868- 1906”- Recuerdos filiales. Muerte del Sumo Pontífice- Editorial Mejoras. Barranquilla 1998

² **CABALLERO LEGUIZAMON Jorge Enrique**. “Barranquilla y la Modernidad. Un ejercicio Histórico” Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura. Programa de Maestría. Facultad de Artes de la Universidad Nacional. Cuadernos Proa N° 16. Ediciones Proa Ltda.. Bogotá 2000

boca de ellos, escuché algunas inquietudes que me movieron a buscar información de la época, 1925- 1931, para poder encontrar respuestas. Respuestas a inquietudes como las de algunos que piensan que “la estatua del **Monumento a la Bandera**, mira a ninguna parte”, y que le “da la espalda a la ciudad”, según otros.

Nadie parece percatarse de que es la única estatua en Barranquilla, que mira hacia el Mar Caribe y el Río Magdalena.

Por falta de una placa o lápida, aclaratoria o informativa en ese lugar, tuve que acudir a los libros y a las revistas haciendo una revisión documental en el Archivo Histórico del Atlántico que abarcó material desde 1904 hasta 1938.

Así hube de hacerlo puesto que la que existía- al igual que muchas otras cosas en Barranquilla- o nunca existió, o fue robada o saqueada por los vándalos, desde antes de 1938, o simplemente “se perdió” como ocurre con una de las lozas del monumento a Cristóbal Colón y la del dedicado al General Diego A De Castro colocada en la esquina de la Calle Caldas con la Avenida Olaya Herrera.³

O, sencillamente, nadie da razón de ella como acontece con la que se colocó por cuenta del Concejo Municipal de la Ciudad en el frontis de la Iglesia de San Nicolás con ocasión de la instalación del Gobierno del Departamento del Atlántico el 15 de Junio de 1905.⁴

Quería saber por qué los Actos programados para el 7 de Agosto del 2001 por el Museo Romántico dirigido por Alfredo de la Espriella, miembro honorario de la Sociedad de los Hermanos de la Caridad, guardaron una cierta, vaga y nostálgica reminiscencia de la manifestación que ilustres activistas del partido Liberal, y al mismo tiempo miembros de la Logia Masónica, hicieron ante la estatua del General Santander el 7 de Agosto de 1931 (parte de un verdadero “circuito ceremonial masónico” que se iniciaba en el monumento a los Mártires de la Aviación) horas antes de que el Padre Revollo dictara su charla en la **ADECO**.

Los manifestantes eran coordinados por el general **Luis Alfredo Bernal** quien por la época, simultáneamente y desde 1924, aparece como miembro del Centro Atlántico de Historia y de otras juntas patrióticas organizadas por los Gobiernos Departamentales para proveer a la conmemoración de efemérides patrias, al lado de su contradictor: Pedro María Benito Revollo.

Observando el comportamiento general de las instituciones de la ciudad y de los ciudadanos el día 7 de Agosto del año 2001,⁵ al contrastarlo con lo sucedido en las

³ **DIARIO DEL CARIBE**- Junio 15 de 1972- En la fotografía publicada se aprecia que a la estatua le había sido cercenada la mano derecha.

⁴ “**El Estandarte**”- Edición de Junio de 1905.

⁵ También quería encontrar respuestas acerca del por qué el 7 de Agosto del 2001 al antes dicho Monumento a la Bandera, nadie se acercó y por qué la bandera nacional no estaba izada en las sedes de la Gobernación, de la Alcaldía vieja, del SENA, del IDC, de INDEPORTES, del IDR en el viejo Estadio Romelio Martínez, de la Biblioteca Departamental, del Comando de Policía de la carrera 43, de la Segunda Brigada sobre la Avenida Von Krohn, del Banco Popular, de la Fiscalía Regional, del Centro Cívico, del Edificio Lara Bonilla,

eliminadoras del Campeonato Mundial de Fútbol, surgieron una multitud de interrogantes, muchos de ellos relacionados con el objeto de este trabajo que me impulsaron a aproximarme a una evaluación acerca de cómo los residentes perciben lo cívico y cómo se aproximan a explicar y a explicarse la ciudad. Para ello apliqué una encuesta entre estudiantes de pregrado y postgrado en dos Universidades de la Ciudad.

Luego de indagar, a pesar de que muchos interrogantes quedan sin respuesta, concluyo que a los Barranquilleros nos hace falta adentrarnos en el conocimiento de nuestra historia y del proceso urbanístico de la ciudad para poder entender el lenguaje de las estatuas y el de los monumentos que nos cuentan acerca de cómo era Barranquilla, cuáles los sueños e imaginarios de quienes la habitaban y como cada uno nombrándola, limitándola, recorriéndola se iba haciendo a una porción de la ciudad que se disputaban y, habiéndola conquistado, la “marcaban” como suya en procesos de largos y no siempre amables conflictos, muchos de los cuales se tramitaron de una manera simbólica, como es el caso que nos ocupa.

de TELECOM, ni en las de las Inspecciones de Policía en los Barrios; ni en las sedes de la Universidades Libre, del Atlántico y Simón Bolívar; ni en el Colegio Sagrado Corazón, ni en el Liceo de Cervantes, ni en el Colegio de San José, ni en el Colegio de Barranquilla para Varones, ni en la Normal Superior Distrital de Barranquilla, Casa del Maestro, ni en la Sociedad de Ingenieros, ni en la Casa del Maestro ni en la Sociedad de Mejoras Públicas.

TABLA DE CONTENIDOS

PARTE PRIMERA.

El Contexto del Problema

- A- Planteamiento del problema.
- B- Objetivos
- C- Justificación.
- D- Marco Teórico.

PARTE SEGUNDA.

1- La charla de Monseñor Revollo.

- 1. “Lo que vieron los viejos”

PARTE TERCERA

2- Imaginarios sobre el Poblamiento de Barranquilla.

i. El Mito fundacional Galapero

- 1. La escasez de agua potable y el río
- 2. Las vacas y la Industria Barranquillera
- 3. Tensiones entre ruralidad y urbanismo
 - a. El Poblamiento
 - b. Marcas sobre la ciudad moderna
 - i. Los protestantes
 - ii. Los Católicos
 - iii. Los Masones
 - iv. La Comunidad Judía
 - v. Lo transaccional.
- 4. Tensiones por diferenciación con la Ciudad- Madre.
- 5. Los Cabeza de Vaca

PARTE CUARTA

ii. Ciudad Moderna

- a. Lo Republicano
- b. Lo Patriótico
- c. Lo Cívico
- d. Lo Simbólico
 - i. Marco Tobón Mejía
- e. Lo Institucional- Político
 - i. El Concejo
 - ii. Los Gremios
 - iii. La Academia
 - iv. La Propaganda.
 - v. De los usos y ceremoniales festivos.

1- La ciudad Mestiza

- a- Negro Marginado.
- b- Indígena Visible.

2. Ciudad Puerto
 - a. Transformaciones en la Plataforma Tecnológica.
 - i. Asentamientos Dispersos
 - ii. El Río y las Haciendas
 - iii. La historia de Bocas de Ceniza
3. Ciudad sin Ferrocarril
4. Ciudad sin Aviación
5. Ciudad Laica
 - a. Instituciones: Ideologías, Creencias.
 - i. La Masonería
 - ii. La Iglesia Católica
 1. Monseñor Carlos Valiente: Constructor de Ciudad y de Ciudadanía.
 2. El Padre Pedro María Benito Revollo: del consenso a la ruptura.
 3. La Diócesis de Barranquilla: último pulso de Valiente y Revollo.
 - iii. Los Gobiernos Liberales.
 1. Tensiones Centralismo y Federalismo-
 2. Tensiones en la Gobernabilidad.
 - iv. Lo Femenino

PARTE QUINTA.

- 3- El Monumento a la Bandera y el nuevo Discurso Urbano en Barranquilla.
 - b. Conclusiones.
 - c. Propuestas Urbanas.
 1. Respetando la Historia.
 - a. La Plaza de la Paz.
 - b. La Plazoleta del Banco de la República.
 - c. El Boulevard Von Krohn
 - d. El Boulevard del Barrio Modelo
 - e. El Circuito Cultural Alejandro Obregón
 2. Ejerciendo el Poder
 - a. Volver al Centro
 - b. Ciudad Regional
 - c. Ciudad Metropolitana
 - d. Ciudad del Conocimiento

PARTE SEXTA

PARTE PRIMERA

El contexto del Problema.

LO SIMBOLICO EN EL TRAMITE DE LOS CONFLICTOS URBANOS
CASO: EL MONUMENTO A LA BANDERA
Barranquilla 1931

(Reflexiones a partir de una charla del Padre Pedro María Benito Revollo el 7 de Agosto de 1931 en la sede de la ADECO.)

A- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El material simbólico que provee a un grupo social identidad, sentido de pertenencia a un mismo origen y procedencia, y que lo hace copartícipe de una misma historia y destinatario de un futuro común, es un **resultado-manifiesto**, en el doble sentido de materialidad y discurso, que sintetiza el **tramite**, en la acepción de transformación, de los **conflictos** que se suscitan en un determinado **tiempo** acerca de las diversas **visiones** que el grupo posee sobre el **territorio**, del estado de las **instituciones** que regulan la vida común y las decisiones que deben tomar sobre los modos y las prácticas para **producir** que hacen posible la supervivencia colectiva.



Monumento a la Bandera

Veamos como este **Monumento a la Bandera**, elemento simbólico, expresa los imaginarios territoriales, institucionales y tecnológicos de la sociedad de 1931, la auto percepción de los Barranquilleros, sus aspiraciones en relación con el futuro y los conflictos que se suscitan cuando tales imaginarios no guardan correspondencia entre sí.

Rituales .

- **Ritual Homogenizador y Autoritario.**

La **Ley 28 de 1925** instituyó la Fiesta Nacional de la Bandera y fijó el día 7 de Agosto como la fecha de tal efemérides.



**General Eparquio González
Gobernador.**

- **Organización.**

Por mandato de esa Ley, el Gobernador- el General Eparquio González- , mediante Decreto 1108 de 1925, estableció un Comité Seccional de la Bandera que estuvo integrado como Principales por los Doctores Cesar Insignares, Francisco Carbonell González, Aquiles Arrieta, Anastasio Del Río, el Comandante de la Guarnición y como Suplentes los Doctores Gabriel González, Antonio Luis Carbonell, Francisco Vizcaíno, Luis Fuenmayor y Julio H Palacio. Ellos toman la iniciativa de construir un Monumento a la Bandera.

- **Ritual Institucional.**



Anastasio del Río

Este Comité se instaló solemnemente en el Palacio de Gobierno Departamental el **30 de Julio de 1925** y definidas las dignidades, estas quedaron distribuidas así: Presidente Anastasio del Río, Vicepresidente el Comandante de la Segunda División, Tesorero Antonio Luis Carbonell, Secretario Alberto Peralta.

Para el mes de **Noviembre 1931**, fecha en la que se tramitaba la entrega del Monumento al Concejo de la ciudad, el Tesorero era el Señor Francisco Carbonell González.

- **Organización.**

Para cumplir con su misión y tal como era la práctica en las organizaciones cívicas de la época, el comité se asesoró de un Cuadro de Honor formado por distinguidas damas de la sociedad barranquillera entre quienes se contaban la Señora Doña Julia González de Echeverría, Magdalena de Vengochea, Eva Certain de Pumarejo, Esther de Putnan, Doña Estela Abello, Doña Olga Heilbron de Emiliani, la Señorita Sofía Falquéz, la Señorita Rebeca Donado y Doña Sara Roncallo de Dugand (...)

- **Ritual Institucional.**

quienes se dieron a la tarea de recaudar fondos para la construcción del monumento (...)

- **Instituciones**

(...) que se sumaran a los recursos que entre 1925 y 1929 aportó la Gobernación de la siguiente manera:

Ordenanza 14 de 1925	\$10.000.00,
Ordenanza 25 de 1928	\$ 5.000.00,
Ordenanza 21 de 1929	<u>\$10.000.00,</u>
Total de aportes del departamento	\$25.000.00. ⁶

Las dos primeras ordenanza fueron sancionadas por el señor General Eparquio González y la ultima por el Señor Dr José Ulises Osorio, ambos en su condición de Gobernadores del Departamento del Atlántico.⁷

- **Discurso- Metáfora**

En el año de 1928, de acuerdo con el artículo 7º de la Ordenanza 25 de Mayo de ese mismo año el General Eparquio González y el Doctor Anastasio del Río celebraron un contrato con el escultor Señor Dr Marco Tobón Mejía, residente en París, “necesario para la ejecución del monumento con las debidas especificaciones pero resignando en el escultor todo lo relacionado con el arte” a fin de que un hombre de sus quilates pudiera *“interpretar la mente del Legislador del 25 al instituir la Fiesta de la Bandera como homenaje a los genitores de la nacionalidad y motivo de enseñanza para las generaciones presentes y futuras”*.

⁶ **DEL RIO Anastasio-** Carta dirigida al Concejo y al Alcalde de la Ciudad- **Diario del Comercio** Noviembre 14 de 1931.

⁷ **GONZALEZ Eparquio-** “A todo esto se debe agregar las obras de alcantarillado y pavimentación y la inauguración el 7 de Agosto venidero del suntuoso monumento a la bandera, tallado en mármol, gran obra de arte llevada a cabo por nuestro compatriota, el notable escultor Marco Tobón Mejía. Este contrato, conjuntamente con el intelectual galeno doctor Anastasio del Río- Presidente del Comité Seccional de la Bandera- tocó firmarlo cuando ejercía el cargo de Gobernador del Departamento y pagarlo casi en su totalidad”- **Diario del Comercio** Julio 15 de 1931

- **Ritual Institucional.**

Actuó como notario el Dr Alberto Carrizosa en su condición de cónsul de Colombia en París y fue garantizado su cumplimiento mediante **fianza legal**⁸ constituida ante la Gobernación de Antioquia por el señor Antonio J Cano por la cuantía de \$10.000.

Las condiciones de pago pactadas fueron las siguientes: \$10.000.00 al perfeccionarse el contrato a manera de anticipo. \$8.000.00 al terminarse los trabajos de escultura en París y el saldo una vez entregada la obra a satisfacción en Barranquilla, hecho que ocurrió el 14 de Agosto de 1931⁹ cuando la escultura llegó a este Puerto desde París en el Vapor “Colombo”.¹⁰

El primero pago se giró oportunamente. Sin conocer detalles del por qué se dieron los hechos de esta manera, el segundo contado fue cancelado una vez que el Dr Tobón Mejía dio aviso de haber cumplido la condición del caso pero solo le fueron girados \$5.000.00 quedando un saldo que le fue cancelado al artista en el mes de Noviembre de 1931.

- **“Marca Territorial” transaccional**

En el año de 1925, el Concejo de la Ciudad determinó que este monumento habría de erigirse en una parcela cedida dentro del globo de terreno destinado para el **Parque 11 de Noviembre**. Cumplida la tarea del Comité Seccional de la Bandera de traer hasta el país el Monumento contratado tres años antes, el Presidente de dicho comité Doctor Anastasio del Río, mediante carta del 24 de Agosto de 1931, anunciaba la entrega de la obra al Concejo para que este definiera lo concerniente a la erección e inauguración y se sugiere fijar el 11 de Noviembre de 1931 como la fecha propicia para su inauguración.¹¹. (...)

- **Ritual Homogenizador y Autoritario**

(...) Monseñor Pedro María Benito Revollo sostenía en su mundo de relaciones atávicas y ancestrales con Cartagena la explicación de que en relación con los festejos patrios *“los principallísimos aquí se hacían el 11 de Noviembre, fecha clásica de Cartagena a la que estaba subordinada Barranquilla”*¹²

⁸ Hoy tales fianzas las llamamos “Pólizas”

⁹ Luego de la fecha inicialmente prevista para su inauguración: Agosto 7 de 1931.

¹⁰ DEL RIO Anastasio- Op.cit

¹¹ DEL RIO Anastasio- Ib. El ex gobernador Eparquio González proponía que tal inauguración fuera el 7 de Agosto. **Diario del Comercio** Julio 15 de 1931. DE LA ESPRIELLA. Alfredo. “Los Altares de la Patria” en El Heraldo. Crónicas Domingo 21 de Julio de 2002. Pág. 4B.- En esta publicación el cronista coloca la inauguración del Monumento en el año de 1932, asunto que no corresponde con los actos desarrollados el 17 de Diciembre de 1931 y de los cuales da cuenta **El Diario del Comercio**. En su edición del día siguiente.

¹² BENTTO REVOLLO Pedro María- Charla en la Sesión Patriótica del Centro Bolivariano de Historia el 7 de Agosto de 1931. **Diario del Comercio** Agosto 15 de 1931

B- OBJETIVOS.

1. OBJETIVO GENERAL.

- El presente trabajo pretende proveer a la ciudadanía Barranquillera, de una **“nueva mirada”** que permita contextualizar el Monumento a la Bandera en el **“nuevo discurso”** urbano, lo cual- eventualmente- pudiera ser argumento para justificar la conveniencia de su traslado a otro espacio público como un nuevo acto de **“marcar”** el territorio de la Barranquilla del Siglo XXI en un ritual de simulación para significar una **“refundación de la ciudad”** como una realidad posible para la democracia, el pluralismo y la diversidad.¹³

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- a- Describir los hechos urbanos más significativos que en la ciudad de Barranquilla marcan la transición hacia la modernidad en el periodo 1864 a 1931.
- b- Reseñar los hechos e imaginarios urbanos que son manifestación de las tensiones originadas por las visiones tradicionales, románticas e idealistas, calificadas como premodernas asidas fuertemente a los valores de las sociedades rurales y al comercio librecambista lideradas por las Jerarquías Católicas encabezadas por Monseñor Pedro María Benito Revollo.
- c- Mostrar el Monumento a la Bandera como la manifestación consensuada de un conjunto de fantasías y visiones de la ciudad, su historia y su futuro, promovidos por una élite reputada como **“moderna”** y encarnadas en la Masonería Local, con pretensiones de laica, pragmática, racionalista y materialista, con anclaje en los procesos de expansión capitalista.
- d- Establecer las relaciones existentes entre el Monumento a la Bandera y otros que, simbólicamente, como el Hospital de Caridad, la Iglesia del Rosario y el Cementerio Universal, caso que en su dimensión histórica ya ha sido tratado por el Doctor Leonello Marthe Zapata¹⁴, expresan la apropiación del territorio urbano por parte de las fuerzas modernizantes mediante del acto de **“marcarlo”** en un ritual autoritario y homogenizador.
- e- Reseñar el proceso de trámite del conflicto suscitado entre la Masonería y la Iglesia Católica y su transformación en el Universo de lo simbólico en la ciudad de Barranquilla entre los años 1920 y 1931.

¹³ . La democracia se ha dicho con razón que sólo se sobrevive a sí misma mediante su refundación permanente. Igual sucede con los mercados y con las instituciones de la solidaridad social, como muestra el actual replanteamiento del Estado del bienestar en tantos países avanzados.(Burns 1978)

¹⁴ **MARTHE ZAPATA Leonello-** “Historia de la Sociedad de Hermanos de la Caridad”- Cementerio Universal de Barranquilla.. Periodo 1915- 1928- Ampliaciones del Cementerio Universal Una sociedad perseguida. Páginas 207 a 260

C- JUSTIFICACIÓN.

Existe una relación entre el proceso de construcción material de la Ciudad y los imaginarios ciudadanos sobre los cuales se ha fundado y refundado la misma.

Este trabajo pretende hacer visible esas relaciones con el objeto de abrir una discusión acerca del proceso que vive Barranquilla en los inicios del Siglo XXI cuando su ordenamiento territorial carece de coherencia por la inexistencia de un consenso acerca de nuestros orígenes, su presente y su historia que, al decir de la misma administración de la ciudad, “le dé un norte” para la construcción de su futuro.

Si el territorio es una manifestación espacial de la cultura y la otra es la memoria o historia, el **“Monumento a la Bandera”** y su ubicación en el espacio territorial de la Barranquilla de 1931 nos interesa como objeto de esta investigación, porque él es manifestación de las formas de concebir la realidad que tenía la comunidad Barranquillera en aquellos momentos.

De la misma manera, utilizar las **cronologías** como recurso para disponer los eventos y sucesos que determinan la ocupación del espacio urbano y definen el discurso inscrito en el **“Monumento a la Bandera”**, nos permite hacer visibles en el tiempo- historia nuevas lecturas acerca de los procesos y de los personajes que intervinieron en la modernización de la ciudad, que hasta nuestros tiempos nos han sido presentados y conocidos desde una perspectiva ideologizada.

Si en el lenguaje decimonónico la **“Vieja Ciudad”** fue definida metafóricamente como **“hija del río”** y tal discurso corresponde a una visión premoderna, miraremos el proceso del **“Monumento a la Bandera”** como la actualización de una metáfora de la **“Nueva Ciudad”** en las condiciones de la transición y la ruptura visible en el período 1920- 1930 de tal manera que al lado del lenguaje modernista, son visibles las decisiones transaccionales y viejos conceptos como el **“orden”**, la **“autoridad”** y la **“homogeneidad”** como condición de la unidad Nacional. La ambigüedad en el lenguaje resultante puede ser la explicación de por qué en los tiempos de la polarización y de la fragmentación, vividos por la Ciudad en las tres últimas décadas del Siglo XX, el **“Monumento a la Bandera”** se volvió **“invisible”** como parte del territorio.

D- MARCO TEORICO.

Para efectos del presente trabajo, nos orientaremos por las siguientes anotaciones acerca de los elementos principales contenidos en los objetivos planteados.

Buscando precisar un concepto que nos permita orientar nuestro análisis para describir el proceso de transición de Barranquilla de aldea a ciudad y las transformaciones en las visiones que los ciudadanos se formaban de la urbe que ocupaban o por la cual transitaban, es de utilidad la siguiente conceptualización sobre “**modernidad**”:

“El vocablo “**modernidad**” se introduce como término técnico en los años cincuenta; caracteriza un enfoque teórico que hace suyo el problema de Max Weber, pero elaborándolo con los medios del funcionalismo sociológico.

El concepto de “**modernización**” se refiere a un conjunto de procesos acumulativos y que se refuerzan mutuamente: a la **formación de capital** y a la **movilización de recursos**; al **desarrollo** de las fuerzas productivas y al **incremento de la productividad del trabajo**; a la **implantación de poderes políticos centralizados** y al desarrollo de **identidades nacionales**; a la difusión de los derechos de **participación política**, de las formas de **vida urbana** y de la **educación formal**; a la **secularización** de valores y normas, etc.

La teoría de la “**modernización practica**” en el concepto de modernidad de Max Weber es una abstracción preñada de consecuencias.

Desgaja a la modernidad de sus orígenes moderno-europeos para estilizarla y convertirla en un patrón de procesos de evolución social neutralizados en cuanto al espacio y el tiempo. Rompe además la conexión interna entre modernidad y el contexto histórico del racionalismo occidental, de modo que los procesos de modernización, ya no pueden entenderse como racionalización, como objetivación histórica de estructuras racionales. James Coleman ve en ello la ventaja de que tal concepto de modernización, generalizado en términos de teoría de la evolución, ya no necesita quedar gravado con la idea de una culminación o remate de la modernidad, es decir, de un estado final tras el que hubieran de ponerse en marcha evoluciones “postmodernas”¹⁵

Sin embargo, tal conceptualización no es suficiente para abordar el análisis del caso que nos ocupa, sobre todo si tenemos en cuenta el carácter dinámico, ambivalente, ambiguo y transitorio que caracterizan lo social. Es por ello que introducimos el concepto de “**conflicto**” para identificar la fuerza dinamizadora del proceso.¹⁶

Son muchas las definiciones que sobre este hecho de la vida social existen, sin embargo la mayoría atienden a un modelo bipolar de fuerzas, intereses, conceptos, visiones o

¹⁵ **HABERMAS Jurgen** “El discurso filosófico de la modernidad”- Editorial Taurus- Buenos Aires 1989.

¹⁶ **GARCIA CANCLINI Néstor**. “**Culturas Híbridas**” – estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Grijalbo- México 1989.”La modernidad en Latinoamérica “más que como una fuerza dominante, que operaría por la sustitución de lo tradicional y lo propio, (aparece) como los intentos de renovación con que diversos sectores se hacen cargo de la heterogeneidad multitemporal de cada nación”- Pág. 15

valoraciones opuestas, lo cual resulta de una utilidad limitada cuando se trata de estudiar un fenómeno en el que se entrecruzan múltiples y diversas variables, no necesariamente, ni en todos los casos, ni todo el tiempo, opuestas o contradictorios entre sí.

Por esta razón en un esfuerzo ecléctico, para el análisis que nos proponemos realizar en torno a estos hechos de la vida urbana, arriesgamos una definición según la cual por “**conflicto**” entenderemos el grado de “**disonancia**” que se suscita en el comportamiento, la magnitud, la tendencia, la frecuencia o la orientación entre cuatro subsistemas de variables:¹⁷

- a- Las referidas a los **patrones de poblamiento**, ocupación o uso del territorio real o imaginado
- b- Las relacionadas con las actividades económicas, el **soporte tecnológico**, los grados y niveles de distribución y organización del trabajo
- c- Las contenidas en el sistema de normas y **prácticas institucionales** que ordenan y orientan la convivencia dentro del ámbito del territorio y
- d- el subsistema de **representaciones simbólicas** a través de las cuales se manifiestan los modos de ser, hacer, pensar y desear de la comunidad así referenciada; los consensos sociales alrededor de un pasado común, las lecturas del presente y las visiones compartidas en relación con un futuro colectivo.¹⁸

Las **tensiones** entre estos subsistemas tiene como escenario un **territorio**, un **lugar** en el que las actividades de los hombres son objeto de regulación aceptada por quienes **habitan**, algo más que simplemente ocupan, el **territorio**.¹⁹

El “**territorio** fue y sigue siendo un espacio donde habitamos con los nuestros, donde el recuerdo del antepasado y la evocación del futuro permiten referenciarlo como un lugar que aquel nombró con ciertos límites geográficos y simbólicos. **Nombrar** el territorio es asumirlo en una extensión lingüística e imaginaria; en tanto que recorrerlo, pisándolo, **marcándolo** en una u otra forma, es **darle entidad física** que se conjuga, por supuesto, con el acto **denominativo**.”²⁰

¹⁷ **Ibidem.** “El estudio de las bases culturales heterogéneas e híbridas de ese poder puede llevarnos a entender un poco más de los caminos oblicuos, llenos de transacciones en que esas fuerzas actúan. Permite estudiar los diversos sentidos de la modernidad, no solo como simples divergencias entre corrientes; también como manifestación de conflictos irresueltos” Pág. 25

¹⁸ **GUEHENNO Jean Marie.** “El fin de la democracia” Editorial Graphiques 92 S.A. Barcelona 1993.

Una Nación reúne a unos hombres no por lo que son sino por lo que han sido. Una Nación no tiene más definición que la histórica, es el lugar de una historia común, de comunes desgracias y de comunes alegrías. Es el lugar de un destino compartido. “

¹⁹ **GUEHENNO Jean Marie Ibidem.** “Existe un vínculo muy fuerte entre la noción de la ley y la de territorio; en un territorio definido, la ley no rige a los hombres, sino a las actividades de los hombres. Si fuese de otro modo los Hombres no serían ciudadanos sino esclavos.”Op.cit.

²⁰ La encuesta aplicada evidencia la manera como muchos espacios del territorio de la ciudad, son “invisibles”, no existen. **El Monumento a la Bandera** es uno de ellos. La ciudad que viven como experiencia de territorio muchos residentes se limita al conjunto de “lugares” a los que acceden como usuarios de la ciudad: lugares de estudio, de recreación, de trabajo. Lo anterior es un verdadero problema a superar si se quiere persistir en el propósito de construir ciudadanía.

“Las relaciones de lo imaginario con lo simbólico en la ciudad se dan como principio fundamental en su percepción: lo imaginario utiliza lo simbólico para manifestarse y cuando la fantasía ciudadana hace efecto en un simbolismo concreto como el rumor, el chiste, el nombre de un almacén, o la marca de un lugar como sitio territorial, entonces lo urbano se hace presente como la imagen de una forma de ser.²¹

La construcción imaginaria pasa así por múltiples estandartes de narración ciudadana, pero debajo de todos sus relatos corre, como fuente primaria de un acontecimiento psíquico, la figura oscura y densa del fantasma social. Acudir a la etimología de fantasma con el fin de averiguar su origen, es útil sobre todo porque en este caso vamos a encontrar una extraordinaria analogía entre el origen de la palabra y sus efectos desencadenantes como símbolo urbano.”²²

Estos dos ejercicios, **denominar** y **recorrer**, han de evolucionar hacia el encuentro de la región llamada **territorio**, como entidad fundamental del microcosmos y la macro visión.

Me explico: la macro visión del mundo pasa por el microcosmos afectivo desde donde se aprende a nombrar, a situar, a marcar el mundo que comprendo no solo desde afuera hacia adentro, sino originalmente al contrario, desde adentro, desde mi interior psicológico a los interiores sociales de **mi territorio**, hacia el mundo como resto.

Esta oposición **Territorio/ Mundo**, como resto, nos permite introducirnos en algunas categorías importantes de una indagación comunicacional del territorio: las nociones de límite y borde no solo lingual sino visual; la de mapa, croquis y su reconstrucción desde los sujetos territoriales²³; la de centro- periferia, quizá también en tanto marca o demarcación territorial, y sus nuevos enfoques de circuito y frontera; la noción de punto de vista ciudadano, como focalización narrativa donde los habitantes enuncian sus relatos que por ahora podremos llamar escuetamente como urbanos, y, en fin, la representación de su ciudad o parte de ella, donde la “puesta en escena” de una representación nos devuelve el foco desde donde y cómo se mira el territorio.²⁴

²¹ Es lo que ocurre con sitios de la Ciudad cuyo nombre evoca un particular modo de ser. Tal el caso de “**Buenavista**”, “**Metrocentro**” y “**Centro**”, lugares cuyo acto de nombrarlos trae consigo imágenes contrastadas y diferentes de modernidad, sofisticación, confort, seguridad, estrato, condición social, etc.

²² **SILVA COLMENARES Armando**-“Imaginario Urbanos. Cultura y comunicación urbana”- Ediciones Tercer Mundo. Santafé de Bogotá. Junio de 1998.

²³ La encuesta practicada entre estudiantes usuarios del espacio urbano en el que están ubicados el Parque y el Monumento que estamos estudiando, demuestra que ellos no poseen en su imaginario un Parque denominado Parque 11 de Noviembre, ni un Monumento en homenaje a la Bandera. Cuando lo “ven”, lo identifican como Parque del Coliseo Cubierto y como la Estatua de Policarpa Salavarrieta, o el Monumento a la Independencia de Cartagena. Lo cual nos lleva a concluir que en cuanto al objetivo y al significado iniciales, tanto del Parque 11 de Noviembre como el Monumento a la Bandera, no existen.

²⁴ El ejercicio que nos proponemos realizar en este trabajo es en este doble sentido: 1- Una mirada sobre el **Monumento a la Bandera** desde la perspectiva de la Barranquilla de 1920- 1931 2- Una mirada sobre la Barranquilla de 1920- 1931 desde el discurso inscrito en el **Monumento a la Bandera**.

La evaluación del caso que nos ocupa, el Monumento a la Bandera, nos permitirá describir cómo los barranquilleros tramitaron el conflicto urbano mediante dos actos de índole cultural: **construyeron un discurso simbólico cargado de sueños, utopías compartidas o fantasmas**²⁵ y **“marcaron” el territorio.**

El territorio sería el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo. Es una “producción” a partir del espacio inscrita en el campo del poder, por las relaciones que pone en juego, y en cuanto tal se caracteriza por su “valor de intercambio” y podría representarse metafóricamente como “la prisión que nos hemos fabricado para nosotros mismos”.²⁶

En resumen, serían tres los ingredientes primordiales de todo territorio:

**la apropiación de un espacio,
el poder y
la frontera”²⁷**

²⁵ **SILVA COLMENARES Armando**-“Ibidem. Según el destacado filólogo colombiano, J. M Restrepo Millán en su estudio sobre las Vicisitudes de palabras, “fantasma” se forma de la base phan, del verbo griego phaino, mostrar, mostrarse, ver. Pero esta misma base aparece, por ejemplo, en “epifanía”, la manifestación del Señor, en “fantasía”, la imaginación creadora; en fenómeno (phainomeno), lo que se ve, además de su utilización en otros términos científicos. Pero fantasma no es más que otra denominación que se da a “espectros”. Fantasmas y espectros son vecinos en sentido y en referencia; ambos se vinculan a la familia de specio, (sic- por spectro) ver, mirar. (...) Inesperado pariente del espectro es el espectador: el que mira, ve u observa- Del latín spectator, mirar con mucha atención, ‘ como si se le salieran los ojos mirando ’; intensivo de specio, ver y relacionado con speculum, espejo: superficie lisa y pulida en la que se reflejan los objetos. Y como sabemos, de espejo se forman los espejismos que tienen que ver con fenómenos ópticos de países cálidos, y que consisten en que los objetos lejanos producen una imagen invertida como si se reflejasen en una superficie líquida; por analogía se habla de una ilusión engañosa.(...)

Fantasma es pues una imagen mental o representación imaginaria que designa el producto de una actividad interior (consciente o inconsciente), se distingue de la percepción de la realidad (consciente o natural) oponiéndose a ella (..) ; esta actividad imaginaria responde de una parte al término de fantasía, que engloba lo que puede llamarse mundo imaginario, y de otra parte la satisfacción imaginaria de un deseo inconsciente. (...) La noción de fantasma llevada a lo urbano puede poseer interesantes demostraciones en la vida social . En la vida síquica de la sociedad y en su ejercicio de la vida diaria acontecen fenómenos inexplicables o extraños que, no obstante, generan actitudes ciudadanas . O si no extraños, al menos de extrema subjetividad, que solo se hacen explicables, en lo posible, haciendo funcionar criterios como los que se están recordando.”

²⁶ En el caso que estamos estudiando, el territorio identificado como “Parque Once de Noviembre” que, como tal, nunca tuvo entidad material, es un excelente ejemplo para describir el territorio como una “producción cultural” en el marco de unas relaciones de poder.

²⁷ **MARTÍN BARBERO Jesús y OTROS.** ”Cultura y Región- Territorio, Cultura e Identidades- Ediciones CES- Universidad Nacional, Ministerio de Cultura. Octubre del 2000. Santafé de Bogotá. En el caso que nos ocupa, es interesante establecer el carácter transaccional que tiene el hecho de que el Concejo de la Ciudad determinara que el **Monumento a la Bandera**, que es un monumento “modernista”, se colocaría en el “**Parque 11 de Noviembre**” que es un espacio imaginado de memoranzas del periodo premoderno de la ciudad.

Estas categorías que han venido emergiendo en el desarrollo de nuestros estudios sobre la ciudad las pondremos en juego a lo largo de este estudio, para buscar comprender donde se oculta y donde aparece o se deshace y transforma el territorio en nuestras ciudades.”²⁸

En este marco de conceptualización acerca del “**conflicto**” como la fuerza dinamizadora y explicativa de las transformaciones sociales es necesario detenernos a explicitar la visión que de sí misma y de su papel en el ámbito de la construcción de la ciudad tenía la **Masonería** como expresión organizada de las fuerzas que se auto denominaban progresistas o modernizantes²⁹ en una urbe que contaba con menos de 20.000 habitantes en 1883.³⁰ En ese escenario de ciudad, una sociedad, asociación, gremio o club que agrupara a más de 200 afiliados, socios, clubistas, logistas o hermanos- como era el caso de la Logia El Siglo XIX N° 24- podría ser cualquier cosa, menos: “**secreta**”³¹.

La anterior anotación a modo de introducción acerca de esta organización conformada por quienes a sí mismos se califican, ayer y hoy, como “hombres libres y de buenas costumbres” “emancipados del error y el fanatismo.”

“El verdadero objetivo de la masonería se resume en las siguientes frases: Borrar entre los seres humanos los diferentes prejuicios de castas y las convencionales distinciones de raza, origen, opiniones y nacionalidad; aniquilar el fanatismo, el dogmatismo y la superstición; extirpar los odios entre etnias, el azote de la guerra y la corrupción campante; combatir la ignorancia, desenmascarar a los hipócritas y abatir la ambición. En otras palabras, llegar por el libre ejercicio y por pacíficos caminos de entendimiento a un modelo de justicia y equidad universal, según el cual todo ser humano pueda poner libremente en juego las facultades anímicas de que está dotado, con amplia participación y sin ataduras, de manera que la convivencia entre los hombres sea posible.

²⁸ **SILVA COLMENARES Armando**-“Ibidem. “El Territorio corresponde a una noción desarrollada en los estudios sobre la conducta animal, por parte de los etólogos, pero también es una categoría que usan los geógrafos y los antropólogos en sus consideraciones sobre uso de espacios. En relación con la ciudad podría decirse que existe esta noción de manera implícita desde los orígenes de la misma, aun cuando nuestro propósito es explicitar su razón de ser en un nuevo concepto histórico de la ciudad contemporánea, a partir de las características de las ciudades latinoamericanas (...)”

²⁹**GUEHENNO Jean Marie** Op. Cit. Cfr. El carácter multirracial y pluricultural de la ciudad que se abre a los requerimientos de las nuevas corrientes del comercio mundial, llevan a las elites locales que se articulaban a las nuevas redes de intercambio, a los inmigrantes y desarraigados, a los nuevos ciudadanos a inventarse mitos fundacionales y aun enemigos imaginarios para intentar reproducir en un proceso acelerado la historia de las más viejas ciudades. Esto llevó a los habitantes de la ciudad a replegarse sobre sí mismos y sobre su territorio y en el proceso de consolidación de una identidad urbana, al modo de las naciones del Siglo XX, en el marco de una concepción de la sociedad hegemónica, vertical y estratificada, las fuerzas sociales en pugna establecieron alianzas con fuerzas que las superan tales como la ideología y la religión “ lo que les permite articularse en las nuevas formas de la **modernidad económica**” .

³⁰ **VILORIA TERAN Andrés y Otros**- “Barranquilla”- 3.2- Los Censos- Editorial Efemérides. Barranquilla 1995.

³¹ **HOENIGSBERG Julio**- “Cien años de Historia Masónica de la Res.: Log.: “El Siglo XIX N° 24-1”- Págs. 26 a 31. 1964

Como no se trata de un proyecto estoico, nuestras relaciones fraternales, en efecto, son bastante diferentes y deficientes. Para salir de esa oscuridad y dirigirnos a la luz de la realidad, muchas veces tenemos que girar 180 grados, en el cuadrante de la historia para retomar el camino ideal como lo indica cuando pulsamos el Templo de occidente a oriente, lo que no es cosa fácil, ya que en ocasiones tomamos por realidad lo que no es. Sin embargo, hay cuestionamientos infalibles que nos enseñan cuando nos apartamos del camino correcto. Uno de esos interrogantes es la separabilidad y las implicantes secuelas que la acompañan.

¿ Quién podrá afirmar que el punto de vista de la totalidad es siempre más real que el parcial, siendo que las partes integradas totalizan? Somos tan inseparables como las columnas opuestas de nuestros Templos. Esto es una realidad. ¿Acaso la columna opuesta en nuestras Logias no representan (sic) nuestro otro yo?

En nuestro sistema de enseñanza, como metodología, existen muchos ritos. ¿Podemos alegremente descalificar algunos de ellos y afirmar que solo el que practicamos es el verídico, el oficial, o el regular? Simplemente no. Si queremos ser realistas debemos considerar siempre la “relación de los opuestos” antes que su aparente separación”³²

La Unidad dentro del pluralismo y la diversidad; la visión del conflicto como un hecho natural y consubstancial a la naturaleza humana y como fuerza dinamizadora de los cambios, marcan el discurso modernizante de la masonería.

Pero, las fuerzas tradicionalistas, encabezadas por la Iglesia Católica, tenía una visión diferente sobre el orden secular y acerca de su papel en la construcción de la ciudad, en la interpretación y en el trámite del conflicto urbano. Una interpretación del conflicto como consecuencia de la ruptura de un equilibrio universal, la pretensión unanimita y la homogeneidad como condición del orden, permean la visión de la Iglesia.

“El humano linaje, después que, por envidia del demonio, se hubo, para su mayor desgracia, separado de Dios, creador y dador de los bienes celestiales, quedó dividido en dos bandos diversos y adversos: uno de ellos combate asiduamente por la verdad y la virtud, y el otro por todo cuanto es contrario a la virtud y a la verdad.

El uno es el reino de Dios en la tierra, es decir, la verdadera Iglesia de Jesucristo, a la cual quien quisiere estar adherido de corazón y según conviene para la salvación, necesita servir a Dios y a su unigénito Hijo con todo su entendimiento y toda su voluntad; el otro es el reino de Satanás, bajo cuyo imperio y potestad se encuentran todos los que, siguiendo los funestos ejemplos de su caudillo y de nuestros primeros padres, rehúsan obedecer a la ley divina y eterna, y obran sin cesar como si Dios no existiera o positivamente contra Dios. Agudamente conoció y describió Agustín estos dos reinos a modo de dos ciudades

³² STEVENSON COLLANTE José- “En búsqueda de relaciones Masónicas”- Editorial de la revista “Plancha Masónica- N° 3.- Barranquilla. Junio del año 2000.

contrarias: (...) el amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios edificó la ciudad terrena; el amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo, la celestial.”³³

En esa **Ciudad de Dios**, realidad homogénea, vertical y jerarquizada había una interpretación teológica del conflicto a partir del origen divino de la autoridad, oponible al Libre Albedrío del Hombre. La anterior manera de percibir el orden temporal y el papel de la Iglesia Católica dentro de él y en su construcción, era continuidad de los Dogmas y pronunciamientos Magisteriales de Roma desde los inicios del Siglo XIX. Veamos:

“(…) Sean todos que, como dice el Apóstol, **toda potestad viene de Dios y todas las cosas son ordenadas por el mismo Dios**. Así, pues, el que resiste a la potestad, resiste a la ordenación de Dios, y los que resisten se condenan a sí mismos. Por ello, tanto las leyes divinas como las humanas se levantan contra quienes se empeñan, con vergonzosas conspiraciones tan traidoras como sediciosas, en **negar** la fidelidad a los príncipes y aun en destronarles.

(...) **“Somos, Oh emperador, soldados tuyos, pero también siervos que con libertad confesamos a Dios; vamos a morir y no nos rebelamos; en las manos tenemos nuestras armas y no resistimos porque preferimos morir mucho mejor que ser asesinos”**.

(.) Estos hermosos ejemplos de inquebrantable sumisión a los príncipes, consecuencia de los santísimos preceptos de la religión cristiana, condenan la insolencia y gravedad de los que, **agitados por torpe deseo de desenfrenada libertad**, no se proponen otra cosa sino quebrar y aun aniquilar todos los derechos de los príncipes, mientras en realidad **no tratan sino de esclavizar al pueblo con el mismo señuelo de la libertad**. No otros eran los criminales delirios e intentos de los valdenses, beguardos, wiclefitas y otros hijos de Belial, que fueron plaga y deshonor del género humano, que, con tanta razón y tantas veces fueron anatematizados por la Sede Apostólica. Y todos esos malvados concentran todas sus fuerzas no por otra razón que para poder creerse triunfantes felicitándose con Lutero por considerarse libres de todo vínculo; y, para conseguirlo mejor y con mayor rapidez, se lanzan a las más criminales y audaces empresas.”³⁴

(...) A otras muchas causas de no escasa gravedad que Nos preocupan y Nos llenan de dolor, deben añadirse **ciertas asociaciones o reuniones, las cuales, confederándose con los sectarios de cualquier falsa religión o culto**, simulando cierta piedad religiosa pero llenos, a la verdad, del deseo de novedades y de promover sediciones en todas partes, **predican toda clase de libertades, promueven perturbaciones contra la Iglesia y el Estado**; y tratan de destruir toda autoridad, por muy santa que sea.

(...) A vosotros os toca el mostraros como fuertes murallas, contra toda opinión altanera que se levante contra la ciencia del Señor. Desenvainad la espada espiritual, la palabra de Dios; reciban de vosotros el pan, los que han hambre de justicia. Elegidos para ser cultivadores

³³ LEON. Papa XIII . Encíclica “Humanus Genus”- 184

³⁴ GREGORIO Papa XVI . Encíclica Mirari Vos- Santa María la Mayor, en el día de la Asunción de la bienaventurada Virgen María, 15 de agosto de 1832, año segundo de Nuestro Pontificado.-”

diligentes en la viña del Señor, trabajad con empeño, todos juntos, en **arrancar las malas raíces del campo que os ha sido encomendado**, para que, sofocado todo germen de vicio, florezca allí mismo abundante la mies de las virtudes.(...) Sólo los soberbios, o más bien los ignorantes, pretenden sujetar a criterio humano los misterios de la fe, que exceden a la capacidad humana, confiando solamente en la razón, que, por condición propia de la humana naturaleza, es débil y enfermiza.

(.) Piensen que se les ha dado la autoridad no sólo para el gobierno temporal, sino sobre todo para defender la Iglesia; **y que todo cuanto por la Iglesia hagan, redundará en beneficio de su poder y de su tranquilidad**; lleguen a persuadirse que han de estimar más la religión que su propio imperio, y que su mayor gloria será, digamos con San León, cuando a su propia corona la mano del Señor venga a añadirles la corona de la fe.³⁵

(.) Y para que todo ello se realice próspera y felizmente, elevemos suplicantes nuestros ojos y manos hacia la Santísima Virgen María, única que destruyó todas las herejías, que es Nuestra mayor confianza, y hasta toda la razón de Nuestra esperanza. Que ella misma con su poderosa intercesión pida el éxito más feliz para Nuestros deseos, **consejos y actuación en este peligro tan grave para el pueblo cristiano.**³⁶

Por existir en un continuo en el pensamiento de la Iglesia Católica sobre esta materia, el modernismo, sin el ánimo de hacer una valoración moral, ni mucho menos teológica, sino con el ánimo de proveer elementos que nos permitan imaginar el contexto ideológico de los conflictos que nos ocupan en los años de 1930, reseño a continuación lo que la Encíclica Papal Mater et Magistra del 15 de Mayo de 1961 declara sobre el tema de la modernidad:

“Después de tantos progresos científico- técnicos, y aun por causa de estos, queda todavía en pie el problema de que las relaciones de convivencia se reconstruyan en equilibrio más humano tanto en el interior de las comunidades políticas como en el plano mundial.

Con este fin se han elaborado y difundido diversas ideologías en la época moderna: algunas ya se han diluido, como niebla a la presencia del sol; otras se han debilitado bastante y van perdiendo ulteriormente su influjo encantador en el ánimo de los hombres. La razón de esta declinación la encontramos en que son ideologías que solamente consideran algunos aspectos del Hombre, y frecuentemente, los menos profundos. Pues no tienen en cuenta las imperfecciones humanas inevitables, como la enfermedad y el sufrimiento, imperfecciones que no pueden eliminar los sistemas económico- sociales más avanzados. Además existe en ellos la profunda e inextinguible exigencia religiosa, que se acusa constantemente y en todas partes, aun cuando se la conculque con la violencia o se la sofoque hábilmente.

En efecto, el error más radical en la época moderna es el considerar la exigencia religiosa del espíritu humano como expresión del sentimiento o de la fantasía o bien como un producto de una contingencia histórica, que se ha de eliminar como elemento anacrónico o como obstáculo al progreso humano; cuando, por el contrario, en esta exigencia los seres humanos se revelan como lo que son verdaderamente: seres creados por Dios y para Dios,

³⁵ Un exponente de este modelo teocrático en la organización del Estado y de los Gobiernos es el de Gabriel García Moreno, “Mártir de la Fe, defensor de la Iglesia y vencedor de la masonería y el liberalismo”, presidente del Ecuador y cuya vida e ideas ejercerían gran influencia en el pensamiento de Monseñor Revollo.

³⁶ GREGORIO Papa XVI. *Ibidem*

como exclama San Agustín: *“Fecisti nos ad Te, Domine, et inquietum est cor nostrum, donet requiescat in Te”* (...)

Pero queda siempre el aspecto más siniestramente típico de la época moderna consiste en el absurdo intento de querer reconstruir un orden temporal sólido y fecundo prescindiendo de Dios, único fundamento en el que puede sostenerse. Sin embargo, la experiencia cotidiana, en medio de los desengaños más amargos y no raramente con testimonios de sangre, sigue atestiguando lo que se afirma en el Libro inspirado: *“Si Yavé no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen”*³⁷.

Los textos así referenciados, el primero de ellos es el fundamento de nuestro análisis, actualizan en la segunda mitad del Siglo XX la centenaria disputa entre racionalistas e idealistas en la cual por el camino de la intolerancia y el fanatismo, secularización y ateísmo se confundieron y se crearon falsas premisas entorno a un presunto “humanismo ateo” en el que *“la afirmación del Hombre supone la negación de Dios”*. Pensamiento que sirvió de caldo de cultivo para el conflicto del caso que nos ocupa en la Ciudad de Barranquilla.

Muy distinta era la percepción doctrinal que se tenía acerca de la masonería en 1903, luego de la Guerra de los Mil Días., cuando se detalla el siguiente incidente que compromete a Monseñor Pedro María Benito Revollo:

Imbuido como estaba por la doctrina pontificia expresada por el Papa León XIII acerca del tema escribió con ocasión de su muerte en 1903: “lumbera del pontificado romano, sapientísimo jefe de la iglesia católica, enérgico y santo conductor de la barca de Pedro; murió a los 92 años cuando todavía producía monumentos de sabiduría . En la Iglesia de San Nicolás se celebraron solemnes funerales con sección de regio catafalco, donde hice inscribir los títulos de las principales Encíclicas del Papa difunto; uno decía “Humanum Genus”, contra la masonería. Un católico flojo se acercó a decirme, “no ponga contra la masonería, sino sobre la masonería”; le contesté : quod ecripsi, ecripsi. Yo me llamo Pedro.... pero no niego a mi Maestro”³⁸

No es de extrañar que quien así pensaba protagonizara en 1904, un año después, el siguiente incidente:

“En vista de la generosa actuación de la Masonería y sobre todo de los miembros de esta Resp.. Logia “El Siglo XIX N° 24 “ fue por lo que se consideró un exabrupto la petición de suma intransigencia que hiciera un Levita en 1904 ante el Ayuntamiento de esta libérrima ciudad capital, en el sentido de prohibir por disposición especial el funcionamiento de logias masónicas como la Siglo XIX en el perímetro de la ciudad. Y esta petición se formulaba precisamente cuando se levantaba con fondos propios el admirable templo masónico para aquella época desde luego. En lo que estaban empeñados masones tan meritorios como Federico Falqués, Francisco Baena y J. M. Verano.

³⁷ JUAN XXIII P.P- “Mater Et Magistra”. Ciudad del Vaticano- Mayo 15 de 1961.

³⁸ BENITO REVOLLO Pedro María-“Mis memorias 1868- 1906”- Recuerdos filiales. Muerte del Sumo Pontífice- Editorial Mejoras. Barranquilla 1998

Mozo aún ocupaba asiento en dicho concejo municipal el fervoroso masón Francisco E Baena. Con palabra fácil y convincente demostró la intolerancia del sacerdote proponente. Como la era que propiciaba el gobierno que ya presidía el general Rafael Reyes, era de paz y de entendimiento, el prefecto de la provincia don Juan Campo Serrano, serenó los ánimos y contribuyó a que se encarpetara el desafuero del misionero. “³⁹

Queda así planteado en términos generales, el conflicto institucional e ideológico entre Iglesia Católica y Masonería que subyace en el caso que nos ocupa, ⁴⁰ faltando por explicitar el tema de las percepciones mutuas que analizaremos en el desarrollo del trabajo que estamos presentando.

En este conflicto “**la construcción de la Nueva Ciudad**” es el eje alrededor del cual gravitan las tensiones, memorias, imágenes y usos en contraposición lo que nos amplía el concepto de lo “**territorial**”, no solo como espacio físico ocupado, sino también como conjunto de atributos imaginados, deseados o simulados.

Finalmente, nos introduciremos en el tema de lo “**ritual**” como conjunto de “**simbolismos**” orientado a simular en lo social la escenificación de unos consensos que, en el caso que nos ocupa, son manifestación de la existencia de un proyecto común signado por la aspiración de construir las utopías de “**libertad, igualdad, fraternidad**” y justicia, sobre las bases de una sociedad autoritaria y de elites, en el mejor de los casos, arropadas en el paradigma de la “**benevolencia asistencialista**” de **Libertad y Orden** social dentro del modelo de **Estado Corporativista** en boga durante casi la totalidad del Siglo XX.

Para el caso que nos ocupa, nos parece pertinente la siguiente conceptualización sobre los “**rituales conmemorativos**”:

“La conmemoración tradicionalista se asienta a menudo sobre el desconocimiento del pasado. Dado que esta versión de lo culto es sostenida por grupos oligárquicos, puede suponerse que su “ignorancia” se debe al interés por preservar los privilegios que conquistaron en el período idealizado.

Pero ¿cómo explicar que esta necesidad de negar la complejidad del pasado, las impurezas del mestizaje y las innovaciones con que la cultura acompaña los cambios sociales reciba adhesiones fogosas de sectores populares? (...) Adelantamos por ahora que el fin último de la celebración autoritaria parece ir más allá de los intereses de la clase hegemónica que la auspicia.⁴¹ Lo que pretenden los grupos tan diversos al espiritualizar la producción y el

³⁹ HOENIGSBERG Julio- “Cien años de Historia Masónica de la Res.: Log.: “El Siglo XXI N° 24-1”- Barranquilla 1964.

⁴⁰ MARTÍN BARBERO Jesús y OTROS. “Cultura y Región- Territorio, Cultura e Identidades- Ediciones CES- Universidad Nacional, Ministerio de Cultura. Octubre del 2000. Santafé de Bogotá.

“(.) la cultura como visión del mundo (donde se incluyen las religiones, las filosofías, las ideologías y, en general, toda reflexión sobre “totalidades” que implican un sistema de valores y, por lo mismo, dan sentido a la acción y permiten interpretar el mundo.)”

⁴¹ En las sociedades con bajo nivel de capital social los liderazgos tienden a ser concentrados y de visión corta. En estas últimas sociedades el poder se encuentra muy concentrado, pero también muy condicionado

consumo de la cultura, al desligarla de lo social y lo económico, al eliminar toda experimentación y reducir la vida simbólica de la sociedad a la ritualización de un orden nacional o cósmico afirmado dogmáticamente, es, en el fondo, *neutralizar la inestabilidad de lo social.*"⁴²

El Caso cuyo estudio estamos abordando como objeto de reflexión cultural, se corresponde a aquellos elementos simbólicos que en su proceso y existencia material, resumen los consensos de una sociedad particular que en un espacio urbano entrecruza un discurso de apropiación del territorio y un acto de recorrido y marca en la búsqueda de construir su propia identidad histórica.⁴³

por los equilibrios entre actores cuyas relaciones no se basan en la confianza ni en tradiciones cívicas fuertes. En estas sociedades el liderazgo tenderá a ser transaccional o de acomodación entre actores en evitación de conflictos.

⁴² **GARCIA CANCLINI Néstor-** “ Culturas Híbridas- Estrategias para entrar y salir de la Modernidad” Editorial Grijalbo. México 1999.

⁴³ **MARTÍN BARBERO Jesús y OTROS.** Op Cit. “En esta perspectiva la cultura sería la dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales, incluidas sus matrices subjetivas (habitus) y sus productos materializados en forma de instituciones o artefactos. En términos más descriptivos, diríamos que la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etc, inherentes a la vida social.. Como se echa de ver, la cultura así definida no puede ser aislada como una entidad discreta dentro del conjunto de los fenómenos sociales porque “está en todas partes”: “verbalizada en el discurso, cristalizada en el mito, en el rito y en el dogma; incorporada a los artefactos, a los gestos y a la postura corporal” (Eunice R.Durham, 1984:73.) (...)

PARTE SEGUNDA

A continuación pondré a consideración del lector los hechos que dieron origen a este trabajo de investigación.

Acostumbrado a una imagen de Monseñor Pedro María Benito Revollo construida a partir de los escritos de “El Estandarte” y la primera parte de “Mis Memorias” que se corresponden a la visión que desde la senectud el Personaje tiene de sí mismo como niño, adolescente, joven y adulto joven, la lectura del siguiente texto en “El Diario del Comercio”, me inquietó.

1- La Charla de Monseñor Revollo.

Charla del presbítero Pedro Maria Revollo en la sesión festiva del centro Bolivariano del Atlántico celebrada en la Asociación de Comercio el día 7 de Agosto de 1931.

BOCETO HISTORICO DE LA BATALLA DE BOYACA Y SUS JEFES.



Monseñor Pedro María Benito Revollo.

“Señores, antes de cumplir la recitación anunciada en el programa⁴⁴, permitidme unas palabras explicativas de esta pretensión.

No va a ser esta una recitación estudiantil. No será un ejercicio de declamación impropia de quien, aunque no parezca viejo, ha traspasado mucho más de la mitad del camino de la vida, como diría Dante Alligieri. Y si no peina canas, que a menudo engañan, lleva andadas mas de seis décadas de años.

No pretendo esta recitación por vía de vano lucimiento que sin duda resultaría una desilusión para vosotros y para mi también,. La intento por dos razones sencillas que no están fuera de lugar y de tiempo. La una, es un homenaje a la historia de la guerra de la independencia que culminó en este día de la Batalla de Boyacá, en nuestro suelo Granadino, en la que se decidió la suerte de la nueva republica. Es esta una composición poética, un recuento de las heroicidades y de los héroes de nuestra patria, en forma poco lírica pero acertada, expresiva, concisa, vivaz y cadenciosa. Mas bien es un pequeño canto épico que ilustra la mente y calienta el corazón del colombiano. Compuso esta feliz poesía de octavas menores, o galerón, a manera de los cantares de los llaneros, el inmortal Rafael Pombo. Vate laureado, fecundísimo de la literatura patriótica, de la humorística y de otros géneros para un famoso 20 de julio que antaño se celebraba esta fecha en la capital con mucho regocijo, sin ser fiesta de precepto.

⁴⁴ **DIARIO DEL COMERCIO**- Agosto 6 de 1931. “La Junta Patriótica, organizadora de las festividades del 122 aniversario de la batalla de Boyacá, que selló la independencia de la Nueva Granada y el Día de la Bandera, acordamos el siguiente programa (...) Día 7: (...) 7:30 Sesión de Historia Patria en la Asociación de Empleados de Comercio por el centro Bolivariano del Atlántico: “**Boceto Histórico de la Batalla de Boyacá y sus Jefes**”

El poeta conocía mucho de los luchadores y de los héroes que tomaron parte de la gesta portentosa o la presenciaron o besaron al Titán de la América. Conoció y trato a nadie menos que a su padre que fue uno de los heroicos defensores del Cerro de La Popa en 1815 junto con Carlos Soublette y Antonio José de Sucre. A esos nobles viejos que se remozaban en el día de la patria, se dirige e interroga el poeta y hace hablar y referir a cada uno de ellos lo que vio y nunca volverá.

Séame licito agregar que para mí, esta poesía tiene un doble recuerdo y vosotros, no llevéis a mal que a propósito haga algunas reminiscencias de la historia Barranquillera. Fue la primera composición que recité en público en la primitiva escuela normal que hubo en la ciudad en los años de 1870 y 1880 y sus versos desde entonces quedaron grabados en mi memoria sin que en los cincuenta años transcurridos haya dejado de recordarla de cuando en cuando.

En aquella época, en los colegios y en el hogar se nos hacía aprender versos patrióticos y fábulas morales y estas composiciones educativas, grabadas en la mente, contribuyen a la formación del buen gusto y del corazón del niño.

Bellos tiempos aquellos de vida sencilla y educación selecta, bastardiadas (hoy) por el progreso material.

Os diré que aquella primera escuela normal fue efímera a pesar de que contó con un numeroso personal de alumnos de las primeras familias de la ciudad y competente cuerpo directivo. Habíanse creado las escuelas normales ocho años antes en todos los nueve Estados Soberanos poniendo al frente de ellas sendos profesores alemanes contratados en Rusia. Para Cartagena fue destinado Don Julio Walner, para Santa Marta Don Carlos Meisel, para Bucaramanga Don Carlos Hutterman, quien regresó pronto a establecerse en esta ciudad. Barranquilla no era capital de Estado, pero tal era ya su importancia por su aduana, sus empresas de buques de vapor y su ferrocarril que el gobierno estableció aquí también escuela normal cuando no había mas que dos primarias. Y fue trasladado a esta el citado Don Julio Walner y de subdirector Don José Pasos Urueta. De esta escuela que dirigieron también sucesivamente Don José Antonio Barros, Don Ricardo Diago y Don Francisco Parias Vargas, existen notables alumnos, mis antiguos amados condiscípulos como, José Ramón Vergara, el benemérito secretario de la Cámara de Comercio por mas de quince años. Alberto Hamburger, José A Acosta y Octavio Malabeth, hábiles contabilistas de comercio. Arturo y Eduardo López Olier, dignos padres de familias que hacen honor a la sociedad. Federico Falquéz, Pedro León Abello y Julio Cesar de la Rosa, del mismo tenor, luchadores incansables en el campo del trabajo. Agricol de la Hoz y Feliciano Hernández, insignes calígrafos, virtud artística por desgracia hoy poco apreciada. Urbano Gallardo, profundo jurisconsulto que hubiera coronado alto puesto en el foro si la ceguera prematura no le hubiera detenido su brillante carrera. Augusto Nicolás Samper cuyo nombre encumbrado ha sonado con honra en toda la nación. Enrique Donado, honorable hacendado de la vecina Soledad. Aurelio Bermúdez, prodigio de músico sordo. Tulio Jiménez, Miguel Noriega, encanecidos y encallecidos de la diaria faena y el diario bregar honrado y otros que quizá dejo de nombrar, no por falta de amor, sino de memoria y de tiempo. Como veis, una generación sin vicios, y por eso, fuerte y de hombres dignos.

Estaba situada aquella escuela en la antigua calle ancha cuyo suelo era formado por ancho arenal blanco tachonado de círculos negros que dejaban sembrados de noche las vacas que allí venían al rodeo para ser ordeñadas en el corral fronterizo de la misma escuela, perteneciente a Don Francisco Simón Grem. Era esta casa la que ocupó hasta hace poco la fabrica de cigarrillos De Palma en cuyo gran patio se había construido por el Maestro Eustacio de Barros, inolvidable alcalde de la época siguiente, un elegante salón de madera con palcos inferiores y superiores para los bailes de primera del carnaval.

En aquella apoca anterior a la revolución de 1885 y cambio de escenario político en 1886, no se festejaba esta fecha del 7 de agosto cuya celebración es moderna, de este siglo XX. Celebrábase, en parte, aunque con poca fiesta, en el Estado de Bolívar el 20 de Julio, que no se consideraba sino de Cundinamarca porque fermentaba aun el Federalismo de que habla nuestro poeta. Los festejos principales aquí se hacían el 11 de noviembre, fecha clásica de Cartagena a la que estaba subordinada Barranquilla.⁴⁵ Uno de los números del programa de la fiesta, que duraba mas de un día, era la parada militar en la Plaza de San Nicolás, a la sazón sin jardín, que constituía una hermosura de calistenia, de esgrima y de ejercicios bélicos en los que los muchachos decentes nos dábamos a la rebatiffa de las cápsulas vacías.

Otro era el de los discursos de los oradores designados y las recitaciones de todos los escolares ante la tribuna que se colocaba en el altozano de la iglesia. Allí oímos al Doctor Eduardo Salazar, al Doctor Clemente Salazar, de igual apellido pero de distinta tierra y diverso carácter. A los Doctores De la Espriella, Aníbal Castro Oñoro, Diógenes Barrios y Parias Vargas. Al indispensable parlador Manuel Benavides, al popular y querido “Pollo Negro”, al venerable Francisco de Paula Varela a los Jóvenes Maximino Moreno y Rodolfo Baena. De los oradores de entonces solo sobreviven Don Jorge Abello y Eparquio González, La concurrencia era numerosísima, toda Barranquilla estaba allí.

Después de los discursos de orden quedaba la tribuna libre para todo audaz que quisiera asaltarla , algunos de los nombrados fueron asaltantes, si el pueblo los dejaba. Acaecían entonces escenas, a veces, escenas vergonzosas unas, cómicas otras. En una ocasión subió a la libre tribuna un sujeto cartagenero, completamente calvo, maestro de una de las dos escuelas, harto charlatancito, cuyo nombre callo porque existe su hermano. El pueblo, al ver aparecer su reluciente cabeza comenzó la sorna incivil y no lo dejaba hablar y a los gritos de “Abajo la cabeza pelá” descendió humillado y mohíno por la salvajez pueblana. Días después el pitado orador publicó unos versos patrióticos propios que con buen estro había compuesto para la fiesta de su patria.

⁴⁵ De la importancia de las festividades del 11 de Noviembre da cuenta en el “**El Promotor**”- Noviembre 11 de 1874- El Gobernador de la Provincia Melchor Martínez :

“El día más grande que se registra en los anales de un pueblo culto es el de su emancipación política. Por eso el 11 de Noviembre de 1811, que con tanta propiedad llamó un hijo de la ciudad valerosa, “los tres once”, por ser el oncenno día del mes, el mes oncenno del año y el oncenno año del siglo, despierta en el corazón de los Bolivarenses gratos recuerdos que hacen elevar su entusiasmo casi hasta el delirio, para estrecharse materialmente en derredor del árbol de la libertad i confundir todas sus ideas en la sola sublime idea de las glorias de la Patria”

Os referiré otro caso de efectos contrarios, con relato de José Vergara que con prodigiosa memoria recuerda y repite las palabras del orador improvisado. “Francisco Javier Ochoa, Venezolano, pronuncio en la plaza de San Nicolás el 11 de Noviembre de 1882 un discurso que produjo gran entusiasmo en el publico oyente. Ochoa pugnó y luchó mucho para subir a la tribuna porque el pueblo al principio lo rechazaba y burlaba por su aspecto astroso y su tufo de aguardiente barato.

Pero, al fin triunfó y lanzó un “Señores!!!” con voz estentórea que enmudeció a los oyentes, muy numerosos ese día. “Señores!” tornó a decir. Ochoa se mecía en la tribuna y su aspecto era verdaderamente de orador de plaza publica. Luego empezó así:

“Señores el que viene a importunaros en esta vez con sus palabras es un hijo del pueblo, proscrito, intruso en todo lo que tiene visos de literatura y de glorias patrias. Formado por los generosos esfuerzos de una madre cuya memoria bendice cuantas veces puede y cuyo recuerdo tan sagrado atrae a sus ojos lagrimas que a sus mejillas quemar.”

Gran expectación. Ochoa se enjuga las lagrimas que saltan de sus ojos. Hierve la plaza pública. Vivas al orador. Atronadores aplausos al Dantón del momento. Loco entusiasmo. Gritos de toda especie.

“Oídme, prosigue el orador, bien quisiera que en este día sagrado de la patria colombiana, de Colombia hermana de mi Venezuela inolvidable, bien quisiera os digo remontar mi espíritu a regiones do vagan las sombras de Bolívar, Sucre, Ricaurte y Girardot y esa pléyade de valientes mártires.” Siguió el verbo (...) caudaloso. Al bajar de la tribuna fue recibido por el pueblo y en brazos de mozos fue paseado en triunfo por los alrededores de la plaza. Después se supo que aquella avutarda no había hecho mas que recitar un discurso ajeno de un notable literato de su tierra.

Pero, a dónde voy yo a dar con estas reminiscencias barranquilleras sin importancia?. Perdonad mi divagación fruto de mi amor a los recuerdos juveniles y a las tradiciones locales. Ellas, sin embargo dan una lección histórica de nuestra ciudad en la época en que me toco recitar en la tribuna publica la poesía de Pombo que voy a recordar para mi solaz cierto y para vuestro recreo probable”.⁴⁶

1.1- “Lo que vieron los Viejos”

Monseñor Revollo no identifica la Poesía que va a recitar por su título, ni esta es publicada por el periódico. Esa circunstancia nos obligó a buscar pistas en el discurso del Monseñor que nos llevaron a una identificación correcta.

Es un poema épico por cuanto que es “*un recuento de las heroicidades y de los héroes de nuestra patria*”, que tuvo que haber sido escrito antes de 1880 dado que según el

⁴⁶ DIARIO DEL COMERCIO- Agosto 15 de 1931.

Monseñor: “Fue la primera composición que recité en público en la primitiva escuela normal que hubo en la ciudad en los años de 1870 y 1880...” y, en consecuencia, recitada en ambas fechas.

En segundo lugar tiene un tono y un contenido popular dado que: “Compuso esta feliz poesía de octavas menores, **o galerón**, a manera de **los cantares de los llaneros**...”

Nos dice el conferenciante que fue escrita “para un famoso **20 de julio** que antaño se celebraba esta fecha en la capital con mucho regocijo, sin ser fiesta de precepto...” y que en ella, el autor “hace hablar” a un conjunto de viejos guerreros de las gestas de la independencia, incluido su padre, “a esos **nobles viejos** que se remozaban en el día de la patria, se dirige e interroga el poeta (...) y referir a cada uno de ellos **lo que vio y nunca volverá**”

En un principio nos topamos con un fragmento de una poesía titulada “ El banquete de Julio”⁴⁷

**El mes en que nacimos ciudadanos
Y dejamos de ser la granjería
De extranjero señor, no hay más que hermanos
En la Patria común que a todos cría,
Que pena con el mal de cada hijo
Y halla en su bien su solo regocijo**

Pero este poema solo llena la condición de referirse a que “entre las efemérides nacionales la que se celebra con más frecuencia es la del 20 de Julio”, criterio insuficiente para ser inequívocamente el que intentamos hallar.

En la búsqueda de un texto que llenara la mayoría de las propiedades identificadas, dimos con lo siguiente:

“ **Lo que vieron los viejos**”- Galerón Colombiano. Música del Señor J.M.Ponce de León, en “El Tradicionista”- Bogotá, año III, num. 349. (Agosto 4 de 1874). Pág. 1523-24; (a mis venerados amigos José María Espinosa, Manuel Antonio López, Ramón Chabur, Mariano Muñoz y Nicolás Velandia); Galerón Colombiano para recitación y canto en escuelas y cuarteles, en “Anales de la Instrucción Pública” (Bogotá), II, num. II (Agosto 1881). Págs. 604- 609- .“La **Escuela Normal**” (Bogotá) V, num. 184. (Julio 11 de 1884) Págs. 209-10.^{48.}

Sobre este conjunto de elementos indicativos nos dimos a la tarea de solicitar Sociedad Fundación Rafael Pombo,⁴⁹ nos hiciera llegar el texto así identificado: “**Lo que vieron los viejos**”,⁵⁰ como aquel que debió recitar Monseñor Revollo el 7 de Agosto de 1931 en la

⁴⁷ **POMBO Rafael**. “Poesía Olvidada”- Temas II. Tomo I . Pagina 198.

⁴⁸ **PARDO TOVAR Andrés**- “Voces y Cantos de América”. Bogotá. Editorial Leticia. 1945. Págs. 21- 55

⁴⁹ sfrpombo@col1.telecom.co Calle 10 N° 5- 22. Bogotá Teléfonos 3420836 y 2814534.

⁵⁰ “El sentimiento patrio adquiere en nuestro poeta el aroma de los romances populares; **Lo que vieron los Viejos, Queseras del medio, Sucre derrotado** son, en nuestro sentir, pequeñas obras maestras en las que

sesión patriótica convocada por la ADECO y que fue transmitida por “La Voz de Barranquilla”⁵¹.

En la existencia de un panorama desolador en todos los órdenes, podemos encontrar una explicación al desconcertante contenido de su Charla en la Sesión del Centro Bolivariano del Atlántico el 7 de Agosto de 1931, recién cumplidos sus 68 años de edad el 23 de Enero; y en las ritualidades republicanas que solo reconocían a las autoridades civiles y militares, una explicación a la no presencia del Padre Revollo en el proceso del **Monumento a la Bandera**.

Prometió recitar una poesía, una de esas que forman parte del conjunto de versos patrióticos y fábulas aleccionadoras que en el pasado sirvieron para grabarlas en la mente y formar **“el buen gusto y el corazón de los niños. Bellos tiempos aquellos de vida sencilla y educación selecta bastardada por el progreso material”**. Las crónicas periodísticas no la reproducen, pero considerando el programa divulgado se trataba la una obra de Rafael Pombo antes identificada⁵².

Dicho esto, el venerable monseñor entró en digresiones sobre las Escuelas Normales y la educación que recibió, personajes, anécdotas y chascarrillos de la época, sitios y lugares que estaban siendo barridos por la pica del progreso y alusiones a la ruptura histórica con la Ciudad de Cartagena.

Pero, lo que me parece significativo por cuanto es un continuo en las formas de representarnos los barranquilleros nuestra ciudad y nuestro lugar en ella, es la aspiración de volver al pasado.

En nuestra ciudad se ha elaborado una especie de **“historia oficial”**, de **“historia sagrada”** gracias a la cual ha prosperado un discurso que ha desarrollado en los ciudadanos una forma de pensamiento que los estudiosos han llamado **“utopía al revés”**.

Según esta forma de discurrir **“todo tiempo pasado fue mejor”** y por ello el frenesí citadino y ciudadano se centra en una búsqueda inútil del deber ser de la ciudad en **“las epopeyas de**

Pombo supo revivir la prodigiosa leyenda de los libertadores en la ingenua interpretación de las consejas campesinas” PARDO TOVAR Andrés- Op.cit.

⁵¹ Si hubiera leído con más atención la prensa de aquellos días, me hubiera ahorrado tiempo y trabajo pues en la edición del 6 de Agosto de 1931 el “**Diario del Comercio**” inserta la siguiente invitación :” El Centro Bolivariano del Atlántico y la Asociación de Empleados de Comercio invitan a Usted a la sesión solemne que se celebrará el día 7 de Agosto a las 8:00 p.m en el local de dicha asociación para conmemorar la fecha clásica de la Batalla de Boyacá.

En ella leerá un oficial del Ejército un estudio sobre la célebre batalla decisiva de nuestra independencia; los señores Rogelio R García, y el Doctor José P Esmeral dictarán sendas conferencias y se cerrá (sic) el acto con la recitación de los versos de Rafael Pombo “**Lo que vieron los viejos**”.

Los intermedios serán amenizados con números musicales selectos. La Estación radiodifusora “La Voz de Barranquilla” radiará la función.

Firman: El Presidente del Centro Bolivariano del Atlántico Pedro Maria Revollo. Pbro. y el Presidente de la Asociación de Empleados de Comercio, Aquileo Insignares.

⁵² “Lo que vieron los viejos”-.

un pasado de prosperidad” de las cuales fueron actores principales unas elites locales, supuestamente, *“desprovistas de toda apetencia personal, con una clara visión de la ciudad y de su futuro, con un compromiso inequívoco con el interés colectivo”*; hombres y mujeres que respetaban una línea divisoria entre lo privado y las conveniencias públicas. Una pléyade de *“hombres cívicos”* que encarnaban en sí mismos los más preciados valores de *“la honestidad, la moral cristiana y las buenas costumbres”*.

Entonces, para los que piensan de esta manera, la clave del acertijo en el que se cifra la solución de los problemas de la ciudad están en la *“reconstrucción”* del pasado, en la *“recuperación”* de nuestra tradición, en la *“simulación”* de los *“carnavales del recuerdo”*. Una manera muy tonta de plantearnos la historia y el futuro, propia del pensamiento conservador característico tanto de las derechas como de las izquierdas ideológicas que se nutren del pensamiento mágico de la *“providencialidad mesiánica”*⁵³.

Todo este discurso se contrapone a otro según el cual, en algún momento de nuestra historia, perdimos el rumbo cuando nuestra dirigencia se dedicó a satisfacer sus ansias de lucro y acumulación; sus apetencias personales, de partido, de gremio o de grupo hicieron del Estado *“una mesa de negocios”*, independientemente de si ellos convenían o no a la colectividad y a la misma Ciudad ⁵⁴.

Puede afirmarse que la charla del Monseñor es manifestación de ese proceso continuo que se ha dado en llamar *“la utopía al revés”*.⁵⁵ Una forma de pensamiento que le ha hecho mucho daño a la ciudad y a la formación de la cultura ciudadana en Barranquilla.

Monseñor Revollo *“colocó pica en Flandes”* poniendo al descubierto sus tendencias premodernas, que estaban en abierto y reiterado conflicto con el *“modernismo”* laico, liberal, individualista, ecléctico, heterodoxo, mestizo, pragmático, y Masón, agregaría el Padre Revollo ⁵⁶ para identificar y explicar las fuerzas que determinaban ese proceso de *“bastardaje”* como él lo calificaba.

⁵³ FROMM, Erich- *“El Miedo a la Libertad”*- Buenos Aires.- 1973

⁵⁴ POSADA CARBO, Eduardo- *“Una invitación a la Historia de Barranquilla”*. Bogotá- 1987. *“intenta demostrar que siempre hubo caciques y clientelismos, zambras en el Concejo Municipal etc. Del mismo modo, los empresarios tampoco eran más responsables en las décadas anteriores. Como lo demuestran los testimonios de personas como Samuel Hollopeter, quien como gerente de las Empresas Públicas Municipales tuvo siempre un mal concepto de los empresarios privados de Barranquilla”*- en VILLALÓN, D.J- Op cit. Pag 55

⁵⁵ VILLALÓN D. Jorge- *“Historia de Barranquilla”*- Ediciones Uninorte. Barranquilla- 2000.

⁵⁶ EL MISIONERO- Editorial de Marzo de 1998- *“Sagrada Eucaristía (...) Esta solicitud me hizo recordar épocas ya pasadas, en donde nuestra Sociedad era perseguida por los representantes más importantes de la Iglesia Católica de Barranquilla, siendo el adalid de esta persecución, el reverendo padre Pedro Maria Revollo, quien prohibió a los sacerdotes de su Iglesia, penetrar en el Cementerio Universal para cumplir allí con los últimos ritos de su religión destinados a sus correligionarios que habían solicitado ser inhumados en el Cementerio Universal”*. COLPAS GUTIERREZ Jaime- *“Prensa y Modernidad Política en Barranquilla. Da cuenta de este conflicto entre “El Estandarte” y “El Progreso” en: “Prensa, desarrollo urbano y política en Barranquilla. 1880-1930”*. Ediciones Universidad del Atlántico. Barranquilla del 2000

En su encíclica “**Quadragesimo anno**”, el Papa reinante- Pío XI se refería a las consideraciones morales entorno al problema de la pobreza, el capitalismo y el socialismo.

En la opinión pública hacían tránsito nuevas explicaciones acerca de la naturaleza de la crisis de la ciudad a partir de lo que hoy se denominan las “Leyes del Mercado”, lo cual contrariaba el pensamiento premoderno de considerar que ella tenía su origen en el difícil balance entre “libertad y orden”.

En el “Diario del Comercio”, el miércoles 22 de Junio de 1931 Esteban Jaramillo en un artículo titulado “El Ciclo de los negocios y la terminación de la crisis” interpretaba la situación crítica del momento como un periodo de transición entre “depresión e inflación” y planteaba que las actividades económicas de los pueblos se caracterizan por una serie indefinida de acciones y reacciones que comprenden periodos mas o menos largos conocidos con el nombre de Ciclos Financieros.

“Son oscilaciones constantes como de péndulo que se mueven a impulsos de las fuerzas económicas y psicológicas que regulan el cronometro de los negocios y cuyo control reside únicamente en la acción oculta y espontánea de esas mismas fuerzas. Como en el mundo físico, en la vida económica puede decirse que no hay nunca un átomo en reposo. Ni la febril actividad puede ser constante ni la desalentada preocupación puede ser permanente. Y esto por la sencilla razón de que cada uno de esos estados económicos lleva dentro de si el germen que ha de transformarlo, mas o menos tarde, en el estado contrario. La prosperidad en los negocios ensancha los consumos hasta ,mas allá del limite donde llega el aumento de la riqueza y cuando este limite se ha traspasado, el descenso incontenible empieza para volver a buscar el necesario equilibrio entre la potencia creadora y la capacidad del consumo”.



Por eso, en el mes de Agosto de 1931, cuando ya se conocía la maqueta del Monumento a la bandera,⁵⁷ poca gracia, entre otras cosas, debía causarle al Monseñor, ese monumento

⁵⁷ **Diario del Comercio**- Agosto 27 de 1931. “En las vitrinas del “Rialto” se exhibe una miniatura del Monumento a la Bandera, obsequiada por el artista Tobón Mejía al Doctor Anastasio del Río, Presidente del

mestizo y laico hecho por un Escultor “modernista” y blasfemo que era capaz de producir, en clara alusión al imaginario religioso, una mítica mujer crucificada con demoníacas alas de murciélago extendidas.⁵⁸



Un monumento pensado y mandado a elaborar por cuenta de una dirigencia liberal y masónica, se iba a instalar en la ciudad con el pretexto de un homenaje a la Bandera, para levantar un altar al positivismo en el que en el conjunto inferior de la derecha:



Detrás de ambas figuras, como escondiéndose, un hombre porta en una mano una antorcha refulgente y en la otra un libro con un compás. Es la representación masónica de **la Ciencia**, queriendo expresar, como una continuidad en el pensamiento de las escuelas positivistas en boga, que la ciencia está detrás de las manifestaciones simbólicas, que ella es modesta y difícil de ver a simple vista y que ilumina como un faro el devenir del hombre.

Difícil para Monseñor Revollo, hombre esquemático y de un pensamiento premoderno, entender este acontecer en el que paradójicamente veía cumplirse los vaticinios que hiciera en

Comité seccional de la Bandera”- Esta miniatura reposa en manos del Cronista Alfredo de la Espriella-Fundación Museo Romántico de Barranquilla.

⁵⁸ **REVISTA CIVILIZACIÓN**- N° 111 Septiembre 27 de 1930. Pág. 25 Esta Maqueta se le adjudica al Artista Tito Ricci: “Monumento a la Bandera el cual se levantará en el Parque 11 de Noviembre de esta ciudad. Dicho monumento que es obra del artista italiano Tito Ricci será inaugurado lo más pronto posible bajo los auspicios del Comité Seccional de la Bandera.

1905 con ocasión de la departamentalización del país. Ahora el pronóstico se cumplía por cuenta de un partido distinto al de sus afectos encabezado por una dirigencia que progresivamente se alejaba de su concepción acerca del Estado contrario a los principios de un orden social sacralizado y confesional.

La “Cuestión Romana” en Europa, que involucraba en conflicto insoluble su concepción unitaria del Estado y la preeminencia de la Fe Católica y el Papado, debía ser causa de sus desvelos y del dejo melancólico y depresivo de sus intervenciones y de su transmutación de Hombre frentero y controversial en “El Estandarte” de principios del Siglo, por el anciano cansino de ese 7 de Agosto de 1931.

La actitud hostil frente al clero y la Iglesia Católica se haría evidente desde muchos escenarios, aún desde el mismo seno del partido conservador en ese año de 1931.

En Europa las relaciones entre Italia y el Vaticano son tirantes y el Duce solicita “la abolición del Concordato al que se llegó mediante el tratado de Letrán, La disolución se hace necesaria para bien de la dignidad de la Nación y de la sinceridad del fascismo que no se somete a nadie ni aunque lo presionen o lo amenacen.” El Jefe del gobierno Italiano ha lanzado una proclama en la que prohíbe a todo fascista que ingrese o se afilie a la Acción Católica.⁵⁹ A los pocos días, estalla una bomba cerca del altar donde eventualmente oficia su Santidad Pío XI en la Basílica San Pedro. El fascismo dice que ellos no son responsables.

En Colombia, las hostilidades llegarían a su clímax en el mes de Noviembre de ese mismo año. Veamos:

El Lunes 9 de Noviembre el Concejo de Cartagena propone que se convoque una Asamblea Nacional Constituyente en la cual debe contemplarse la separación entre la Iglesia y el Estado y facilitarse la solución a la aguda crisis fiscal que atraviesa el país. La proposición fue negada por 10 votos en contra y 3 a favor.⁶⁰

El 11 de Noviembre en medio de los conflictos entre liberales y conservadores, la Cámara de Representantes discute acerca de una posible reforma al Concordato para poder enfrentar una reforma al sistema educacionista. Silvio Villegas, como vocero de las juventudes conservadoras y terciando en el debate frente a dicha reforma. “ La Iglesia no debe intervenir en los asuntos del Estado y el Partido Conservador no puede ser considerado como una organización religiosa”. Villegas acusó al clero de ser el responsable de la caída del conservatismo y exige que el partido se organice por fuera del clero en concordancia con la doctrina de la Iglesia y el ideario del conservatismo.

“El clero fue el único responsable de la caída del conservatismo cuya ruina se definió con el arbitraje político de Monseñor Perdomo al tratarse de las candidaturas presidenciales”. Anotó la circunstancia de que en ese debate, en el que algunos preladados se atrevieron a acusar a Guillermo Valencia de pertenecer a la Masonería, “el Clero actuó como elemento disolvente”.

⁵⁹ Diario del Comercio- Julio 9 de 1931.

⁶⁰ La crisis fiscal se refería a la pugna entre Cartagena y el Gobierno Nacional con ocasión de las obras de Bocas de Ceniza.

El 17 de Noviembre el General Pedro Justo Berrío declaró en la Cámara que el Partido Conservador iría a una Guerra civil “predicando el exterminio de sus enemigos.” En respuesta el Ministro de Gobierno, General Montes Olaya, fijo gráficamente que “el partido es tan fuerte que resistía jefes como el General Berrío” y declaró que esas actitudes bélicas perjudicaban al país y al Partido Conservador. La censura de 19 miembros del Directorio Conservador lleva a que el General Berrío renuncie como miembro de la Dirección del Partido que se había dividido entre Gobiernistas y Anti- gobiernistas. Para regocijo de los tradicionalistas, el Gobierno de Olaya Herrera, de manera intempestiva, clausuró las sesiones del Congreso el 24 de Noviembre.⁶¹

En medio de este mar de confusiones Revollo es un longevo prematuro, dedicado a “recorrer los pasos andados” que le busca explicaciones a verdades evidentes y olvidadas. En eso se fue convirtiendo el famoso cura de San Nicolás que había dejado a un lado el talante del líder y pensador político que desde el púlpito decía lo que creía había que decir sin importar las consecuencias, incluyendo la de ser “enajenado del Curato de San Nicolás” por cantarle la tabla a Diego A de Castro, el Gobernador del Departamento, que se comportó como cómplice infidente con el Presidente prevaricador, o “por no aplaudir unos fusilamientos”, o por apoyar la salida del País desde Cartagena del General Pedro León Acosta, uno de los presuntos autores intelectuales del complot fraguado y el atentado perpetrado en contra del General Rafael Reyes en Barrocolorado.⁶²

Espero haber alcanzado el objetivo de que el lector aprecie en la intervención de Monseñor Pedro María Benito Revollo en Agosto de 1931, una ruptura en el continuo de su conducta, digno de ser objeto de estudio y aproximación, desde la perspectiva de las disciplinas que estudian la cultura. En modo alguno la nuestra es una mirada teológica, ni filosófica, ni moral, aunque ellas: la teología, la filosofía y la moral en cuanto a “reflexión sobre las totalidades” que implica un sistema de valores y, por lo mismo, dan sentido a la acción humana y permiten interpretar el mundo, son cultura.

⁶¹ “Diario del Comercio”- Mes de Noviembre de 1931.

⁶² BECERRA JIMÉNEZ Jorge. Op.cit. Capitulo IX “Una escapada célebre”

PARTE TERCERA.

Vamos a introducir en el análisis del material simbólico que acerca del territorio, del origen y el futuro de sí misma como sociedad, compartían los barranquilleros de finales del siglo XIX y principios del XX.

Para ello utilizaremos el paradigma según el cual tal material, como producto cultural es el resultado de las relaciones que en el espacio (territorio) y el tiempo (historia) se dan entre las instituciones y las prácticas tecnológicas.

2- Imaginarios sobre el Poblamiento de Barranquilla.

i. El Mito fundacional Galapero.

"Allá por los años de 1620, los pobladores del vecino pueblo de Galapa, que se ocupaban con buen éxito en la agricultura y en la cría de toda clase de ganado, porque aquellos terrenos estaban cubiertos de pastos naturales, y tenían abundancia de aguas, comenzaron a notar que estos disminuían gradualmente, años tras años, hasta que los vecinos tuvieron que adoptar el único recurso que les quedaba para conservar sus ganados que era pasarlos a la ribera del Magdalena en la estación veraniega. Así lo hicieron durante algunos años; pero llegó una época en que la falta de lluvias fue tal en esta estación que puede afirmarse que la escasez de aguas en la época respectiva fue absoluta y todas las charcas que retenían aguas durante el invierno y gran parte del verano, se secaron casi totalmente.

Y cuando menos lo temían, los ganados después de haber consumido la última gota de agua existente, se salieron de los montes y entraron en el valle secientos, agotaron el resto de agua que encontraron en las antiguas charcas, entraron en los patios y agotaron lo que encontraron en las casas, recorrieron el pueblo de un extremo a otro, y bramando se volvieron hacia los montes.

La mayor parte del ganado que salió de los montes de Galapa tomó rumbo hacia el norte, trasmontó la sierra y descendió hasta el lugar llamado entonces las "Sabanas de Camacho". Aquel fue el lugar escogido intuitivamente por el ganado, y llegó a ser el punto común de estancia de los ganaderos.

Así comenzó la existencia del lugar llamado Camacho. Los ahederos de Camacho tenían abundancia de pastos naturales, los aragadizos situados hacia el norte estaban constantemente cubiertos de toda clase de plantas acuáticas fijas, y plantas flotantes arrastradas por las aguas del río en sus grandes crecientes. Todas estas favorables condiciones invitaban a los agricultores y ganaderos a permanecer en aquel terreno.

El ganado que quedó en Camacho consistió pasando los veranos e inviernos en sus ahederos y poco a poco fue descendiendo a los playones donde prosperaban rápidamente; y debido a esto comenzaron a construirse algunas chozas en el lugar que hoy llamamos "La Playa", en ambos lados del Arroyo Grande que en aquellos tiempos vertía sus aguas por tal punto.

Así seguran los habitantes de Camacho y "La Playa" disfrutando de esas las buenas condiciones de aquellos terrenos; pero andando el tiempo, llegó un día que en el curso de un huracán temporal sobrevino un fuerte mar de lava, y grandes mareas de aguas lanzadas del mar hacia la tierra, pasando por sobre las islas, llegaron a los playones, los aragó y aragó también una grande extensión del terreno siguiente, dejando en él al retirarse en lugar de los pastos que existían un desierto de arenas.

Aquello fue un desastre, más aún, una catástrofe: el agua salada y la arena, habían matado todo principio de vegetación. Jamás han vuelto a adquirir aquellos terrenos su importancia primitiva.

Desde entonces comenzó el movimiento de traslado de hombres y cosas, por la margen occidental del Magdalena, que se detuvo en el terreno que ocupaba esta población. Esta retrada produjo a Camacho un aumento de población y con surgió un conato de la fundación de un pueblo de carácter permanente. Aquel terreno tenía todas las condiciones necesarias para la fundación de una ciudad: comenzaba el pueblo en la misma beranca del río, este tenía en aquella parte aguas muy profundas para el anclaje de embarcaciones mayores de gran calado, espacio suficiente en la ribera para fondar un gran número de embarcaciones mayores de gran calado, espacio suficiente en la ribera para fondar un gran número de embarcaciones de toda cala.

La pequeña población aumentaba gradualmente su número de habitantes casi sin esfuerzo... Cada establecimiento de aquellos llegó a ser un núcleo y agrupación de individuos más o menos numerosos, según la importancia de los cultivos.

Así surgieron, entre otros ya olvidados, los caseríos llamados Sapo, La Concepción y Veranillo.

Los primeros ocupantes del terreno al recorrer la orilla de la célebre encontraron en dos o tres puntos algunas barrancas de poca altura y, en virtud de esto, primero de un modo festivo y después con mucha seriedad, lo llamaron "Sitio de las Barrancas de San Nicolás" cuyo nombre llevó por mucho tiempo, según consta por documentos posteriores que hemos consultado.

Decididos los primeros ocupantes del terreno a fijar en él su residencia definitiva, invitaron a sus amigos asistentes, llamaron a sus parientes y allegados y comenzaron los desmontes y la demarcación de solares, sin atender a reglas de ninguna especie y cada uno obró según su leal saber y entender. Esto sucedió en el año de gracia de 1629, según lo afirma el Señor Juan José Nieto en su "Geografía de la Provincia de Cartagena", publicado en 1839.⁶³

"Barranquilla. Al Nordeste de Cartagena con 5.359 habitantes. Villa Cabecera, jefatura política, Concejo Municipal y jueces de primera instancia, fundada en 1629, erigida en

⁶³ MALABETH CASTAÑEDA, Domingo. "Fundación de Barranquilla". Ver en "VERGARA, José Ramón y BAENA, Fernando. "Barranquilla. Su pasado y su presente. 2° ed. Barranquilla, Banco Dugand, 1946 y ss.

Villa y Corregimiento el año de 1775⁶⁴ y situada a la margen occidental del Magdalena, sobre una espaciosa Ciénaga que comunica a este río.”⁶⁵

En esta obra, “*Geografía histórica, estadística y local de la Provincia de Cartagena, República de la Nueva Granada descrita por cantones*”, publicada en 1839, el General Baranoero Juan José Nieto da cuenta de una fecha para la fundación de Barranquilla en 1629, “sin hacer ningún tipo de comentarios al respecto y sin mencionar ningún soporte documental a su afirmación”.

Como lo había hecho casi tres siglos atrás el cronista Fernández de Oviedo⁶⁶, también Nieto describe a Barranquilla como un lugar de Comercio: “*Siendo puramente comercial, ella es donde se establecen todos los grandes negociantes que se dedican al tráfico en aquellos pueblos, como que es el punto donde se compra y da salida a todos los frutos de los tres cantones*”

Sobre la base de esta afirmación de Nieto, Domingo Malabeth,⁶⁷ en un trabajo recopilado bajo el título de “Resumen histórico de los terrenos del distrito de Barranquilla” publicado en 1878 por el Diario “*El Promotor*”, sirve de fundamento para que en la obra de José Ramón Vergara y Fernando Baena⁶⁸, publicada en el año de 1922, se popularice la versión de que *Barranquilla fue fundada en 1629 por unos ganaderos provenientes de Galapa* que, en medio de la sequía, habían llegado siguiendo sus reses sedientas.

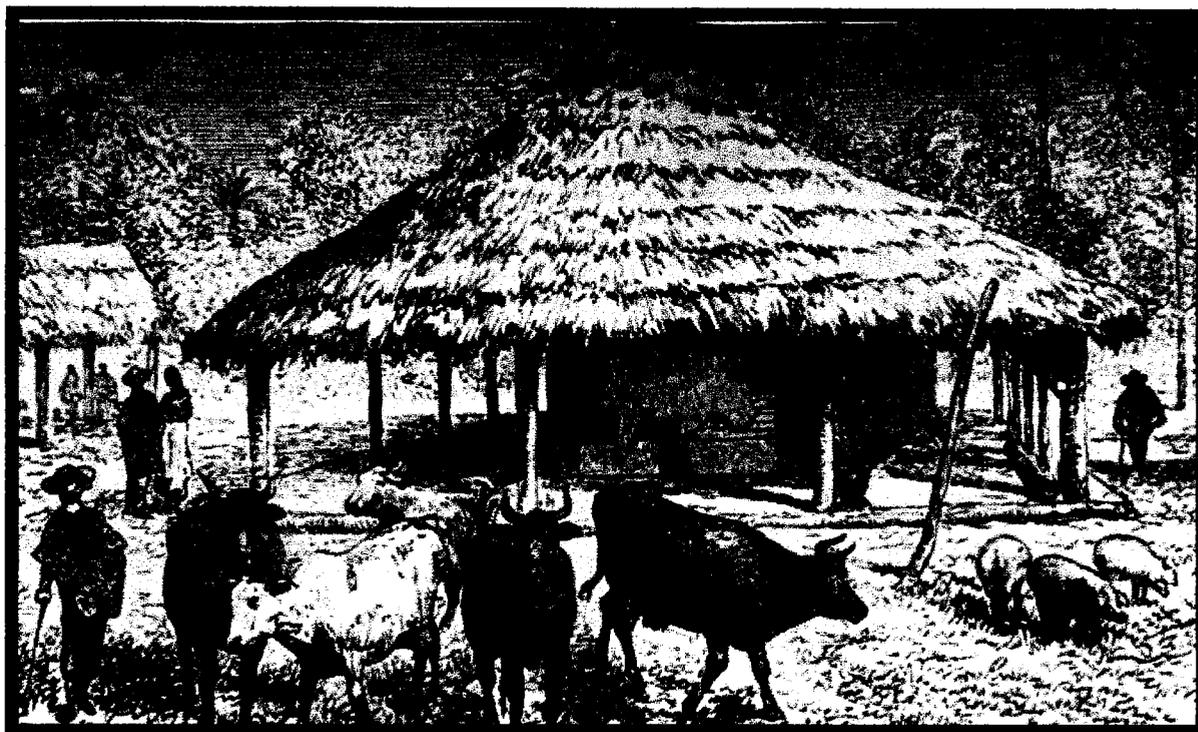
⁶⁴ NIETO. Juan José- “Selección de Textos Políticos-Geográficos e Históricos”. Geografía histórica, estadística y local de la Provincia de Cartagena, República de la Nueva Granada descrita por cantones. Ediciones Gobernación del Atlántico. Editorial Presencia Ltda.. Bogotá- 1993 VEGA LUGO, Alexander. Op.cit. “Un hecho curioso que se observa en la obra de Nieto, el cual generó cierta duda en cuanto a la veracidad de sus argumentos: el haber afirmado que Barranquilla fue erigida en Villa en 1775, es decir a finales del Siglo XVIII. Como es sabido, a nuestra ciudad se le dio dicho estatus exactamente el 7 de abril de 1813. (...)”Pág. 169.

⁶⁵ *Ibidem*. Pág. 98

⁶⁶ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. Historia general y natural de las indias, islas y tierra firme del mar océano. Asunción Paraguay, Guaranía, 1944.” De allí se partió el gobernador al mismo día, é llegó a dormir en la costa del río Grande: no halló allí pueblo sino un varadero de canoas, y estaban allí unos indios mercaderes de la Gobernación de Sancta Marta, que tenían dos canoas llenas de Camarones secos que traían por mercadería, é yban á aquel río Grande a tractar con aquella mercadería, é con sal é otras cosas” VEGA LUGO, Alexander. “los orígenes de Barranquilla”. en “Historia de Barranquilla”. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 2000. “ de acuerdo con algunos historiadores, entre los cuales figuran Enrique Otero D’Acosta y José Agustín Blanco Barros- este sitio corresponde a un sector de Barranquilla donde anteriormente estuvo ubicado el viejo mercado público. Blanco Barros intenta presentar una certera argumentación analizando desde una perspectiva histórico lingüística, el significado de ese varadero de canoas o lugar de encuentro denominado “Camacho”. Sin embargo, es bueno anotar que esta interpretación no es compartida por otros estudiosos de esta temática.”

⁶⁷ GOENAGA Miguel. “Lecturas Locales”. Imprenta Departamental. Barranquilla 1953- “Los verdaderos historiadores. La ilustre personalidad de don Domingo Malabeth”- Pág.339.

⁶⁸ VERGARA, José Ramón y BAENA, Fernando. “Barranquilla: su pasado y su presente.” Taller Tipográfico del Banco Dugand, Barranquilla 1922



El Mito Fundacional Galapero

La evidencia de los censos que muestran la no existencia de este tipo de actividad pecuaria en la zona de las **Sabanas de Camacho** para la fecha en que se data esta supuesta fundación, y la inexistencia de un amoblamiento que se corresponda con las condiciones propias de la actividad ganadera, han servido como elemento para demostrar el **carácter mítico de un acto fundacional** ⁶⁹ “junto a la mar a las bocas del río grande” que, según el

⁶⁹ **BLANCO BARROS José Agustín.** “Atlántico y Barranquilla en la época colonial”- Dos haciendas en la Provincia de Cartagena.- Ediciones Gobernación del Atlántico. Editorial Presencia Ltda.. Bogotá 1994. “**Mucho antes** de que Nicolás de Barros estableciera sus actividades agropecuarias cerca de las bocas del río Magdalena, su abuelo Joseph de Barros I y su bisabuelo Pedro de Barros I habían tenido hatos de vacunos y porqueras **en la misma parte**. También los había tenido mucho más antes Juan de Escalante, el primer encomendero de Galapa. El único que no figura en la colonización y explotación del sector es Pedro de Barros y De la Guerra II, padre de Nicolás porque desde muy joven, como ya se anotó, él emigró a Coro en Venezuela” Pág. 150. Anotamos que tales referencias geográficas: “**en la misma parte**”, según se deduce del mismo texto, en el Atlántico son: Galapa, Saco y el desaparecido pueblo de Malamboviejo (que no es lo mismo que Malambo). **Nota del autor.**

“**Mucho más antes** (1559- 1560) trabajaron indios del pueblo de **Camacho** a quienes el encomendero obligó a servirle aunque no eran de su encomienda.” Se refiere Blanco Barros al incidente entre Pedro de Barros I y Ana Ximenez, viuda del encomendero de **Camacho** Domingo de Santa Cruz. “En el pueblo de Camacho seran quinze indios con su cacique, los cuales tenían su pueblo junto a la mar a las bocas del rio grande e los a recogido Pedro de Barros Alcalde de Hordinario que es en este año y el se sirbe dellos contra mi voluntad y como soy muger y el persona poderosa estoy desposeída dellos (....)

relato ⁷⁰, es el territorio correspondiente a la encomienda de **Camacho** correspondiente a la zona entre la desembocadura del Río y hacia el poblado de La Playa- al Noroccidente-, distante del lugar donde posteriormente se ubicó la Hacienda de “San Nicolás”.

El investigador y jurisperito Esteban Páez Polo dedica un amplio espacio en su obra sobre los últimos días del Libertador en Barranquilla a demoler esta fantasía colectiva.⁷¹

Como toda creación mítica, la de las “vacas y campesinos galaperos”, supone la articulación de elementos que contienen unos significados diferentes a los visibles que resulten apropiados para expresar una idea común, compartida, aceptada, aceptable. (campesinos- vacas- sequía- sed- etc..)

Algún cronista de la ciudad, defiende la validez del mito con el argumento de que los elementos que le dan cohesión a las comunidades urbanas, tienen que ser sencillos, elementales.⁷²

*“Si los Romanos tienen como aceptable y promueven el mito de su fundación por los hermanos Rómulo y Remo, amamantados por una loba, por qué no aceptar que a Barranquilla la fundaron unas vacas?”*⁷³

⁷⁰ VEGA LUGO Alexander. “Los orígenes de Barranquilla” En “Historia de Barranquilla”. Ediciones Uninorte. Barranquilla 2000. “El ganado que quedó en Camacho continuó pasando los veranos e inviernos en sus alrededores y poco a poco fue descendiendo a los playones donde prosperaban rápidamente; y debido a esto comenzaron a construirse algunas chozas en el lugar llamado hoy La Playa, en ambos lados del Arroyo Grande que en aquellos tiempos vertía sus aguas por tal punto” Pág. 100

⁷¹ PAEZ POLO. Esteban. “Simón Bolívar en Barranquilla”- Editorial Mejoras. Barranquilla. 1980. “Barranquilla, diminutivo de Barranca, entendida esta como lugar de estacionamiento de viajeros o de transacciones comerciales”. Ver Págs. 33 a 60..

⁷² ANOTACIONES DE CLASE: El Autor. A partir de estas elementalidades surgen “Mitos fundacionales” que dan origen a paradigmas y estereotipos de la ciudad como aquel que en boca de Alvaro Cepeda Samudio afirma que: “Barranquilla no tiene historia”. El mismo Cepeda Samudio, un icono en la imaginaria local, terminó siendo mitificado, una parte más de las mentiras compartidas por la ciudad, como cuando a él se atribuyen creaciones como la de “Sin igual y siempre igual”, para referirse a una marca de Cerveza local. En ejemplares de la Revista “Mejoras” de Febrero de 1937 aparece un aviso publicitario: CERVEZA “AGUILA”- *Sin igual y siempre igual. Cervecerías Barranquilla y Bolívar S.A.* etc.. Si Cepeda Samudio nació en 1929, que estuviera haciendo publicidad a los 8 años lo colocaría en el pedestal de los genios



comerciales del mundo. Y nunca lo fue....

⁷³ Opinión atribuida por el autor a Alfredo De la Espriella, director del Museo Romántico de Barranquilla.

A falta de una documentación que lo pruebe, vamos a ensayar unas hipótesis fundamentadas en las ciencias del comportamiento que explican los procesos de elaboración del material simbólico.

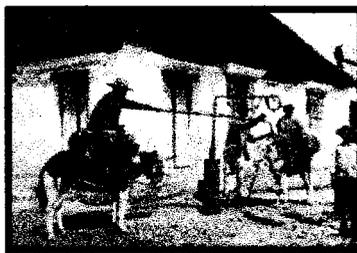
Seguramente que nos podrán servir, así sea provisionalmente, como unos indicadores que nos revelen cómo una sociedad urbana en tránsito hacia la modernidad, hizo suyo un mito fundacional, elemental y rural de una gran fuerza en el pensamiento colectivo.

Ensayemos una interpretación acerca de los elementos del mito en la perspectiva de las **tensiones** y los **conflictos** evidentes en la vida urbana de Barranquilla entre 1839 y 1922:

- la escasez de agua potable y el río,
- las vacas y la industria Barranquillera,
- las tensiones entre ruralidad y urbanización,
- las tensiones diferenciadoras con las “ciudad madre”, Cartagena.
- Los mensajes cifrados.

1- La escasez de agua potable y el río

“ En 1886, la Empresa de Acueducto construyó un estanque en la parte nordeste, en cuyos barrios el agua no llegaba por el poco impulso de las bombas. Esta parte de la ciudad era una zona privilegiada, aunque el servicio de agua era muy limitado (...) Barranquilla era una ciudad polvorienta. El polvo de las calles revoloteaba con las brisas, lo que hizo que se la conociese con el nombre de “La Arenosa”.⁷⁴ Para apaciguar el polvo, sus moradores hicieron costumbre regar sus puertas a tempranas horas del día.⁷⁵



Aguadores

Llama la atención, para 1908, la existencia de “veintinueve mulas que prestaban el servicio de irrigación, y el cómo los aguadores, con burros atiborrados de barriles, repartían el agua-

⁷⁴ Este mote se atribuye a Tomás Cipriano de Mosquera quien en 1847 la llamó “La Arenosa”. Los Barranquilleros, que le debían gratitud por el interés que desde 1833 el General Mosquera le puso a la aspiración ciudadana de abrir el Puerto de Sabanilla al comercio internacional. Mosquera tenía especial predilección por la ciudad y las ventajas de su puerto, Sabanilla, tanta que estableció en ella la agencia operativa de sus negocios como puede constatarse en los protocolos notariales de la época. En 1854 los barranquilleros se ponen a su disposición para combatir a favor de la legitimidad y en contra de la Dictadura de José María Melo.

⁷⁵ El Educador, Don Jorge N Abello, en sus crónicas sobre los últimos 50 años de la ciudad, escribía en 1927: “Tal vez la mayor ventaja de que goza Barranquilla desde su fundación es el acueducto que se inauguró en 1880. Antes de ese año, multitud de muchachos cabalgando en asnos vendían el agua en barriles de 16 litros llevados a domicilio. Hoy con la potencia de bombas que absorben el agua del Magdalena, es permanente el abastecimiento del líquido elemento que pasado por filtros es perfectamente sano y potable”

a pesar de poseer acueducto- . Este hecho nos indica que el servicio no llegaba a la mayoría de sus habitantes”⁷⁶

Para 1922, fecha en la que se registra documentalmente la popularización del mito, la ciudad asumía un empréstito de siete millones de dólares con los que despegaría el esfuerzo orientado a modernizar el amoblamiento urbano, modernizando el acueducto que luego sería municipalizado el 6 de Diciembre de 1924. Puede decirse entonces que el material mítico reafirmaba, en negativo, la utopía urbana de superar la escasez y domeñar el comportamiento del agua.⁷⁷

El 16 y el 17 de Julio de 1931 el Concejal Benjamín Sarta le explicaba a la ciudadanía los alcances del empréstito de la ciudad con la Banca Americana cuyas negociaciones estaban siendo atendidas por el Dr Nicolás Llinás Vega y Mr. Samuel Holloperter con lo que se abre uno de los debate más complejos, extensos y profundos sobre el tema de las finanzas municipales ⁷⁸ y que se extendería hasta más allá de 1938.⁷⁹

Es evidente y comprobado que la escasez de agua apta para el consumo humano contrapuesta a la existencia próxima de un río y la abundancia de la lluvia, es una constante en la apreciación de la calidad de la vida urbana en Barranquilla.⁸⁰

⁷⁶ VOSS OBESO, **Rafaela**. “Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla. 1900- 1930”. Fondo DE Publicaciones Universidad del Atlántico. Editorial Gente Nueva Ltda.. Bogotá. 1999. Págs.5 y 6

⁷⁷ GOENAGA, **Miguel**. “ Lecturas Locales- Crónicas de la vieja Barranquilla. Impresiones y recuerdos.” Imprenta Departamental. Barranquilla. 1953. “ Tuvimos una vaga visión de los receptores pluviales, porque se pensó en convertir la carrera de La Paz en un viaducto construyéndole una plataforma para caminar y que el arroyo caudaloso corriera por debajo. El notable ingeniero doctor Lux, que era el del Municipio no veía mal estos proyectos, pero terminó el período nuestro el 31 de Octubre de 1927. El concejo anterior (1923 a 1925) hizo la obra importantísima del empréstito, pero al siguiente le tocó emplearlo, pues nos estrenamos al Señor Holloperter; y el puede decir si no tuvo en el Concejo un apoyo decidido para la construcción del acueducto que era la obra principal.”

⁷⁸ **Diario del Comercio** Empréstito con la Banca Americana- Julio 16 de 1932.

⁷⁹ FUENMAYOR. **Luis Ricardo**- “El empréstito municipal”- Notas Editoriales de la Revista “Mejoras”- Tipografía Escofet. Barranquilla. Diciembre de 1938. CARBONELL GONZALEZ Francisco- “Concepto sobre nuevo empréstito”- Revista Mejoras- Tipografía Escofet. Barranquilla. Diciembre de 1938. DUGAND Víctor- Concepto sobre nuevo empréstito municipal” Revista Mejoras- Tipografía Escofet. Barranquilla. Diciembre de 1938. REYES Porfirio- “La reforma Administrativa” Diario del Comercio Julio 24 de 1931. BAENA Francisco- “División Territorial” Diario del Comercio Julio 22 de 1931. “La Prensa” Noviembre 16 de 1931

⁸⁰ BOBADILLA, **Emilio**. “A fuego lento” (Relato novelado de 1898) . Ediciones Gobernación del Atlántico. Barranquilla. 1994. “Llovía como llueve en los trópicos: torrencial y frenéticamente, con mucho trueno y con mucho rayo (...) El agua barría las calles que eran de arena. Para pasar de una acera a otra se tendían tablones, a guisa de puentes, o se tiraban piedras de trecho en trecho, por donde saltaban los transeúntes, no sin empaparse hasta las rodillas, riendo los unos, malhumorados los otros (...) El río, color de pus, rodaba impetuoso hacia el mar, con una capa flotante de hojas y ramas secas. (...) en la cerca del patio y sobre uno de los arbolillos abrían ampliamente sus alas de betún, repugnantes gallinazos de corvos picos, redondas pupilas y cabezas grises y arrugadas que recordaban a su modo a las de los eunucos de un bajo relieve asirio.

2- Las vacas y la industria Barranquillera

“A propósito de la ganadería, su importancia comenzó a perfilarse desde mediados del siglo XIX con la introducción de los pastos artificiales, la utilización del alambre de púas, el creciente consumo de sal y la implantación en pequeña escala de nuevas razas. A lo anterior se le sumó las perspectivas abiertas por el mercado antillano con la guerra de los Diez años en Cuba (1868-1878). Todos esos elementos confluyeron en la expansión ganadera que animaría gran parte del comercio exterior del país con ventas externas de cuero y dos bonanzas de exportación de ganado en pie durante el último cuarto del siglo XIX.

Muchos negociantes barranquilleros dirigieron considerables inversiones al renglón agropecuario. La importancia alcanzada por dicha actividad en los negocios aparece ilustrada en una publicación de 1892 cuando contabiliza 16 individuos dedicados a ella. Esa lista contrastada con otra de 1910, muestra cómo el número de personas se ha elevado a 28 y quiénes se mantenían en el negocio: Correa & Heilbron, José F Insignares, Juan B Roncallo, Manuel M Márquez, Joaquín M Lazcano, Miguel Segre, Evaristo Obregón, Jenaro Salazar, Juan J Ujueta, José M Rendón y Manuel Manotas.

Paralelamente se fundaron establecimientos semifabriles donde se transformaban materias primas provenientes del sector agropecuario dando origen a las tradicionales **talabarterías, curtiembres, zapaterías, fábricas de velas, y jabones** pioneras de la industria local. En tal sentido, las actividades industriales nacieron subordinadas a las actividades ganaderas, eran subsidiarias de estas, imprimiéndole a la industria barranquillera un carácter sui generis”

En suma, las relaciones existentes entre la Economía y la Sociedad Barranquillera, dedicada al comercio, la banca y la industria, con las actividades agropecuarias que se desarrollaban en la ribera oriental del Magdalena en Sitionuevo, Pedraza, Salamina, El Banco, Mompo y Honda y la Provincia de Sabanalarga, eran tales que el desarrollo de la industria barranquillera fue subsidiario y subordinado a la actividad ganadera y beneficiaria de dos bonanzas de exportación hacia las Islas del Caribe que se extendieron hasta 1905.

Para 1923 el Departamento del Atlántico contaba con 165.000 reses vacunas y 170.000 para 1934.

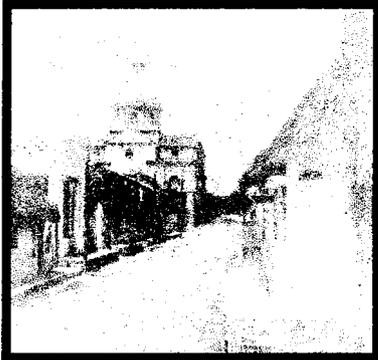
Mucho le debía la ciudad a las vacas.⁸¹

3- Las tensiones entre ruralidad y urbanización

Hacia 1922, Barranquilla empezaba a consolidar un proceso de transformación en las formas de percibir el espacio urbano originadas por la incapacidad de la vieja ciudad para responder a las nuevas realidades tecnológicas que se fueron, literalmente, abalanzando sobre ella sin darle tiempo ni respiro para prepararse, mucho menos para adecuarse: el ferrocarril, el tranvía a vapor, el tranvía de mulas, el automóvil, el avión, la telefonía, la electricidad, el alumbrado público, la conducción del agua potable hasta los usuarios

⁸¹ SOLANO DE AGUAS, Sergio Paolo y CONDE CALDERON Jorge Enrique. “Elite empresarial y desarrollo industrial en Barranquilla 1875- 1930”- Ediciones Uniatlántico- Barranquilla, 1993. Pág. 17. También ver descripciones y datos en las Págs. 45 a 51 y 109. **Op.cit.**

domésticos, comerciales e industriales etc.⁸² Todos estos adelantos tecnológicos competían por el espacio urbano disponible y daban a la ciudad ese aspecto desordenado y azaroso propio de las urbes que crecen de manera implanificada.⁸³



Calle de Santander



Calle de los Bancos

Las elites locales se dieron a la tarea de repensar la ciudad rompiendo y estableciendo soluciones de continuidad entre la ciudad provinciana y la ciudad moderna.

El metarelato de las “vacas galaperas” reconocía dos percepciones o imaginarios colectivos: el azar en la formación- transformación de la ciudad y el mantenimiento de un continuo mítico con lo provinciano, como concesión ante lo inevitable de la ruptura entre lo rural y lo urbano.

▪ **a. El Poblamiento**

El inicio de este proceso tiene que ver con algunos importantes hitos urbanos como la fundación del Cementerio Universal (1869)⁸⁴, la del Hospital de Caridad (1876) y la construcción del Tanque del Acueducto (1886)⁸⁵. Estas tres obras actuaron como “punta de lanza de la ciudad” y orientaron su crecimiento urbano.

“La sociedad de Caridad, que existe en Barranquilla trabajará incansablemente a fin de que tengan todos los muertos, sin distinciones de religiones, un lugar de eterno descanso; de

⁸² **GONZALEZ CHAMORRO, Ever-** En Historia de Barranquilla- “Barranquilla 1920-1930: la expansión urbana. Ediciones Uninorte. Barranquilla.2000. “La Barcelona de Sur América”. Págs. 183 a 215.

⁸³ **VOSS OBESO, Rafaela. Op.cit.** “Por el mal estado e higiene precaria de las calles, en 1919, se propuso la conveniencia de realizar un estudio para hacer un Plan de Desarrollo, puesto que la nivelación de las calles se presentaba como prioritario, ya que se construía “sin tener en cuenta los niveles que quedarán cuando la ciudad se pavimente”. Se pretendía que, con dicho estudio, se señalara el rumbo del crecimiento de la ciudad, que hasta ahora lo va haciendo de manera inconsulta”. Págs.10 y 11

⁸⁴ Fue el tercer cementerio que tuvo la ciudad.

⁸⁵ Ubicado en el lote comprendido entre las Calles Caracas y Siete de Agosto y las Carreras del Líbano y Olaya Herrera.

suerte que allí confundidos reposarán, el católico romano, el judío, el protestante, el chino, el tártaro, el japonés y cuantos de las diversas partes del globo perezcan en esta ciudad. La obra está ya tocando a su terminación con un gasto de bastante consideración.

Ahora la Asamblea de Cartagena ha decretado la lei (sic) 12, de 23 de Octubre cediendo la administración de nuestro cementerio a la espresada (sic) sociedad; y esperamos que ella haciendo el uso debido de dicha concesión lo arreglará todo prudentemente para lograr los fines que se ha propuesto”⁸⁶

En ese espacio fue inaugurado el 21 de Agosto de 1881 el primer Monumento para un lugar público que se hizo en Barranquilla, se trataba del Mausoleo de la Señorita Eva González Salinas: “Bellísima dama de esta ciudad, muerta en su incipiente juventud y cuyos padres, Don Juan González Zapata y Doña Melchora Salinas de Zapata le dedicaron el magnifico recuerdo de mármol que se ostenta a la entrada del cementerio Universal. Hermoso Mausoleo y su adornado con las imágenes en mármol de la Fe y la Esperanza forma un conjunto que sugiere finas emociones por el dolor y el arte que representan. La bellísima Eva murió en 1877.”



Hospital de Caridad.

Al núcleo de los Barrios Centro, Rosario, San Roque y parte de Rebolo, se añadieron los Barrios Abajo y Chiquinquirá. Estos procesos de Urbanización estuvieron signados por los actos de “marcar” la ciudad que eran ejercidos por la Iglesia Católica hasta el momento en que la Masonería, luego de la Peste del Cólera ⁸⁷ asume el liderazgo en la función de civilizar y urbanizar el poblado.

⁸⁶ “El Promotor”- Noviembre 14 de 1874.

⁸⁷ En 1849 hubo una epidemia de cólera asiático en la Ciudad de Barranquilla y con tal motivo creció mucho la devoción del abogado contra la peste, San Roque, unido a esto un cierto antagonismo entre el Barrio Abajo que se asociaba con los ricos y el partido conservador cuyo patronato se atribuía a San Nicolás de Tolentino, y el Barrio Arriba identificado con los pobres y con el partido liberal y a otras divergencias similares, indujo en los residentes a levantar un templo dedicado a San Roque.

En los primeros 18 días de la peste, las victimas llegaron a 600. La dimensión de la catástrofe fue inmensa si se tiene en cuenta que para esa fecha la Villa de Barranquilla tenía una población de menos de siete mil habitantes. Es como si hoy en los inicios del Siglo XXI en nuestra área metropolitana, en un solo día murieran 10.000 personas y este fenómeno se repitiera durante 18 días consecutivos hasta completar 180.000 muertos!!!!.

La primera Iglesia ⁸⁸ y el Primer Cementerio estuvieron en el sector de La Plaza de la Cruz Vieja, Callejón del Cuartel y Calle del Comercio.

Posteriormente la función de esta Iglesia fue reemplazada por el Templo de San Nicolás⁸⁹ alrededor del cual fluía la vida de la ciudad, hasta cuando en 1857 se organiza la de San Roque que dio origen al llamado “Cisma de Barranquilla”. El segundo Cementerio Católico, llamado del “Camposanto”, que hacia 1870 había sido abandonado, estuvo ubicado en los terrenos en los que hoy están construidos la Iglesia y el antiguo Colegio de San José, Calles de las Flores y Santander, entre Callejones de Igualdad- antiguo Coco Solo- y Callejón Roncallo- luego de Ricaurte antes del Camposanto-⁹⁰ lo mismo que el Cementerio Hebreo ubicado a continuación de este en inmediaciones de la llamada Plaza de San Mateo.



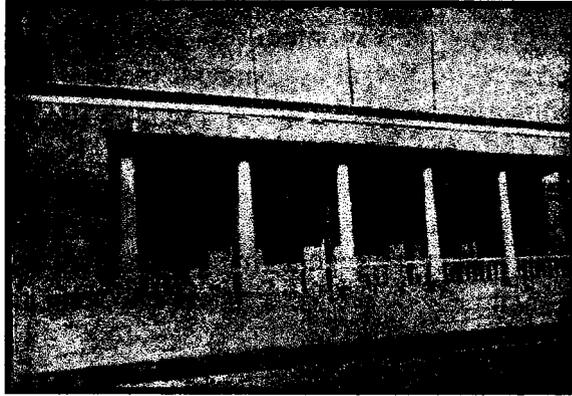
Iglesia del Rosario

Más tarde, los miembros de la Masonería Local, aglutinados en la Sociedad de los Hermanos de la Caridad, construyen bajo la Presidencia del Padre Carlos Valiente “Huerfanato” (1880) la Iglesia del Rosario y el claustro de los miembros de la Orden Capuchina (1894) y contribuyen en la construcción de su anexo el Colegio de San Miguel del Rosario (1893), el Colegio de “La Presentación”(1893) y la Iglesia de San José (1911)

⁸⁸ GOENAGA Miguel- “Lecturas Locales” Pág. 383. “Más tarde se construye en la misma manzana y misma, esquina siguiente con la calle que fue llamada de la Amargura y más tarde del Comercio, hoy N° 33, la primera iglesia, de bahareque y paja. En un solar que se llamó de la Cruz Vieja, se erigió en 1848 una nueva cruz grande, con pedestal que alcancé a conocer; pasó después a propiedad de don Nicolás Urrego, más tarde se construyó en él el “Teatro Emiliano”, luego “Municipal”, que fue derribado este año de 1944”

⁸⁹ GOENAGA. M. Op.cit. Pág. 384. “1730- Promueve el Párroco presbítero Luis Suárez la construcción de una Iglesia de tejas en la misma plaza que ocupa actualmente la de San Nicolás, para reemplazar la de techo pajizo, situada al principio de la calle de la Amargura, en la primera manzana de casas construidas (..)”

⁹⁰ PARDEY. Carlos M. “Cementerios en Barranquilla”- Revista El Misionero. Junio 9 de 1993. Pags. 4 a 9.



Templo Masónico- Calle Caldas

Para ese entonces, quedaba comprobado que el acto de “**marcar el territorio**” no era, ni sería exclusivo de la Iglesia Católica. En **1904**, cuando la Masonería se disponía a construir su Templo en la Calle Caldas, todo indicaba que en las nuevas condiciones de la convivencia, no le sería posible a ningún actor depositario de algún tipo de liderazgo en lo urbano, ejercer una hegemonía en el control sobre el territorio.⁹¹

Hacia **1916 y 1917** se dio la primera invasión de tierras en los terrenos de Montecristo. En **1920** se constituye la compañía urbanizadora El Prado, que por primera vez en América del Sur introduce el discurso modernizante en una propuesta de organización urbana.⁹²

▪ **b. Las “marcas” sobre Ciudad Moderna.**

El Barrio El Prado se constituye en el paradigma de la ciudad moderna: ecléctica, historicista, innovadora, ambientalmente sostenible en la que los conceptos de paisaje y clima eran considerados desde el momento mismo de la planeación, en la cual se consideraban muchos elementos restrictivos para garantizar al residente la mejor calidad de vida.

“Con la contratación de un arquitecto paisajista, traído de los Estados Unidos, se dio inicio al proyecto para dar inicio (sic) a tan significativa urbanización. Además a manera de demostración, fue pavimentada la primera manzana, con soluciones técnicas para que los posibles compradores tuvieran la oportunidad de observar los alcances de la propuesta.”⁹³

⁹¹ **HOENIGSBERG Julio**- “Cien años de Historia Masónica de la Res.: Log.: “El Siglo XXI N° 24-1”- Barranquilla 1964.

⁹² **ABELLO VIVES Alberto. GIAMO CHAVEZ Silvana**. “Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano” Barranquilla Sitio de Libres. Editado por OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO, FONADE, UNIVERSIDAD DE ATLANTICO- Bogotá. 2000

⁹³ **CONSUEGRA BOLIVAR, Ignacio**. “Barranquilla. Umbral de la arquitectura en Colombia”. “Los historiadores José Ramón Vergara y Fernando Baena al hacer alusión a El Prado, puntualizan algunos comentarios al respecto: “En el año de 1904 resolvieron los señores Senior y Fuenmayor vender sus fincas y así fue como en esos días la adquirió Don Manuel J De la Rosa. El nuevo propietario le hizo muchas reforma;

Nichols, en su obra “Tres Puertos de Colombia”, al abordar el análisis de Barranquilla, Santa Marta y Cartagena en el Siglo XX, al aproximarse al caso de Barranquilla, su mirada nos permite descubrir una dinámica particular que nos singulariza.

En aquellas, Santa Marta y Cartagena, la fuerza dinamizadora del desarrollo la constituían los negocios principales que movían la actividad Portuaria, **desde los negocios hacia lo urbano**. Pero, en nuestra ciudad el fenómeno fue inverso, **desde lo urbano hacia los negocios**, lo cual revela la existencia de una concepción que validaba lo especulativo como generador de acumulación y plusvalía.



Palacete del Barrio El Prado.

La contribución de El Prado a la modernidad no se redujo a los aspectos urbanos de un proyecto en la ciudad como suele ocurrir con las tradicionales urbanizaciones de alcance limitado. Fue un proyecto de una **Nueva Ciudad** que tuvo la capacidad de inducir desde lo local y lo nacional ⁹⁴ todo un proceso de inversión pública y privada- sobre todo créditos- para financiar la construcción de vías, acueducto, alcantarillado, telefonía, electrificación y el desarrollo de inéditos marcos jurídicos que orientaron la construcción de nuevas urbanizaciones siguiendo los parámetros básicos de planeamiento urbano impuestos por El Prado (Boston, Delicias, Bellavista) y la construcción y desarrollo de infraestructura portuaria en Barranquilla. ⁹⁵

instaló un molino de viento, estableció la explotación de cal y piedra y montó la primera trituradora de piedra que hubo en Barranquilla. (...) A mediados de 1918, conoció el señor De la Rosa a Karl Calvin Parrish por presentación que le hiciera Don Isaac A Manning, de grata recordación. El señor Parrish tan pronto conoció los terrenos de “El Prado” concibió la misma idea que ya había germinado en la mente del señor De la Rosa; construir un barrio de residencias escogidas, con amplios jardines y comodidades modernas. (...) El 12 de Mayo de 1920 se constituyó formalmente por escritura pública la compañía urbanizadora de El Prado. (...) y se dio al comienzo a las aperturas de las calles y construcción de pavimentos, bordillos y andenes de cemento, amplios y sólidos, con grama en el espacio entre unos y otros (...)” Págs. 190 a 216.

⁹⁴ **GONZALEZ CHAMORRO Ever.** “Barranquilla 1920- 1930: Expansión Urbana- “ El Presidente de la República, don Marco Fidel Suárez, manifestaba que “Barranquilla era el pórtico de la República y como tal, debía estar equipada de las más mínimas infraestructuras que garantizaran su desarrollo”.” (Marzo 22 de 1921). En “Historia de Barranquilla”- Ediciones Uninorte. Barranquilla 2000. Págs. 183 a 220.

⁹⁵ **NICHOLS. T. E.** Op.cit. Págs. 261 a 269.

Esta particularidad es consistente con nuestra apreciación de que *las elites Barranquilleras se defendieron en la crisis de los 30's apropiándose de los recursos públicos y de empréstitos destinados a la inversión en amoblamiento e infraestructura como una forma de recuperar los que perdían por cuenta de la depresión global y las medidas proteccionistas nacionales que afectaban el movimiento comercial de importación-exportación.*

La avanzada sobre la ciudad la constituían ahora los soberbios palacetes que mandaban a construir los miembros del empresariado y los inmigrantes ricos. Y las marcas en el territorio adquirían un tono ecléctico en el que hacían presencia y apostolado colonias extranjeras que profesaban creencias distintas a la Católica.

i- Los protestantes.

El Padre McKenzie, testigo excepcional de este proceso nos narra en su particular y enrevesada prosa lo que ocurrió en el barrio El Prado cuando los protestantes marcaron territorio en esa urbanización que enorgullecía a la ciudad:



**Colegio Presbiteriano
Americano para Señoritas**

“Pero en este mundo no puede haber alegría completa, ni satisfacción que (no) valla (sic) acompañada de su reverso, el enemigo de las almas que no duerme, y que siempre está maquinando nuestra ruina y total destrucción, movido y estimulado por el progreso, expansión y levantamiento de Barranquilla, inspiró a los dirigentes del protestantismo en su cesta (sic) de presbiteriano que estableciera en la capital del Atlántico, el primer centro protestante de Colombia,⁹⁶ que se levantara allí mismo un seminario erático (sic) el que pudiera establecer de ministros y predicantes a la mayor parte de la Republica hispanoamericana. (...) Los señores protestantes compraron en Barranquilla un solar sumamente extenso en el punto más céntrico y pintoresco del Prado y según dices (sic) de personas estaba destinado al fin arriba indicado. Por lo visto se proponían edificar un

⁹⁶ MCKENSIE USECHE José Agustín. “Historia de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.” Es de anotar que ya en 1888, existía el Colegio Americano para varones bajo la Dirección de Margaret Candor y María B.F.Laad.

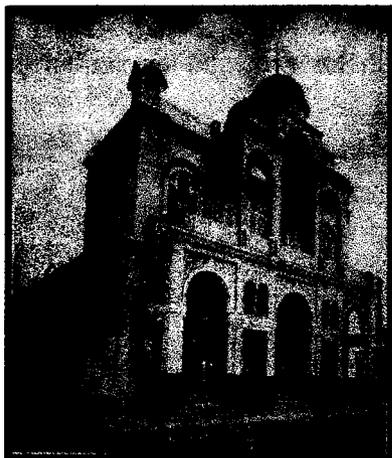
grandioso y moderno colegio destinado a instruir a los llamados pastores para capacitarlos con toda la ciencia erética (sic) posible, para después diseminarlos por la América Latina las funestas doctrinas de los soberbios reformadores”

ii. Los Católicos.

Como una reacción al discurso modernista, la Iglesia Católica avanza sobre El Prado y lo “marca” en sus límites:

En el año de 1922, se inaugura la Iglesia del Sagrado Corazón con sus obras anexas en el barrio Abajo, en los límites de la Ciudad con los Barrios Montecristo y El Prado.

Iglesia del Sagrado Corazón.



En 1924 se pone en marcha la cuarta parroquia Barranquillera, el Templo de Nuestra señora de Chiquinquirá desde donde se ejercía el apostolado sobre la Calle del Dividivi y los barrios de su influencia: Chiquinquirá y Lucero y posteriormente en 1928 **San Isidro.**⁹⁷

El 8 de Diciembre de 1925 la Urbanizadora Parrish, cedió a la curia un extenso solar situado en el propio centro de su urbanización, para que allí se levantara una capilla dedicada a la Inmaculada Concepción. “Ese día a las 4:00 p.m el Padre Carlos Valiente, Vicario General, bendijo la primera piedra, hallándose presentes el Gobernador, el Pbro. Pedro

María Revollo, Roberto Pharris (sic) y Manuel de la Rosa (...)⁹⁸

El 16 de Mayo de 1926, los Padres Capuchinos Alfredo de Totana y Federico de Albocacer se dieron a la tarea de fundar la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de El Prado en terrenos cedidos por la firma Parrish.⁹⁹

En 1927, en pleno corazón del barrio Boston, se inicia la construcción de la que finalmente se consagró bajo la advocación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En 1932 (...) Las hermanas de la Presentación tenían un colegio en el centro de la ciudad al que denominaban de la Inmaculada y se desprendieron de él por haber conmutado con la curia por el de San Miguel del Rosario y como la congregación contaba con hermanas profesoras disponibles pensaron colocar un colegio en el Prado dedicado a Nuestra Señora

⁹⁷ **GACETA DEL DEPARTAMENTO- Atlántico-** Pág. 6112- Copia del Acta de colocación de la primera piedra en la primera casa para obreros, que se está edificando en los terrenos de Calancala y San Isidro destinados por el Honorable Concejo Municipal para el Barrio Obrero. Julio 20 de 1928.

⁹⁸ **MCKENSIE USECHE José Agustín. Op. Cit. Págs.30 y 31**

⁹⁹ **Ibidem.**

de Lourdes ubicado en la demarcación (sic) con Boston y como tenía comunicación directa con el Prado tomó el nombre ”¹⁰⁰

• **iii. Los Masones.**



Monumento al General Santander

Pero, también la Masonería local decidió “marcar” el territorio de la Ciudad Moderna, trasladando la Estatua del Venerable Hermano y Gran maestro Masón Francisco de Paula Santander, desde el frente del Edificio de la Aduana, donde según Miguel Goenaga, había sido colocada para un 7 de Agosto de 1920 ¹⁰¹, y hasta el Boulevard de El Prado donde ya la encontramos instalada en 1931 ¹⁰² conformando con el Monumento a los Mártires de la

¹⁰⁰ **Ibidem.** Págs. 38 y 39

¹⁰¹ **GOENAGA Miguel-** “Lecturas Locales”- Imprenta Departamental. Barranquilla. 1953: “(..) al año siguiente (1920), se estrenó en la Estatua del General Santander, costeadada por la ciudad de Barranquilla, con lo cual quedaba establecido que el homenaje a los dos más grandes de los libertadores, se debe al patriotismo de un ilustre barranquillero que honró a Simón Bolívar y de la ciudad entusiasmada que honró a Santander. Fue el Presidente de la Junta de adquisición santandereana, el Dr. José Fuenmayor Reyes, a quien le diriji (sic) cuatro palabras en nombre del Club Barranquilla, que hizo otra fiesta para celebrar el acontecimiento de la estatua, en medio del alboroso (sic) del 7 de Agosto.

Entregó la estatua el Doctor Julio H. Palacio en elocuente discurso y la recibió como Presidente del Cabildo el Dr Alberto Pumarejo, con una oración igualmente meritoria. También pronunció patriótico discurso el Dr. Pedro León Mantilla, recién llegado a la ciudad- como Santandereano (sic) .” Págs. 381 y 382.

¹⁰² **DE LA ESPRIELLA Alfredo.** Da como fecha de entrega de la estatua a la ciudad la de 1925: “Los altares de la Patria”. En El Heraldo. Crónicas. Domingo 21 de Julio del 2002. “Regalo del pueblo liberal del Atlántico a Barranquilla y colocada en la placita vecina al edificio de La aduana en el sector del barrio Abajo. Promotores que llevaron a cabo este homenaje, importando de París la réplica del Hombre de las Leyes, del escultor francés Jean Remy fueron los doctores Alberto Pumarejo y Marco Tulio Mendoza Amaris, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Partido Liberal en Barranquilla. La ceremonia de instalación fue todo un acontecimiento patriótico como los brillantes discursos expresados en dicho acto y ante cuyo plinto también la Masonería Barranquillera rindió tributo asimismo al patriota y Maestro fundador de la Logia Colombiana, colocando ofrenda floral con discurso alusivo a su vida y a su obra a cargo del historiador Julio Hoennisberg.

Cuando Mr. Karl C Parrish urbanizó el barrio “El Prado”, solicitó al Honorable Concejo y al Sr. Alcalde don Julián Palacio de la Torre trasladar dicha estatua a la rotonda del Boulevard Central con la calle 6a donde

Aviación, dentro de los cuales estaba un reconocido Masón, Don Ernesto Cortisso, ¹⁰³ un verdadero “circuito ceremonial masón” ¹⁰⁴ alrededor del cual fluían las marchas, las celebraciones patrias y los desfiles de Carnaval (1936) ¹⁰⁵.

iv. La Comunidad Judía



**Sinagoga Shaare Sadek
Barrio El Prado.**

La llegada a la Comunidad Judía a la “Nueva Ciudad” puede calificarse como tardía.

En efecto, ella se da en 1949 cuando Don Carlos Kalussin, Don Bernardo Waternberg y Don Enrique Szteimberg convencieron a la Comunidad Judía para adquirir las que fueron instalaciones del Club Alemán, ubicadas en la esquina de la calle 68 con la Carrera 60 y en ellas ponen a funcionar la Sinagoga Shaare Sedek.

Las crónicas de la Ciudad dan cuenta en 1870 la Ciudad contaba con un Cementerio Hebreo ubicado en las inmediaciones de la Plaza de San Mateo, lo cual hace suponer que la

dicho Monumento tendría una más amplia perspectiva y la Urbanización en colaboración con un comité que estuvo compuesto por el Presidente de la Sociedad Santanderista que, para esta época era el Sr Julio Enrique Blanco, el Señor Comandante del Ejército y el Gran Maestro de la Logia de Barranquilla se encargaría de su conservación. Aceptada la sugerencia fue colocada en dicho parque (...)

¹⁰³ MANCO BERMÚDEZ Dino, WATNIK BARON José. “Miembros Sobresalientes. Comunidad Judía de Barranquilla. Pág.33.

¹⁰⁴ BOLIVAR ROJAS, Edgard. “Circuitos ceremoniales y festivos en Medellín: Planos y Discursos.” Memorias VII Congreso de Antropología en Colombia. Universidad de Antioquia. Págs. 165 a 202.

¹⁰⁵ CINEMATECA DEL CARIBE: Se puede constatar en las películas de los Hermanos Acevedo que reposan en los archivos de patrimonio filmico en esta institución.

Comunidad Judía debía contar con casas de oración. Sin embargo al mismo tiempo, referencias en el sentido de que por esos mismos años “los Judíos que residimos aquí solemos reunirnos silenciosamente en Rosh Hashaná y Yom Kipur, en uno de nuestros domicilios, para rezar de un modo tradicional” y la de que “ a partir de 1880 las reuniones se celebraron en la casa de Agustín Senior, que servía de sustituto a la Sinagoga. Allí se congregaba en su totalidad la hermosa colonia judía de Barranquilla para rezar con el fervor de nuestros ancestros según las disposiciones estrictas de la Torá”; o la de que el matrimonio de Don Benjamín Schpilberg con Doña Sarita Cherkes Kisner, miembros de la comunidad ashkenazi, en 1929 se celebró en la “casa de los padres de la novia”, nos indican que si tales Sinagogas existían no debían ser apropiadas, o “no eran bien consideradas” o los lazos entre la comunidad ashkenazi y sefaradita no eran lo suficientemente fuertes como para imponer el uso de lugares comunes de culto. Sin embargo, nuestra investigación no contó con los tiempos suficientes para profundizar en este aspecto y solo da cuenta de que en 1931, cuando El Prado se había consolidado como propuesta urbanística, todavía la Comunidad Judía se congregaba en la Casa de Dios ubicada en la Ciudad Vieja, en la calle de Las Vacas con la carrera San Roque “donde oraban los primeros inmigrantes que habían ingresado al país (...)”. Asumimos con la debida reserva, que no se refiere a las inmigraciones del Siglo XIX que aunque escasas daban cuenta de la existencia de prósperos y connotados miembros como la Familia López Penha, las Familias Cortissos, Senior, Ricardo, Elbers, Hoennisberg y Wessel, con poder y capital suficientes para proveer a sus correligionarios de un adecuado sitio para la congregación.

Quizás en el hecho de que las mayores y masivas oleadas de inmigrantes Judíos se suscitaron en la década de los 30's, está la explicación del por qué ellos se ubicaron en sectores de la ciudad que empezaban a ser abandonados por la antigua elite empresarial, como es el caso del barrio San Roque: “Tiempo después trasladaron la sinagoga a la calle de Las Vacas entre las carreras La Paz y Progreso. A los correligionarios que tenían instalados sus negocios en esa avenida por el auge comercial de dicha calle, se les facilitó asistir a los oficios religiosos debido a la cercanía de la Sinagoga. En 1934 se traslada la Sinagoga a la calle de San Blas entre Ricaurte e Igualdad y Don Enrique (Szteimberg) continuó su tarea, siempre sonriendo y sin dejar de tararear una melodía del Sidur, libro de rezos”¹⁰⁶. Lo importante para los efectos de esta tesis es que ellos también marcaron lo suyo en el territorio de la “Nueva Ciudad”, la Ciudad Moderna.

v. Lo transaccional.

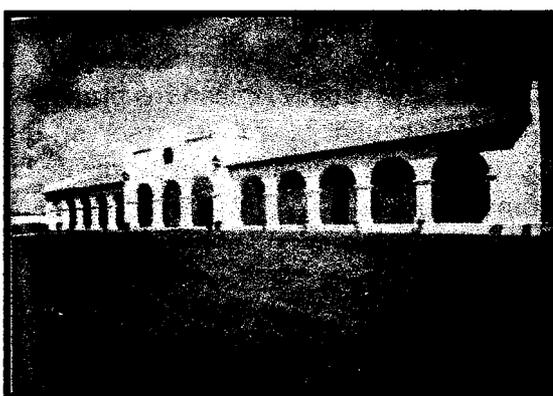
En la transición entre la ciudad vieja y la ciudad moderna (1920- 1925), el **Monumento a la Bandera (1931)** tiene la particularidad de que estéticamente es laico y es moderno, pero en cuanto a manifestación de poder, su ubicación se corresponde con los imaginarios de los sectores premodernos que lideraba el Padre Revollo.¹⁰⁷

¹⁰⁶ MANCO BERMÚDEZ. Dino. WATNIK BARON. José. “Miembros sobresalientes- Comunidad Judía de Barranquilla”: Enrique Szteimberg- Editorial Man Comunicaciones. Barranquilla 1996. Págs. 249 a 263.

¹⁰⁷ GARCIA CANCLINI Néstor. Op.Cit. Pág.15: “Encontramos en el estudio de la heterogeneidad cultural una de las vías para explicar los poderes oblicuos que entreveran instituciones liberales y hábitos autoritarios, movimientos sociales democráticos con regímenes paternalistas y las transacciones de unos con otros (..) qué

Sin embargo, en sí mismo, el acto ritual y simbólico constituye una derrota para quien actuaba según el pensamiento de que “la Religión es el poder que permite poner en práctica y ejercer los derechos otorgados por la razón. Pero la idea de Dios sólo puede alcanzar tal poder si la religión penetra el espíritu y las costumbres de un pueblo, si está presente en las instituciones del Estado y en la praxis de la sociedad, si sensibiliza la forma de pensar y los móviles de los hombres para los mandatos de la razón práctica y se los inculca en el ánimo. Solo como elemento de la vida pública puede la religión prestar a la razón eficacia práctica.”¹⁰⁸ Las dilaciones en cuanto a la fecha de su inauguración así lo demuestran (7 de Agosto- 11 de Noviembre- 17 de Diciembre-)¹⁰⁹

4- Las tensiones diferenciadoras con la “ciudad madre”,Cartagena.



Escuela Cartagena de Indias.

Para la época, un cuarto conflicto en el espacio urbano barranquillero tenía que ver con las viejas rencillas de las guerras de independencia entre Cartagena y Santa Marta y, alternativamente entre estas y Barranquilla, objeto de sus intrigas orientadas a disputarle la supremacía portuaria.

hacer cuando la modernidad se ha vuelto un proyecto un proyecto polémico y desconfiable con esta mezcla de memoria heterogénea e innovaciones trucas?”

¹⁰⁸ HABERMAS Jurgen. Op.cit. Hegel Concepto de Modernidad. Pág. 39

¹⁰⁹ **Diario del Comercio** Julio 15 de 1931 y 18 de Diciembre de 1931.



General Diego A de Castro
Primer Gobernador del Atlántico.

Un primer avance en el trámite del conflicto en forma de secesión territorial, se inició en **1813** con la colonización ¹¹⁰, siguió con las acciones de apertura y cierre del Puerto de Sabanilla y con su final habilitación para el comercio internacional. Posteriormente, la división del Partido Conservador que llevó al General Rafael Reyes al poder **1904**, mediante un fraude o componenda, en contra de la aspiración del Cartagenero el General Joaquín F Vélez, a quien la clerecía Barranquillera le castigaba de esta manera su pública filiación Masónica, dio origen como contraprestación, a la creación del departamento del Atlántico en **1905**, luego la del departamento de Barranquilla en **1908** y finalmente a la restauración del Atlántico en **1910**.

Estas tensiones estratégicas, económicas y políticas se evidenciaban en el espacio simbólico en las relaciones entre las instituciones que acreditaban el pensamiento representativo del ordenamiento de la sociedad y de las relaciones entre los hombres: la Iglesia católica y la Logia Masónica Siglo XIX N° 24.



Escudo de la Logia
Siglo XIX N° 24.

¹¹⁰ **Revista "Mejoras"**- Octubre de 1938. "Un Documento Histórico- La Colonia de Sabanilla" Decreto del Gobierno del Estado de Cartagena de Indias, por el cual se promueve la inmigración y la colonización de Sabanilla". Firmado por Manuel Rodríguez Torices con fecha 13 de Febrero de 1813. Págs. 16 a 20

Dado que en sección aparte trataremos el proceso de segregación de la Diócesis de Barranquilla de la de Cartagena, aprovechamos la oportunidad para mostrar que en Marzo de 1911 la Asamblea del departamento del Atlántico, por insinuación del P. Revollo solicitó la creación de la Diócesis de Barranquilla, y pocos meses después, con ocasión del Centenario de Cartagena, la Logia Siglo XIX N° 24 “manifestó sin rodeos cómo aspiraba a fundar en este Valle. Una Gran Logia, para separar así las Logias Simbólicas de las cámaras escocescistas como lo demandaban los postulados de esta Orden universalmente.

Abogaban estos hh.: Que representaban a la Logia Siglo XIX N° 24 que la descentralización masónica propuesta por ellos marcaría un avance de gran resonancia en el logismo nacional y con ello se daba por otra parte cumplimiento a impostergables mandatos internacionales que auspiciaban la autonomía de las logias simbólicas constituyéndose en Grandes Logias. Está de más decir los efectos de esta primicia entre los hh.: De Cartagena.

La fiesta de aquel 11 de Noviembre no dejó con sus múltiples esparcimientos perdurables recuerdos de esta petición de los hh.: De Barranquilla. En cambio no así podría decirse de los efectos que provocara en Cartagena lo propuesto por estos mismos hh.: De erigir un arco de triunfo en las inmediaciones de La Media Luna por cuenta de las Logias de la jurisdicción, que recordara a las generaciones futuras cómo se había conmemorado el primer centenario emancipador de Cartagena y suscribieron al efecto la suma de diez mil pesos.

Adoptado el proyecto y cuando estaba en vía de realizarse, Monseñor Brioschi al conocer de dónde había partido esta iniciativa del más aquilatado civismo, puso el Grito en el Cielo y movió todos los resortes a su alcance para obstaculizar esta idea, y como es fácil suponer, el Prelado ganó la partida”.¹¹¹ A pesar de que la Logia Cartagenera no facilitó el proceso de descentralización, la Logia Barranquillera, con el apoyo del Supremo Consejo Colombiano y de la Asamblea Masónica de 1916, en el año de 1917 se constituyó la Gran Logia Provincial del Atlántico constituida por la Logias Triple Alianza N° 2, La Estrella Caribe y la Resp. Logia Libertad N° 54 de Calamar. El proceso, altamente conflictivo y cargado de simbolismos, se extendió hasta después de 1920.

Para las calendas de 1922, la ciudad vivía el frenesí, la histeria colectiva de ser Puerto marítimo y Fluvial, habilitando las Bocas de Ceniza con lo cual se consolidaba su preeminencia entre las ciudades del Caribe Colombiano. Barranquilla busca recuperar no solo espacios políticos, sino también administrativos como el de ser elevada la categoría de Distrito, Distrito Nacional,¹¹² sino también el de consolidar un proyecto económico desde la expedición de la Ley 29 de 1909¹¹³, en el que la gestión de los Congresistas del Atlántico para conseguir el compromiso del Ministro Alfonso Araujo de intervenir favorablemente en la firma del contrato de concesión en las obras de Bocas de Ceniza en Agosto de 1931¹¹⁴, finalmente comienza a dar frutos lo que lleva a una verdadera confrontación entre la dirigencia Bolivarense y el gobierno nacional.

¹¹¹ HOENIGSBERG Julio. Op.cit. Págs. 33 a 41.

¹¹² Diario del Comercio- 18 de Junio de 1930- Pág. 8

¹¹³ Faculta al Presidente de la República para contratar la apertura de Bocas de Ceniza.

¹¹⁴ Diario del Comercio- Agosto 11 de 1931

“Considerando que el Gobierno no aprobó los dineros necesarios para llevar a cabo una obra de conveniencia y necesidad pública como lo es el relleno de la Bahía de Cartagena en el trayecto del antiguo muelle de la Bodeguita y el Muelle de la Machina, en tanto que aprobó el de Bocas de Ceniza que “si implica gastos de consideración y salida de dineros del país y contiene cláusulas lesivas para los intereses nacionales”, el Concejo de Cartagena llegó a plantear en boca del Concejal Raúl Porto que había llegado la hora de que los cartageneros despojándose de su cobardía deberían considerar la posibilidad de “separar a Cartagena del resto de la República”. Se llegó a decir por el Concejal Pareja que el Presidente¹¹⁵ Olaya Herrera le tenía inquina a Cartagena por haber estado preso en la Cárcel de las Bóvedas y porque el Conservatismo de Bolívar depositó 55.000 votos a favor de Guillermo Valencia.”



Trabajos en los Tajameres de Bocas de Ceniza

“**Pórtico Dorado de la República**” la llamó el Presidente Marco Fidel Suárez en 1921.

La ciudad percibía como necesario diferenciarse en su origen de aquellas, como respuesta a las fuerzas tradicionalistas de la ciudad que pugnaban por mantener, no solo los vínculos históricos, sociales y culturales con la ciudad de Cartagena¹¹⁶, sino los políticos y administrativos que la misma historia se había encargado de romper. La presencia y la influencia de las fuerzas “cartageneristas” era tal que el gran proyecto urbanístico de carácter público de la ciudad llegó a ser el **Parque 11 de Noviembre**,¹¹⁷ como concreción de toda la imaginaria y parafernalia: desfiles, banderas, actos religiosos, sesiones académicas, que relievaban en grado sumo las relaciones históricas de la ciudad de Barranquilla con el Estado Soberano de Bolívar o con el Estado de Cartagena.¹¹⁸

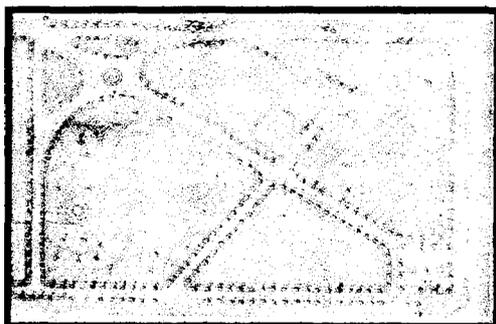
¹¹⁵ Diario El Comercio- Noviembre 17 de 1931.

¹¹⁶ A pesar de ser Cienaguero de nacimiento, el principal agente promotor de este Cartagenerismo era el Padre Pedro María Benito Revollo. Nombres de sitios, lugares y asentamientos tradicionales como Menchiquejo y Henequen; nuevos nombres como Calanala, Cartagena, 11 de Noviembre son reminiscencias de esas relaciones de Barranquilla con Mompox y la Gobernación de Santa Marta cuyos migrantes al llegar a la Ciudad la marcaban, nombrándola con los viejos lugares de la Matria ausente y así se apropiaban de una parte de la Urbe a la que imaginariamente convertían en extensión del territorio de procedencia.

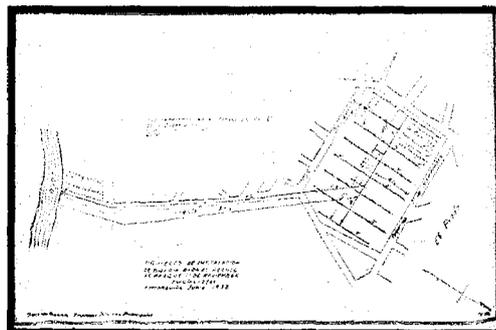
¹¹⁷ **CONCEJO DE BARRANQUILLA. Archivo.** Acuerdo N° 6 de 1911. Firmado por Tomás Suri salcedo- Presidente; Max Moreno- Secretario y sancionado por el Alcalde Roberto H de Castro y su Secretario Gabriel Jimeno S.

¹¹⁸ **REVISTA MEJORAS.** Edición de Junio de 1938.

PARQUE ONCE DE NOVIEMBRE.



Diseño de Planta



Diseño de Riego

La relación que existe entre la fuerza de un **imaginario urbano** y la sostenibilidad de proyectos de ciudad, se hace visible en el proceso del **“Parque Once de Noviembre”** que fue un macroproyecto de amoblamiento que careció de fuerza en la conciencia ciudadina tal que no tuvo la posibilidad de resistir las decisiones políticas soportadas, para empeorar la situación, en unos procesos de planeación iconoclasta, cortoplacista, altamente politizado y depredador,¹¹⁹ que hasta más allá de mediados del Siglo XX estuvieron fundamentados en una legislación “anticuada, impropcedente y contradictoria”¹²⁰ que nos ha caracterizado y del cual estamos haciendo ingentes esfuerzos para salir de él¹²¹.

En los ejemplares de la revista “Mejoras” del año de 1938, muy especialmente en la del mes de Junio, se encuentra un extenso compendio de ese sueño urbanístico que se llamó : **“El Parque 11 de Noviembre”**¹²² y del cual hoy a las Barranquilleros nos quedan los

¹¹⁹ Fueron muchos los proyectos que en este período de discusiones intonsas se fueron al traste. “somos la ciudad de los entusiasmos en eclosión y correlativamente, la de los desánimos intempestivos. Barranquilla es la ciudad “ojalatera”, ojalá abran las Bocas de Ceniza, ojalá y por siempre ojalá”. Diario El Comercio, Barranquilla, Abril 3 de 1925.

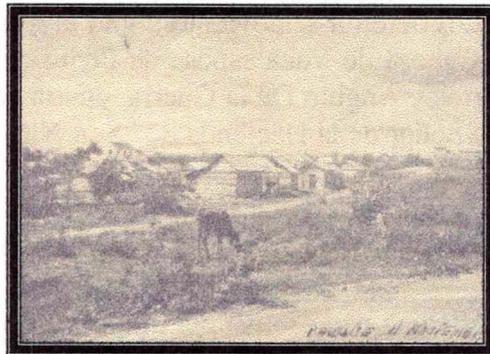
¹²⁰ **BAUTISTA Luis M-** “Es un Edificio en avería colmado de grietas y encrucijadas” **Diario del Comercio**. Edición del 1º de Agosto de 1931

¹²¹ **CAIFFA Humberto-** Introducción al Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla. 2001-2003- **Gaceta Distrital N° 182-** Junio 5 del 2001.

¹²² **REVISTA “Mejoras”- N° 26-** Junio de 1938- Editorial “El parque Once de Noviembre”- L. R. Fuenmayor; “Motivos Urbanos”- D. Eusebio Jaramillo; “Plan de Trabajo para la ejecución del Parque Once de Noviembre”- Isaac J Senior; “Parque Once de Noviembre”- Dr Rafael Tovar Ariza; “Exégesis de los Parques”- Jorge Bornacelly; “Plano del Parque Once de Noviembre” Ing. Dr. Carlos A Penso U; “Consideraciones alrededor del Parque Once de Noviembre”- Armando Dugand- Botánico; “El Parque Once de Noviembre”- L. Manrique; “El Parque Once de Noviembre”- Joaquín Llinás; “parques”- Revista ATLAS; “El Parque Once de Noviembre”- G. E. Lalinde. E; “El Parque Once de Noviembre”- Rubén Moreno Velásquez.

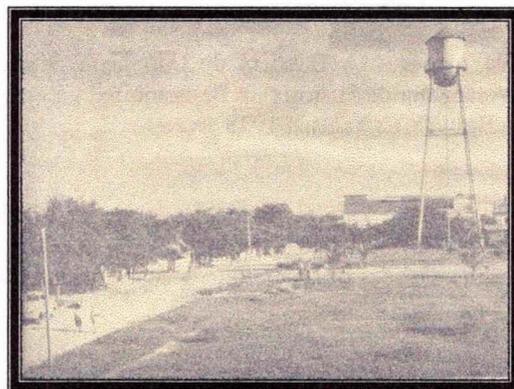
Op.cit. Septiembre 1938. “El Parque Once de Noviembre”- Hernán J. Orellano;

escasos 800 metros cuadrados de lozas quebradas, bordillos destruidos y maleza exuberante que le sirven de entorno mezquino y degradado al majestuoso y marmóreo **Monumento a la Bandera** por voluntad del Concejo Municipal que así lo decidió mediante el Acuerdo N° 37 de 1925 como parte de “*la amplia Plaza del Once de Noviembre*”. Los desarrollos de la ciudad moderna, probarían la fragilidad de este imaginario hasta hacerlo desaparecer, en muy corto tiempo de la tradición festiva y ceremonial, del discurso, de la memoria y de la mirada de los barranquilleros.



**Lote del Parque Once de Noviembre
1937**

Fue una concesión transaccional; desde el principio estuvo condenada a fracasar y es a partir de reconocer esa ilusión, hoy frustración, urbana como podemos entender el lenguaje de ese hermoso y también “invisible” **Monumento a la Bandera**.¹²³



**Terrenos del Parque Once de Noviembre
1952**

¹²³**Ibidem.** Proyectos arquitectónicos de diversa calidad y usos: privados los unos y públicos los otros, como el Coliseo Cubierto Humberto Perea, la Corporación Universitaria de la Costa y la sede de la Sociedad de Ingenieros, la Piscina Olímpica, las sedes del Cuerpo de Bomberos, de la Segunda Brigada y la del Instituto Técnico Nacional de Comercio, dos Escuelas Primarias Oficiales, la Empresa Distrital de Teléfonos, el Centro de Cultura Física, las sedes de la Alianza Colombo Francesa y de la Sociedad de Mejoras Públicas- construidas sobre la que fue la Escuela Pública “Cartagena de Indias”- y el Teatro Municipal Amira de la Rosa, se tragaron este sueño de amoblamiento urbano que movía la dinámica urbanística de la Barranquilla de los años treinta y que se equilibraba en tres elementos simbólicos asociados con la efemérides de Cartagena: el nombre del parque: “Once de Noviembre”, la Escuela “Cartagena de Indias”, que estuvo ubicada en el cruce de la Carrera 54 y la Calle Bellavista, calle 52, y el Monumento a la Bandera. Todo el conjunto se articulaba con los Caños del Río Magdalena a través de la Carrera Santana, carrera 60.

Una manera de suprimir estas relaciones entre Barranquilla y Cartagena en el espacio de lo simbólico, era a través de un mito fundacional que desvirtuara o relegara al olvido cualquier relación con la “ciudad madre” y desvirtuara el esfuerzo que los “cartageneristas” hacían para lograr el efecto contrario”¹²⁴.

5- Los Cabeza de Vaca.

Pero, además, no falta quienes ven en las tales “Vacas Galaperas” un mensaje cifrado según el cual ellas, las vacas, no se refieren a semovientes, sino al linaje de Alonso Arias Baca, padre de Doña María Arias Cabeza de Vaca esposa de Pedro de Barros y de la Guerra II, padre de Don Nicolás de Barros y Angulo De la Guerra, cuarto encomendero del pueblo de Indios de Galapa, fundador y Señor de la Hacienda de “San Nicolás” luego del fin de la era de las encomiendas en 1620 .

Que los descendientes de los Cabeza de Vaca se vinieron para Barranquilla a fundar la Hacienda de San Nicolás entre 1627 y 1637, es una verdad histórica.¹²⁵

RESUMEN: En síntesis, desde una perspectiva del trámite de los conflictos y los sistemas de tensiones, el mito fundacional Galapero fue un material simbólico que satisfizo a la sociedad barranquillera, desde finales del Siglo XIX y hasta bien entrado el XX, por cuanto que expresaba una realidad tecnológica que hacía viable una actividad industrial íntimamente ligada con la actividad pecuaria que, al tiempo que articulaba a la ciudad-urbana con la provincia- rural, la proveía de la autonomía necesaria para romper, desde otra historia, con los lazos de todo tipo que la ataban a Cartagena

¹²⁴ **BENITO REVOLLO, Pedro María.** “La Bandera de Cartagena”. Conferencia del Presbítero Pedro María Revollo, Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en la velada del 11 de Noviembre de 1938. Imprenta Departamental de Bolívar. Cartagena. 1938.

¹²⁵ Posiblemente esta hacienda se estableció al lado del caño de La Tablaza. La extensión de tierras adjudicadas por el Cabildo Cartagenero a Don Nicolás de Barros y De la Guerra, hijo de Don Pedro de Barros y De la Guerra con Doña María Arias Cabeza de Vaca, fue de seis caballerías (413 hectáreas) que luego fue ampliada en cuatro caballerías adicionales.

PARTE CUARTA

En esta Parte de nuestro trabajo demostraremos como cuando las condiciones de las tecnologías, del poblamiento del territorio y las instituciones cambian, el material simbólico se transforma.

Un nuevo discurso aparece y tiene la capacidad de movilizar los recursos tendientes a mejorar la productividad, de ampliar los niveles de participación del ciudadano en la vida urbana, de desarrollar las fuerzas productivas, de viabilizar la gobernabilidad en la unidad nacional y de expresarse en un lenguaje secular.

ii- Ciudad Moderna.

a- **Lo Republicano.** El ideal Republicano que hace de lo Cívico “una nueva religión cuyo nuevo Dios es la Patria”, hace transito en el imaginario de la ciudad moderna en Barranquilla.¹²⁶

Este conjunto de ideas se expresan en el Decreto por medio del cual el Director de Instrucción Pública, el Honorable Hermano Masón E. Rasch. S. desarrolla el ideario Republicano que venía siendo promovido desde la mediados del Siglo XIX en la que pretendía ser una República Liberal, con un nuevo **sujeto urbano moderno**, “*seguidor y defensor de los nuevos principios republicanos caracterizador precisamente por ser exponentes de la civilidad y de la modernización de la sociedad*”, como en efecto lo es el **ciudadano** que es **libre** en tanto cuenta con la instrucción suficiente para ser consciente de sus **deberes y derechos**, llegando con ello a ser **útil para la Patria**.¹²⁷ Reseño a continuación el antes dicho Decreto sin mayores comentarios, remitiendo al lector al trabajo del Profesor Luis Alfonso Alarcón Meneses sobre los “**Catecismos Republicanos**” vigentes desde la primera mitad del Siglo XIX y que en los inicios del Siglo XX se mantenían actuales en los sectores progresistas de la vida urbana en Barranquilla.



Dn Abel Carbonell
Gobernador del Atlántico

¹²⁶ **GARCIA CANCLINI. Néstor. Op.Cit.** Pág.22: “La modernidad seguirá teniendo conexiones necesarias con el desencantamiento del mundo, con las ciencias experimentales y, sobre todo, con una organización racionalista de la sociedad que culminará en empresas productivas, eficientes y en aparatos estatales bien organizados.

¹²⁷ **ALARCON MENESES. Luis Alfonso-** “Historia de la Educación. Patria, Libertad y Ciudadanía. El Discurso Republicano en los libros escolares durante el radicalismo.” Revista “Historia Caribe”- Vol. II. Año 2000. N° 5. Págs. 53 a 69.

ORDENANZA NUMERO 58 DE 1917¹²⁸

Por la cual se fomenta y gradúa la enseñanza de la Instrucción Cívica en el Departamento.

La Asamblea Departamental del Atlántico
En uso de sus facultades legales

ORDENA

Artículo 1º: La enseñanza de la Instrucción Cívica primaria es obligatoria en todas las escuelas públicas del Departamento y se hará de acuerdo con el siguiente programa de estudios:¹²⁹

PRIMER AÑO¹³⁰

Definición y objeto de la “Instrucción Cívica”. Predicadores convencidos que van, entre otros, a la vanguardia en el movimiento cívico educativo en América Latina. Causa de la intermitencia del civismo entre nosotros. “Concordia Nacional”. La elección Presidencial como triunfo de la Cívica. Diferencia entre amor a la Patria y patriotismo. Prodigios de virtud del patriotismo. Amor Paternal y Amor Filial. Diferencias entre estos dos afectos. Razones. Todo afecto para que no se degenera debe ser prudente, reflexivo, humano. Deber en que están los colegios y las escuelas. Necesidad de hacer del Patriotismo una Religión. (sic) Utilidad de la “Cívica”. Conviene a niños y niñas, Hombres y Mujeres. Argumentación didáctica. Medios aconsejados de acuerdo con la Pedagogía moderna, para hacer de la “Cívica” lo que está llamada a ser en nuestra incipiente nacionalidad: base esencial de la República, alma de la Patria del porvenir. Consideraciones generales sobre la importancia de sus estudio. Método de enseñanza. Antonio Nariño, Camilo Torres fundadores del civismo en la América Latina. Sociedad, Familia y Patria. La enseñanza de la “Cívica” debe ser obligatoria. Razones. Religión y Cívica. Resultante: Dios y Patria. Pensamientos, máximas, etc.¹³¹

¹²⁸ ARCHIVO ASAMBLEA DEPARTAMENTAL- Atlántico- Año de 1917.

¹²⁹ “Convertir al obrero, al campesino o al trabajador rural en sujeto político, en ciudadano, era un proyecto en buena parte imposible a corto plazo y las dificultades sociales fueron agravadas por la estrategia liberal que permitió la polarización alrededor de la cuestión religiosa, en vez de subrayar los procesos de cambio político, social y económico” CABALLERO Leguizamón. J.E- “Barranquilla y la modernidad”- Cuadernos PROA. N° 16- Pág. 4

¹³⁰ ALARCON MENESES. OP. Cit. Citando a José Grau: “Por experiencia estoy convencido del descuido que hay en instruir a los jóvenes en los principios fundamentales de nuestras instituciones políticas y que oyéndoseles comúnmente hablar de independencia, patria, gobierno, leyes y libertad, ellos no saben aún ni una sola definición de estas voces. Pensando sobre proporcionarles en esta parte la instrucción compatible a sus edades, me ocurrió que la formación de un catecismo político sería el medio más fácil y oportuno, y con objeto tan laudable he dispuesto el que ahora presento al público” Págs.. 18 y ss.

¹³¹ Este Primer Artículo sintetiza el discurso modernista en lo que hace al surgimiento de los nacionalismos, la preponderancia del individuo como sujeto de derechos y deberes, el papel de la educación, la definición de lo público y las bases de la organización del Estado Moderno. Aunque renuncia a la laicidad lo que hay que entender en el contexto de un Gobierno Conservador y un Estado Confesional. Estas inconsistencias, por ello resultan interesantes. Ver también ALARCON MENESES. Op.cit. Pág. N° 63- El Caso de Cerbeleón Pinzón – Liberal Radical- y su posición ecléctica frente a la Iglesia Católica.

SEGUNDO AÑO.

“**Nociones de Geografía Nacional**” posición, habitantes, ríos, montañas, llanuras, ciudades principales de departamentos, artículos de exportación. “**Nociones de Historia Nacional**”: épocas históricas, razas indígenas, descubridores, colonia, independencia, gobernantes. “**Las Leyes y el Gobierno**”: necesidades de unas y de otro. Monarquía, República, Nación. Gobierno. Constitución. Sufragio. Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, “**Poder Judicial**”. “derechos ciudadanos”, naturales, civiles, Políticos. “**Derechos del Hombre**”: Derechos civiles y garantías sociales de nuestra constitución.

Deberes de los Ciudadanos y educación cívica: respeto a la autoridad, respeto a la prensa, funcionarios públicos, espíritu público, amor a la verdad, orden, puntualidad, carácter, respeto a la Ley, benefactores, tratamientos.

“**Poder Legislativo**”: Senado, elección de Senadores, atribuciones principales, Cámara de Representantes, inmunidad, atribuciones principales. Congreso, formación de las Leyes, reunión del Congreso. “**Poder Ejecutivo**”: Presidente, decretos, Ministros, “**Poder Judicial**”: Corte Suprema de Justicia, elección de los Magistrados, Tribunales Superiores, Jueces de Circuito, Jueces Superiores, Ministerio Público: (sic) Iglesia: tolerancia de cultos, división eclesiástica; seminarios, jerarquías eclesiásticas, tonsura, ordenes menores, subdiaconado, diaconado, presbiterado (sic), obispado, concordato.¹³² Pensamiento, máximas, etc.

TERCER AÑO

Gobierno nacional.

1°- “**Ministerio de Gobierno**”: prensa, elecciones, justicia, correos y telégrafos, lazaretos, policía, censo, etc.

2°- “**Ministerio de Relaciones Exteriores**”: asuntos internacionales, fiestas nacionales, cónsules, pasaportes, naturalización de extranjeros, límites, informaciones, oficina de longitudes, etc.

3°- “**Ministerio de Hacienda**”: Aduanas, salinas, minas de esmeraldas, estadística, administración y explotación de las minas que se ha reservado la Nación. Administración y explotación de los ferrocarriles propiedad de la Nación totalmente construidos y dados al servicio público, la enajenación de los bosques nacionales y la adjudicación de terrenos baldíos, así como lo referente a bienes ocultos.

4°- “**Ministerio de Guerra**”: Ejército, jerarquía militar, servicio militar, insignias militares, composición del ejército, división militar, Estado Mayor General, Escuela Militar, Escuela Superior de Guerra, etc.

5°- “**Ministerio de instrucción Pública**”: Utilidad de la instrucción Profesional, Colegio del Rosario, San Bartolomé, Escuela de Comercio, Escuela Nacional de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música, Museo nacional, Biblioteca Nacional, Observatorio, Direcciones de instrucción Pública, Territorios escolares , etc.

6°- “**Ministerio de Agricultura y de Comercio**”: Enseñanza Agrícola, Ramo forestal; Minas, Comercio, Estadística, Legislación, Contabilidad; Aplicaciones de los métodos para la destrucción de la langosta, etc. Meteorología, bancos, Cajas de Ahorro, Cámaras de Comercio, etc., Navegación Fluvial y Canalización de las vías acuáticas.

¹³² Es clara la confusión que tuvo la Asamblea entre conceptos referidos a la Organización Jerárquica de la Institución Eclesial y las “Ordenes”- mayores y Menores- que llevan al Presbiterado o las Dignidades que se corresponden a las responsabilidades Pastorales y/o Administrativas.

7°- **“Ministerio de Obras Públicas”**: Ferrocarriles, Caminos de herradura y Puentes, explotaciones, privilegios, obras públicas etc.

8°- **“Ministerio del Tesoro”**: Deuda interna, Contabilidad general, Tesorería General, Comisión de suministros, Juzgados de ejecuciones fiscales, casas de moneda, casa de cuenta, etc.

“Gobierno Departamental”: Gobernadores, atribuciones del Gobernador, Asambleas, valor de las Ordenanzas, creación de municipios, funciones políticas, Provincias, Comandancia del Cuerpo de Policía, Oficina de Investigación Criminal.

“Gobierno Municipal”: Alcalde, Inspecciones de Policía, Concejo Municipal, Tesorero, Personero, Juez Municipal, etc.

“Hacienda Pública”: Presupuestos, impuestos, monopolios, recaudación de impuestos, dominio, establecimientos públicos o de utilidad pública.

“Nociones de economía Política”: el trabajo, el capital, el salario, permuta, billetes de Banco, etc.

“Nociones de Derecho Penal”: leyes civiles, leyes penales, penas, delitos de los militares, etc.

“Nociones de Derecho Civil”: nacimiento, matrimonio, muerte, domicilio, el matrimonio y la familia, menor de edad, mayor de edad, derecho de propiedad, bienes, sucesión, donación entre vivos, testamentos, contratos, contratos de garantía etc.

“Nociones de Derecho Comercial”: sociedades, seguros, letras, cheques, cartas de crédito, Agentes de cambio, libros, etc. Pensamientos, máximas.

Artículo 2°. La enseñanza de la “Instrucción Cívica Superior”, se hará en el Colegio de Barranquilla y comprende el estudio de las siguientes materias: Filosofía del Derecho, Ciencia Constitucional e Historia Constitucional de Colombia; Economía Política y Derecho Internacional Público, Elementos de Hacienda y Estadística, Derecho Administrativo (Régimen Político y Municipal y de lo Contencioso Administrativo), Derecho Penal y de Procedimiento Criminal (Juicio por Jurado), Elementos de Derecho Privado (Civil y Mercantil) y Régimen Electoral.

Artículo 3°: Para ser matriculados en las asignaturas de que habla el artículo anterior, el interesado debe comprobar que ha optado el Diploma de Bachiller en Filosofía y Letras.

A las conferencias que sobre estas materias dicten los catedráticos respectivos, podrán asistir las personas que, sin ser alumnos del “Colegio” soliciten permiso del Rector.

Artículo 4°: Los cursos de “Instrucción Cívica Superior”, se distribuirán en dos años así:

PRIMER AÑO

Filosofía del Derecho, Ciencia Constitucional e Historia Constitucional de Colombia, Derecho Internacional Público y Economía Política.

SEGUNDO AÑO.

Elementos de Hacienda y Estadística; Derecho Administrativo, Régimen Político y Municipal. Régimen de lo Contencioso Administrativo, Régimen Electoral, Legislación Escolar y Táctica Parlamentaria, Derecho Penal y Procedimiento Criminal, Juicio por Jurado, Elementos de Derecho Privado, civil y mercantil.

Artículo 5°: Los programas que los profesores deben presentar para su aprobación , al “Consejo Directivo del Colegio”, **tendrán la misma extensión de los que para enseñanza de iguales materias rijan en la Universidad Nacional**

Artículo 6º- Los alumnos que hayan sido aprobados, conforme a las reglas generales sobre exámenes anuales, en las asignaturas correspondientes a la “Instrucción Cívica Superior”, podrán optar el título de “Licenciados en Ciencias Morales y Políticas”. Este grado será conferido por el “Colegio de Barranquilla”, con la refrendación de la Gobernación del Departamento, previa aprobación del Consejo de Examinadores, de una tesis desarrollada por escrito, por el postulante y sostenida en un examen final que versará sobre dicha tesis.

Las materias en que se ocupa el inciso anterior, serán reglamentadas por la Dirección General de Instrucción Pública en Decreto especial.

Artículo 7º: Los individuos que comprueben ante el Consejo Directivo del “Colegio de Barranquilla”, que han sido aprobados en los cursos correspondientes al Bachillerato en Filosofía y Letras y a las Ciencias Morales y Políticas, en Colegios acreditados, a juicio del Consejo dicho, podrán ser admitidos al examen final de que trata el artículo anterior para optar el grado de “Licenciado en Ciencias Morales y Políticas”, de que allí se trata.

Artículo 8º: La Gobernación gestionará, con empeño, ante el Gobierno Nacional, la aceptación de los cursos de “Instrucción Cívica Superior” que fueron aprobados en el “Colegio de Barranquilla” como hechos en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional, por el alumno correspondiente y para los efectos legales consiguientes.

Artículo 9º: Las partidas necesarias para dar cumplimiento a esta Ordenanza, serán incluidas en el Presupuesto de gastos de cada vigencia a razón de veinticinco pesos (\$25.00) por cada cátedra.

Artículo 10º: Esta Ordenanza regirá desde su publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

Dada en Barranquilla, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos diez y siete (sic)

El Presidente.

ABEL CEPEDA. ¹³³

El Secretario

Luis A. Rebolledo.

Gobernación del Departamento- Barranquilla, siete de Junio de mil novecientos diez y siete (sic)

Publíquese y ejecútese

El Gobernador

ABEL CARBONELL ¹³⁴

El Director General de Instrucción Pública

E. Rasch. S ¹³⁵

¹³³ Conservador

¹³⁴ **ZAMBRANO Rodolfo.**- Publicaciones de la Academia de Historia de Barranquilla- “Personajes”- Don Abel Carbonell Baena- Editorial Mejoras. Barranquilla 1995.”Don Abel a pesar de su recio conservatismo, y de ser uno de los ideólogos del partido, a cuya orientación contribuía con la claridad de sus escritos, se entendía bien con los liberales, prueba de ello es que al ser nombrado gobernador del Atlántico, designa como Alcalde de Barranquilla a nadie menos que a Don Alberto Pumarejo Vengoechea, el más grande líder liberal que el partido contradictor ha tenido durante casi medio siglo.”

¹³⁵ Enrique Rasch Silva, miembro de la Logia Masónica Local.

b- Lo Patriótico.



Monumento a la Madre



Monumento a la Bandera

LEY 28 DE 1925

Febrero 16

(Por la cual se decretan las fiestas nacionales de la Bandera y de la Madre.)

El Congreso de Colombia

CONSIDERANDO

Que la Junta Delegada de los Departamentos, reunida solemnemente en la capital de la República, eligió los miembros del Comité Central de la Bandera.

Que dicho comité ha venido funcionando regularmente y ha adelantado importantes trabajos para fundar con carácter permanente, la Fiesta nacional de la bandera.

Que por iniciativa de Colombia, la Repúblicas de Perú y Bolivia acaban de establecer dicha fiesta,

DECRETA.

Artículo 1º: Créase la fiesta nacional de la Bandera que tendrá lugar todos los años y señalase como fecha para celebrarla el día siete de Agosto de cada año.

Artículo 2º: Declárese incluida en el Presupuesto de cada año , para los gastos que demande dicha fiesta, la suma de dos mil pesos (\$2.000.00) oro.

Artículo 3º: El Poder Ejecutivo reglamentará esta Ley y designará la entidad que deba examinar las cuentas de la inversión que le dé a esta suma el Tesorero del Comité Central de la bandera.

Artículo 4º: Créase igualmente la fiesta nacional de la Madre que se celebrará el segundo domingo de Mayo. El Ejecutivo dictará las medidas del caso a fin de que dicha fiesta sea celebrada dignamente en toda la república, especialmente por la niñez.

Artículo 5º: Esta ley regirá desde su sanción.

Dada en Bogotá a once de Febrero de mil novecientos veintiocho.

El Presidente del Senado

DANIEL GUTIERREZ Y ARANGO.

El Presidente de la Cámara de Representantes

ALFONSO JARAMILLO.

El Secretario del Senado

Horacio Valencia Arango

El Secretario de la Cámara de Representantes.

Fernando Restrepo Briceño

Poder Ejecutivo- Bogotá Febrero 16 de 1925

PEDRO NEL OSPINA

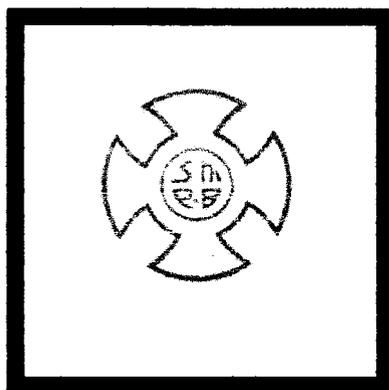
Presidente de la República.

JUAN N CORPAS

Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas.

c- Lo cívico.

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS.



Logosímbolo S. M. P de B.

Un esfuerzo de elite modernizante.¹³⁶

ACTA DE LA SESION PREPARATORIA DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS.

“A las nueve de la noche del día doce de Enero de 1927, habiendo sido invitados con anterioridad por la Asociación de Empleados de Comercio, se encontraban reunidos en uno de los salones de dicha Asociación, las siguientes personas:

Mr. Samuel Hollopeter, en representación de las Empresas Públicas Municipales.

Doctor Julio Labarrera, Personero Municipal.

Señor Rafael Blanco,

Señor Enrique Pérez, en representación de la Sociedad de Albañiles.

General Luis Alfredo Bernal, en representación de la “Asociación”.

Señor Benigno Acosta Polo, en representación del “Diario del Comercio”.

Señor Manuel Álvarez, en representación del Centro Español.

Señor Roberto A. Carbonell, en representación de la Junta de Mejoras de los caños.

Sr. Julio E. Gerlein, en su propio nombre y en representación del Club Rotario.

Sr. Pedro Gutiérrez Valera, Sr. Abel del Portillo y Sr. Oscar Martínez, en representación de la Federación Obrera del Litoral Atlántico.

Estando presente (sic) los Miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Empleados, señores Rafael Fernández, Aquileo Insignares, Hernán Amador, Gualberto Barba, J.A. Sarmiento U, Francisco E. Romero y Evacio R Del Castillo.

¹³⁶“ La difusión de los componentes de la modernización y de las expresiones del modernismo requieren para transitar y afectar a las comunidades, una **actitud colectiva** “moderna” entendida esta actitud como una visión dirigida al futuro, impulsada por deseos de cambio y novedad y liderada por **un grupo minoritario con fuerza y convicción sobre una mayoría dispuesta.**” CABALLERO Leguizamón. J. E- “Barranquilla y la modernidad”- Cuadernos PROA. N° 16- Pág.33.

El Señor Fernández, Presidente encargado de la Asociación de Empleado, manifiesta a los allí presentes, que la Asociación se había permitido provocar esa reunión atendiendo la insinuación que le había sido formulada por un grupo de sus miembros, para que tomara la iniciativa en la fundación de una Sociedad de Mejoras Públicas .

Que juzgaba superfluo disertar sobre la ventaja y conveniencia de dicha Sociedad a cuyo desarrollo podría contribuir grandemente el Club Rotario.

Que la Asociación estaba empeñada en el establecimiento de la Sociedad de Mejoras y que al efecto, ofrecía las páginas de su revista como órgano de propaganda y sus salones para que se reuniera allí y para que se dictaran conferencias tendientes al mejor fin de tal objeto.

Y por último, insinuaba la idea de establecer la semana de Mejoras Públicas, durante la cual se levantaría tribuna pública a fin de que todos los ciudadanos pudieran poner de manifiesto las ideas que vinieran a ayudar a la Sociedad en su labor.

Los asistentes estuvieron de acuerdo con la anterior exposición y procedieron a nombrar un comité que se encargaría de organizar la Sociedad de Mejoras Públicas.

Para integrar este comité fueron designados los siguientes caballeros:

Don Julio E. Gerlein, en representación del Club Rotario.

Don Julio Labarrera, en representación del Municipio.

Mr. Samuel Hollopeter, en representación de las Empresas Públicas Municipales.

Dr. Abel Carbonell, en representación de la Prensa.

Señores Juan M. Obregón y Rafael Blanco, en representación del Comercio.

Sr. Evacio R. Del Castillo, en representación de la Asociación de Ingenieros y Mecánicos.

Señores Enrique G. Pérez y Abel del Portillo, en representación de las demás agrupaciones obreras.

Fueron designados provisionalmente Presidente y Secretario, los Señores Gerlein y Del castillo quienes aceptaron estos cargos interinos.

Acto continuo el señor del Portillo toma la palabra y manifiesta que la Federación Obrera del Litoral Atlántico está dispuesta a laborar por el mejor éxito de la Sociedad de Mejoras Públicas, que contaba con la mejor buena voluntad y entusiasmo, por lo que esperaba que aunando todos sus respectivos esfuerzos llegaríamos a coronar los fines que perseguiría la Sociedad.

Se acordó entonces que el domingo 16, a las 10 de la mañana, se efectuaría otra reunión a la cual se debía asistir sin otra citación.

El nombre acordado para el comité es: Comité Organizador de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Se deja constancia en esta Acta que la única persona que se mandó excusar para no asistir a la reunión, fue el señor Alcalde Leonardo Falquéz.

Siendo las 9 y media (sic) p.m., el Presidente levantó la sesión.

El Secretario Interino:

Evecio Rafael Castillo.

El Presidente Interino:

JULIO E. GERLEIN.

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS.

Un instrumento para la modernización.¹³⁷

“Con magnífica organización existe en la ciudad y trabaja, de la manera más encomiable, esta **asociación urbana**, similar a las que en otras ciudades colombianas- Bogotá y Medellín, por ejemplo- han logrado **transformar lo viejo en nuevo**, e higienizar, **modernizar** la localidad y despertar y mantener vivo en sus moradores el más recomendable **espíritu público**, representado por un general y fructífero **sentimiento de ciudadanía** que desinteresadamente mueve a pobres y a ricos a preocuparse todos los días por el **progreso material y moral** del municipio, emprendiendo y coronando obras que, de otro modo, no habrían logrado realizarse en muchos años. Muy reciente es aún la actuación de este **centro cívico** de Barranquilla¹³⁸ y, no obstante, puede ofrecer resultados satisfactorios; por ejemplo, la traída- necesidad premiosa que Barranquilla sentía hace años- de carros automóbiles con **modernas bombas** para el riego de las calles, y el estímulo a las **urbanizaciones** nuevas sobre bases de comodidad, elegancia y apropiada vista al futuro que, entre muchas obras de bien común a que se dedique la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla señálanse visiblemente. Con rara **unanimidad**, en estas tierras nuestras, en que todos estamos listos para criticar y buscar defectos, mientras permanecen cruzados de brazos esperando a que los demás trabajen o pongan en prácticas nuestras “*bellas*” ideas, la alta sociedad, el comercio, la industria, las clases medias, el obrerismo, todos los habitantes de Barranquilla, se manifiestan **partidarios** de la actual Sociedad de Mejoras Públicas, apoyan sus iniciativas y muestran fe optimista en lo que ella acomete, acudiendo gustosamente, según la posibilidad personal, a todo llamamiento que hace la institución. El Presidente actual de la sociedad es Dn Ezequiel Rosado, Gerente de poderosa firma comercial, hombre de inagotables energías, de espíritu cultivado y de amplia visión del porvenir. Su Secretario es Dn. Adalberto del castillo, ilustrado periodista que aquí dirige la hermosa y cada día mejor presentada revista semanal “**Civilización**” a la cual se refiere una de nuestras ilustraciones. A la Directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas pertenece también un comité femenino, constituido por damas que, por sus virtudes privadas y cívicas, son timbre de orgullo para esta capital; y todos los miembros de la Sociedad, son asimismo, factores de la mayor eficiencia en el **progreso barranquillero**. Dícese “la palabra convence, pero el ejemplo arrastra”; de allí, que ante la labor ejemplar que personalmente distingue a los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas, Barranquilla entera se deje llevar por ellos a la realización rápida de las más urgentes **obras de adelanto urbano**.”¹³⁹

¹³⁷ **Modernización**: como declinación verbal que implica acciones; estas usualmente asociadas con la urbanización de la vida humana y apoyadas en la combinación de ciencia y técnica en procesos tecnológicos de amplia cobertura territorial y largo desarrollo cronológico. CABALLERO Leguizamón. J. E . Op.cit.

¹³⁸ **Junta Directiva 1927- 1928**: E. A. Rosado . Presidente; Rafael Blanco, Vicepresidente; Julio E. Gerlein, Samuel Hollopeter, Vocales; Juan Obregón M., Tesorero; Rafael Tovar Ariza, Secretario. **Comité Femenino**: María P de Rodríguez, Presidenta; Clementina S. de Freund, Vicepresidenta; Cruz B. De Rodríguez, Josefina Vives, Vocales; Beatriz C. De Aicardy, Tesorera; Carolina V. De Vives, secretaria.

¹³⁹ **MONTOYA MARQUEZ. J.** “Barranquilla y sus 300 años de existencia” 1629-. 1929. Complemento al capítulo II-

d- Lo Simbólico.

a- MARCO TOBÓN MEJÍA.

Biografía:

1876. Octubre 27. Nació en Santa Rosa de Osos, Antioquia. Desde muy joven mostró especial disposición para la escultura.

La primera obra que ejecutó fue un medallón de su madre, doña Rosita de Tobón.

1896. Se fue a vivir a Medellín, en donde inició sus estudios serios de escultura, bajo la dirección del Maestro Francisco Antonio Cano.

1899. Al estallar la guerra de los mil días, el artista decidió tomar parte activa en ella y se alistó como soldado.

1903. Fundó en compañía de Francisco Antonio, de Antonio J. Cano y de Enrique Vidal, la Revista "Lectura y Arte". De ella solo se publicaron doce números y sirvió de orientación literaria y artística y de órgano de difusión para los nuevos pintores y dibujantes. Hizo varias ilustraciones para esta Revista, entre las que sobresalen las del Madrigal "Abanico" del poeta el "Negro" Cano. Viajó a La Habana, Cuba, en donde conquistó varios triunfos. Se colocó como dibujante de una Revista literaria, y ejecutó algunos relieves conmemorativos. Después de trabajar allí varios años, viajó, como representante cultural de Cuba, a París. En esta ciudad visitó los Museos y las Academias de Arte y así pudo perfeccionarse en la escultura. Fue amigo del escultor Rodin quien grabó uno de sus relieves alegóricos, y le rodeó de admiración y cariño.

1910. Fue nombrado Cónsul de Colombia en Génova y de esta manera mejoró su posición financiera, que era muy precaria, y pudo además conocer algunas ciudades de Italia.

1912. Ejecutó un relieve en bronce de Rafael Pombo, según dibujo de Urdaneta.

Participó en el Salón Anual de Artistas Franceses y obtuvo una Mención Honorífica.

1914. Tuvo que renunciar a su cargo de Cónsul, debido a la inestabilidad financiera del gobierno de Colombia y la situación de la política internacional.

Regresó a Francia y contrajo matrimonio con doña Francina de Tobón Mejía (a quien el artista llamaba cariñosamente Zazá), de la cual tuvo una hija.

Durante la guerra se dedicó a los más heterogéneos trabajos: platería, ebanistería, pintura, relieve, etc.

1916. Hizo un relieve de Carlos E. Restrepo con la inscripción: "A Carlos E. Restrepo: MCMX MCMXIV".

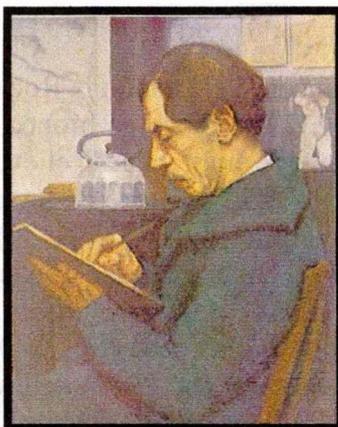
1918. Febrero 24. Ejecutó una medalla conmemorativa con la inscripción: "Inauguración del Monumento de José de la Cruz Caballero", hoy en el Museo Nacional de Bogotá y señalada con el número 2345.

1918. Fue nombrado Cónsul en Livorno, gracias a las gestiones que con tal fin hizo don Gustavo Santos ante el presidente de la República, doctor Suárez.

1919. Ejecutó el relieve en bronce: "Bolívar en el Chimborazo".

1922. Participó en el Salón Anual de Artistas Franceses y obtuvo una medalla de bronce.

1927. Regresó a Colombia para instalar personalmente la estatua de mármol del doctor Pedro J. Berrío, en Santa Rosa de Osos.



Marco Tobón Mejía ¹⁴⁰

1927. Nuevamente viajó a París, en donde continuó con sus esculturas. De ellas, la más famosa es la que se titula: "Solitude Douloureuse", que es un mármol de Carrara de tamaño heroico que adorna una de las plazas de París, y fue especialmente elogiada por el Presidente de Francia, M. Paul Doumer, en el Salón de Artistas Franceses y premiada con una medalla de plata.

1931. Termina y entrega el Monumento a la Bandera que le fue contratada por el Gobierno del departamento del Atlántico para ser instalada en la ciudad de Barranquilla.

1933. Febrero 15. Murió en París, víctima de la tuberculosis, enfermedad que contrajo debido a las privaciones que sufrió cuando la guerra del 14 en Francia y además al polvo nocivo que respiraba cuando pulía sus moles de mármol.

Tobón Mejía manejó con maestría los volúmenes y supo dar a los mármoles bellas texturas.

OBRAS

En el Museo Nacional se encuentran:



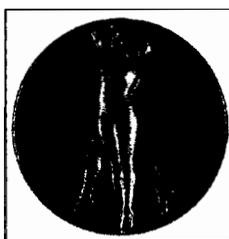
"La Poesía"

"La Poesía" (N° 2311), obra que había sido ejecutada para un monumento a José Asunción Silva. Esta escultura fue donada por la señora del artista al Museo Nacional.

"El Silencio" (N° 2312), mármol que fue donado por el artista al Museo Nacional; "La Música" (N° 2313), relieve en bronce; "Paisaje en el Desierto" (N° 2326), relieve en bronce; Alegoría: "Cabeza de mujer coronada de laurel", con la inscripción: "República de

¹⁴⁰ De los retratos de Marco Tobón por Francisco Antonio Cano, Efraín Martínez y Eladio Vélez, tomados del libro Museo de Antioquia

Colombia" (N° 2327), óvalo en bronce; "Taladrando la Roca", figura de hombre (N° 2328), relieve en bronce; "Cigüeña" (N° 2329), relieve en bronce; "Thais" (N° 2330), relieve en bronce; "Murciélago" (N° 2331), relieve en bronce; "Relieve de Bolívar en el Chimborazo" (N° 2332); "Medalla de bautizo" (No 2333), relieve en bronce; "Mujer a la orilla del Mar" (N° 2334), relieve en bronce; "Cabeza de Mujer" (N° 2335), relieve en bronce; Relieve en bronce de Rafael Pombo (N° 2336); "A la Porte de Luxemburgo" (N° 2337), relieve en bronce; "Símbolo de la guerra" (N° 2338), relieve en bronce; "Placa con una rama de oliva" (N° 2339), relieve en bronce; "Mujer en la roca" (N° 2340), relieve en bronce; "Salomé" (N° 2341), relieve en bronce; "Meditación" (N° 2342), relieve en bronce; Relieve de Carlos E. Restrepo (N° 2343); "La Cautiva" (No 2344), relieve en bronce; Medalla Conmemorativa (N° 2345); Placa con el busto del Presidente Carlos E. Restrepo (N° 1944), bronce.



La Danza

Las esculturas de Tobón Mejía también adornan varias de las plazas de las ciudades colombianas, a saber:

En **Medellín**: La escultura de Córdoba, con un león al pie; el busto de Cisneros., el cubano; el busto de Francisco Antonio Zea; el monumento póstumo a Berrío en el Cementerio de San Pedro; el monumento póstumo a Jorge Isaacs, en el Cementerio de San Pedro.

El Monumento a la Bandera en Barranquilla.

El busto del doctor Berrío, en **Puerto Berrío**.

El busto del ilustrísimo señor Obispo González, en **Santa Rosa**.

Entre sus relieves sobresalen:

"El último sueño", "Crepúsculo", "El taller de Rodin", "La danza del velo", "Maternidad", "Un perfil de los Andes", "La adoración", con ARS de Silva, "La danza", "El Sagrado Corazón", "La soledad dolorosa", "Cabeza de Cristo", "Autorretrato".¹⁴¹

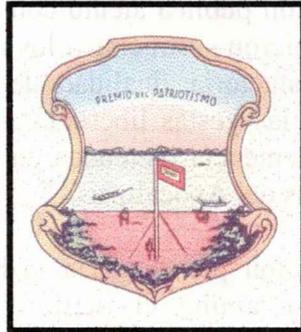
Por último tenemos que mencionar sus medallas:

El retrato en medallón de Epifanio Mejía; el medallón de Carlos E. Restrepo; el medallón del Negro Cano; el medallón de Cuervo; el medallón del Mariscal Sucre.

¹⁴¹ **ORTEGA RICAURTE Carmen**. Diccionario de Artistas de Colombia. . Editorial Tercer Mundo, 1965

e- **Lo Institucional- Político.**

i- **El Concejo.**



Escudo de Barranquilla.

DISCURSO DEL CONCEJAL BENJAMIN SARTA

Los actos previstos para la entrega del Monumento a la Bandera por parte del Concejo Municipal a la Sociedad de Mejoras Públicas, reeditaron las tensiones existentes entre Bolivarianos y Santanderistas, Conservadores y Liberales, Católicos y Masones, como se deduce del cuadro de eventos y programaciones desarrollados en la misma fecha en la que se conmemoraban 101 años de la muerte del Libertador Simón Bolívar.

En nombre del Concejo Municipal, Dn Benjamín Sarta, pronunció el siguiente discurso en el acto de entrega del Monumento a la Bandera a la Sociedad de Mejoras Públicas, el 17¹⁴² de Diciembre de 1931¹⁴³:

“ Ha querido el honorable Concejo Municipal de Barranquilla escoger al más modesto de sus miembros como vocero suyo en el acto de entrega de este monumento a la Sociedad de Mejoras Públicas, acaso queriendo significar así que al símbolo del símbolo de la Patria debe el hombre acercarse con mente sencilla y corazón humilde propicios al sano fervor y a la reverencia desnuda de complicaciones.

Levantado este mármol en sitio prominente¹⁴⁴ de la ciudad laboriosa, para satisfacer primero el patriótico sentimiento de Barranquilla y para cumplir luego con un precepto

¹⁴² Curiosamente, es la misma fecha en la que se conmemora la Muerte del Libertador Simón Bolívar, alrededor de cuya memoria e imaginarios se nuclearon los partidarios adversos al Santanderismo y, en consecuencia a todo lo que alrededor de su culto se significaba: liberalismo, anticlerical y masón. Igualmente curioso, es el hecho de que en ninguno de los discursos se haga referencia al padre de la Patria y a la efemérides de la fecha.

¹⁴³ **Diario del Comercio.** Edición N° 3136. Viernes 18 de Diciembre de 1931.

¹⁴⁴ Esquina Nororiental del Parque Once de Noviembre.

legal¹⁴⁵ que apenas debe considerarse como interprete de aquel sentimiento, es de justicia que en este instante consagremos un recuerdo de gratitud al artista¹⁴⁶ que en el viejo mundo va fatigando de gloria a la nación¹⁴⁷ y que así arranca al avaro secreto de la cantera la imagen del emblema que dormía desde los milenios; al gobernante que en los ingratos y múltiples afanes de la administración pública alentó con su vigoroso aporte la realización del ideal; a los ciudadanos que supieron sustraerse a los mundanales intereses para vigilar perseverantes la ejecución y satisfactoria finalidad de la obra, y a nuestras mujeres, alentadoras ayer de los héroes de las gestas libertadoras, hoy amorosas cautivadoras de patrióticos afectos que rachas de demencia pretenden en estos tiempos que tal parece que sonaran para el mundo las trompetas del Apocalipsis.¹⁴⁸



Esta oración petrificada a la bandera será la que en adelante presida y anime el diario bregar de la joven ciudad por antonomasia llamada la hija de la República. Su esfuerzo quedará así consagrado para honor de la patria, sin la más leve mácula que signifique detrimento de la unidad nacional¹⁴⁹.

Consideremos esa unidad como una perfecta arquitectura perennemente fortalecida por la fuente viva de inspiraciones que hay en la bandera, principio y fin, compendio y resumen de todas las calamidades, de todos los triunfos, de las excelencias plenas de la nacionalidad. Señores miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas: a nombre del Honorable Concejo Municipal, os hago formal entrega de este monumento que encarna el voto blanco de la cordialidad de los hijos de Barranquilla. En vuestras manos ningún fatídico aliento empañará su fulgor.”

¹⁴⁵ Barranquilla fue la única ciudad del país que le dio cumplimiento a la Ley 28 de 1925 que instituyó la Fiesta Nacional de la Bandera y ordenó la organización de Comités Seccionales de la bandera y la construcción de este tipo de monumentos en todo el país.

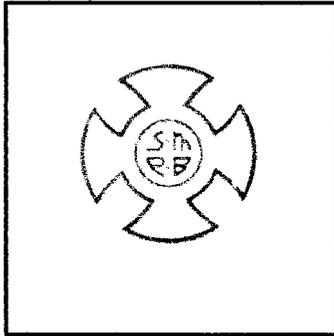
¹⁴⁶ Se refiere al Escultor Modernista, el Antioqueño Marco Tobón Mejía quien residía y trabajaba en París.

¹⁴⁷ Su obra está bastante difundida en el departamento de Antioquia.

¹⁴⁸ Indudablemente se refiere a las circunstancias de ingobernabilidad, crisis económica y fiscal, desempleo y recesión que vivía el país y en especial la ciudad de Barranquilla.

¹⁴⁹ En el tríptico formado por los bajo relieves de la base superior sobre la que descansa la estatua principal, el Escudo de la República de Colombia flanqueado por las alegorías de La Paz, Ciudad Puerto Marítimo, y el Trabajo, Ciudad Puerto Fluvial, sugieren este simbolismo.

ii- Los Gremios.



Logosímbolo S. M. M de B.

DISCURSO DEL SEÑOR SMIT ¹⁵⁰ (sic)

A nombre de la Sociedad de Mejoras Públicas, el siguiente fue el discurso de orden “que también fue calurosamente aplaudido:

Señores:

La voluntad de la Junta Directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas que, para un miembro tan entusiasta como yo, es una orden, me trae aquí, no para pronunciar un discurso de corte académico y florido lenguaje, digno de corresponder al que acaba de pronunciar el vocero del honorable Concejo Municipal, para lo cual, ni soy competente, ni se me ha dado tiempo para prepararme; pero sí para que, interpretando el sentimiento de esa Sociedad, exprese, a nombre de ella, el agradecimiento sincero por la confianza que le deposita el Municipio al poner bajo su amparo y custodia este hermoso monumento, símbolo del sagrado emblema de la Patria.

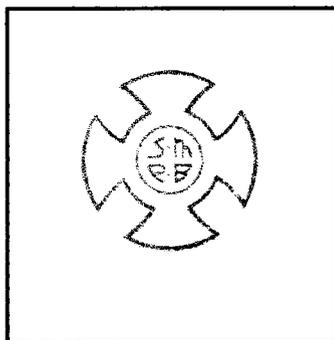
La Sociedad de Mejoras Públicas, institución cívica que, sin auxilio oficial de ninguna clase, ha venido luchando en forma tenaz por en (sic) el engrandecimiento moral y material de esta amada ciudad, agradece a confianza que en ella se deposita porque, ya sabéis señores, que para los espíritus selectos, para la férrea voluntad de los que desean servir a la ciudad, nada se agradece tanto como la oportunidad que se les dé para poder servirla.

En nombre de la S. de M. P de B, doy por recibido el Monumento a la Bandera con la solemne promesa de cuidar de él con la patriótica solicitud que merece la enseña nacional llevada al mármol por el genio de un artista Colombiano y gracias a la meritísima labor de una Junta que ha ganado para siempre la gratitud de la ciudadanía barranquillera.

No podemos pasar por alto los nombres del doctor Anastasio del Río, presidente del Comité de la Bandera, a quien se le debe la realización de esta obra, y del Señor Marco Tobón

¹⁵⁰ Se trata del Señor Hermán B Smit. Agente de Seguros que tenía su oficina en el Callejón del Libano entre las calles San Blas y San Juan.- Lista de Miembros de la S. M. P de B de 1939.

ii- Los Gremios.



Logosímbolo S. M. M de B.

DISCURSO DEL SEÑOR SMIT ¹⁵⁰ (sic)

A nombre de la Sociedad de Mejoras Públicas, el siguiente fue el discurso de orden “que también fue calurosamente aplaudido:

Señores:

La voluntad de la Junta Directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas que, para un miembro tan entusiasta como yo, es una orden, me trae aquí, no para pronunciar un discurso de corte académico y florido lenguaje, digno de corresponder al que acaba de pronunciar el vocero del honorable Concejo Municipal, para lo cual, ni soy competente, ni se me ha dado tiempo para prepararme; pero sí para que, interpretando el sentimiento de esa Sociedad, exprese, a nombre de ella, el agradecimiento sincero por la confianza que le deposita el Municipio al poner bajo su amparo y custodia este hermoso monumento, símbolo del sagrado emblema de la Patria.

La Sociedad de Mejoras Públicas, institución cívica que, sin auxilio oficial de ninguna clase, ha venido luchando en forma tenaz por en (sic) el engrandecimiento moral y material de esta amada ciudad, agradece a confianza que en ella se deposita porque, ya sabéis señores, que para los espíritus selectos, para la férrea voluntad de los que desean servir a la ciudad, nada se agradece tanto como la oportunidad que se les dé para poder servirla.

En nombre de la S. de M. P de. B, doy por recibido el Monumento a la Bandera con la solemne promesa de cuidar de él con la patriótica solicitud que merece la enseña nacional llevada al mármol por el genio de un artista Colombiano y gracias a la meritisima labor de una Junta que ha ganado para siempre la gratitud de la ciudadanía barranquillera.

No podemos pasar por alto los nombres del doctor Anastasio del Río, presidente del Comité de la Bandera, a quien se le debe la realización de esta obra, y del Señor Marco Tobón

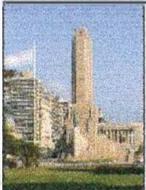
¹⁵⁰ Se trata del Señor Hermán B Smit. Agente de Seguros que tenía su oficina en el Callejón del Líbano entre las calles San Blas y San Juan. - Lista de Miembros de la S. M. P de B de 1939.

Mejía, inspirado artista que esculpió el Monumento y puso generosos y patriótico empeño en su realización.

El Dr. Del Río trabajó tesoneramente desde que lanzó la idea de aquella obra hasta llevarla a cabo, ya acudiendo a las entidades oficiales, ya despertando el entusiasmo de sus compatriotas o acudiendo a los altruistas sentimientos de la mujer barranquillera. De modo que los nombres de aquellos prestigiosos colombianos han quedado vinculados a esa obra, de la cual puede ufanarse Barranquilla.¹⁵¹

Nosotros, una vez más enviamos al Comité Seccional de la Bandera y al laureado artista Colombiano residente en París señor Tobón Mejía,¹⁵² nuestra efusivas felicitaciones por la realización de la obra Monumento a la Enseña Nacional, y a la Sociedad de Mejoras Públicas por el depósito que le ha hecho la Municipalidad para su custodia y conservación.”¹⁵³

¹⁵¹ Monumentos similares existen en la entrada del Puerto de la Ciudad de Rosario en la República Argentina.



En México en la ciudad de Yucatán. Este último tiene como particularidad el haber sido hecho por un escultor



Colombiano- Chiquinquireño Rómulo Rozo en 1943.



152

Marco Tobón Mejía.

¹⁵³ **Diario del Comercio.** Edición N° 3136. Viernes 18 de Diciembre de 1931.

iii- La Academia de Historia.

RESEÑA DE LA SESION SOLEMNE DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1931.

Sin que sea posible encontrar la menor referencia a los actos programados en la ciudad para la entrega del Monumento a la Bandera a la Sociedad de Mejoras Públicas, el Diario del Comercio del 18 de Diciembre de 1931 trae la siguiente reseña:



Juan B Fernández Ortega



P. Pedro M Revollo

“La sesión solemne del Centro Bolivariano.

Anoche conmemoró el Centro Bolivariano del Atlántico con una sesión solemne la fecha luctuosa de la muerte del Libertador Simón Bolívar.

El acto principió a las nueve y cuarto y terminó con la evocación del Hno. Santiago, de una brillante pieza histórica y literaria digna de la inspiración de este noble educador.

Las palabras de bronce del Señor Don Miguel Goenaga, fueron calurosamente aplaudidas por la concurrencia. La conferencia del presbítero doctor Revollo y el discurso de don Felipe Santiago Rosado, también recibieron la ovación de los aplausos.

Muy oportuna estuvo la recitación de un fragmento de la Oda de Silva a la Estatua del Libertador.

La Banda del Departamento ejecutó escogidas piezas de su clásico repertorio. La concurrencia fue selecta. Asistieron dos legionarios de la Guardia del Libertador, y presidió el acto el señor gobernador del departamento doctor Fernández.¹⁵⁴

¹⁵⁴ Se trata de Juan B Fernández Ortega, segundo Gobernador Liberal, luego del “imperial-hato” del General Eparquio González quien gobernó desde el 4 de Diciembre de 1922 hasta Agosto de 1930, cuando cae el Régimen Conservador al posesionarse Enrique Olaya Herrera Presidente de la República y Alberto Pumarejo, Gobernador del Atlántico.

iv- La Propaganda.

NUESTRA PORTADA.

Portada de la Revista "Mejoras" Junio de 1938.

Reseña de la Revista "Mejoras", de la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla, editada en Junio de 1938.

"En el pedestal del Monumento a la Bandera se hallan a uno y otro lado del tronco de pirámide que constituye la parte central de tan elegante y diciente construcción dos grandes relieves, que generalmente pasan inadvertidos a la mayoría de los visitantes.

En efecto, son muy contadas las personas que se detienen a contemplar y admirar tan interesante conjunto escultórico que escogió en esta ocasión la revista "Mejoras" como ornato de un frontispicio, en desarrollo de la cruzada emprendida por la Sociedad de Mejoras Públicas en su afán de dotar a Barranquilla de un auténtico parque en la hoy escueta Plaza "11 de Noviembre", donde se levanta el soberbio Monumento al pabellón nacional en cuya base aparece el estético grupo que vamos a comentar.

Ojalá que esta crítica determine una preocupación más intensa para apreciar las diferentes figuras que exornan el basamento del mármoleo bloque en el que se apoya el truncado obelisco, donde una airosa mujer que representa a Barranquilla, despliega al aire libre el triunfal estandarte de Colombia. Esta gentil estatua se lleva todas las miradas que se reparten entre ella y la bandera sabiamente orientada en la dirección en que sopla el alisio norteño, que semeja henchar la noble tela que finge sublimemente la pétreo materia. En consecuencia, los ojos, fijados en lo más alto del monumento, fácilmente se desentienden de la magnificencia de ambas estelas alegóricas.

Como reparación de este frecuente olvido y con el objeto de hacer gustar al público este robustísimo adorno del Monumento a la Bandera- acaso la mayor belleza del mismo- la Revista "Mejoras" engalana su portada actual con una excelente fotografía de tan perfectos relieves, que nos complacemos en analizar.

Véase a la izquierda una núbil doncella aderezada- detalle preciosísimo- con un genuino collar indígena, tangente a la raíz superior del virginal seno, que en su cándida desnudez brinda toda una promesa de fecundidad y vida. A su espalda se divisan frutos del trópico, entre otros la vistosa piña, de larga tradición ornamental, pues ya la utilizaron en los retablos eclesiásticos los viejos talladores coloniales. En contraste, como apunte moderno



otro pormenor muy sugestivo, trae una rama de cafeto, eje vegetal de nuestra presente economía.

Junto a esta graciosa muchacha, se encuentran una matrona y un adolescente, que miran persistentemente el ara central en la que el laurel con sus redondas bayas y lanceoladas hojas y el roble con sus cónicas bellotas y festoneado follaje, admirablemente esculpido, pregonan respectivamente la gloria y el poder.

La madre y el hijo revisten una actitud grave como si esbozaran un gesto latente de rito. Esto se acentúa con la hoja del acero (que el mármol captó con un ángulo especial, conforme lo demuestra la sombra del clisé) que parece fiar algún voto simultáneo que la mujer y el efebo prestan ante el altar patrio lo que comunica a ambas figuras cierto sello religioso que confirma sobriamente la cruz de la espada.

Tal es el grupo de la izquierda. En completa armonía con él, aunque sin caer en una simetría empalagosa, se destaca en el relieve del costado derecho.

En el fondo, semioculto por los personajes delanteros, se percibe un hombre que empuña la antorcha de la ciencia. Es el Saber, quien con la discreción propia del mérito, se recata entre los demás. Es la única figura que se halla escondida con lo que se indicó, muy acertadamente, la intrínseca modestia de la verdadera sabiduría.

Delante de ella y en primer término hay una mujer, emblema de la música y de la poesía, que aporta la lira de mágicas cuerdas y el pergamino de sonoros versos que recitará al compás de aquellas en homenaje al tricolor colombiano. Ella es el símbolo cumplido de las artes del movimiento ya que también significa la danza, como lo revelan los agitados pliegues de su túnica y la desembarazada actitud de sus pies que aun al marchar recuerdan los pasos de los bailes sagrados. Ambos pies, singularmente el izquierdo, producen una impresión de naturalidad tan acabada, que me decía un médico ilustre que "... la musculatura de ellos y la exactitud de los tobillos los tornaban modelos anatómicos de insuperable plasticidad".

Tras esta figura, síntesis de las Artes del Tiempo viene un varón que a su turno encarna las Artes del Espacio según lo muestran los instrumentos principales de la escultura y la pintura que lleva entre sus manos. Allí se advierten – fina referencia del artista montañés- tres pinceles que hacen clara alusión al triple matiz del iris granadino, los que resaltan sobre la tersa piel del muslo, que en su sencillez enigmática engendra una sensación de vigor, salud inequívoca, euforia de que también disfrutaban las restantes figuras del relieve, todas animadas de entusiasmos colectivo en torno a la Bandera.

Ojalá que un sentimiento análogo se suscite vivo y generoso en el pecho de todos los visitantes de tan espléndido monumento, que llenaría así cabalmente su finalidad artística y su finalidad social.

v- De los usos y ceremoniales festivos.

En el período 1931- 1941 podemos reseñar un conjunto de eventos que se daban alrededor del Monumento a la Bandera. Los registros periodísticos dan cuenta de lo siguiente:



Desde el 1° de Agosto de 1932, mediante Decreto N° 285 firmado por el Señor Gobernador , se nombró la Junta Patriótica encargada de organizar el programa conmemorativo de las efemérides del 7 de Agosto, señalado por la Ley 28 del 16 de Febrero de 1925 para celebrar también la Fiesta de la bandera.

“Dicha Junta ha quedado integrada así: Doctor Santiago Zúñiga- Director de Educación Pública. Señor José Domingo Pumarejo, Presidente del Concejo Municipal; General Efraín Rojas, Comandante de la Segunda Brigada; Doctor Anastasio del Río, Presidente del Comité Seccional de la Bandera; Don Joaquín Roca Niz, Presidente del Club Barranquilla y Señores Ramón Santodomingo y Rafael Gerlein y Villate.¹⁵⁵

En la reunión del Viernes 5 de Agosto de 1932, a pocas horas de cumplirse un año de la fecha establecida inicialmente para la inauguración del Monumento a la Bandera y cuando por primera vez se iban a celebrar las efemérides patrias del 7 de Agosto a su alrededor, en la sesión de orden de la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla, “se dio lectura a una carta del escultor Tobón Mejía, en la que aprueba el proyecto de colocación de una verja alrededor del **Monumento a la Bandera** y menciona determinados adornos que pueden ser añadidos como complemento para la mejor presentación de la parte básica de ese monumento.”¹⁵⁶

La Sociedad de Barberos de Barranquilla, con motivo del día de la bandera organizó la siguiente solemne y patriótica sesión: “8:00 p.m- Himno Nacional. 8 y media: Instalación

¹⁵⁵ **Diario del Comercio**- Agosto 2 de 1932.

¹⁵⁶ **Diario del Comercio**- Agosto 8 de 1932

de la Nueva Directiva, en este acto se organizarán discursos alusivos al día de la Patria. 9:00 p.m- Recitaciones por los niños Luis Alberto Polo y Augusto Antequera. 9 y media- Recitación por el Dr Villegas Ángel. 10.p.m Conferencia del Dr Joaquin Llinás: “La Asociación de los elementos humanos afines”. 10 y media: charla sobre tópicos sociales a cargo del Señor Presidente del Directorio Obrero del Departamento.”¹⁵⁷

En el año de 1935, el día 6 en horas de la noche, en el Parque 11 de Noviembre, al pie del **Monumento a la Bandera** se celebró una retreta de gala “ejecutada por la Banda de la Policía”. A las 8:00 de la mañana del día siete luego de salvas de artillería y dianas, uno de los capellanes del Ejército celebró una Solemne Misa Campal frente al **Monumento a la Bandera** “con la asistencia de las altas autoridades civiles y militares y del Honorable Cuerpo Consular acreditado en esta ciudad.” Seguidamente el Jefe del Estado Mayor pronunció una “Oración Patriótica” frente al mismo Monumento. En horas de la Tarde, con inusual despliegue de fuerza y protocolo, se llevó a cabo una revista militar en el Estadio Municipal.¹⁵⁸

Mediante Decreto 410 del 31 de Julio de 1936, el Gobernador Rafael Blanco de la Rosa crea la Junta Patriótica del 7 de Agosto y la Fiesta a la Bandera.¹⁵⁹ Pero, en el conjunto de actividades y rituales patrios, el Monumento a la Bandera fue ignorado. La noche de las vísperas, las damas que conformaban el Grupo de Honor de la bandera se reunieron en Sesión Solemne en la sede de la Sociedad de Mejoras Públicas donde el Doctor Martín Méndez dictó una extensa conferencia acerca del General Santander. El día 7 se celebró un Te Deum en la Iglesia Catedral con la asistencia de las autoridades civiles y militares. La oración Patriótica estuvo a cargo de Don Manuel Cervera ante la Estatua del Libertador. Luego se efectuó un desfile militar y los Bomberos hicieron un conjunto de maniobras en el Boulevard Sur del Prado (Carrera 54) y por la noche se organizó una marcha de antorchas. ¿Qué pasó? ¿Por qué parece romperse el “continuo”?

En Agosto de 1938, fecha en que se posesionó Eduardo Santos como Presidente de Colombia en reemplazo de Alfonso López Pumarejo, en lo que se interpretaba como el regreso de la aristocracia al gobierno, en Barranquilla se dieron los siguientes hechos: “ Poco antes de las siete a.m salieron de sus respectivos cuarteles, un destacamento del Grupo de Artillería “La Popa” y una Compañía de la Policía Nacional – división del Atlántico- para asistir a una Misa Campal al pie del **Monumento a la Bandera**. Celebró el Padre Alfredo de Totana- “La base que sirve de estribación a la estatua fue nítidamente (sic) arreglada por las Damas que componen el Comité a la Bandera y un gran trayecto de los alrededores del Monumento se encontraba lleno de selecta concurrencia”¹⁶⁰

¹⁵⁷ Diario del Comercio- Agosto 7 de 1932

¹⁵⁸ La Prensa- Agosto 6 y Agosto 8 de 1935

¹⁵⁹ La Prensa – 3 de Agosto de 1936

¹⁶⁰ La Prensa- Agosto 8 de 1938

Proyecto de Villa Olímpica (I)



V Juegos Centroamericanos y del Caribe

Año de 1942.

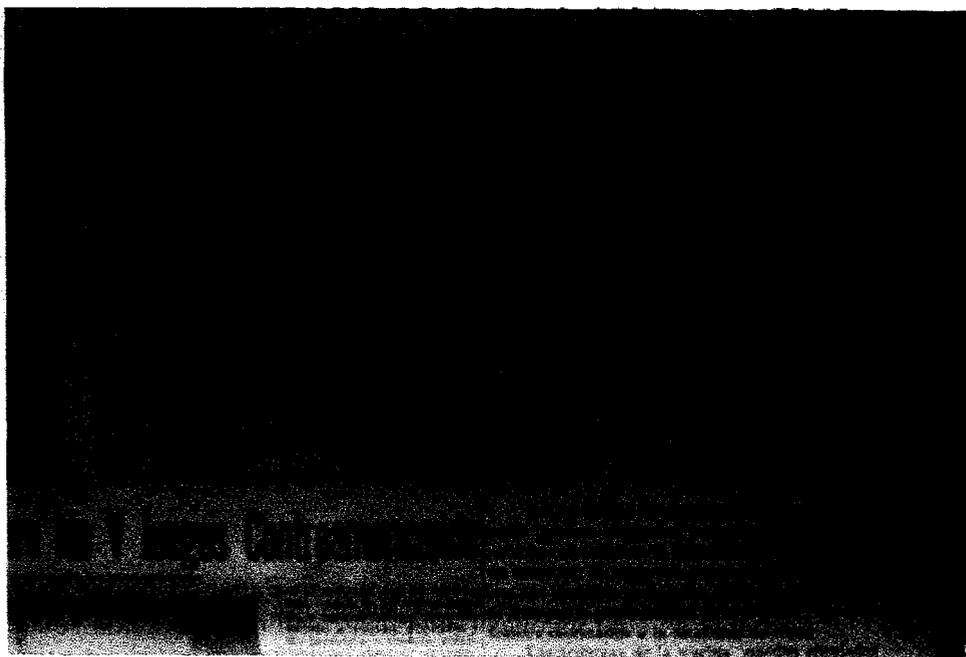
Vista I ¹⁶¹

En el año de 1939, con ocasión de la presentación del Plan de Obras Públicas que Don Rafael Fernández Díaz diseñó para el Gobierno Nacional con motivo de la celebración de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe: "Barranquilla Olímpica", el Monumento a la Bandera aparece con la Escuela Ciudad de Cartagena como los elementos que equilibran el escenario proyectado para este evento internacional. Veamos: "En la fachada de las obras olímpicas se proyecta construir una torre al final de la parte oeste del edificio de la **Escuela Cartagena de Indias**, de modo que quede al frente de la Calle Caracas. Esta calle será el principal acceso al terreno en donde estarán la piscina, el teatro al aire libre, las canchas de tenis y Voley Ball y la pileta para niños.

Al frente pueden verse seis torres pequeñas en las cuales estarán instaladas las taquillas. El peristilo de la entrada será circundado por dos construcciones semicirculares en los cuales se establecerán quioscos para la venta de refrescos, helados y gaseosas durante los juegos.

¹⁶¹ La Prensa Diciembre 30 de 1939- Plano reproducido del original por Johnny Rivero. Arq.

Proyecto de Villa Olímpica



V Juegos Centroamericanos y del Caribe
Año de 1942.
Vista II ¹⁶²

Los caminos de acceso a la piscina y a las canchas serán independientes.

Frente al **Monumento a la Bandera** se construirá un redondel el cual servirá para alocuciones, discursos, entregas de premios, etc.

La avenida 11 de noviembre, así como el boulevard central desde la Calle Caracas hasta El **Monumento a la Bandera** será transformado en calles de doble vía con camellones de grama en el centro. A la vez serán pavimentadas las calles que limitan el terreno del Parque 11 de Noviembre por el Este y por el Norte.”¹⁶³

En 1941, Monseñor Pérez Hernández celebró una Misa Campal ante el **Monumento a la Bandera**, luego del Juramento de rigor prestado por las tropas de la guarnición de Barranquilla en el Parque 11 de Noviembre.¹⁶⁴

1. La Ciudad Mestiza.

En el momento en que los perfiles de la actividad industrial son desbordados por una creciente actividad comercial soportada en un Puerto Marítimo en Puerto Colombia y un Puerto Fluvial en Barranquilla, son profundas las transformaciones que sufre en todas sus dimensiones la Ciudad. Nuevas **realidades**, nuevos **hechos urbanos**, nuevas **percepciones**

¹⁶² **Ibidem.**

¹⁶³ **La Prensa**- Diciembre 30 de 1939

¹⁶⁴ **La Prensa**- Agosto 7 de 1941. Resulta interesante resaltar cómo en esta oportunidad, al igual que en 1938, al pie de este monumento modernista y laico, se celebró un acto religioso, una Misa Campal, contrariando el ritual republicano en el que solo hacían presencia las autoridades civiles y militares.

del mundo. Si a ello se añade la colombianización de la economía de las Ciudades ubicadas en la Región Caribe dentro de un nuevo Orden Nacional y el efecto sobre ese orden nacional que ejerció la crisis de la economía mundial, el mito fundacional galapero resultaba insuficiente para explicar la Ciudad, sus orígenes, su presente y su futuro. Los barranquilleros de los años 20's se dieron a la tarea de construir un nuevo mito fundacional: nuevos símbolos, nuevos discursos .

El mestizaje fue parte de esas “nuevas realidades”

Como percibía la ciudad la mezcla racial y los productos del cruce entre sucesivas e ininterrumpidas oleadas de migrantes.?

En el texto de un relato novelado sobre Barranquilla se registra la que es una apreciación paradigmática del mestizaje étnico en la ciudad, propia de la resistencia que actores tradicionales oponían al pensamiento modernizante en el escenario de las manifestaciones simbólicas:

“ La cumbia es un baile de negros, que se baila mucho en Panamá. Es un torbellino de meneos lúbricos, de berridos, de contorsiones epilépticas, saturado de ácida sobaquina, de berrenchín, de vahos de sudadero (...) en el alma envidiosa del mulato laten las ambiciones del blanco y las groserías y bajezas del negro” (...)¹⁶⁵

a- Negro marginado.

Existía (¿) en la Ciudad, una “leyenda negra” sobre el negro que lo muestra como un ser vacío, sin ninguna experiencia de civilización, sin historia, ignorante, un proyecto humano que empezó a ser persona en la medida en que fue “cristianizado” y adaptado a las practicas económicas Europeas. Nada más falso.



Hombre Negro

¹⁶⁵ **BOBADILLA, Emilio.** “A fuego Lento”. Ediciones Gobernación del Atlántico. Bogotá 1994.

Cuando todavía en España y en Europa las excretas volaban hacia las vías públicas al grito de “aguas van” lo que obligaba a los transeúntes a cobijarse bajo los aleros y los balcones para protegerse de la carga de inmundicias, cuando la peste producto de la ausencia de hábitos higiénicos assolaba los campos y las Ciudades de Occidente, los Africanos ya habían avanzado en el conocimiento que les permitía diseñar sus ciudades, manejar el agua, explotar con eficiencia la minería, la ganadería y la agricultura.

Cuando España llega a América ya los Imperios Africanos existían y habían padecido centenares de años de dominación Musulmana lo que les proporcionaba a entrambos un conjunto de visiones conocidas del mundo y de la moral. Hasta guerras de “reafricanización” se habían dado en el Imperio Congolés como una reacción de sectores políticos ante el proceso de Cristianización y de Lusitanización que se vivía en la Corte del Manicongo- Señor del Congo-¹⁶⁶

¹⁶⁶ NOTAS PARA FICHAS DE CLASE- Tomados de Internet. Google- “Negros, bantú,”: La cuenca del río Congo (en su sentido más amplio, incluyendo los actuales R. D. del Congo, Angola y R. del Congo, pero también Gabón y Zambia, en sus extremos) estuvo poblada por pigmeos en la región de selva cerrada, y en las sabanas por bosquimanos, que dejaron sus características pinturas rupestres. Desde el comienzo de la era cristiana ambos fueron desplazados: unos cada vez más hacia el interior de la selva; los otros hacia el sur, por la expansión de los pueblos bantúes. Probablemente por su conexión con los focos comerciales de la costa oriental y con Zimbabwe, los bantúes llegados a las márgenes del lago Kariba (frontera Zambia-Zimbabwe) desarrollaron rápidamente una economía mercantil, atestiguada por la presencia de objetos hindúes y chinos de los siglos VIII a X. (años 900 a 1100 D.C) . Más al noroeste, en la región de Katanga (fronteras de Zaire, Angola y Zambia), las tribus lubas o balubas, vinculadas a ese tráfico, desarrollaron una activa minería del cobre. El examen de las minas indica que entre los siglos X (años 1100) y XV (1600) se extrajeron de allí no menos de 100.000 toneladas de cobre. La estructuración de este protoestado luba se extendió a otros grupos bantúes de la región -los lundas del Kasai, los kimbundos del Cuanza- cada vez más hacia el oeste y hacia el norte, hasta alcanzar la región en torno de la desembocadura del río Congo.

A fines del siglo XIV ya se habían formado una serie de reinos, con diferentes grados de integración entre sí. Luango (en la costa de los actuales Gabón y Congo); Kacongo, Congo, Cabinda; Ngoyo (más hacia el interior); Matamba e Imbangwala, en el valle del río Kuango, (Angola-Zaire); Ndongo y Mbundu en el valle del Cuanza (Angola), Ovimbundu (entre el Cuanza y la costa) y Kuba, sobre el Kasai, formaban un conjunto de estados vasallos o satélites del principal reino de la región, el Congo.

El Manicongo -señor del Congo- reinaba directamente sobre su territorio, indirectamente a través de vasallos tributarios sobre los reinos inmediatamente vecinos y ejercía una especie de protectorado sobre los demás, arbitrando en sus querellas, orientando el comercio y recibiendo tributos, homenajes y, si era necesario, ayuda militar. No se trataba de una hegemonía militarmente impuesta, sino de una gradual concesión de autoridad a un estado por parte de otros que percibían la necesidad de un poder regulador para resolver conflictos. La suma de poder que esto representaba hacía que aún los pueblos ajenos al "protectorado" tuviesen que tomar en cuenta las decisiones del Manicongo.

Cuando los portugueses de Diogo Cao llegaron a la región en 1482, visitaron al rey Nzanga Nkuwu en su capital de Mbanza -luego llamada San Salvador, hoy Mbanza Congo en el noroeste de Angola- y consiguieron establecer con él relaciones amistosas y fructíferas.

Otra fuente de conflictos fue la intromisión de los jesuitas en las cuestiones internas e intertribales, que fortaleció la oposición religiosa antieuropea. A ello se sumó el choque directo del rey Alfonso I, del Congo, con el patronato portugués, virtual monopolio eclesiástico: Alfonso pretendía vincularse directamente al Papa sin la mediación de la corona portuguesa.

En el año de 1525 llegan al Nuevo Reino de Granada los primeros contingentes de negros con Rodrigo de Bastidas, fundador de Santa Marta y, desde esos mismos años, la rebelión estuvo en el orden de los acontecimientos ¹⁶⁷. El desplazamiento de los Cimarrones en la gobernación de Santa Marta los sitúa organizando los asentamientos humanos, Palenques o Pueblos de Negros, denominados La Ramada (Dibuya) en 1531, Riohacha en 1538 y Valledupar en 1550.

Los negros llegan a Cartagena en 1533 como parte de una práctica social de esclavitud doméstica, muy similar a la que existían en las sociedades y las naciones Africanas de donde provenían. Para hacerlo la Corona otorgaba a los interesados, autorizaciones o permisos individuales. Sin embargo la influencia que ejercían los Portugueses en la política de los Estados y las Naciones Africanas, bien pronto transformó esa Esclavitud Doméstica en otra mucho más amplia y permanente y que tiene que ver con un modelo de explotación económica que hace de la Persona Humana, una mercancía. ¹⁶⁸

En 1544 su sucesor Diego I rompió abiertamente con los portugueses, retomó su nombre original, Nzanga Mbemba, e inició un proceso de "reafricanización" que contó con el apoyo popular. Durante su gobierno, el comercio portugués se redujo a un limitado tráfico semiclandestino entre Sao Tomé y pueblos de la costa no controlados por el Manicongo. En 1561, la tentativa lusitana de imponer un candidato a la sucesión de Nzanga Mbemba I causó una matanza de los residentes portugueses. Sólo en 1568, con Alvaro I, pudieron retomar el control; pero la invasión de tribus del Norte que se produjo entonces, si bien fue derrotada, debilitó al Congo de tal modo que la hegemonía político-económica pasó naturalmente al reino de Ndongo. Del título de su rey, Ngolo, derivaría luego el nombre de la región, Angola. En consecuencia, la atención de los portugueses se dirigió hacia esa región y hacia Luanda, puerto por donde salía entonces la mayoría de los esclavos. En 1575 la corona se propuso crear allí una colonia de población semejante a la que tenía en el Brasil; pero la resistencia fue encarnizada, infligiendo a los lusitanos derrotas contundentes como la de Ngoleme, en 1590. Los europeos consiguieron deponer a la reina Nzinga de Ndongo, principal impulsora de la resistencia y sustituirla por un títere, pero no pudieron derrotarla: Nzinga tomó el poder en el vecino reino de Matamba y desde allí continuó combatiendo a los invasores. Un siglo de guerra casi constante, en que el foco principal se desplazó de Matamba al Congo y de allí nuevamente a Ndongo, culminó con el fracaso de la tentativa colonial y el regreso al sistema de factorías costeras.

Una de las consecuencias de ese período de perturbaciones en la costa fue el desplazamiento del centro de poder regional: Luango tuvo oportunidad de asumir un papel hegemónico en la región de Gabón-Congo, ahora vinculada al tráfico negrero con los ingleses y franceses, mientras que al sur, el desplazamiento se dio hacia el interior. Los balunda, ya provistos de armas de fuego en el siglo XVIII, ampliaron sus dominios sobre la meseta de Katanga y sus alrededores (sur de Zaire, este de Angola, norte de Zambia).

Los Mwata Yambo (reyes) de Lunda extendieron su influencia sobre un territorio tan vasto (desde Bie, en el centro de Angola, hasta el lago Tanganika) que necesitaron gobernarlo a través de virreyes locales (los Mwaru Kazembe). La decadencia del tráfico esclavista en el siglo XIX minó la autoridad central, y los Kazembe fueron obteniendo cada vez más independencia, que duró hasta la oleada colonialista de fines del siglo.

¹⁶⁷ NAVARRETE, María Cristina. "El Cimarronaje, una alternativa de libertad para los esclavos negros". Revista Historia del Caribe. N° 6- Año 2001. Vol. II. En la Gobernación de Santa Marta "se dice que cinco años más tarde de la fundación de Santa Marta, esta fue destruida en 1530, como resultado de una rebelión de Esclavos. Reconstruida en 1531, recibió los efectos de una nueva rebelión en 1550. (...) había palenques en la banda derecha del río grande de la Magdalena y a todo lo largo del recorrido hasta la Guajira."

¹⁶⁸ En 1512 Portugal estableció que el comercio de esclavos, que ya alcanzaba cerca de 5.000 personas al año, sería monopolio de los reyes de Lisboa y del Congo, lo que causó gran disconformidad de los comerciantes establecidos en Sao Tomé, intermediarios en ese tráfico. Eso los llevó a fomentar las disensiones que

En 1595 las autoridades de la Corona autorizan la introducción masiva de esclavos con lo que se amplifica no solo el proceso de Cimarronaje sino la consolidación de el de los Palenques.

En 1600 se establece el Palenque de La Matuna en las cercanías de Cartagena al frente del cual estaba Domingo- Benkos- Bioho, “Rey del Arcabuco”, “Rey de la Matuna”, quien dirigía ataques contra las estancias de la región. Luego de fallidos intentos por parte del Gobernador de Cartagena para someterlos y destruir el palenque, en 1612 el Gobernador aceptó dar licencia a los cimarrones y a su caudillo para que entrasen y saliesen de la ciudad de Cartagena. En 1621, Benkos se vio envuelto en un “oscuro incidente con la guardia de la ciudad fue prendido y llevado ante el gobernador que ordeno su ejecución ahorcándole, creyendo con ello que así terminaba el problema de los cimarrones”¹⁶⁹

Nada más equivocado. De hecho, el proceso se aceleró y amplió en sus alcances. En 1632 se organizaron los Palenques de San Miguel, Catendó, La Venta y Arenal, siguiendo el camino hacia el río por las riberas del Canal del Dique que fue habilitado para la navegación entre el Mar- Cartagena y el Río- Barrancas del Rey en 1650. En el territorio del actual departamento del Atlántico aparecen los Palenques de Tabacal, Betancur, Riogrande, Arroyo Hondo, Duanga y Matudará entre otros y, finalmente el más famoso de ellos, el Palenque de San Basilio¹⁷⁰ fundado en 1713 como parte de la negociación tendiente a la reducción de las luchas de los cimarrones mediante el sometimiento.

En este sentido, la fundación del Palenque de San Basilio, antes que una gesta autonómica como el de La Matuna, o de rebelión como los de San Miguel y Tabacal, luego de 92 años de la muerte de Benkos Biohó, es la desmovilización del movimiento Cimarrón, una derrota que los condenó a siglos de marginalidad.¹⁷¹

provocaba la europeización, apostando a la "desestabilización" del Manicongo, para beneficiarse con la crisis de su poder centralizador. El comercio y el apoyo de las armas portuguesas vinieron a consolidar un poder ya existente, pero introdujeron dos nuevos factores: la intensificación brutal de la esclavitud, que hasta entonces tenía dimensiones domésticas y las disensiones culturales y religiosas provocadas por la conversión del rey al cristianismo, que pasó a llamarse Juan I. Los reyes que le siguieron europeizaron las costumbres, organizaron la corte según el modelo de Lisboa y el hijo de uno de ellos fue nombrado obispo, consagrado en Roma por el propio Papa.

¹⁶⁹ NAVARRETE, María Cristina. Op.cit Págs. 92 a 97.

¹⁷⁰ MENDOZA, Roberto. ZARANTE, Ignacio. VALBUENA L, Gustavo. Instituto de Genética Humana. Universidad Javeriana. “Palenque de San basilio. Aspectos Demográficos” (...) “Las primeras manifestaciones de esclavitud en la época de la Colonia fueron en el litoral atlántico, donde aparecieron los palenques, localizados en lo más alto de las montañas donde los negros cimarrones o los rebeldes se reunían cuando escapaban de sus dueños. Estas organizaciones aparecieron al principio cerca de Cartagena y se extendieron luego por el medio Magdalena, llegando a Cauca y Nariño (FRIEDEMANN, 1993).

El más conocido es el de San Basilio cerca a Cartagena y el cual ha permitido estudiar costumbres, ritos y lenguas. El idioma palenquero se ha diferenciado del Español y aparecen algunos elementos de las comunidades africanas Bantú, Kikongo y Kimbundú, así como el portugués y el español (ESCALANTE 1979).

En el desplazamiento hacia el río, el proceso de los Palenques avanza hacia el sur oriente. Se fundan los Palenques de Norosí y Quebrada del Cimarrón que pueden explicar, hacia 1713, la aparición de manifestaciones simbólicas mestizas entre indios (Pocabuyes, Malibues) , blancos (españoles encomenderos, señores) y negros, como la cumbia en la zona de la Depresión Momposina.

Los negros en Barranquilla,¹⁷² y en la Costa, han formado parte del imaginario popular como aquellos hombres y mujeres que están destinados a ejercer funciones de menor importancia y los trabajos más duros y peor remunerados.¹⁷³ Buenos para el boxeo, el baile y la cocina.

Provenientes de las regiones de los Montes de María, de Cartagena y del Sur del Departamento del Atlántico, los negros se ubicaron en "barrios donde podían vivir negros" como lo fue el Barrio Abajo¹⁷⁴ desde donde ellos mismos, según la opinión de algunos miembros de la comunidad local, se "auto desplazaron", en 1944, en 1950, en 1963 y en la década de los 80's, hacia "barrios para negros" ubicados zonas de barrios de invasión, llegando a formar enclaves con predominante presencia de comunidades negras como son los de Nueva Colombia, Meisel, Valle, Bajo Valle, San Pachito y La Manga¹⁷⁵. Sin embargo, había un referente diferente del negro cuando se trataba de los Haitianos, Curazoleños, Jamaíquinos y otros extranjeros que llegaron desde el Caribe a la ciudad validos de un conocimiento técnico en específico, exótico para la ciudad, y del dominio de un idioma extranjero lo cual era apreciado por las elites locales y respetado por las gentes del común.

¹⁷¹ En el Himno del Palenque de San Basilio se proclama en un tono heroico y contra toda verdad histórica, que este fue fundado por Benkos Bioho en 1713. Domingo- Benkos- Biohó que es un personaje diferente a Domingo Criollo, había muerto ahorcado en Cartagena en 1621.

¹⁷² **ROMERO JARAMILLO Dolcey** -"La esclavitud en Barranquilla 1814- 1851", "Palenques y Cimarrones en el Atlántico"- El Heraldo Dominicual 25 de Octubre y 6 de Diciembre de 1992.

¹⁷³ "La mujer negra se ha hecho visible en la sociedad barranquillera porque se la ve caminar por las calles ofreciendo, gritando a voz en cuello, las frutas, los bollos y los dulces, lo cual ya es una superación frente al estereotipo único de muchacha del servicio doméstico puesta a disposición de las ordenes de la patrona y para el goce y disfrute sexual del patrón y sus hijos adolescentes. A fuerza de gritar todos los días, la mujer negra se ha hecho visible. No ocurre lo mismo con el varón negro a quien se percibe como un flojo y un mantenido. Nadie lo ve recogiendo las basuras en los carros del aseo, nadie lo ve barriendo las calles; nadie los ve podando los jardines, haciendo de meseros o chóferes, cargando bultos en el mercado, vendiendo tinto o mani tostao. En Barranquilla el varón negro no pregonan, no grita, por eso nadie lo ve". Opiniones atribuidas por el autor a la Licenciada **Edith Márquez**, miembro de la comunidad Palenquera.

¹⁷⁴ El Barrio Abajo en el proceso de modernización de la ciudad se convirtió en el elemento articulador entre la ciudad tradicional que era abandonada por sus residentes y dejándola para servir a los menesteres del comercio y la ciudad moderna que crecía en la urbanización de El Prado.

¹⁷⁵ **ABELLO VIVES Alberto. GIAMO CHAVEZ Silvana.** "Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano" Barranquilla Sitio de Libres. Editado por OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO, FONADE, UNIVERSIDAD DE ATLANTICO- Bogotá. 2000

El negro aparece en el **Monumento a la Bandera** asociado al Río y a las prácticas del



TRABAJO físico, como se detallará más adelante cuando nos refiramos a la Boga; allí está, en uno de los tres relieves que a modo de frisos ocupan la parte superior de la pirámide trunca que le sirve de base a la estatua principal(...)¹⁷⁶

b- El Indígena Visible.

La necesidad de controlar el río y su tráfico generaron hechos urbanos de mayor importancia económica, política y social que la misma Cartagena o Santa Marta como fue la consolidación del enclave colonial de Mompo (1537) que surge con el propósito de someter a los Malibues y los Pocabuyes que controlaban la que hoy conocemos como depresión Momposina. Eso le permitió a los encomenderos y a la aristocracia que allí se asentó, controlar el tráfico rianero y acumular todo tipo de poder y de riqueza alrededor del modo de producción señorial- terrateniente- esclavista.

Los cambios en el comportamiento del río, modificaron no solo el perfil de la ciudad, sino que transformaron la relación de Mompo con el resto de centros urbanos del delta de la desembocadura del río¹⁷⁷ y consolidaron otro Centro de control y comercio: Magangué,¹⁷⁸ que habiendo sido un reparto de encomienda en 1541, es refundada en 1610 y luego en 1774.

¹⁷⁶ **BOBADILLA, Emilio.** "A fuego Lento". Ediciones Gobernación del Atlántico. Bogotá 1994.

¹⁷⁷ Esta importancia estratégica en el control del río hace que definitivamente sea segregado de la jurisdicción de Mompo el 7 de abril de 1813 cuando simultáneamente con Barranquilla y Majagual el Gobernador del Estado de Cartagena les otorga el título de Villas

¹⁷⁸ **FALS BORDA, Orlando.** "Historia doble de la Costa" Tomo I, Mompo y Loba. Carlos Valencia Editores. Bogotá 1980.

SÁNCHEZ JULIAO, David. "Antonio de la Torre y Miranda. Fundador de 43 poblaciones en la Provincia de Cartagena y las sabanas del Sinú". Bogotá Pág. 27 en Magangué en la encrucijada- Cuadernos Regionales. Observatorio del Caribe Colombiano. Cartagena Octubre de 1999. Dice De la Torre y Miranda acerca de los motivos de la expedición en 1774: "En una considerable porción de terreno de mas de doscientas y cincuenta leguas, de las más fértiles y abundantes, en especiales producciones, que por la armazón de sus ríos, ciénagas y caños la hace traficable por agua, cuyas bellas proporciones con las inagotables tierras de labor y sabanas, para pastoreo de ganados debía ser el objeto de mayor atención, padeció de este achaque desde la conquista, a causa de la mucha dispersión de los habitantes que se fue propagando de generación en generación, viviendo en el mayor abandono, privados voluntariamente de los inestimables auxilios de la sociedad y de los muchos adelantamientos que les proporcionan aquellos terrenos para su mayor comodidad"

En 1544, se había fundado Tamalameque, en 1562 se organizaron las Barrancas de Malambo, en 1568 las de Moreno o de la Porquera de San Antonio de la Soledad, las de Mendoza- Ponødera y las del Rey- Calamar-. En 1629 se organizó la hacienda de San Nicolás con sus barrancas al tiempo que aparecían asentamientos dispersos y por fuera de control denominados “Rochelas” que dificultaban el desarrollo de un proyecto de liberación del comercio, de unificación del gobierno y de sometimiento de la Iglesia y de las naciones indias al poder de los Reyes. Un proyecto de organización del territorio que trajera como resultado el fortalecimiento fiscal; el fortalecimiento militar y de la capacidad de defensa; la legalización de la posesión de las tierras y el sometimiento de mestizos y libres a la autoridad.

A partir de 1713 la Corona Española desata un proceso de control sobre el río sus riberas y los caminos que conducen a ellas que se tradujo en aquel momento en las fundaciones y refundaciones de numerosos sitios, villas, parroquias y distritos entre los que podemos reseñar: 1710- Sitio de las Barrancas de San José y San Nicolás de Tolentino de Camacho(Barranquilla). 1744- El Banco, Ponødera y Sabanalarga. 1745- Buenavista. 1747- El Sitio y feligresía de la Parroquia de San Nicolás de Tolentino (Barranquilla) y Guamal. 1749- Cascajal, Chimichagua. 1750- Menchiquejo, San Angel, San Zenón, Santa Ana, Pinto, Pijiño, Cerro de San Antonio. 1751- Sitionuevo. 1754- Plato y Heredia. 1765- Salamina, san Miguel de Punta Gorda, El Piñón.¹⁷⁹ 1766- Guaimaro. 1768- Remolino. 1770- Zambrano. 1791- Pedraza.

En el caso que nos ocupa, se percibía en Barranquilla que existía un control sobre el territorio partiendo de la **invisibilización de los despojados**; es claro que la ciudad tenía en su imaginario la existencia de unas relaciones profundas y, en algunos casos, dependientes con una región que conformaba su área de influencia y, desde la ciudad, se ejercía el gamonalato que permitía un “pretendido control” sobre un territorio usurpado a los Indios Chimilas, a los Indios Pintados, a los Alcolados, a los Sampallones, a los Pocabuyes y a los Malibúes.¹⁸⁰

No se percataba la dirigencia local de la precaria legitimidad que ostentaban, como agente del Estado y como Empresariado, frente a un territorio usurpado y frente a los que en él se asentaban en su condición de aparceros, arrendatarios, mayordomos o colonos.

¹⁷⁹ **EL AUTOR- Notas para fichas de clase.** Desde 1528, cuando se estableció el primer contacto entre los conquistadores españoles- Gonzalo Jiménez de Quesada- y los pobladores del territorio Chimila, la suya fue una guerra de resistencia contra el invasor durante 250 años. En 1540 se estableció el fuerte de Tenerife en un intento fallido para controlarlos y someterlos. En 1583 desde el territorio de San Angel, los Chimilas enfrentan el poder de conquistadores y luego el de los encomenderos, colonos, y terratenientes cuando en un lapso que va desde 1735 tiempos en los que se multiplican los ataques Chimilas en contra de los invasores y por el control del territorio ancestral en doce años son reducidos, derrotados, sometidos. En 1753, los Chimilas atacan a Santa Marta. En 1754 a Bonda y en las goteras del Sitio y Feligresía de la Parroquia de San Nicolás, atacan a Sitionuevo. En 1761 y en 1764 los Chimilas atacan a Cerro de San Antonio antes de ser Pacificados y reducidos en la Fundación de Salamina, San Miguel y El Piñón.

¹⁸⁰ **Ibidem-** La organización del Departamento de Barranquilla mediante la Ley 1° de 1908, formado por las Provincias de Barranquilla y Sabanalarga con sus actuales límites fue una aproximación a este imaginario cuando a la Provincia de Barranquilla por medio del Decreto 1181 de Octubre de 1908 le fueron incorporados los municipios ubicados en la ribera del río desde Sitionuevo hasta el Cerro de San Antonio.

De esta manera, las guerras por el control de la ribera oriental del río aun persisten bajo la forma de una guerra de terratenientes contra campesinos; de liberales contra conservadores; de guerrilla contra hacendados y campesinos; de autodefensas contra guerrillas y campesinos; de guerrillas y autodefensas contra autoridades estatales.

474 años de lucha por la consolidación de un territorio que forma parte del “interland” de la Ciudad de Barranquilla y que es percibido en el discurso público en el período 1930 como una ruralidad idealizada “proveedora” de materias primas, sin atender a las señales que desde la zona bananera indicaban que el suelo de la Nación Chimila, que el País de los Pocabuyes y de los Malibues, continuaba siendo un “territorio en disputa”.

A pesar de 474 años de historia, el territorio que define la zona de influencia de Barranquilla sobre las riberas orientales del Gran Río, sigue siendo un **Estado en formación**.

Para efectos de la reflexión acerca del caso que nos ocupa, formaba parte del imaginario colectivo de los Barranquilleros en el período considerado, las raíces indígenas visibles en el mestizaje de la ciudad?



La respuesta es que sí, en tanto que existió una raza descubierta, sojuzgada y subsumida que se miraba desde distintas ópticas, en el mejor de los casos, como “componente”, mas no como “independiente”, lo usual es que lo indígena fuera “invisible”

En el **Monumento a la Bandera** que estamos analizando como elemento simbólico que resume un discurso consensuado de la elite local, en la parte inferior de la pirámide que le sirve de base a la estatua principal aparece en el conjunto de figuras ubicado a la derecha del monumento, una doncella india semidesnuda, que lleva como único atavío un collar de piedras, huesos, dientes y conchas de mar que se detiene en la línea en que despunta el núbil seno.



2- Ciudad Puerto.

a-Transformaciones en la Plataforma Tecnológica.

Puede decirse que el perfil de las formas que ha ido tomando el espacio urbano en Barranquilla está relacionado con las transformaciones tecnológicas que la ciudad ha ido asumiendo en la solución del

Conflicto Río-Mar: cómo llegar al río desde el mar?

• i- Asentamientos dispersos.

Los Indios que habitaban el territorio, muchos siglos antes de la llegada de los Españoles ya conocían de las tecnologías apropiadas para la construcción de canoas, dominaban las técnicas de navegación de cabotaje, siguiendo la costa litoral, lo cual permitió la difusión de la cultura Malambo, cuya característica principal tiene que ver con la domesticación de la yuca amarga ¹⁸¹, desde las riberas del Yuma hasta el arco de islas del Mar de los Karibs y, remontando el Orinoco, hasta las selvas del Brasil. También habían desarrollado patrones de poblamiento disperso a lo largo del río y sus afluentes. Todo ello, lo habían hecho un millar de años antes de la era Cristiana. ¹⁸²

Un informe del Ingeniero Luis Armenta, encargado del trazado y de la construcción de las vías del tranvía y que data de finales del Siglo XIX, da cuenta de la existencia de una necrópolis o cementerio en el Centro de Barranquilla y que según sus cálculos, basado en su extensión aproximada de 7 hectáreas, podría contener más de medio millón de cuerpos enterrados. Una hipótesis como la planteada acerca del número de entierros, abre una serie de interrogantes acerca del número de pobladores de la zona y los tiempos de formación del cementerio. En todo caso, un hecho de esta naturaleza- la evidencia de una necrópolis- confirma la existencia de más de un asentamiento humano en el territorio de Barranquilla, mucho antes de la llegada del Español. ¹⁸³

Los Cronistas dan cuenta de la existencia de “camino de indios” que partían desde Oca ¹⁸⁴ y llegaban hasta Malambo. El proceso seguido por Pedro de Heredia puede describirse a grandes rasgos en los siguientes términos: somete a los Indios de Mahates y obtiene de ellos el compromiso de guiarlo hasta el Gran Río. Llega al Puerto de Oca donde el Cacique de Cipacua ¹⁸⁵ mandó una avanzada de indias, doncellas y menos jóvenes, hasta Oca como demostración de buena voluntad. Instigado por los Indios Mahates, enemigos de los Indios

¹⁸¹ Manioth Sculentisima Grantz- Yuca Brava, diferente de la Manioth Utilisima- Yuca Dulce

¹⁸² ANGULO VALDEZ, Carlos. “Visión sinóptica de la prehistoria regional” en *Historia de Barranquilla*. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 2000. “Antes de la domesticación de esta variedad de yuca, el indio de la Costa y de otras regiones del continente consumía la variedad dulce (Manioth Utilisima), tubérculo que debe ser consumido dentro de un tiempo relativamente corto. La domesticación y consumo de la yuca brava no solo puso a disposición del indio otra fuente de alimentación sino la oportunidad de conservarla por largo tiempo en forma de harina. Pero para llegar a este objetivo el hombre de la Tradición Malambo necesitó un largo período de experimentación para eliminar el ácido prúsico que contiene esta variedad e inventar todo un equipo que incluía desde el sebucán hasta el budare, para transformar la harina en casabe(...) aun cuando existe la sospecha de que este descubrimiento es anterior a la fecha que tentativamente se le ha asignado, puesto que en la seriación de los niveles arqueológicos aparece como una experiencia ya consolidada y funcional, los datos de radiocarbono lo sitúan hacia el año 1120 a. C (...)”

¹⁸³ VEGA LUGO, Alexander. *Op.cit.* Págs. 105 y 106.

¹⁸⁴ Hoy Puerto Caimán

¹⁸⁵ VILORIA TERAN, Andrés. “Tubará. Estudios y documentos para una Geografía Histórica del Municipio. Editorial Antillas. Barranquilla 1993. Hoy Tubará. Conocido también como Tzupara. Lugar del encuentro ya que allí se daban cita para pagamentos los indígenas de la región.

de Cipacua, Heredia permite la quema del caserío y el vejamen de las mujeres y luego marcha contra el poblado ubicado en las serranías. Somete a Tzupará el 19 de Marzo de 1533 y luego, por el camino de los indios, llega hasta Malambo ¹⁸⁶

Desde Santa Marta, la comunicación entre el Mar y el Río se lograba, no a través de caminos, sino siguiendo los caños y lagunas que conforman el sistema de drenaje del Delta Estuárico de la Desembocadura de Yuma , Arli o Cariguaña ¹⁸⁷

En **el Monumento a la Bandera** hay alguna manifestación de un imaginario acerca del pasado prehispánico de la ciudad y una visión del territorio usurpado al indio?

Sí. Ello es visible en el conjunto foliar que sirve de telón de fondo a modo de las hojas de los plataneros y la profusión de frutos tropicales que, en los años correspondientes a la década 1920-1930 copaban el imaginario colectivo acerca de lo que eran o debían ser las tierras de la Zona bananera del Magdalena. Más adelante nos volveremos a referir a este tema cuando tratemos la alegoría relacionada con el **TRABAJO**.

- **ii- El Río y las Haciendas.**

El establecimiento de las Encomiendas como institución destinada a darle soporte a un esquema de explotación de la tierra genera unas nuevas formas de nuclear y controlar la población dispersa, alrededor de inmensas explotaciones agrícolas y pecuarias que servían además al comercio entre Cartagena y el interior del Virreinato a través de las barrancas que poseían y que se ubicaban a lo largo de la ribera de acuerdo con la distancia que fuera posible recorrer en una jornada de boga. ¹⁸⁸



Bogas y Champanes

¹⁸⁶ Lugar de los lodos.

¹⁸⁷ Nombres con los que los Indios conocían los diferentes tramos del Magdalena. **Yuma:** En el Alto Magdalena. **Arli:** en el Magdalena Medio y **Cariguaña:** en la desembocadura en el mar de los caribes.

¹⁸⁸ En 1552 se autorizó la institución de la Boga Indígena que diezmo la población nativa. Por esta razón se autorizó en 1600 la Boga Esclava, primordialmente negra. Esta práctica tecnológica consistía en impulsar las embarcaciones mediante palancas que se afincaban en el lecho del río o en los bordes de la ribera. En un principio tenía como base humana, mano de obra indígena esclava que diezmo la población y luego fue reemplazada por mano de obra esclava negra.

Es una hipótesis que puede explicar las cortas distancias que hay entre las poblaciones que se ubican a lo largo del río. Al modificarse las prácticas tecnológicas que mejoraron el desempeño de las embarcaciones en la tarea de subir el río (navegación en champanes – 1598- o a vapor 1823) con su carga de pasajeros, mercaderías y semovientes, algunas de estas Barrancas desaparecieron o disminuyeron de importancia ¹⁸⁹, otras se consolidaron como centros de comercio ¹⁹⁰ y aparecieron puntos de aprovisionamiento de leña, por ejemplo que, igual desaparecieron como igual ocurrió con la institución de las encomiendas en 1620. Las haciendas dan paso, entonces a la consolidación de las Barrancas como entes independientes de ellas en los que se localizaban las actividades de comercio desde Cartagena en el circuito Cartagena, Zamba, Sabanalarga, Puerto Giraldo o desde Sabanilla a Barranquilla, o desde Cartagena a Barrancas del Rey o desde Santa Marta, hacia el Sur, por el Camino de Jerusalén.

En estos circuitos comerciales, el trabajo esclavo en las diversas actividades del intercambio empezaba a ser reemplazado por el de los zambos libres y tributarios. Este imaginario del negro cuyos brazos impulsaron el lento avance de los champanes ¹⁹¹ río arriba, el del zambo libre y tributario dedicado a la labor del leñateo y de cargue y descargue de los buques de río con sus toberas humeantes, ¹⁹² el del mestizo transformado

¹⁸⁹ Caso de las Barrancas de Moreno (Por Antonio de Moreno Estupiñán) (1568) de las Porqueras de San Antonio de la Soledad, hoy Municipio de Soledad de Colombia.

¹⁹⁰ Caso de las Barrancas del Rey (1568)- Hoy Municipio de Calamar; Barrancas de Mendoza (1568), hoy Municipio de Ponedera. Barrancas de Malambo (1562)

¹⁹¹ **NICHOLS Theodore E.** “Tres Puertos de Colombia”. Ediciones Banco Popular. Bogotá 1973. “Los españoles habían añadido a las canoas de los Indios, dos variedades de embarcaciones de propulsión manual y por vela: los champanes y los bongos. El champán era el más grande, con dimensiones que variaban de veinte metros de largo por dos y medio de ancho, hasta el pequeño modelo de catorce o quince varas de largo por dos varas de ancho, pero algunos viajeros hablan de tamaños aún mayores. La parte central del champán estaba cubierta por un toldo de hojas de palma tejidas sobre un marco de bambú. En el sitio en que se hallaba el fuego, se encontraba la galera, en donde de doce a veinte bogas, dirigidos por su patrón, impulsaban el champán. El método más común de impulsión consistía en ponerse un extremo de un palo en forma de tenedor de unos siete metros contra el pecho, clavar el otro extremo en la orilla y caminar haciendo presión, a lo largo del techo del toldo. El extremo bifurcado de la viga también podía usarse para impulsar el champán aprovechando los árboles que se encontraban a lo largo de la orilla. En esta lucha desesperada contra la corriente, los bogas movían la embarcación río arriba unos pocos kilómetros por día.” Pág. 39

¹⁹² **NICHOLS T.E. Op.cit.** “La introducción de barcos a vapor, 1823, en el río Magdalena en la tercera década del Siglo XIX debió llenar de esperanzas a los viajeros y comerciantes, ya que se ampliaban las posibilidades de que el transporte fluvial se tornara cómodo, rápido y eficiente. No previeron, sin embargo los obstáculos naturales y las vicisitudes económicas y políticas que surgieron en el futuro. (...) Al extinguirse el Siglo XIX había quedado firmemente establecida la navegación a vapor, después de unos comienzos titubeantes, con compañías fuertes, horarios fijos y unas embarcaciones con luz eléctrica. (...) El problema primordial del transporte fluvial continúa siendo el río mismo (...) A pesar de todos los esfuerzos humanos los problemas del río han continuado. En 1913 Phanor Eder, un ciudadano americano, nacido en Colombia, describió lo que le ocurría al río en temporada de sequía y los peligrosos obstáculos en el tramo del Magdalena medio. “El Magdalena no puede ser, por lo menos en sus condiciones actuales, un río apto para la navegación” (...) “El haber desviado las energías nacionales de los primeros proyectos de construcción de vías férreas, y en gran parte sus recursos pecuniarios, para afincar todas sus esperanzas en hacer de esta frágil arteria una comunicación viable sin hacer ningún intento verdadero para mejorar las condiciones de

en proletario y mecánico renegrido por el aceite quemado por las máquinas movidas por combustible Diesel confinado en los sofocantes cuartos de máquinas, ¹⁹³ aparece en el **Monumento a la Bandera**, en uno de los tres relieves que a modo de frisos ocupan la parte superior de la pirámide trunca que le sirve de base a la estatua principal.

Allí, orientado hacia la salida del sol, aferrado a un ancla, aparece el Hombre Rianero gracias a cuyo trabajo centenario fue posible el desarrollo de la actividad comercial de una Ciudad unida a Colombia por el Cariguaña ¹⁹⁴. Es un homenaje al Trabajo y es el testimonio de una ciudad que se reconoce a sí misma como “**Hija del Río**” y cuyos ciudadanos, si alguna vez tuvieran que hacer un gesto pagano teniendo que adorar un ídolo, adorarían al Magdalena.¹⁹⁵

Pero, en esta alegoría al **TRABAJO** el Monumento a la Bandera no agota su discurso simbólico.

De hecho, muy pocos años habían transcurrido desde cuando la conciencia nacional se conmoviera por los hechos acaecidos en la zona bananera, 1928, cuando bajo las ordenes del general Cortés Vargas, durante el Gobierno de Abadía Méndez, en la Plaza de San Juan de la Ciénaga, fueron masacrados trabajadores de la United Fruit Co.¹⁹⁶ sin que la historia haya podido acordar si fueron centenares o si fueron miles o si todo fue la invención febricitante de la oposición liberal o si fue el primer gran crimen lesa humanidad del cual

navegabilidad ha sido una insensatez, un desperdicio y casi un crimen.” En 1926 el Gobierno contrató con la Sociedad Berger la ejecución del proyecto para canalizar el río para que en la época de sequía los barcos de 1.8 metros de calado pudieran navegar entre Barranquilla y Honda, barcos de 1,5 metros de calado entre Honda y Girardot y los de 1 metro hasta Neiva. “A mediados de 1927 se empezó a comprobar que los resultados no correspondían con las expectativas y que el río iba destruyendo gran parte de lo que se lograba hacer. (...) En 1929 el gobierno, luego de haber gastado cinco millones de pesos para nada, rescinde el contrato con la Berger en medio de acusaciones de ineficiencia y peculados.

¹⁹³ **Susana, Helena Montoya, Margarita, Natalia, Isabel, Flora** “cuyos dueños, quizá en sus **remembranzas**, les colocaron aquellos nombres que evocaban presentes y pasados amores-, se deslizaban por sus raudos caudales” en reemplazo de aquellos otros de finales del Siglo XIX que con los nombres de **General Santander, Gran Bolívar, El Libertador** evocaban no solo la memoria libertaria en la gesta pionera de domeñar el río, sino que dejaban testimonio acerca de con quién se hicieron los negocios.

¹⁹⁴ **Cariguaña**: Nombre Indio con el que se conocía al Magdalena en la zona Caribe

¹⁹⁵ **GOENAGA Miguel**, “Lecturas Locales” crónicas DE la Vieja Barranquilla. Impresiones y recuerdos. Imprenta Departamental. Barranquilla. 1953. Pág. 401.

¹⁹⁶ “**El Herald**”. **Nuestra Colombia**. Nº 14- “Los Gobiernos Conservadores. 1918- 1930”- (...)”El 5 de Diciembre, al final del día, el general Cortés Vargas se presentó con sus tropas en la plaza pública donde, luego de leer la declaración del Estado de Sitio, procedió a ordenar la dispersión de la muchedumbre. Esta, sin amedrentarse, continuó gritando “¡ Viva Colombia libre!” y “¡ Abajo el imperialismo Yanqui!”. Como un segundo y tercer llamamiento al orden resultaran infructuosos, el general dio la orden de abrir fuego. Según estimativos de los sobrevivientes, entre ellos el líder socialista Raúl E Mahecha, quien escapó herido hasta Barranquilla y luego hasta Panamá, alrededor de 2.000 personas, entre hombres, mujeres y niños, perecieron a consecuencia de la arremetida pública”. Pág. 110.

fue cómplice una sociedad atemorizada por los avances de la organización obrera y su participación eficaz en la política.

El 16 de Enero de 1929, como una medida política de protección en contra del fenómeno de las bananeras, el Socorro y Barrancas atribuido a los “apóstoles del comunismo”, el **Centro Patriótico del Atlántico**, Presidido por Manuel E Ortiz, dirige una Carta al Gobernador José Ulises Osorio, del siguiente tenor:

“Apreciado Doctor:

Por la presente le informo a Ud., que después de verificar varias sesiones preparatorias para el estudio de los problemas que han tenido pendiente a todo el país con relación a los conflictos obreros; un grupo de trabajadores acordó formar una organización que se denominará “Centro Patriótico del Atlántico” y para su conocimiento le adjuntamos copia de su primera resolución la cual es extraída del extenso programa de dicho Centro. Al proceder a la elección de una directiva que responda del benéfico propósito de sus asociados, fueron electos con beneplácito general los siguientes compañeros:

Manuel E. Ortiz. Presidente; Esteban Jiménez. Secretario; Ricardo caro. Fiscal; Federico Bohórquez. Ídem; C. Martínez de la H. Ídem; Emilio Moreno. Tesorero.

Pidiendo excusas por el tiempo que esta le embargue, nos suscribimos attos y Ss. **Centro Patriótico del Atlántico.**¹⁹⁷

En ese año de 1931 las autoridades locales enfrentaban graves problemas originados por una enorme masa de desempleados que, organizados en un sindicato denominado de “Los sin trabajo” presionaban con movilizaciones y cartas que las obras de Bocas de Ceniza fueran ejecutas con una participación del 95% de mano de obra local.¹⁹⁸

Para el 15 de Julio de 1931 la zozobra general aumentaba cuando se informaba acerca de la “amenaza comunista” conformada presuntamente por 300 hombres armados dispuestos a ir en contra de las autoridades legítimamente constituidas. “La paz pública peligra si el Gobierno no procede atinada y enérgicamente” Titulaba el **Diario del Comercio**. “Los Alcaldes denuncian los temores fundados que tienen de que haya en esos municipios un grave levantamiento comunista. Los cabecillas comunistas recorren la región en propaganda. Tienen soliviantados a los obreros y a los campesinos”¹⁹⁹.

Si esa amenaza parecía lejos, los informes en el territorio vecino no eran alentadores: “En la región bananera hay paludismo, Comunismo y Hambre”; “Pavorosa crisis atraviesa el departamento del Magdalena. Los embarques de banano han disminuido hasta el extremo

¹⁹⁷ **GACETA DEL DEPARTAMENTO- Atlántico**. Pág. 6470 – 71. La Resolución anunciada consiste en la afiliación a la Confederación Obrera del Atlántico. Entre otras cosas para evitar que “nuestra república se convierta en un protectorado ruso”, y los trabajadores seamos “ esclavos de la tiranía rusa a expensas de los vandálicos procedimientos del comunismo con perjuicio de nuestra soberanía nacional, degradando así nuestra dignidad de Colombianos.”

¹⁹⁸ **Diario del Comercio- Sindicato Departamental de los Sin Trabajo- Agosto 29 de 1931.**

¹⁹⁹ **Diario del Comercio Julio 15 de 1931.**

de verificarse uno solo mensualmente. Agrega que la Compañía frutera ha manifestado que la disminución se debe a la falta de fruta de calidad, pero es sabido que esa nos es la razón sino que la United Fruit ha obtenido concesiones en la Guinea con una mano de obra a precios ínfimos resultándole así la fruta más barata que en Colombia”²⁰⁰.

En Bogotá, parece que fue ayer, los choferes preparan una huelga general en toda la ciudad para exigir que la dirección del tránsito vuelva a los municipios y para protestar por los gravámenes sobre el petróleo y la gasolina.²⁰¹



La ciudad, ante la ambivalencia, de toda esta situación, reacciona con un discurso en el que el banano y todo lo que él significaba, hace el exorcismo sublimándolo en el Monumento a la Bandera haciendo una representación en la que las hojas de un platanar, hacen las veces de un telón de fondo a las figuras, y de marco a un racimo de bananos y otros frutos tropicales.

En la Barranquilla de los años 30's, la necesidad de articular la economía local con las actividades agroindustriales del Departamento del Magdalena, se vivía a manera de una frustración histórica luego de la supresión del Departamento de Barranquilla en 1910²⁰², y como una de las tantas utopías de las que se nutría la histeria colectiva que fue Bocas de Ceniza.

A pesar de las evidencias, en su afán por integrarse con mercados con capacidad de consumo que pudieran absorber la producción manufacturera y los productos de importación que nutrían al comercio local, Barranquilla no se percataba de la relación existente entre la explotación Bananera, el café²⁰³, la infraestructura Férrea y la Actividad

²⁰⁰ **Diario del Comercio** Julio 7 de 1931.

²⁰¹ **Diario del Comercio** Julio 9 de 1931.

²⁰² **B.REVOLLO. Andrés M-** “Geografía del departamento de Barranquilla y Divisiones Naturales de la República de Colombia”- Primera Edición. Imprenta de “La Luz”. Bogotá. 1909.

La Ley 1° de 1908 del 5 de Agosto sobre división territorial: Art. 1°- desde la vigencia de la presente Ley el territorio de la República se dividirá en los siguientes departamentos (...) 27- Departamento de Barranquilla, capital Barranquilla, compuesto de los municipios que formaban las Provincias de Barranquilla y Sabanalarga, por sus actuales límites. (...)

“Por Decreto del Presidente de la República, número 1.181 de 30 de Octubre de 1908, y ya escrito lo anterior, fueron agregados al Departamento de Barranquilla e incorporados a la Provincia del mismo nombre, los municipios de Sitionuevo, Remolino, Salamina, Piñón y Cero de San Antonio, todos del extinguido Departamento del Magdalena.

Después, por Decreto del mismo Presidente, número 1.312 de 27 de Noviembre del mismo año, se crearon los municipios de Concordia y Pedraza, segregándolos, al efecto, del Municipio de Cerro de San Antonio.” Pags. 75 a 93.

²⁰³ Y, refiriéndonos nuevamente a la doncella india semidesnuda: su mano derecha “signe la línea del hermoso cuerpo dejando descansar sobre el muslo descubierto, una rama de cafeto en clara referencia

en el Puerto de Santa Marta.²⁰⁴ Prueba de este “pensamiento mágico” sobre el tema del banano, al igual que lo ocurrido en relación con el café es el siguiente texto: “Barranquilla será un importante puerto exportador de banano. Las innumerables vegas que forma el río Magdalena hasta el Cauca hacen posible la traída río abajo y de manera extraordinariamente económica de todo el guineo que quiera exportarse.”²⁰⁵ La elite local pensaba en su futuro en los siguientes ocho años (1946) y predecía:

*“Barranquilla será el primer centro cafetero de exportación. Para entonces la Federación Nacional de Cafeteros habrá fundado cerca del Terminal Marítimo, sus grandes almacenes adonde (sic) llegará en bruto el café de las distintas procedencias del interior y adonde (sic) será descerezado, pulido y seleccionado para venderlo, contra muestras en el Puerto de Barranquilla”.*²⁰⁶ Los empresarios y la Ciudad parecían no darse cuenta del comportamiento de las exportaciones de café por el Puerto de Buenaventura, que eran señal inequívoca que tales predicciones eran simples fantasías.²⁰⁷

a la importancia del producto sobre el cual descansaba la actividad portuaria y comercial de Barranquilla de inicios del Siglo XX”.

²⁰⁴ NICHOLS Theodore E. “Tres Puertos de Colombia”- Biblioteca Banco Popular. Gráficos Banco Popular. Bogotá 1973. “En 1890 el ferrocarril no había transportado racimos de banano (o, tal vez una ínfima cantidad), mientras que en 1891 transportó 73.693 racimos y en 1892, 174.263 racimos. Durante cuatro meses de 1893 el total de racimos transportados ascendió a 69.620. La idea de llevar el ferrocarril hasta el río Magdalena no había sido excluida. (...) Al terminar el siglo el ferrocarril de Santa Marta era una vía corta que se prolongaba gradualmente hacia el sur. Camacho Roldan en un escrito de 1898 decía, con cierto pesimismo, que este proyecto se había anticipado por más de medio siglo y estaba en lo cierto, pues el ferrocarril se demoró más de medio siglo en llegar hasta el río Magdalena, aunque desempeñó un papel preponderante en el desarrollo de la industria bananera durante ese tiempo. (...)” En 1930 las exportaciones de banano en Santa Marta llegaron a la cifra de 11.034.936 racimos. Y es claro que por Barranquilla no salía banano ni en 1930, ni en 1946: “La producción ha llegado a ganar importancia en años más recientes con 2 millones de racimos para 1946, 3 millones para 1947, 6.300.000 en 1951 y 5.784.000 en 1954. De ahí que Santa Marta, que durante un tiempo estuvo en las puertas de la muerte, haya logrado restablecerse poco a poco. Cartagena también exporta banano, proveniente en parte de la región del Atrato, pero también del Departamento del Magdalena, ya que los barcos refrigerados llegan a Nueva York, desde Cartagena en solo cuatro días. Ciertos embarques van desde Santa Martha hasta Cartagena durante las horas de la noche y de ahí salen al día siguiente. De esta manera Santa Marta ha cesado de tener el monopolio del comercio bananero (...) Sin el comercio del banano la ciudad hubiera sido simplemente un lugar tórrido, sobre una bella bahía, sin mucho significado para Colombia y para el mundo.”

²⁰⁵ FUENMAYOR Luis Ricardo. Op.cit

²⁰⁶ FUENMAYOR Luis Ricardo. “Predicciones que se le olvidaron al Señor Hollopeter”. Revista Mejoras. Noviembre 15 de 1938. Tipografía Escofet. Barranquilla. 1938.

²⁰⁷ NICHOLS. T. E. Op.cit. “La situación mejoró en 1924 y fue excelente a finales de 1925, porque nuevamente los precios del café eran altos y estables. Desgraciadamente el aumento en el volumen comercial coincidió con uno de los períodos de mayor sequía que jamás se hubiese registrado en el Río Magdalena, y ya hemos mencionado como Barranquilla, Puerto Colombia y los puertos fluviales sufrieron tal grado de congestión, por espacio de varios años, que solo quedó solucionado el problema de transporte con el advenimiento de la depresión. A pesar de las condiciones desfavorables del río, y bajo el aspecto del comercio exterior los años inmediatamente anteriores a la depresión fueron los más prósperos. El panorama del año de 1929 era totalmente diferente. Colombia no esperó hasta 1930 para entrar de pleno en la depresión como ocurrió en el resto del mundo, sino que tuvo su propio descenso local a partir del segundo trimestre del año anterior, causado como de costumbre por una caída en los precios del café en los mercados mundiales. Los

Obnubilado por el despegue del Puerto Local y la dinámica exportadora de café que le daban a la ciudad unos aires de prosperidad sin límites y la fundación de una “nueva era de progreso y engrandecimiento”, el Director de Educación Pública del Atlántico, **Dr Arango Ferrer** anuncia que Barranquilla será en un breve lapso un centro de chimeneas y de ideas. Este imaginario en el cual Barranquilla reconoce que históricamente existen unos lazos de interdependencia entre su economía y la de la subregión, sigue vigente. Es demostrable que el desarrollo de la ciudad ha estado asociado con el de los centros agropecuarios y agroindustriales de su área de influencia. *“Si el campo se activa, la economía Barranquillera se activa; si Barranquilla se activa, se activa la Región.”*

• iii. La historia de Bocas de Ceniza.

En su centenaria lucha contra Cartagena y Santa Marta, Barranquilla asume diversas soluciones tecnológicas para en el ejercicio de la actividad mercantil, comunicar el Río con el Mar y a la Ciudad con Colombia y con el Mundo.

Por aquellos días la llegada del Partido Liberal al poder, en cabeza de Enrique Olaya Herrera, abrió nuevas expectativas para una dirigencia política y empresarial que desde la década de los años 20's pugnaba, en un inexplicable aquelarre, por construir en el casco urbano de la ciudad unas instalaciones Portuarias para naves marítimas.²⁰⁸

Es de recordar que la ciudad contaba con un Puerto Fluvial ubicado en lo que hoy conocemos como “Intendencia Fluvial”. Una zona de la ciudad destinada a desaparecer urbanísticamente por las decisiones tomadas por el municipio en relación con el trazado final del Callejón del Rosario y la ampliación del Paseo de Bolívar y a perder actividad funcional por el desestímulo a la navegación fluvial por el Magdalena.

En una película de Archivo de la colección filmica de la Cinemateca del Caribe²⁰⁹, en plena depresión se anunciaba la llegada de Enrique Olaya Herrera como la del *“Superhombre que le solucionará los problemas al país”*.

En una campaña de tres meses, el candidato liberal derrota a los del partido conservador que se había presentado dividido a las elecciones y entra a atender una coyuntura nacional que se caracterizaba por lo siguiente:1- Un déficit fiscal generado por una prosperidad al debe, producto de una bonanza generada por los recursos que entraron a los fiscos nacionales por concepto de la indemnización de Estados Unidos a Colombia por la

informes para Junio y Julio de ese año muestran condiciones desmejoradas y en noviembre, en claro contraste con la congestión fluvial de años anteriores, la mitad de los vapores fluviales se encontraban ociosos en Barranquilla, a finales del año, estaba especialmente afectada por la mala situación económica, con un alto número de personas desempleadas (...).

²⁰⁸ GACETA DEL DEPARTAMENTO- ATLÁNTICO. Decreto N° 179 de 1925 (Junio 17) Por el cual se declaran tres días de fiesta en el Atlántico y se provee una demostración de gratitud.” El Consejo de Estado aprobó el contrato celebrado por el Gobierno nacional para la apertura de Bocas de Ceniza.Pag. 4609.

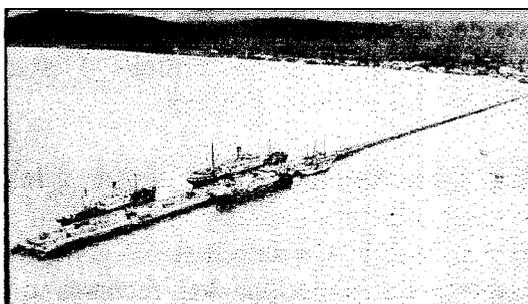
²⁰⁹ CINEMATECA DEL CARIBE- Colección Hermanos Acevedo. Enero de 1930.

separación de Panamá 2- El agotamiento de una hegemonía Política que paulatinamente se había deslegitimado, desbordada por las realidades sociales y políticas que no atinaba a interpretar correctamente desde un ideario premoderno y represivo. 3- La presión y la movilización social por reformas económicas y políticas urgentes. 4- La inestabilidad en las relaciones políticas con los países limítrofes como consecuencia de la secesión de Panamá.

En una parábola que parece ser muy reciente, Olaya Herrera, llega procedente de los Estados Unidos donde ejercía la jefatura de la Legación Colombiana, en Enero de 1930 a Puerto Colombia. Allí es recibido apoteósicamente por sus copartidarios y luego de ser trasladado a Barranquilla, es alojado en el recientemente inaugurado Hotel El Prado²¹⁰. En una parábola que a partir de entonces ha sido repetida por más de una decena de aspirantes a la Presidencia de la República, desde Barranquilla inicia su campaña y, una vez elegido regresa a los Estados Unidos desde donde repite su periplo de retorno en un barco bananero. Partiendo de Barranquilla²¹¹ remonta triunfalmente el río y llega a Bogotá presto para su posesión el 7 de Agosto de 1930.

En el despacho del Alcalde de Puerto Colombia, hasta finales de la década de los 30's, se exhibía una fotografía del Presidente Olaya. Los Liberales se enorgullecían porque desde el emblemático Muelle de la Localidad se había iniciado la campaña liberal que acabó con la hegemonía conservadora. Los conservadores, por su parte, se ufanaban de que por el Muelle de ese municipio hubiera hecho tránsito, por primera vez, un Presidente Colombiano.

Dado que desde 1925 la Scadta ya había iniciado sus vuelos comerciales entre Barranquilla, Centro América, el Caribe y los Estados Unidos y desde 1920, eran corrientes los vuelos a Bogotá, el reiterado uso de Olaya Herrera del transporte Marítimo y Fluvial, era visto como una "buena señal" de apoyo.



**Muelle de Puerto Colombia
1929**

Pero lo que los Porteños veían a favor de sus intereses, los Barranquilleros lo apreciaban como de respaldo a los propios. De hecho, una vez posesionado, Olaya Herrera, dio vía

²¹⁰ Inauguración Hotel El Prado: Febrero 15 de 1930.

²¹¹ GACETA DEPARTAMENTAL. Atlántico- Pág. 8358- 59- Decreto 217 de 1930- Julio 5- Por el cual se constituye una Junta de Recepción.

libre a los recursos necesarios para terminar las obras de Bocas de Ceniza ²¹² y se apropiaban los recursos locales para la terminación de la carretera que une a los dos municipios²¹³, Puerto Colombia, su puerto marítimo, su muelle y su ferrocarril pasaron a ser historia. No es consistente en el tiempo el argumento de que la carretera se construía con la intención de “descongestionar” el muelle de Puerto Colombia implementando una solución multimodal: ferrocarril - carretera, pues al mismo tiempo se impulsaba la apertura de Bocas de Ceniza. Una explicación posible tendría que ver, simple y llanamente, con fenómenos especulativos sobre el valor de la tierra hacia el noroccidente de la ciudad.²¹⁴

Por eso, cualquier día a finales de los ochentas, la fotografía de Olaya Herrera desapareció del despacho del Alcalde Municipal; la gente había descubierto que “ese Presidente había matado a Puerto Colombia ”.²¹⁵

En aquellos tiempos la ciudad y su dirigencia estaban inmersas en el proceso tendiente a lograr del Gobierno Nacional la firma del contrato de concesión para la terminación de las obras de Bocas de Ceniza mediante movilizaciones ciudadanas ²¹⁶ y gestiones parlamentarias ²¹⁷. Las obras de Bocas de Ceniza eran vistas como una posibilidad real de solución no solo de los problemas de mediano y largo plazo de la ciudad sino como un paliativo para mitigar la crisis económica que se traducía en una situación fiscal apremiante que obligaba a considerar un reordenamiento de las rentas, un tratamiento laxo en materia impositiva y una presión constante orientada a la reducción y condonación de los impuestos locales y a una rebaja en las tarifas de los servicios públicos.²¹⁸

²¹² **NICHOLS Theodore E.** Op.cit. (...)ya el Congreso había concedido autorización en Octubre de 1930 para que se celebrara un nuevo contrato para la terminación de las obras de Bocas de Ceniza y del Puerto de Barranquilla.” Pág. 218.

²¹³ **Inaugurado por El Gobernador Juan B Fernández O en 1931**

²¹⁴ **ASAMBLEA DEL ATLÁNTICO-** Ordenanza N° 45 de 1926 y Actas de la Junta de la carretera de Puerto Colombia. Gaceta del Dpto. Págs. 5977-5978- 6040- 6072- 6073- 6080- 6084- 6085- 6107- 6108- 6131- 6132-

²¹⁵ Opinión que el autor atribuye al Sr. Elkin Núñez. Cronista Porteño. **NICHOLS Theodore E. Ib** “Si bien Puerto Colombia **había** sido el puerto, ahora que Bocas de Ceniza permitían la navegación, Barranquilla pasaría a convertirse en el verdadero puerto como realmente le correspondía”

²¹⁶ **Diario “La Prensa”** Enero 25, Marzo 20, 27 y 29 de 1929-

²¹⁷ **Diario del Comercio-** “Los Congresistas del Atlántico visitarán esta tarde al Doctor Alfonso Araujo para pedirle que intervenga en la firma del Contrato de Concesión de Bocas de Ceniza” Agosto 11 de 1931. Por hacer esta gestión, en Noviembre 17 de 1931 el Concejo de Cartagena declaró persona no grata al Ministro Araujo.

²¹⁸ **Diario del Comercio** Julio 7 de 1931 . Aunque, como suele ocurrir también hoy en día, mientras el Concejo disminuye los impuestos, la Asamblea crea unos nuevos.

El 29 de Agosto de 1931 se anuncia desde Bogotá que el Contrato de Concesión de las Obras de Bocas de Ceniza iba a ser firmado. Pero, el anuncio no se cumple con la consiguiente desazón y malestar social en la ciudad.



Obras de Bocas de Ceniza

18 de Noviembre, finalmente fue firmado contrato de Bocas de Ceniza, lo cual causa indescriptible regocijo en la ciudad de Barranquilla, al tiempo que se abre un feroz proceso de descalificaciones y acusaciones en contra del contrato que ya había sido calificado por el Diario El Tiempo el 27 de Marzo de 1929 como un “error”. Conflicto que dio origen a la propuesta aparecida en La Prensa de Marzo de ese año de “elegir un Presidente Costeño”.²¹⁹

Pero, desde la perspectiva de Barranquilla, el frenesí de los últimos 20 años se vería coronado en 1933 con el contrato que el gobierno firmaba con Robert H Parrish “quien a su vez actuaba como representante de la Compañía del Puerto y Terminal de Barranquilla (constituida en Barranquilla para tal fin, pero incorporada en el Estado de Delaware), de la Raymond Concrete Pile Company de New Jersey, y de la Winston Brother Company of Minnesota. Estas firmas se hacían responsables por la canalización de Bocas de Ceniza y la construcción del puerto Marítimo y fluvial de Barranquilla por un costo total de dos y medio millones de dólares (..) ²²⁰. Nada le importaba a la elite Barranquillera que atrás quedara abandonada una obra de ingeniería admirada nacional e internacionalmente, construida para durar más de cien años que se desperdiciaba mucho antes de cumplir los cincuenta; hoy resulta difícil entender cómo la ciudad entera se lanzaba en la hoguera de una quimera que se construía a costos prohibitivos y que solo reportaba como ventaja adicional, el ahorro de 33 kilómetros²²¹ de tendido férreo, que a los armadores extranjeros se les antojaban innecesarios.

²¹⁹ **GACETA DEPARTAMENTAL- Atlántico-** Págs.6589 a 6591. Acta de instalación de la Honorable Asamblea Departamental en el período de 1929. (...) III- ... “ La asamblea Departamental del Atlántico, al iniciar sus labores de 1929, considera como uno de sus primeros deberes el interpretar la opinión del pueblo que representa, hacer constar en el Acta de este día (Marzo 1° de 1929), la siguiente declaración que será transcrita a las demás Asambleas del país, a las Cámaras Legislativas y a las directivas de los partidos políticos. En los Departamentos de la Costa Atlántica existe hondamente arraigada la convicción de que uno de sus hijos debe ser postulado candidato y elegido Presidente de la República para el período de 1930 a 1934, entre los muchos con que cuenta capacitados por su competencia, patriotismos y servicios al Estado; y a este respecto los Departamentos de la Costa Atlántica constituyen dentro de la unidad patria, un sector homogéneo, firme y compacto en esa aspiración legítima y patriótica”

²²⁰ **NICHOLS Theodore E.** Ibidem.

²²¹ Los Colombianos, en el proyecto comercial de comunicar el Río y el Mar habíamos construido el tercer Muelle más largo y el Ferrocarril más corto del Mundo”El Muelle se convierte en el tercero más largo del

Las argumentaciones acerca de la recesión mundial del 29 y sus efectos sobre la actividad comercial e industrial de la ciudad, así como las medidas proteccionistas del gobierno de Olaya Herrera, no son suficientes para explicar por qué cambiar el Puerto de la ensenada de Cupino a otro en las Bocas de Ceniza. Prueba de ello es que en Cartagena el empresariado vivía las mismas angustias, sin que se le diera por cambiar la ubicación del Puerto. El Concejo de esa ciudad, en la sesión del día 24 de Noviembre llegó a amenazar con independizarse de Colombia habida cuenta el tratamiento discriminatorio y favorable a Barranquilla que había recibido en relación con sus aspiraciones relacionadas con dineros para inversión en obras publicas: “Se salió de plomada. Una reacción contra Bocas de Ceniza “ tituló el Diario del Comercio.

En la perspectiva de la interpretación que venimos haciendo, una explicación razonable en términos de negocios tanto para la dinámica de Barranquilla como para los reclamos cartageneros, es que los recursos de inversión que los contratistas locales percibirían por cuenta de la construcción de obras civiles (materiales, maquinarias, cemento, piedra, servicios personales etc...) y la plusvalía urbana que se generaría por el efecto de tales obras sobre el precio de la tierra, compensarían los ingresos que el empresariado perdía en la coyuntura por cuenta de la recesión mundial y la política macroeconómica del país y del proceso de una ciudad que empezaba a cambiar el perfil de sus negocios, de puerto a centro de comercio regional.

Miradas así las cosas, en el **Monumento a la Bandera**, se afirma un discurso del que era necesario convencer a toda la ciudadanía, en especial a la clase obrera para que, movilizad de manera masiva, se constituyera en un “**movimiento social**”²²² con la fuerza suficiente para presionar las decisiones económicas del Gobierno Nacional a favor del empresariado local: **Barranquilla: Puerto Marítimo y Fluvial.**

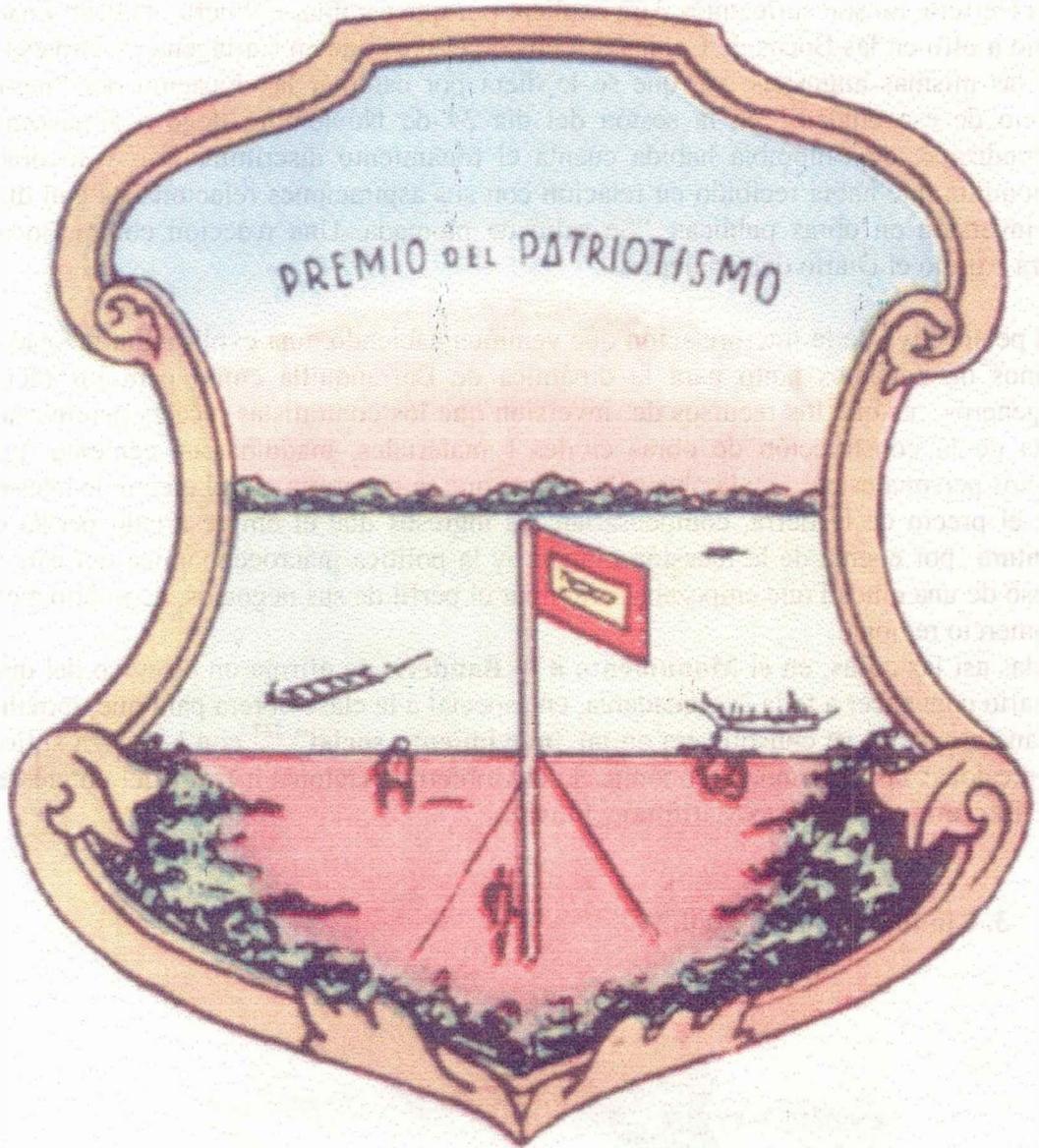
3. Ciudad sin ferrocarril.?



**Ferrocarril de Barranquilla.
Aviso Publicitario**

mundo así: South End: 6.654 pies de longitud. Southport: 4.405 pies de longitud, ambos en Inglaterra. Puerto Colombia: 4.300 pies de longitud (Colombia), Huelva: 2.444 pies de longitud (España)”. COLINA P. Cástulo. “El Heraldo” Dominical. “108 años del Muelle”. Junio 10 de 2001.

²²² COLPAS GUTIERREZ, Jaime. Op.cit. “La movilización social por Bocas de Ceniza en 1931.”- Págs. 69 a 94.



Barranquilla
Alcaldía Distrital

Atrás quedaba una historia centenaria que se iniciaba en 1762 cuando las autoridades españolas se rendían impotentes ante el tráfico de mercaderías ilegales que entraban por la ensenada de Sabanilla y llegaban al río a lomo de mulas, luego de transitar con suma dificultad por el Caño de la Piña. Nada importaba la historia de una ciudad que sin pretenderlo, actuaba con las categorías de la modernidad urbana al extenderse más allá de las fronteras urbanas y construía para sí y ante sí, extensiones de ella misma con soluciones de continuidad espacial articuladas funcionalmente a través del ferrocarril.²²³ Para la década de los años 30's, cuando se inaugura la carretera a Puerto Colombia y se suspende el servicio, el ferrocarril había salido del imaginario de los Barranquilleros. Si el viaje entre Barranquilla y Puerto Colombia duraba 25 minutos, si el tren funcionaba como un medio de transporte masivo, a la luz de los problemas del Siglo XXI, no alcanzamos a vislumbrar la lógica de esta decisión de reemplazarlo por el automóvil, salvo sea la excepción de que detrás de la misma no estuviera un negocio de valorización de tierras.

Esa es la explicación que podemos elaborar para entender por qué en 1931, en el **Monumento a la Bandera**, no aparece ninguna referencia al ferrocarril, siendo, como había sido, el medio tecnológico maestro que permitió el desarrollo comercial, industrial y urbanístico de la ciudad en la segunda mitad del Siglo XIX.

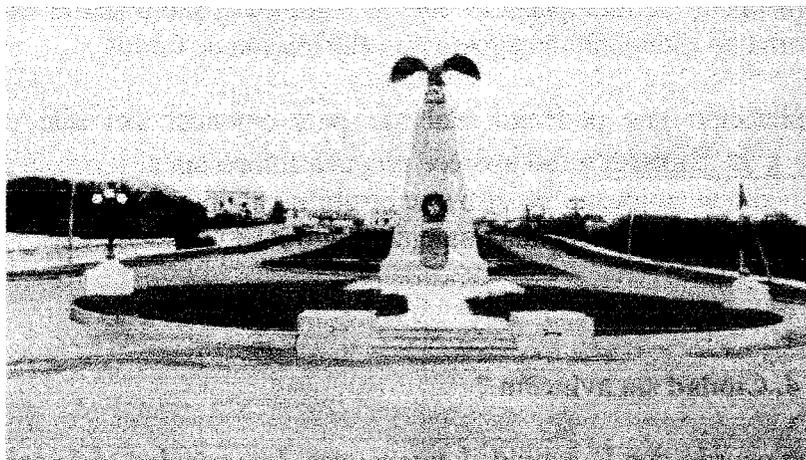
4. Ciudad sin aviación.?

Igual fenómeno ocurrió con la actividad aeronáutica. Los nacidos en la segunda mitad del Siglo XX, lo fuimos con la conciencia de haber sido pioneros del transporte, en el correo

²²³ **MAYOR MORA. Alberto.** "Francisco Javier Cisneros y el inicio de las comunicaciones modernas en Colombia"- Banco de la República y Ancora Editores. Bogotá- 1999. Págs. 57 a 67. Ya desde los primeros años de la República, era proverbial la capacidad de la dirigencia barranquillera incrustada en el gobierno, en los partidos y en los gremios para armar sus operaciones económicas: licitaciones, concesiones, contratos, empresas de papel y testaferrato, con el cuidado de un relojero suizo y la experticia de un terrorista irlandés. El proceso de Barranquilla y sus Puertos Satélites, así lo demuestra. Eran sus socios comerciales Diego A de Castro, quien llegó a ser el primer gobernador del Departamento del Atlántico en 1905, y el que junto con el General Juanito Iguarán y el Abogado Conservador Baranoero José F Insignares, fraguó el fraude que llevó al poder al General Rafael Reyes, conocido el incidente como "El Registro de Padilla". Se entiende pues la red de negocios y política que le permitió a Cisneros hacerse a la concesión del ferrocarril de Bolívar, 33 Kilómetros, a tener el apoyo permanente del General Reyes y pasar incólume a través de sucesivas y truculentas operaciones de testaferrato y otras operaciones no menos truculentas pero económicamente exitosas. "El éxito de este negocio confirmó a Barranquilla como sitio preferido de las actividades de Cisneros, lejos de los intrigantes enemigos capitalinos y más alcance de las ciudades de Nueva York y de Londres. Allí ubicaría su oficina de contabilidad general y desplegaría una inusual labor de pionero que no le fue reconocida en la capital del país. En primer lugar, creó la Barranquilla Tramway Company, en 188, con capital extranjero pero con él como mayor accionista, encargada de la construcción del tranvía urbano que utilizó por primera vez la locomotora a vapor; luego prolongó la línea férrea entre Barranquilla y Puerto Colombia que alcanzó 33 kilómetros, y por último emprendió la construcción del muelle de hierro de Puerto Colombia, cuya conclusión lo llevó a constituirse en uno de los tres más grandes del mundo. Por estas y otras obras llegó a ser reconocido como " el Regenerador de Barranquilla", encontrándose allí tan a sus anchas, lejos de la pseudo aristocrática Bogotá, que asentó sus reales de modo permanente, como lo demuestra haber mandado a construir una lujosa mansión, La Floresta, acorde con su status de magnate del transporte."

aéreos,²²⁴ en el transporte nacional e internacional de carga y de pasajeros sin embargo, no aparece ninguna referencia a ello en el discurso simbólico del **Monumento a la Bandera**.

La omisión es posible explicarla a partir de la existencia de un monumento conmemorativo levantado en la rotonda del boulevard central de El Prado perpetuando la memoria de “**los mártires de la Aviación**”. Curiosamente hoy ese monumento ha cambiado de significado para el ciudadano del común, que nada sabe de aquella trágica historia del 8 de junio de 1924, quien identifica el águila de bronce colocada en el boulevard de la carrera 54 como “El Monumento a los Fundadores”, mirando hacia el oriente lo que se corresponde con su simbolismo masónico y que fue orientada, arbitrariamente, luego hacia el occidente²²⁵



Monumento a los Mártires de la Aviación

Sin embargo, un análisis más detallado del material documental disponible en el Archivo Histórico del Atlántico nos permite establecer una relación entre el Monumento a la Bandera y el Puerto Aéreo ubicado en el Hidropuerto de Veranillo en el cual acuatizaban desde la década de los años veintes los aeroplanos de la empresa Scadta.

²²⁴ **DE LA ESPRIELLA, Alfredo.** “ 90 años del Departamento del Atlántico. 1905- 1995”. Publicaciones Comerciales Ltda. Barranquilla. 1996. “ En Barranquilla se elevó por primera vez en Colombia el primer aeroplano. Fue en 1912 un aviador llamado J. Smith, efectuó varios vuelos sobre la ciudad.

Después se embarcó para Curazao donde murió en un accidente. (...) Un 18 de Junio de 1919 el aviador norteamericano William Knox Martín quien ha venido a la ciudad justamente cautivado por su fama de progresista realiza el primer vuelo Barranquilla- Puerto Colombia- portando en un Curtiss una tasega con correspondencia a la cual se le adhiere una estampilla conmemorativa que, con el correr del tiempo marcará un hito en la gesta del correo aéreo (...) El 5 de Diciembre de 1919 se firma la Escritura de Constitución de la Sociedad Colombo Alemana de Transporte Aéreo Scadta.. que da lugar al nacimiento de la Aviación Comercial en Colombia. (...) El 20 de Octubre de 1920 se realiza el primer vuelo oficial de Scadta . Constituye trascendental acontecimiento digno de la epopeya que consagra a Barranquilla como primer puerto no solo marítimo y fluvial, sino aéreo del país. (...) Otro suceso que marca un hito más en el desarrollo de la aviación comercial. El vuelo internacional de los Dornier Val primero en Sur América y en el mundo. (...) Establecida la Panamerican Airways en esta ciudad, en abril de 1929, la poderosa empresa aérea como promoción excepcional envió a Barranquilla – cuna de la aviación en Colombia y Sur América- al famoso aviador Charles Lindbergh (...)

²²⁵ Encuesta aplicada entre estudiantes de postgrado en diversas universidades de la ciudad de Barranquilla.

En efecto, en los proyectos de amoblamiento del Parque 11 de Noviembre con ocasión de los V Juegos Centroamericanos y del Caribe encontramos la siguiente reseña: “La Avenida Once de Noviembre será armónicamente reformada hasta la conexión que conduce al Aeropuerto Scadta. Esta Avenida terminará por el Sur con el **Monumento a la Bandera**”²²⁶

El Hidropuerto de Veranillo se conectaba de esta manera, a través de dicha Avenida, con el material simbólico del Monumento y en el año de 1939, configuraba un complejo tecnológico que incluía los Talleres de Alta Mecánica y la Escuela de Aviación Civil que fueron inaugurados por el Gobernador Juan Antonio Donado el martes 5 de Diciembre de ese año.²²⁷

Un análisis del Plano Urbano de la ciudad en la época nos permite afirmar que dicho Monumento, dada la ausencia de edificaciones elevadas en la zona, era visible en el sentido Norte- Sur desde el aire, y desde el río, cuando los hidroplanos llegaban a la ciudad



y en el desplazamiento de los viajeros por la Avenida 11 de Noviembre o Avenida Von Krohn, hoy calle 58 que, en aquel entonces, tenía un trazado más recto.

Los barranquilleros de la época si no se percataban de los desastres que de continuo presentaba la obra, si no veían como centenares de millones de pesos se iban al lecho del río y se perdían en el mar de los que ahora llamamos “subsidios cruzados” que benefician a unos pocos sectores y empresarios, debió ser porque los intereses en juego eran tales que daban para rituales propagandísticos como aquel que en 1924 llevó a la tumba a Ernest Von Krohn y a Don Ernesto Cortissoz²²⁸. Y el peso simbólico de esos rituales impedían ver la

²²⁶ **La Prensa.** Diciembre 30 de 1932.

²²⁷ **La Prensa.** Diciembre 7 de 1939.

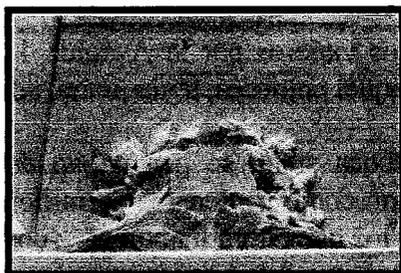
²²⁸ El 8 de Junio de 1924 el Aviador Alemán Ernest Von Krohn, el Ciudadano Judío de ascendencia Curazoleña Ernesto Cortissoz, Presidente de Scadta y otros cuatro ciudadanos extranjeros perecieron cuando se precipitó a tierra el avión en el que distribuían publicidad a favor de las Bocas de Ceniza aprovechando que el Ministro de Obras Públicas estaba de visita en la ciudad.

dimensión de la aventura en la que se embarcaban la Nación y la Ciudad para siempre.²²⁹ A no dudarlo, los intereses electorales del Partido Liberal, y las afinidades y relaciones familiares del Presidente Alfonso López Pumarejo con el empresariado barranquillero, tuvieron un gran peso en estas decisiones que, luego de más de setenta años, hacen del canal navegable de Bocas de Ceniza, históricamente un retroceso, económicamente una vena rota, tecnológicamente una solución costosa e inestable, ecológicamente un crimen y popularmente : “el cuento del gallo capón”.

Pero, ese era el discurso consensuado y así quedó registrado en el **Monumento a la Bandera**.



En el friso que está orientado hacia el Occidente. En él aparece una mujer mestiza, Barranquilla, con el torso desnudo que descansa sobre lo que se asemeja a una playa en la que mueren las olas del mar sobre las que navega un barco mercante; en su mano izquierda, en trance de volar, de escapar (esquiva fragilidad o libertad?), hay una paloma que lleva en su pico un ramo de olivos. Es un homenaje a **la Paz**.



La rama de laurel y la rama de central del conjunto esa condición transaccional de Barranquillera que, para bien o para mal, la hacen ecléctica, ambigua, ambivalente, heterodoxa, laxa y laica.

olivos colocadas en el eje monumental, expresan la Sociedad

Quizá en su concepción ambigua, está la razón que le impide comunicarse con una ciudadanía que se arroja y vibra con el tricolor nacional con ocasión de un campeonato de fútbol, la nueva liturgia de la novísima religión en la que hoy al igual que ayer “se canta un himno que no se explica”.

Quizá en esa ambivalencia se puede encontrar una explicación para que en los tiempos de la polarización de la sociedad, de la desesperanza, de la crisis en lo público- incluido el

²²⁹ **HOLLOPETER Samuel**. “Barranquilla dentro de 10 años”. Revista Mejoras. Noviembre 15 de 1936- “Para 1946 el nuevo Puerto Marítimo se habrá ensanchado a tal grado que podrán acomodarse diez vapores marítimos a la vez, y para esta fecha Barranquilla tendrá una gran propaganda como sitio de recreo para el invierno”

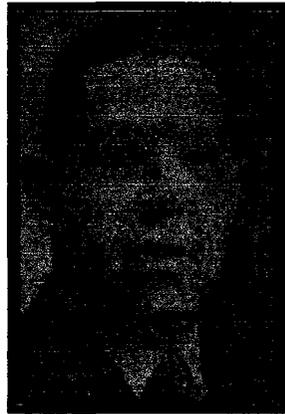
espacio urbano-, del caudillismo populista y de la masificación de la cultura, el Monumento a la Bandera, no cuente con una sociedad que se apropie de él porque la ciudadanía misma ha renunciado “a la exaltación que se hace de la guerra como única y superficial forma de educación patriótica”.

5- Ciudad Laica.

a- Instituciones: Ideologías Políticas, Creencias Religiosas.

▪ i- La Masonería. Once años de anticipación.

La Unidad dentro del pluralismo y la diversidad y el conflicto como un hecho natural y substancial a la naturaleza humana, marcan el discurso modernizante de la masonería y para ellos es claro que debe existir una correspondencia entre los desarrollos económicos, la organización de la Ciudad y el Territorio y las Manifestaciones Simbólicas e Institucionales.



Guillermo Andreve
Conocido Logista de la República de Panamá.

En la década de los años 20, la Logia Siglo XIX N° 24, como lo hemos reseñado anteriormente, trabajaba en la dirección de obtener su independencia y autonomía frente a la Logia Cartagenera. “Fue así como en los primeros meses de 1920, Don Francisco E. Baena columna fuerte de la Siglo XIX N° 24 se embarcó rumbo a Europa y en escala que hizo en Panamá, obtuvo del Gran Maestro de la Gran Logia de esa República que lo era entonces el Doctor Guillermo Andreve, espíritu de selección y de merecida influencia en el logismo istmeño, se reconociera como entidad autónoma dentro de la natural independencia del simbolismo masónico a la muy respetable Gran Logia Nacional Colombiana con sede en Barranquilla, siendo como se ve este el primer gran lazo de fraternal amistad que a esta Gran Logia la unía con una similar extranjera.”²³⁰

Recordemos que desde 1917, luego de la Asamblea de Logias Masónicas del Atlántico, los logistas se dieron a la tarea de construir su independencia de Cartagena, de acuerdo con el Supremo Consejo Central Colombiano con sede en Bogotá, dentro de los procedimientos y estatutos dando origen a la Gran Logia Provincial del atlántico. El periplo internacional en

²³⁰ HOENNISBERG. Julio. Op cit. Pags 38 a 49.

busca de los reconocimientos que cimentaran el proceso autonomista, llevó a don Francisco Baena a Italia, España, Francia e Inglaterra. En Roma el trabajo de Lobby se hizo ante Don Domizio Torrigian, Gran Maestro de la Logia del Oriente de Italia, para esa época, Alcalde de Roma. En Barcelona obtuvo el apoyo y reconocimiento de la Gran Logia de Cataluña. Igual respaldo consiguió del Supremo Consejo como de la Gran Logia de Francia. “Por último consiguió en Suiza, en donde funciona la Gran Asociación Internacional masónica Neuchatel, que se inscribiera a la Gran Logia Nacional de Colombia con sede en Barranquilla, como afiliada a esta asociación.”²³¹

De este proceso, en lo que hace a este estudio, interesa ver como una organización supranacional, comparable en su carácter con las de carácter confesional denominadas genéricamente: Iglesias. Organizaciones que en común cuentan con ideario, jerarquías, rituales, simbolismos y promueven, desde una visión particular del mundo, un determinado estilo de vida entre sus afiliados, asociados, clubistas, logistas o fieles, desde el territorio que ocupaban se lanzan en la búsqueda de un reconocimiento que ya habían obtenido en lo económico y en lo político. En esto habían avanzado mucho más que la Iglesia Católica, siendo que ambas habían “empezado la misma carrera”, casi al mismo tiempo en el año de 1911. Para estas fechas era para comparar el ánimo internacional favorable a la afirmación de la Logia Siglo XIX N° 24 como tutelar de Derechos y Deberes dentro del simbolismo masónico en el territorio del Atlántico, por un lado, y por el otro las reticencias de Roma, Santa Sede, para reconocerle lo mismo a la Iglesia Barranquillera. Cuánto pesaba en el ánimo de unos y otros, Masones y Católicos, esta diferencia en el trato desde los centros Internacionales del Poder? No debía ser muy agradable para estos últimos.

Es muy interesante para el estudio comparado de la solución de conflictos de índole territorial, solubles mediante el desarrollo de un “aparato institucional” con “dimensiones simbólicas” sobre los que habitan el territorio, **Diócesis- Logia**, el Documento:

“Concepto Personal del muy q.: H.: Mr. Robert C. Wright. Presidente de la Sección de Relaciones Exteriores de la Gran Logia de A.L. & A. M de Oregon. E. U. A sobre la Solución de las desavenencias entre los Masones Colombiano“ y los informes, conceptos y decisiones tomadas por Roma en torno a las aspiraciones de Barranquilla e contraposición a la inocultable animadversión a estas pretensiones por parte de la Arquidiócesis de Cartagena.

En 1921, once años antes de que la Iglesia Católica hiciera lo propio, “el Supremo Consejo Neogranadino, hoy colombiano, reconoce a la muy respetable Gran Logia Nacional de Colombia, con sede en Barranquilla, y a la serenísima Gran Logia con sede en Cartagena como únicas **autoridades regulares, soberanas e independientes** para los grados simbólicos de Aprendiz, Compañero, Maestro, Past Master y Maestro Marca en las logias establecidas o que se establecieran bajo la dependencia de las dos Grandes Logias contratantes en el territorio civil de la república dentro de las respectivas jurisdicciones, y estas Grandes Logias, a su vez **reconocen como única autoridad suprema** en Colombia para los Grados cuarto hasta treinta y tres, al Supremo Consejo Neogranadino, hoy Colombiano, con sede en Cartagena”. Son claros en este texto los conceptos de territorio,

²³¹ **Ibidem.**

jurisdicción, competencia y dependencia involucrados en el conflicto de desagregación económica, política, territorial y simbólica que estamos analizando. Igualmente los vamos a encontrar en la Bula Pontificia que **una década** después en 1932, crea la Diócesis de Barranquilla.

La Unidad dentro del pluralismo y la diversidad, el conflicto como un hecho natural y consubstancial a la naturaleza humana, marcan el discurso modernizante de la masonería y la llevan a **avanzar** acompasadamente con las transformaciones en la **plataforma** económica, social y política generada en y desde el territorio.

▪ ii. La Iglesia Católica. Once años de atraso.

Pero **una** visión diferente tenían las fuerzas tradicionalistas, encabezadas por la Iglesia Católica, los principios de la modernidad **laica y heterodoxa**, fundada en los principios de **libertad, responsabilidad y materialidad**, eran vistos como contrarios al orden natural de las cosas y de la sociedad. “(...) Las mayores desgracias vendrían sobre la religión y sobre las naciones, si se cumplieran los deseos de quienes pretenden la separación de la Iglesia y el Estado, y que se rompiera la concordia entre el sacerdocio y el poder civil. Consta, en efecto, **que los partidarios de una libertad desenfrenada** se estremecen ante la concordia, que fue siempre tan favorable y tan saludable así para la religión como para los pueblos.”²³². Razón de más para que los Masones y la Masonería fueran vistos como **“agentes del demonio modernizante.”**

La visión dicotómica del Mundo como dos dimensiones separadas con la pretensión de que las fuerzas del Espíritu y de la Idea eran las que forjaban la condición material de la realidad, **hacían** de la acción de la Iglesia con relación al mundo de la economía y de las transformaciones de la sociedad, un factor retardatario, un obstáculo a salvar o un “socio incómodo” con el cual lo “mejor es no controvertir” y seguir adelante “con él, pero sin él”.

Pero, como ocurre con todo organismos social, ni son homogéneos, ni todas sus partes apuntan a lo mismo, en la misma forma y al mismo tiempo. Veamos:

Las tensiones entre las fuerzas **modernizantes** y las tradicionalistas presentes en todos los partidos y en la dirigencia empresarial y que pujaban por la preeminencia en el manejo de los asuntos de la ciudad, muestran en la Iglesia católica barranquillera dos personajes que las encarnan, sin salirse ninguno de ellos de la confesionalidad.

Fueron ellos Monseñor Carlos Valiente y Monseñor Pedro María Benito Revollo.

1. Monseñor Carlos Valiente: Constructor de Ciudad y Ciudadanía.

Un 13 de mayo de 1937, en la casa “diuturna” en la que residía desde 1894, año en el que hizo entrega del curato de la Iglesia de San Nicolás al que fuera su monaguillo y protegido,

²³² GREGORIO Papa XVI. *Ibidem*

el entonces joven sacerdote Pedro María Benito Revollo, sin estertores y sin agonía, rodeado por el afecto de su hermano Francisco, de sus sobrinos y del clero diocesano, placidamente, “como había vivido” murió Monseñor Carlos Valiente.

Una docena de años antes, 1924, con ocasión de sus Bodas de Oro Sacerdotales, en los festejos que le ofrecían en la Iglesia del Sagrado Corazón durante las felicitaciones vespertinas que corrían por cuenta de las alumnas de la Escuela Gratuita que regentaban las hermanas Capuchinas de la Sagrada Familia en el Barrio Abajo de quienes era generoso y solícito protector, le fue reconocida la condición de “Padre de Barranquilla”, título que le fue reiterado en los actos laicos y religiosos que se dieron con ocasión de los fastos programados para conmemorar tan magna fecha de hondo significado para el levita ordenado en Cartagena un 19 de Diciembre del año 1874 por Monseñor Bernardino Medina Moreno cuando contaba apenas 23 años de edad, pues había nacido en la ciudad de Cartagena de Indias un 4 de Noviembre de 1851 en el hogar formado por el abogado Francisco Valiente Lidueña y de Doña Josefa María Tinoco Esquiaqui.

Pero, por qué tanta conmoción por su desaparición a los ochenta y seis años de edad? Qué le debe Barranquilla a este sacerdote en cuya memoria escasamente existe una calle que lleva su nombre sin que nadie lo sepa; un busto en una plaza nominada como de San Carlos Borromeo al lado de la cual discurre el acontecer ciudadano sin que nadie se percate de su existencia y una estatua pedestre elaborada en los Talleres del Maestro Mora, abandonada en los patios del Hospital General de Barranquilla, (ahora llamado de esa manera contrariando la expresa voluntad del legatario que lo bautizó como “Hospital de Caridad”)?²³³

Cuando Monseñor Eugenio Biffi llegó a Colombia rumbo a la sede arzobispal de Cartagena, hizo su entrada por Sabanilla el 25 de Mayo de 1882. Luego de veinte años de ausencia, su primer contacto con la realidad social y religiosa del país lo tuvo en Barranquilla, para entonces una ciudad de 25.000 habitantes que contaba con dos parroquias: la de San Nicolás y la de San Roque abandonada durante quince años- desde 1° de Enero de 1867 al 20 de Agosto de 1881- y un oratorio o Capilla ubicada en el Hospital de Caridad.

El clero se reducía a tres sacerdotes, uno de ellos el Padre José Tomás Santodomingo quien había sucedido al Padre Muñiz, el cual ya senil e incapacitado para cumplir debidamente con sus funciones pastorales en una parroquia que se extendía hasta La Playa, Sabanilla, Salgar, Galapa y Tubará, había muerto cinco meses antes el 31 de Diciembre de 1881; amen de que cuando gozaba de salud física y mental, el dicho Padre Muñiz aplicaba sus cuidados preferencialmente a la atención de tierras y ganados y a la producción “de un menjurje medicinal, que llamaban **sobos** con su apellido, que servía para sudar calenturas, para dominar los resfriados, para tabardillo que después se llamaron dengues; eran compuestos de sebo de túa, túa.”²³⁴ El otro, el Sacerdote Ocañero Manuel Barboza había

²³³ **El Nacional**. Octubre 16 de 1945. Pág. 5ª. “La Ciudad de Barranquilla, está en deuda con el Padre Valiente”

²³⁴ **BENITO REVOLLO Pedro María**-“Mis memorias 1868- 1906”- Editorial Mejoras. Barranquilla 1993. Pág. 73

sido nombrado cura de San Roque en reemplazo del Presbítero Cartagenero Rafael Ruiz, sindicado en su momento, Agosto 15 de 1857, de Liberal y Masón para conformar con el Padre Muñiz un cuadro de vergonzosos conflictos que habían dado lugar al llamado “Cisma de Barranquilla” que duró hasta 1881, quince años después de subsanada la situación canónica del Padre Ruiz.

El tercer levita, en momentos en que ejercía jurisdicción eclesiástica sobre Barranquilla el Obispo de Santa Marta, lo era el Padre Martín Romero, Capellán del Hospital que había abierto sus puertas el 20 de Febrero de 1876.

El panorama religioso para el catolicismo no podía ser menos desolador ante unas relaciones conflictivas y a ratos violentas con el Estado y frente una creciente ola de inmigraciones desde Europa y Asia que traía consigo nuevas creencias y prácticas religiosas, nuevas concepciones filosóficas modernizantes frente a los negocios, a la organización y la construcción de la sociedad ²³⁵; ideas que reñían abiertamente con el magisterio de la Iglesia que las condenaba desde inicios del Siglo XIX (Mirari Vos) , y que anatematizaría en los finales del mismo ²³⁶ en tanto que buscaba fortalecerse negociando una relación concordataria con el Estado Colombiano que solo se concretaría en 1888.

Con aquellos sacerdotes envejecidos y anclados en el universo de lo rural, era imposible hacer frente con éxito a los desafíos confesionales y filosóficos que planteaba la modernidad. Así lo entendió Monseñor Biffi y por ello echó mano del entonces párroco de la Iglesia Parroquial de El Carmen de Bolívar, un joven sacerdote con experiencia y práctica en el manejo de los negocios comerciales de exportación de tabaco entre Cartagena, San Jacinto, Sabanilla, Panamá y Holanda, con formación y conocimientos de ingeniería, que en aquel momento aplicaba su esfuerzo en la construcción de la Iglesia de aquel centro de comercio tabacalero, al cual llegaba ahora precedido de la fama de haber sido en su condición de laico, un hábil comerciante austero, honrado y profundamente piadoso: Carlos Valiente Tinoco.

²³⁵ **WONG HIU Alberto**- En Barranquilla, el ferrocarril de Bolívar- inaugurado en 1871- no solo consolidó su primacía comercial y portuaria, sino que facilitó la llegada de numerosos extranjeros, cuyo número en 1875 ya ascendía a 307 (...) la actividad económica estaba bajo su control. El éxito de los comerciantes extranjeros permitió a estos no solo el ingreso a la élite social y económica, sino ocupar en ella posiciones de liderazgo. “Sociedad y Política en Barranquilla durante el período federal (1857- 1886)” en “Historia de Barranquilla”. Ediciones Uninorte. Barranquilla.2000. Pag 141.

²³⁶ **LEON. Papa XIII** . Encíclica “Humanus Genus”- 184



Padre Carlos Valiente.

Monseñor Valiente fue ordenado el 19 de Octubre de 1874 a los 23 años de edad y de inmediato fue encargado de la Parroquia de Santo Domingo en la ciudad de Cartagena. De allí fue trasladado a la de El Carmen de Bolívar. Con la llegada desde Europa de Monseñor Eugenio Biffi, Obispo de Cartagena, al entrar a Colombia por Sabanilla-. Salgar a finales de Mayo de 1882 de paso a ocupar su sede en La Heroica, su primer contacto con su diócesis es con la Iglesia de San Nicolás donde el niño Pedro María Revollo, quien sería luego amigo y compañero entrañable de Monseñor Valiente, hacía las veces de acólito. En esa particulares circunstancia de tiempo coincidieron tres hombres que tendrían entre sí unas afinidades especiales. Catorce años después, el obispo Biffi murió en la humilde casa que ocupaba Monseñor Valiente frente al Hospital de Barranquilla, el 12 de noviembre de 1896 y Monseñor Valiente murió asistido por Monseñor Revollo el 13 de Mayo de 1937 .

A él, en compañía de los Presbíteros Gabriel Garrido, al poco tiempo reemplazado por el sacerdote Italiano Francisco Sotanni y el nuevo párroco de San Roque el presbítero Domingo Olivares, les correspondió la tarea de sortear la transición modernizante en medio de una época conflictiva en la que el “poblanchón de casas pajizas” que describieran los viajeros del Siglo XIX, se transformaba en una Ciudad Moderna al tiempo que sus ciudadanos eran “vacunados” contra las “perversas ideas liberales y laicas”. El resultado, como lo podremos apreciar fue exactamente eso: una ciudad moderna, abierta y pujante que servía de “locus” a una sociedad premoderna autoritaria y corporativa.

Sin entrar en consideraciones de orden teológico acerca de la “Ciudad de Dios”, un Hombre conocedor de los intrínquilis de la actividad comercial y con formación ingenieril, no lo dudo, estaba tocado por el numen del racionalismo pragmático, entiendo como tal una de las características del pensamiento moderno.

En el marco de esta manera de apreciar y evaluar el mundo y el lugar que físicamente había marcado su Iglesia, la Iglesia Católica, indudablemente, comparándose en él, el Joven Presbítero Valiente debió anonadarse al concluir acerca del tamaño de la misión que debía emprender.

Y así racionalmente, debió reaccionar frente a una ciudad que en mucho debiera parecerse a esta descripción:

“Paso a paso Barranquilla iba adquiriendo las características de una metrópolis moderna, nos dice Nichols. A la apertura del Teatro Ateneo en 1870 siguió la fundación del club de baile y arte dramático “La Fraternidad”. En 1873 inició labores una empresa de buses urbanos tirados por caballos precursores del tranvía de 1890”. En 1876, “era una ciudad de quince a veinte mil habitantes, que atraía así con fuerza centrípeta la imaginación de las poblaciones de la Costa, y de otras del interior y aun del exterior, especialmente holandesa o curazoleña. Apenas se extendía la ciudad desde los Caños hacia el Oeste hasta la calle del Sello Nacional (hoy calle 45), por el Sur hasta el callejón del Hospital (hoy carrera 35) y por el Norte hasta el callejón de Las Viejas, hoy de La Luz (hoy carrera 50B); solo tenía un templo, el de San Nicolás ²³⁷ y acababa de trasladarse a ella la Aduana de Sabanilla que desde 1871 estaba en Salgar y de establecerse el Hospital.”

“En lo político era Barranquilla, en 1877, capital de la Provincia del mismo nombre, perteneciente entonces al Estado Soberano de Bolívar. (...) La ciudad de Barranquilla es un municipio regido por un Alcalde Mayor, con cinco sectores o barrios regidos por inspectores de Policía. El Concejo Municipal, integrado por quince miembros administra los intereses públicos, con un Tesorero, un Personero, Cuerpo de Policías y los demás empleados que requiere la complicada administración del vasto municipio. (...) La comunicación con el mar se hacía por el extinguido Canal de La Piña, abandonado por el ferrocarril que se dio al servicio en 1872, de Barranquilla a Salgar, prolongado más tarde a Puerto Colombia que era caserío de Tubará (...) En 1877 eran pocos los vapores que navegaban en el Magdalena, y el gran calado de ellos dificultaba la navegación por las frecuentes varadas en los meses de verano” ²³⁸

“Otros servicios públicos que cambiaron el rumbo de la ciudad fueron: el acueducto, que se inaugura en 1880; un año después se da al servicio público el primer alumbrado eléctrico”²³⁹

“El 1° de Septiembre de 1884 se estableció el teléfono en la ciudad (...), en 1889 se establece el alumbrado público entre las Calles del Comercio y la Calle Ancha y los Callejones de San Nicolás y del Cuartel (...) y en Agosto de 1891 se extendió la línea (telefónica) hasta la vecina Soledad, población de cerca de 5000 habitantes, a la que se puede ir en coche y que pronto estará unida por tranvía a Barranquilla”²⁴⁰

²³⁷ Corregimos : ya en 1857 estaba concluida la Iglesia de San Roque en madera y enea. Sin embargo, ~~entendemos~~ a Monseñor Revollo cuando afirma que “solo tenía un templo” en el sentido de que para él Iglesia de San Roque era un foco cismático, no un templo en el sentido canónico.

²³⁸ ABELLO Jorge N- “Barranquilla 1877- 1927. El Panorama de Medio Siglo”- Ediciones CLIO Caribe. Barranquilla. Abril 7 de 1994.

²³⁹ RESTREPO ARTEAGA Juan Guillermo- “Educación y desarrollo en Barranquilla a finales del Siglo XIX” en “Historia de Barranquilla”- Ediciones Uninorte. Barranquilla 2000. Pags 165- 168

²⁴⁰ PEPE. “Viaje de O Drasil- De Bogotá a Barranquilla en tren, mula y a bordo del Vapor Francisco Montoya y estadía en esa ciudad por ocho meses.”- Ediciones Gobernación del Atlántico. Barranquilla 1994.

En horas de la noche del 26 de Abril de 1890 es inaugurado el servicio del **Tranvía de Barranquilla**, tirado por mulas aunque inicialmente fue a vapor. “La primera salida del tranvía fue con “**los carros imperiales**” como los llamaban, de dos pisos y bellísimos. Los movía una maquina de vapor, que desde la primera noche se mostró peligrosa para las casas pajizas de la vía, lo que contribuyó en gran parte a que fueran prontamente desechadas para adoptar las de tracción de sangre, o sea de mulas, lo cual se mantuvo todo el tiempo de duración de la empresa. (...) Bajaba el carro bien alumbrado: con un atrayente penacho de chispas luminosas que brotaban de la chimenea, resoplaba en su andar la locomotora; bulliciosa y festiva, la turba de todas las edades seguía la marcha de esta efectista aparición.”²⁴¹

O esta descripción de **1893** coincidente con los tiempos de la inauguración del Muelle de Puerto Colombia, uno de los más largos del mundo, construido por Francisco Javier Cisneros: “Como una sultana muelle y dulcemente extendida sobre sus vistosas alfombras, se nos presentó Barranquilla, la verdadera reina del río Magdalena, destacando sus elegantes edificios blancos y los negros cañones de sus innumerables chimeneas, desde el fondo gris del plano que le sirve de asiento. Manchas rojas de tejados nuevos, líneas largas oscuras, de casas pajizas, puños verdosos de arboledas urbanas y parajes multicolores en la llanura, todo estaba coronado por nubes de humo que pasaban ofreciendo testimonio elocuente del progreso de esta joven ciudad, a quien dan animación y vida sus fabricas y buques de vapor y sus talleres industriales.”²⁴²

²⁴¹ Fue otra obra pionera del ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros residenciado en Barranquilla. Conozcamos una visión no muy romántica que nos ofrece Alberto Mayor Mora acerca de este personaje de nuestra historia local y organizador del Municipio de Puerto Colombia: “El testaferrato a través del mismo Carlos Uribe le había dado buenos dividendos a Cisneros desde 1884, cuando el primero adquirió el ferrocarril de Bolívar e inmediatamente lo transfirió al segundo, quien para apoderarse del mismo, en hábil maniobra financiera, reclamó las deudas que el gobierno nacional tenía con él a cuenta del ferrocarril del Cauca. En 1887 Cisneros, como protección contra la inseguridad política, transfirió a la recién creada The Barranquilla Railway & Pier Company Limited, respaldada por Lloyds de Londres, en un pingüe negocio de cien mil libras de esterlinas más de 19.992 acciones preferenciales de diez libras cada una. El éxito de este negocio confirmó a Barranquilla como sitio preferido de las actividades de Cisneros (Y de muchos otros “negociantes” desde entonces), lejos de los intrigantes enemigos capitalinos y más alcance de las ciudades de Nueva York y Londres. Allí ubicaría su oficina de contabilidad general y desplegaría una inusual labor de pionero que no le fue reconocida en la capital del país. En primer lugar creó la Barranquilla Trainway Company, en 1889 con capital extranjero pero con él como mayor accionista, encargada de la construcción del tranvía urbano que utilizó por primera vez una locomotora a vapor; luego prolongó la línea férrea entre Barranquilla y Puerto Colombia, que alcanzó unos 33 kilómetros, y por último emprendió la construcción del muelle en hierro de Puerto Colombia, cuya conclusión lo llevó a constituirse en uno de los tres más grandes del mundo”. Con el tiempo, como siempre acontece, fue aceptado socialmente por la elite Barranquillera, siendo muy respetado no solo por sus bienes de fortuna sino también por sus modales finos en la mesa, actitudes caballerosas en asuntos de duelos y de atención a las damas, e igualmente admirado por el manejo diestro del sable y de las armas de fuego, indicio de una subcultura ingenieril afrancesada. Fuentes: **Álvaro Tirado y Jaime Colpas**- Memoria Temporal de Barranquilla. **José y Alberto Sierra**- Historia Ilustrada de Barranquilla. Origen y Formación. **Andrés Viloria Terán y Otros**. Barranquilla, estudio sociológico documental para una monografía histórica de la ciudad. **Alberto Mayor Mora**- “Francisco Javier Cisneros y el inicio de las comunicaciones modernas en Colombia”. **Miguel Goenaga**-“Lecturas Locales” Págs. 2 a 5

²⁴² **PEPE**. Op cit.

O esta otra descripción novelada que data de 1898: “Ganga era un villorrio compuesto, en parte, de chozas y, en parte, de casas de mampostería, por más que sus habitantes, que pasaban de treinta mil- negros, indios y mulatos en su mayoría, se empeñasen en elevarle a la categoría de ciudad. Lo cual a caso respondiese a que en ciertos barrios ya empezaban a construirse casa de dos pisos, al estilo tropical, muy grandes, con amplias habitaciones, patio y traspatio, y aquel en las afueras de la ciudad no faltaban algunas quintas con jardines, de chalets de madera que iban, ya hechos, de Nueva York y en las cuales quintas vivían los comerciantes ricos.”²⁴³

Y frente a estas descripciones con los claro- oscuros de la Ciudad que se modernizaba, San Nicolás, desde 1850, amenazaba ruinas y así lo reconocían en su momento su párroco, el Padre Antonio María Muñiz y el Promotor Fiscal de la Diócesis- Dr Ambrosio Benedicto Montes.

Igual o peor era la situación del Templo de San Roque, deteriorado y abandonado a su suerte luego de desplomarse su techumbre el 1° de Enero de 1867. “San Nicolás tenía una sola torre, la del sur, construida en 1864 por el arquitecto Gambin de bello aspecto y de forma octagonal. En 1882 fue construida la otra, en forma cuadrada, para colocar el reloj público; fue un adefesio de mal gusto, que duró hasta cuando, por exigencia de los planos que mandé a hacer para la reforma total del templo, hubo que derribarse ese cuadrilongo y reponerse por otra de estilo gótico.”²⁴⁴

El reto

Para un hombre imbuido del pensamiento acerca de la construcción de la Ciudad de Dios, la meta de hacer de la Barranquilla de aquel momento un lugar claramente marcado por la presencia Divina mediante lugares Sagrados: templos dignos de El, se convirtió en un propósito justificador de su existencia al igual que la Misión de intervenir en la mente y en el corazón de los jóvenes para prevenirles de los daños de la sociedad liberalizante.

Ahora bien, la existencia desde 1864 de una Logia Masónica, “El Siglo XIX N° :. 24, con más de doscientos logistas entre los que se destacaban y se reconocían prestantes miembros de la Sociedad, el Comercio y la misma Iglesia Católica y que como tales habían tomado iniciativas frente al amoblamiento de la Ciudad, debió haber significado un verdadero problema para el levita y una oportunidad para el hombre de empresa y ciencia que se resumían en la personalidad del Padre Valiente.

En 1867 la Sociedad de los Hermanos de la Caridad contaba entre sus afiliados a destacados fieles católicos como los HH.: HH.: Masones Eusebio de la Hoz, Eustacio Barrios y Rodolfo Macias que para la época se dieron a la tarea de prospectar la

²⁴³ **BOBADILLA Emilio.** “ A fuego lento”. Ediciones Gobernación del Atlántico. Barranquilla. 1994.

²⁴⁴ **REVOLLO Pedro María-** Op Cit. Pág. 57

construcción de una Iglesia en el Barrio Bajo, un Cementerio nuevo y un Hospital de Caridad. El Cementerio fue inaugurado en 1868²⁴⁵ y el Hospital en 1876.

El Padre valiente fue Presidente de dicha Sociedad en 1886. Cómo fue posible? No sabía de las condiciones Masónicas de los miembros de dicha organización? En una ciudad tan pequeña cualquier cosa puede ser una organización que agrupa a más de doscientos logistas, todo menos “secreta”. ¿Tenía el Padre Valiente veleidades liberales y masónicas como las del Presbítero Dr Rafael Ruiz? No. No hay evidencia de ello.

En ese mismo año de 1886 Monseñor Valiente colocó el altar mayor de la Iglesia de San Nicolás, el primero en mármol blanco que se erigió en Colombia. Uno de los donantes fue el H.: H.:M.: Vicente de la Hoz en compañía de sus hermanos Santiago y Luisa. ¿Estaba el Padre Valiente “sacándole el jugo” a los “herejes”? No. La perfidia no existía en el talante moral y ético del Padre Valiente.

Una reflexión acerca de los siguientes hechos, nos llevan a concluir que en Monseñor Carlos Valiente se hacía ejemplo de vida el valor de la Tolerancia lo cual, en el marco de la formación de lo ciudadano, fue una valiosa contribución a la construcción del carácter cosmopolita de la naciente sociedad barranquillera: laica, pluricultural y multiétnica. En síntesis: moderna.



Iglesia del Rosario.

El hecho que de la junta promotora para la construcción de la Iglesia del Rosario, que en 1890 presidía el mismo Padre Valiente, hicieran parte los siguientes connotados HH.: HH.: Masones: Eusebio de la Hoz, Eustacio Barrios, Mamerto Blanco, Mammel Hurtado y Alejandro Ortega, abre a la interpretación del estudioso la existencia en el Padre Valiente de un pensamiento pragmático y respetuoso de la diferencia. En gracia a discusión y si fuera mi intención satisfacer a quienes han querido disminuir la estatura ética y civilista del Padre Valiente convendría en que la suya puede calificarse como una “actitud benevolente frente a la oveja descarriada”.

²⁴⁵ **Ibidem**

Sin embargo, muy distinto debió ser el pensamiento del Padre Valiente.
Pruebas al canto:

“En la Iglesia parroquial principal se celebraban funciones de la Semana Santa, con la cooperación antigua de don Domingo González Rubio, venerable ciudadano que tenía en su guarda el Santo Sepulcro y el precioso crucificado, traídos por su tío el Presbítero Mateo González Rubio después obispo de Pasto en el segundo cuarto del siglo pasado; reliquias que se conservan aún, que pasaron al cuidado de su hijo Félix González Rubio, y a la muerte de este, a su nieto Carlos González Rubio”. Este texto escrito por el Padre Revollo en sus memorias del año de 1894, dice nada si no lo contrastamos con el de Julio Hoennisberg sobre los cien años de historia de la Logia Masónica Siglo XIX N° 24-1 : “Domingo González Rubio. Nació en Cartagena en el año de 1833. Periodista de gran notoriedad. Fundó el periódico “El Promotor” en esta ciudad en 1872. Fue en 1878 y 1879 Venerable Maestro de esta Logia. No tuvo inconveniente por el relato que aquí hemos transcrito, (1874) en enfrentarse con Monseñor Medina Obispo de Cartagena. Propietario de la Imprenta de los “Andes”. Imprimió en ella los Estatutos y Reglamentos de la Siglo XIX N° 24-1 en 1867. Murió en esta ciudad en 1904.” Félix y Carlos González Rubio, sus herederos y guardianes de las Reliquias de la Iglesia de San Nicolás, también fueron miembros de la Logia Masónica, asunto sobre el cual el texto de Monseñor Revollo pasa “como el rayo de luz por el cristal: sin romperlo ni mancharlo”.²⁴⁶

Sin temor a equivocarme, en términos modernos, afirmo que Monseñor Carlos Valiente fue un Hombre de Pensamiento Tolerante que, sin proponérselo, se constituyó en uno de los polos de las tensiones entre modernos y premodernos que se exacerbarán hacia 1905 en la ciudad de Barranquilla.

En el mismo año de 1893 con la ayuda de la Madre María Víctor, de las Hermanas de la Caridad de la Presentación, se pone a funcionar el colegio de San Miguel, anexo a la Parroquia del Rosario.

Este período de 1882 a 1893 es particularmente fructífero en obras en las que finalmente concurren masones y no masones en el propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la Ciudad y proveer condiciones para el desarrollo de una conciencia ciudadana construida sobre unas nuevas valoraciones acerca de la ciencia y el conocimiento por cuenta de Comunidades Religiosas dedicadas a la enseñanza y a la evangelización.²⁴⁷

En 1894, por gestión del Padre Valiente, llegaron a Barranquilla los Padres Franciscanos Capuchinos para hacerse cargo de la Iglesia del Rosario y del Centro de Misiones que servía a las necesidades espirituales de los territorios de doctrina en el Magdalena Grande, teniendo como base el convento que para el efecto se les había construido.

²⁴⁶ **HOENNISBERG Julio**- “Cien años de Historia Masónica de la Res.: Log.: “El Siglo XIX N° 24-1””Barranquilla. 1964.

²⁴⁷ **REVOLLO Pedro María**- “Vida y Virtudes de Monseñor Carlos Valiente” Editorial Escuelas Tipográficas Salesianas- Medellín. 1940

Por esas mismas fechas, el Padre Carlos Valiente gestiona y consigue con el Arzobispo de Cartagena, Monseñor Eugenio Biffi, que le sea entregado el Curato de San Nicolás al Presbítero Pedro María Benito Revollo para dedicar su esfuerzo personal, su acción apostólica y su capacidad gerencial para sacar adelante al Hospital de Caridad en calidad de capellán y de Síndico, a consolidar el proyecto de “fabrica” del Colegio de la Presentación de las Hermanas de la Caridad y el “huerfanato”.

2- El Padre Revollo: del consenso a la ruptura

Pero, quien era el fogoso sacerdote que a la edad de 26 años llegó a Barranquilla de la mano del Padre Valiente para estremecer el acontecer ciudadano?

Pedro María Benito Revollo había nacido en San Juan de la Ciénaga un 23 de Enero (“el día vigésimo tercero del bifronte Jano”) en el año de 1868. En “Mis memorias” declara proceder del hogar formado por “honrados Cristianos que de la ciudad Heroica vinieron a establecerse en aquel pueblo, ya habitado por otros cartageneros y samarios y otros vecinos distinguidos, aunque el pueblo en su mayoría era de raza indígena o mestizos”.

Del párrafo anterior y del conjunto de lo escrito en “Mis memorias” extracto las siguientes consideraciones que, a mi modo de ver, son esenciales para comprender la conducta del Padre Revollo en las particulares condiciones de 1894.

Su acendrado y atildado Cartagenerismo cuya manifestación política se materializaba en un desembozado **Nuñismo** que reñía con las opiniones y acciones del Radicalismo Liberal que tenía reconocida militancia en el ámbito de los asuntos públicos en Barranquilla.

Una niñez, y una mocedad signadas por la pobreza familiar, la persecución y el destierro de los que es víctima su progenitor, parecen explicar su **amor reverencial por una figura paterna, nutricia y protectora**. Su experiencia se corresponde a la que describen algunos expertos nacionales estudiosos del tema del desplazamiento forzado y su efecto en los niños²⁴⁸. En el proceso adulto, esta agresividad en el caso Revollo, se resolvió precisamente mediante mecanismos de defensa que se concretan en la búsqueda- aceptación de una figura paterna que debe llenar los requisitos y atributos del “**Ser Poderoso**”, “**Ser Autoritario**”, “**Ser Amoroso**”. Esta figura idealizada es encarnada en diversas circunstancias de la vida del Padre Revollo por el **Presidente** Núñez, por la **Primera Dama de la Nación** Soledad Román- hija de Manuel Román Picón, **Hermano Masón**, maestro y protector de su **Padre** Don Pedro Antonio Revollo; por su **Madre** Ana Castillo Escudero; Por el **Obispo** de Cartagena Monseñor Eugenio Biffi; el **Embajador** en Roma, **Negociador** del Concordato, **Gobernador** del Estado, **Candidato Presidencial** y **Hermano Masón**

²⁴⁸ **ARDILA GALVIZ** Constanza- “La cosecha de la ira”- Fundación CEDAVIDA- Colombia 1996- Segunda parte- Tres situaciones de violencia y su efecto en la niñez. “(...) La tercera situación se refiere a niños que sufren la pérdida de su entorno y de su condición socioeconómica, pero conservan sus vínculos familiares (...) En síntesis, los niños víctimas de la violencia expresan el conflicto de diferentes maneras, pero las conductas más frecuentes que hemos podido observar son el comportamiento agresivo y el aislamiento total o parcial”.

Don Joaquín F Vélez; y, su mentor espiritual y promotor en el tránsito por las esferas del poder, el Vicario Padre Carlos Valiente.

Su formación sacerdotal durante ocho años de permanencia en el Colegio Pío Latino de Roma, por personal deferencia, ayuda económica y patronato del mismo Presidente Núñez y de su esposa, cimentaron en él una visión teocrática del orden social, del poder político y de la autoridad. Son interesantes las coincidencias que se dan en el tiempo entre la llegada de Pedro Benito María Revollo al Instituto Pío Latino de Roma el 10 de Junio de 1887 y la existencia en esa institución de una cierta veneración por la persona, la obra y el pensamiento del Presidente Ecuatoriano Gabriel García Moreno, asesinado el 17 de Agosto de 1875,²⁴⁹ según los decires de la clerecía, por orden de las Logias Masónicas de Colombia y Alemania.²⁵⁰ En esa institución, el Papa Pío IX hizo instalar un monumento en honor de este personaje considerado, de acuerdo con la opinión interesada, como el “vencedor de la masonería en América”, “Mártir de la Iglesia”, “Hipócrita Jesuita con casaca”, “Bandido” o “Tirano”.

El monumento en mención tenía la siguiente inscripción acerca de Gabriel García Moreno en la que se resaltaban cuatro virtudes en el Presidente Ecuatoriano que, no lo dudo, formaron parte integral de lo que Revollo quiso encarnar en su vida práctica: Defensor de la Religión, Hombre de Ciencia, Sumiso- en grado sumo- a la autoridad Papal y Defensor de la Justicia, entendida como Derecho y este como Ley.

**“Religionis integerrimus custos
Auctor Studiorum optimarum
Obsequentissimus in Petri Sedem
Justitiae cultor; scelerum vindex”**

La quinta virtud en García fue la de haber sido “Vilmente asesinado”.²⁵¹

Revollo buscó el martirologio en sus primeros años de sacerdocio asumiendo el comportamiento que el historiador Católico, Padre Jorge Becerra, describe con el mote de “cura guerrero”.²⁵² No temía el Joven Sacerdote Revollo dejar a un lado responsabilidades

²⁴⁹ **Revollo Pedro M** en “Mis Memorias” Edición de 1998. Pág. 132, “Año en que fue asesinado el héroe cristiano, Gabriel García Moreno, el primer viernes del mes de Julio día en que este Presidente de aquella República había comulgado como de costumbre, e ido a visitar al Santísimo Sacramento expuesto en la Catedral de Quito, y se dirigía de allí a abrir las Cámaras de la nueva legislatura”

²⁵⁰ En esta visión está la explicación de las ácidas reminiscencias que hace Revollo de la visita del Emperador Guillermo III de Alemania a Roma, evento que califica como “acontecimiento profano”. (Ver “Mis Memorias”- Editorial Mejoras. Barranquilla 1998. Págs. 130 y 131.)

²⁵¹ “Y pensar que la orden de dar muerte a García Moreno vino de la Logia de Lima a la de Quito, por conducto inocente de Monseñor (Vicente) Vanutelli” *ibidem*

²⁵² Puede tenerse una lectura en el sentido de la decisión de encarnar el modelo contrario de Jordano Bruno partir de lo que en su experiencia en Roma conoció como el acto sacrilegio del Gobierno Italiano de levantar una estatua en Roma al fraile “apóstata y corrompido, revolucionario que actuó contra la autoridad suprema de la iglesia, la que lo juzgó y entregó al brazo secular. Los jueces civiles lo condenaron por sedicioso a la pena de muerte. En los días de mi estadía en Roma se debatía la masonería contra el Pontificado romano, y hacía todas las demostraciones posibles para vilipendiar a la Iglesia Católica; una de sus resoluciones fue la de enfrentar al papa León XIII la figura tristemente histórica de Jordano Bruno, levantándole una estatua en el

familiares y personales para enlistarse como Capellán Castrense en cualquier campaña militar, batalla o escaramuza que armara el gobierno conservador contra las huestes liberales.

Suponíase entonces que existía un proyecto liberalizante, anticlerical y masón cuya finalidad era copar toda la América y que había logrado consolidar un proyecto político en Colombia desde donde se pretendía inficionar al Ecuador “único bastión de las huestes de Cristo”²⁵³ en donde se aclimató un proyecto político construido sobre el supuesto de que “la Religión es el poder que permite poner en práctica y ejercer los derechos otorgados por la razón. Pero la idea de Dios sólo puede alcanzar tal poder si la religión penetra el espíritu y las costumbres de un pueblo, si está presente en las instituciones del Estado y en la praxis de la sociedad, si sensibiliza la forma de pensar y los móviles de los hombres para los mandatos de la razón práctica y se los inculca en el ánimo. Solo como elemento de la vida pública puede la religión prestar a la razón eficacia práctica.”²⁵⁴ Por eso, también buscó para él, para su familia y para sus correligionarios poder político.

La manifestación práctica de esta manera de pensar fue su pública militancia en el Partido Conservador; **gobiernista** a conveniencia. Cuando se llegaba la ocasión de confrontar entre los intereses del Estado y los partidistas o confesionales que les eran afectos, aún dentro de su mismo partido, entonces dejaba de serlo. Tal es el caso de sus enfrentamientos con el Partido Conservador y el Presidente Reyes en relación con sus tendencias modernizantes, la organización de los departamentos, la separación de Barranquilla y Cartagena y los fusilamientos de 1906.²⁵⁵

Ser víctima de las persecuciones políticas y de la guerra para él fue una condición muy familiar desde la más temprana infancia. Quizás en estos procesos de desarraigo, sufridos en los años aquellos en los que se forman la sensibilidad y se orientan las emociones puedan servir a manera de marco interpretativo para entender una conducta ambivalente frente a la guerra y la violencia como métodos para dirimir las controversias que pueda ser explicada a partir de una serie ininterrumpida de duelos no suficientemente elaborados y por otro lado sus ansias irrefrenables por conocer, entender y apropiarse de la historia y del acontecer del lugar en el que le tocara vivir como un mecanismo para hacerlo suyo, para encontrar arraigo y pertenencia.

mercado del pueblo. Se llevó a efecto la inauguración de esa nefanda ceremonia con ostentación sacrílega.” (Ver “Mis Memorias”- Editorial Mejoras. Barranquilla 1998. Págs. 131 y 132.)

²⁵³ La vigencia de este imaginario se puede constatar en los versos del poeta colombiano Belisario Peña, reseñado por el mismo Padre Revollo en “Mis Memorias” - Editorial Mejoras. Barranquilla 1998. Pág. 132: “Desde la cumbre andina,

En que **Quito** con todas las estrellas
De los dos hemisferios se ilumina (...)
Truecas a Cristo por Jordano Bruno”

²⁵⁴ **HABERMAS Jurgen**. Op.cit. Hegel Concepto de Modernidad. Pág. 39

²⁵⁵ **BENITO REVOLLO Pedro M** en el **Diario del Caribe**. Junio 2 de 1972. “Hubo otro cambio mayor; año justo fui suplantado en el cargo de cura de dicha parroquia (San Nicolás). Había cometido el pecado de decirle al Gobernador: Concordia, pero no confusión; y peor, de no haber aplaudido los fusilamientos del 6 de Junio de 1906”

Así lo podemos constatar en su relación profundamente existencial con Cartagena, Ciénaga y Barranquilla; o transitoria como lo fue con Galapa, Baranoa, Majagual y Mompox o utilitaria como fue su relación con Magangué, Bogotá y París; o altamente significativa para el caso de Roma, Venecia, Milán, Pavía y la provincia italiana; o eminentemente ideológica como se corresponde a la llamada “Cuestión Romana” que versa sobre la disputa entre los Liberales y los Conservadores, aliados de la Iglesia Católica, acerca del poder temporal- territorial- de los Papas.

Colores, olores, lugares, edificaciones, anécdotas, historia, gentes, costumbres, teorías, puntos de vista todo, en la relación de Revollo con el territorio, era desmesurado. Muy pocos lugareños alcanzaban a tener un conocimiento tan complejo como el que poseía aquel desplazado, aquel desterrado, aquel migrante.

Ahora bien, también es posible encontrar en las teorías del desarraigo y en la psique de las víctimas de la violencia que hacen carrera en estas épocas de las guerras de inicios del Siglo XXI, una explicación a las transformaciones en las relaciones de Revollo con la autoridad y con el establecimiento.

La muerte el 18 de Septiembre de 1894 de su patrono y protector Rafael Núñez, estando él lejos y ausente en tierras Europeas, no deja de ser un duelo incompleto. La muerte el 8 de Noviembre de 1896 de su Padre Espiritual, Monseñor Eugenio Biffi en casa de Monseñor Carlos Valiente y los comentarios ácidos e irreverentes que suscitaron las anotaciones del médico Vengoechea sobre la condición sexual del prelado difunto, fue otro duelo mal elaborado. La muerte a escasos 15 días de la anterior de su padre biológico, Pedro Antonio Revollo y ante la cual manifiesta en sus memorias: ” desde aquel día me hallé de jefe de la familia, teniendo que educar a mis hermanos más pequeños, Rosa y Enrique, adolescentes aún”; muy a pesar de su edad, 28 años, su queja revela el alma y el temperamento de un joven compelido a asumir un papel de padre para el cual no se estaba preparado.

Pero la muerte no cesa en su labor depredadora que va arrasando con lo iconos que sucesivamente iban conformado el núcleo de seguridad afectiva del Padre Revollo. El 18 de Abril de 1903, muere su madre Ana Castillo. En ese mismo año, muere León XIII (1903) el Papa ante cuya presencia, en “Mis memorias” anota: “Al terminarse los cursos en el mes de Julio, tuve la fortuna de ver por primera vez al Sumo Pontífice León XIII. Fue así que había en el Vaticano una sesión solemne que debía presidir la Santidad del Papa; podían concurrir, entre otros personajes, los rectores de los colegios eclesiásticos con dos alumnos; el de mi colegio escogió para compañeros los dos últimos llegados; por lo cual me tocó por primera vez.

¡Qué emoción espiritual se experimenta al hallarse a la presencia del Vicario de Jesucristo en la Tierra!

¡Quédase uno, no solo lelo, sino como exaltado sobre la tierra.! ¡Cómo se fortifica la fe cristiana en estos actos, los más sublimes, que preside el sucesor de San Pedro!”, “Lumbrera del pontificado romano, sapientísimo jefe de la Iglesia Católica, enérgico y santo conductor de la barca de Pedro.”²⁵⁶

²⁵⁶ REVOLLO. Op.cit Págs. 115 y 251

Si no fuera porque en el mes de Abril durante el entierro de su madre da noticias de la presencia y acompañamiento del H. H. Doctor Augusto Samper, y porque en 1906 da cuenta de unas Tertulias en Casa del H. H. Don Eusebio de la Hoz, en compañía de otros esclarecidos logistas como Eugenio de la Hoz, Julio Vengoechea y el mismo Doctor Samper cabría pensar que la cosa era contra los Masones. Las evidencias muestran que, o bien la suya era una posición contra la Masonería como institución o contra los Masones que por razones políticas no resultaban de los afectos de Monseñor Revollo. Si esto fuese así se convalidaría la hipótesis de que “su pelea era contra el Gobierno” y que los argumentos morales e ideológicos eran solo instrumentos para deslegitimar al contradictor. En 1904, empieza a circular el Periódico “El Estandarte”, bajo la dirección de Monseñor Revollo. Resulta curiosa la ausencia del Padre Valiente en esta tribuna de promoción ideológica y de controversia política.

En 1924, durante su exilio de Barranquilla, muere Doña Soledad Román de Núñez.

Pedro Maria Benito Revollo, era un hombre de su tiempo, un Hombre Culto en el sentido de Integral. Para él no fueron extraños ni la lingüística, ni la astronomía, ni la antropología, ni la historia, ni el folclor, ni la política, ni las armas. Acerca de cada una de ellas poseía notable experticia comparable a la que tenía acerca de las ciencias eclesiásticas.

La comparación de estas dos vidas, nos muestran a un Padre Valiente “marcando el territorio físico de la ciudad“, convencido como estaba de que la construcción de un templo era el hito que indicaba cuanto faltaba por conquistar, por civilizar. El otro, el Padre Revollo, marcando distancias y diferencias en el pensamiento y la doctrina y disputando espacios de poder político desde donde hacer prevalecer sus ideas y sus discursos premodernos, directamente o a través de su hermano Andrés María Benito Revollo quien desempeñó, entre otros cargos los de Prefecto Provincial, Director de Instrucción Pública y el de Administrador General de Correos en Bogotá, en el Gobierno del Presidente Concha. Esta disputa en el terreno del poder político le cuesta al Padre Revollo ser expulsado de Barranquilla en 1907 y enviado a Baranoa, después a Majagual y luego a Mompox, (el 1° de Diciembre de 1908) en lo que él mismo denominó “el exilio de Barranquilla” a donde solo pudo regresar en 1925, cuando lo encontramos de cura interino de la fundación de la Iglesia de Chiquinquirá por gestiones del Padre Valiente. En 1929, en el texto de Montoya Márquez,²⁵⁷ se reseña que “Ahora el R. P. Revollo regenta la escuela de Menores con tanto celo como entusiasmo.” Sin embargo, tal tarea la venía desarrollando aún en 1928: “Ahora en la Casa de Menores que dirige el Reverendo sacerdote Doctor Pedro María Revollo, se enseña a los recluidos diversas artes manuales como carpinterías, zapatería, herrería y encuadernación, aprendizaje que tendrá mayor incremento una vez que entre a funcionar la

²⁵⁷ MONTROYA. MARQUEZ. J. “Barranquilla y sus 300 años de existencia” 1629- 1929- “Con notable provecho para lo sociedad y en beneficio de las familias de los pequeños delincuentes o niños indómitos, y en bien de estos mismos, para encarrillarlos con provecho de todos, la Casa del Menor está dando los resultados que se esperaban. Los niños de carácter irascible, difícil de dominar por sus padres, que antes vagaban marchitando la lozanía de sus primeros años y sin aprestarse a la lucha por la vida, encuentran en dicha Casa paz y trabajo junto con el aprendizaje de artes manuales que les permitirá mañana ganarse honradamente el pan de la vida” Págs. 147,148 y 157.

Escuela de Artes y Oficios. Con la ocupación constante que desarrolla el músculo y crea en la mente la convicción de que el hombre debe aplicarse siempre a hacer algo, para beneficio propio y de sus semejante, se está realizando la regeneración de muchos menores que saldrán de esa Casa siendo hombres útiles a la sociedad. El Doctor Rafael de la Vechia, Miembro de la Misión Penalista Italiana que estuvo en Bogotá, visitó dicha Casa y se produjo (sic) en frases de elogio para el Gobierno que había dado ese paso tan saludable y para quien estaba rigiendo con todo acierto, formando el alma a la vez que educando el organismo a la benéfica labor cotidiana.”²⁵⁸

¿Qué había logrado el Padre Valiente en el espacio modernizante de la cultura urbana de Barranquilla durante los años que van de 1907, cuando es expulsado su discípulo el Padre Revollo, hasta 1937 cuando muere en gracia de Dios?

Digamos que en la ausencia de Revollo la ciudad se había poblado de Iglesias, capillas, oratorios y campanarios; de conventos y claustros de comunidades religiosas y de obras pías: colegios, “huerfanatos” (sic), y asilos que testimoniaban la presencia de una Iglesia influyente. Detrás de esta manifestación material del credo católico, estuvieron las manos, la inspiración y la acción de Monseñor Carlos Valiente, en muchos casos, con el acompañamiento y el apoyo económico de comerciantes e industriales MASONES, Judíos y Protestantes.



Monseñor Víctor Tamayo

Si estuviera en mis manos definir en términos modernistas la función laica que cumplió Monseñor Carlos Valiente en el desarrollo de Barranquilla, diría que fue precisamente un **“constructor de ciudad y de ciudadanía”**. Por su formación y carisma, entendió la naturaleza del diálogo entre la ciudad y el ciudadano y como mediador del mismo, se dio a la tarea de posibilitar ese proceso en el cual lo material del entorno ciudadano se transforma en función de las creencias, imaginarios, expectativas, anhelos y necesidades superiores de la comunidad, de tal manera que la nueva realidad cambia el modo de ser y hacer de quienes usan la ciudad. Sitios para el encuentro que reflejan la relación de los ciudadanos

²⁵⁸ RASCH ISLA . Enrique. “Directorio Comercial. Pro Barranquilla. Editado bajo los auspicios de la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla- 1928. Pág. 114.

entre sí y de estos con su ciudad como proveedora de satisfactores a sus necesidades de afirmación en el territorio.

El aporte de Monseñor Valiente es comparable, sin que ello signifique nada más que una simple referencia cercana para comprender la dimensión de lo que este sacerdote le proveyó a Barranquilla entre 1880 y 1937, a la de Monseñor Víctor Tamayo quien desde la década de los sesentas cuando emprendió la tarea de fundar la Iglesia de San Pío X en el barrio El Bosque, viene haciendo lo mismo: construyendo expresiones materiales que posibilitan la vida espiritual y la identidad urbana de los Barranquilleros. Por cierto que en esa oportunidad fui su acólito en la primera misa dominical celebrada en medio de un calor, valga la expresión impropia para la ocasión, **infernial**, en una casamata de aluminio que regaló un constructor amigo. Después, palmatoria en mano y cruz alta, hube de acompañarlo a llevar el Santo Viático a una anciana enferma y moribunda que luego de recibir la Sagrada Forma, se vino en vómitos sanguinolentos mientras en su desespero trataba de asir la mano del joven sacerdote que la calmaba diciendo: “tranquila vieja...tranquila...Cristo está contigo”. Monseñor Víctor Tamayo debe recordar esa fecha y circunstancias, acaecidas cuando recién ordenado sacerdote, empezaba su tarea de continuar con la misión que inició el Padre Valiente en el Siglo XIX .

En su propia dimensión, en la Comunidad Judía este papel de afirmación de la comunidad de religiosos sobre el territorio de la ciudad, fue desarrollado por Don **Enrique Szteimberg** promotor y constructor de las Sinagogas que desde 1931 a 1962, en Barranquilla congregan a las Comunidades ashkenazi y sefardita.



Enrique "Hershele" Szteimberg

La Ciudad de Barranquilla le debe a Monseñor Carlos Valiente la refacción del Templo de San Nicolás que luego sería reformado y terminado por Monseñor Pedro María Revollo; el templo de Nuestra Señora del Rosario (1890) en unión con la Sociedad Masónica de los Hermanos de la Caridad; la Iglesia de San José; la Iglesia del sagrado Corazón de Jesús (1916); La Iglesia de Chiquinquirá (1925). Su último templo fue la Iglesia de San Pedro Claver que, luego con la llegada de los Padres Redentoristas, cambió de advocación por la del rito de la Iglesia Ortodoxa Uniatas (Ortodoxos que aceptan la autoridad del Papa) de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (1928) cuyos planos fueron provistos por un arquitecto ruso que expulsado por la revolución bolchevique, había echado raíces en Barranquilla.

Su aporte a la educación lo fueron el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, que empieza a funcionar en 1899 siendo el primer colegio femenino verdaderamente importante de la ciudad bajo la dirección de las hermanas de La Presentación quienes, en 1924 abren el Colegio de la Presentación, que era la sección de pensionadas del Rosario. Al trasladar su residencia desde San Nicolás a una casa al frente del Hospital, funda una Escuela para niñas que aun funciona allí. Pensando en la educación cristiana de los jóvenes se da a la tarea de organizar y fundar el Colegio que luego se llamó Biffi, inicialmente San José; la Escuela Parroquial de San Roque; el anexo a la Iglesia de San José y la Casa para niñas anexa a la Parroquia del sagrado Corazón que aún hoy funciona a cargo de las Hermanas Terciarias Capuchinas.

Obras suyas fueron, además del Hospital de Barranquilla y el Cementerio Universal en unión con la Sociedad Masónica de los Hermanos de la Caridad, el Asilo de San Antonio, inicialmente Asilo de San Juan de Dios y su Orfanato.

Aportes al desarrollo de las comunidades religiosas que tenían en la ciudad el eje de su labor apostólica fueron el convento de los Capuchinos anexo a la Iglesia del Rosario desde el cual como base misional se desarrollaron las Diócesis de Valledupar y Riohacha y el noviciado de las Hermanitas de los Pobres de San Pedro Claver.

Gracias a sus gestiones llegaron a la ciudad la Comunidad de los Capuchinos (1894), de las hermanas de la Presentación; los Hermanos de las Escuelas Cristianas de la Salle (1896); los Padres Salesianos de Dom Bosco (1902); los Padres Jesuitas (1911); los Padres Claretianos (1926); la Congregación de las Hermanitas de San Pedro Claver de la que fue promotor con su fundadora la Sierva de Dios Madre Marcelina (1924); las Hermanas Salesianas de María Auxiliadora (1927) y los Padres Redentoristas (1928)

Un busto que recuerda su memoria está colocado en el jardín interior de la Escuela ubicada al frente de la Iglesia del Rosario y otra estatua pedestre en los patios del Hospital General de Barranquilla frente a la Capilla de ese centro asistencial, elaborada en el taller de escultura Emilio Moras situado en la Calle Caldas entre las Carreras La Paz y Ricaurte. Ojalá que las Autoridades Distritales la saquen de allí y la coloquen en un espacio público de la dimensión que merece uno de los edificadores materiales y espirituales de la ciudad. A no ser que ya la hayan hecho desaparecer para venderla como chatarra.

Por el otro, ya desde 1916 el partido Liberal, contra el que tronaba el Padre Revollo, desde sus épocas de "cura guerrero" en contra del radicalismo liberal,²⁵⁹ asumiendo la vocería de la Jerarquía Católica tildándolo de masón, herético y pecaminoso, en el Atlántico se unificaba²⁶⁰ y alcanzaba presencia mayoritaria en la Asamblea del Departamento y en el Concejo Barranquillero.²⁶¹

²⁵⁹ **BECERRA JIMÉNEZ, Jorge.** "Historia de la Diócesis de Barranquilla a través de la biografía del padre Pedro María Revollo". Ediciones Banco de la República. Bogotá. 1993. Capítulo VIII. Págs. 111 y ss.

²⁶⁰ El proyecto político presentado por el Liberalismo en su Convención Nacional planteaba: "Respeto absoluto por los derechos constitucionales, concordatarios y legales de que disfruta la Iglesia Católica por ser la religión que profesa la Nación." A cambio: "la no intervención del clero en las luchas partidistas y en los comicios electorales"

²⁶¹ **Concejo de Barranquilla 1917: Liberales:** Arturo Manotas, Alejandro Solano, José Lascano, Reinaldo De la Rosa, Luis R Fuenmayor, Rafael Borelly, Juan N De la Espriella y Francisco Vizcaino. **Conservadores** Manuel M Palacio, Modesto Borrero, Cesar Insignares, Gonzalo Carbonell, Julio De Castro, José M Acosta.

Con desenfado, muchos sin distingos de partidos, hacían gala de su común condición masónica.²⁶²

En ese mismo año, al mismo tiempo que la división nacional del Partido Conservador enfrentaba en la Asamblea del Departamento por el tema de recaudo de rentas de licores al Gobernador Abel Carbonell y el Presidente de esa Corporación, el poeta Miguel Moreno de Alba, las mayorías liberales del Concejo Municipal abrían un debate para reasumir el Cementerio Católico que había sido dado en administración a la Curia, para darle ahora el carácter de Cementerio Municipal. Pareciera que le estuvieran “devolviendo el golpe” que Revollo les había inferido en los incidentes de 1904 cuando el ilustre “misionero” promovía la adopción de una norma acuerdal en la que se la prohibía abrir Templos Masónicos en el perímetro urbano de Barranquilla.²⁶³

Mientras tanto, el partido Conservador se dividía en facciones irreconciliables que llevaron a que en 1922, la Candidatura Presidencial de Benjamín Herrera, Liberal y Masón, fuera triunfante en la Circunscripción Electoral de Barranquilla frente a la de Pedro Nel Ospina, Católico y Conservador.²⁶⁴

▪ 3- La Diócesis de Barranquilla. Un pulso entre Valiente y Revollo.

Regresó Monseñor Revollo a Barranquilla, con la excusa el Jubileo Sacerdotal del Padre Valiente (Diciembre de 1924). Aquí se quedó como cura interino de la fundación de la Parroquia de Chiquinquirá en Barranquilla desde donde iba y venía río arriba, río abajo en la labor de promover la creación de la Diócesis. Graves tenían que ser las razones y el tamaño de la resistencia que las gentes de Barranquilla tenían en torno de Revollo. Pasaron nueve años hasta cuando, luego de creada la diócesis el Obispo de Cartagena y administrador apostólico de la de Barranquilla Monseñor Brioschi ordena el traslado de aquel. Así, encontramos al Padre Revollo haciendo las veces de Párroco en Galapa el 19 de Marzo de 1933, sin ni siquiera llenar la formalidad de un Decreto Canónico. Monseñor Brioschi se limitó a darle una orden verbal, el mismo día en que tomó posesión como

Asamblea Departamental. 1917.: Liberales: Francisco de Paula Manotas, Luis Rebolledo, Alberto Pumarejo, Simón Alcalá, Fernando Baena, Alejandro Solano, Rafael Amador, Isaías Bonilla. **Conservadores:** Abel cepeda, Julio H Palacio, Pedro Pastor Consuegra, Huan Ramón Guzmán, José María Blanco Núñez, José Ulises Osorio.

²⁶² Tal el caso de los Concejales y Diputados de 1917 Alejo Solano, Luis R Fuenmayor, Francisco Vizcaíno y Manuel M palacio. Y el de los Candidatos Liberales al Congreso de 1921: Benjamín Herrera y Nicolás Esguerra

²⁶³ **HOENIGSBERG Julio-** “Cien años de Historia Masónica de la Res.: Log.: “El Siglo XXI N° 24-1”- Barranquilla 1964.

²⁶⁴ Benjamín Herrera = 4.774 Votos; Pedro Nel Ospina = 3.685. Muy a pesar de que la prensa de la época denunciaba que en Soledad habían votado niños de 13 y 15 años que ni siquiera sabían leer ni escribir.

Administrador Apostólico en la Iglesia de San Nicolás.²⁶⁵ El análisis del periplo de Monseñor Revollo, me lleva a percibir en el trámite de su traslado y la promoción de la creación de la Diócesis de Barranquilla, un delicado y meticuloso cálculo político tendiente a buscar reversar el proceso ideológico de la ciudad generando una respuesta institucional acorde con el tamaño del reto que imponía restaurar el desorden y la anarquía que el “modernismo” imponía en Barranquilla.

Estando exiliado de Barranquilla, “por insinuación suya, el Señor Don Francisco de P. Sánchez, diputado a la primera asamblea del departamento en 1911, presentó un proyecto que fue ordenanza en la cual se pedía al ilustrísimo Señor Ragonessi, delegado, que recabara de sus Santidad la fundación de esta diócesis.”²⁶⁶

Proverbiales eran las mañas que se daba para acompañar en el trayecto del viaje por el Río a ilustres viajeros, laicos o religiosos, que pudieran contribuir al propósito de darle a la Iglesia Barranquillera la condición de sede episcopal. Los puertos de Barranquilla, Cartagena, Mompox, Calamar, Magangué, Barrancabermeja y Honda se convirtieron en los elementos de un circuito de lobby a favor de la creación de lo que Revollo intuía debía ser el instrumento para “frenar los demonios modernizantes”.

Si esta apreciación es correcta, no debió ser nada tranquilizante para el Levita que en los Círculos Locales de Poder se promoviera la candidatura del Padre Carlos Valiente como posible Obispo de la futura Diócesis. Su posición de tolerancia y respeto hacía los que Revollo consideraba la encarnación misma del mal y el afecto que le profesaba tanto que lo amaba y respetaba como a su propio padre, debían ser para él un verdadero conflicto al que, tal vez sin proponérselo, el Padre Valiente contribuía a resolver, manifestando su desacuerdo con la creación de la Diócesis de Barranquilla y la correspondiente desagregación de la Arquidiócesis de Cartagena.

Los argumentos de Monseñor Valiente acerca de la no posibilidad de crear una nueva diócesis eran económicos y prácticos.²⁶⁷ Lastima que en este trabajo no hayamos podido tener de primera mano sus conceptos y pensamientos, sino que hemos accedido a ellos a través de quienes las interpretan de manera interesada como el Padre Pedro María Revollo o de fuentes secundarias e igualmente interesadas en presentar una visión poco imparcial sobre este proceso. En esta “óptica interesada”, la posición de Valiente es interpretada como de “respeto reverencial” por lo que: **a pesar de no estar de acuerdo “no se oponía”** cuando, probablemente para él, **“las cosas como estaban, estaban bien.”**

Quizás el mismo Padre Valiente era conciente de lo que para la Patria significaban las guerras y crímenes que se generaban en el cultivo del ánimo intolerante como parte del ejercicio de Gobernar a los Pueblos.

²⁶⁵ **BECERRA JIMÉNEZ, Jorge.** Op.cit. Pág. 251: “Día 19 de Marzo de 1933, fiesta de San José. En esta fecha se inauguró la nueva Diócesis de Barranquilla tomando posesión de su gobierno el ilustrísimo señor doctor Don Pedro Adan Brioschi en calidad de administrador Apostólico, y en la misma fecha me encargué de la administración espiritual interina de esta Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Galapa por designación verbal del ilustrísimo señor administrador Apostólico de Baranquilla. Firmado: Pedro María Revollo. Presbítero.” Pág. 251

²⁶⁶ **BECERRA JIMÉNEZ, Jorge.** Op.cit. Pág. 168- Citando a **GOENAGA Miguel-** “Lecturas Locales”- Historia de la Diócesis.

²⁶⁷ **Notas de Clase-** El autor: Lo cual era coincidente con la posición del Obispo Brioschi, aunque por otros motivos. Era claro que la economía de la Diócesis de Cartagena encontraba en los ingresos que le proveía Barranquilla un sustento importante para, entre otras, la función de banquero privado que ejercía el obispo en al sociedad Cartagenera.

La ciudad había sido testigo de uno de los más sonados casos de muerte por cuenta de la intolerancia política entre Conservadores y Liberales, la de Pedro Pastor Consuegra, Director de “La Nación” el 15 de Octubre de 1925 en el Teatro Cisneros, de manos de Don Héctor Parias, quien escribía bajo el seudónimo de Hipólito Pereira y que, a su vez, fue asesinado “ una mañana primaveral” en los Calabozos de la Cárcel de Obando²⁶⁸ en circunstancias a las cuales se vincularon, entre otros, a Salvador Esparragosa, Vicente Carlos Consuegra y Carlos Julio Larrota.²⁶⁹

La formación positivista del Padre Valiente, su experiencia como comerciante en el circuito de negocios que desde el catoliquísimo Carmen de Bolívar llevaba el tabaco hasta la Luterana Holanda, le indicaban que la paz y la prosperidad pasaban por el reconocimiento de la diferencia y el respeto por el derecho del otro a vivir según sus creencias y preceptos éticos y morales que en poco divergían en el universo de las tradiciones judeo- cristianas y semitas que conformaban el universo religioso en Barranquilla.



Monseñor Calixto Leyva Charry
Primer Obispo de Barranquilla

Tal vez la misma Roma y los Gobiernos conservadores, muy a pesar de la cercana amistad de Valiente con los Presidentes Restrepo, Concha, Suárez y Abadía Méndez sabían de esta particular forma de ver los procesos de la modernidad tanto en el Padre Valiente, como en el Padre Revollo y, conociendo los términos y los rituales concordatarios, ambos en el ejercicio de su liderazgo hacían inviable un acuerdo tanto en la Santa Sede como en el Partido Conservador para hacer del uno o del otro cabeza visible de un obispado con sede en Barranquilla. Quizás allí pueda estar la verdadera razón para explicar este largo y lento proceso que va desde 1911 a 1932 y que se resuelve en un Gobierno Liberal en medio de la discusión de la “Cuestión Romana” pero, pasan dos años adicionales antes de que Roma se

²⁶⁸ NIETO IBÁÑEZ, José Antonio y PARIAS GLEN Francisco Héctor- “ La Tragedia del Teatro Cisneros”- Orígenes y secuelas. Editorial Antillas. Barranquilla 2002. Capítulo Segundo. El Libro de Colpas.

²⁶⁹ COLPAS GUTIERREZ, Jaime. “Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla. 1905- 1935.” Ediciones Barranquilla. Barranquilla 1995. – Capítulo V- UN crimen que enlutó la historia del periodismo barranquillero: la muerte de Pedro Pastor Consuegra. Pags 113 y ss.

“LA PRENSA”- Febrero 6 de 1929. Salvador Esparragosa, el matador de Don Héctor Parias, condenado a 20 años de Presidio”. Juzgado 1º Superior de Medellín.

pronuncie designando a Monseñor Calixto Leiva Charry como el Primer Obispo de la Ciudad para desencanto de los seguidores de los padres Valiente y Revollo.

Galapa no alcanzaba siquiera a llenar las condiciones de una parroquia. Era una vice-parroquia y solo se puede interpretar, “leer” en tal decisión o bien un ánimo sancionatorio disciplinario, o bien una decisión transaccional entre el Vicario General y el Obispo de Cartagena, o bien la manifestación de una evidente antipatía hacia el Ilustre ex Párroco de la nobilísima ciudad de Mompox. Muchos esperaban un puesto en la burocracia de la naciente organización eclesiástica que estuviera de acuerdo con el prestigio del Cura Revollo y con el esfuerzo que había hecho para lograr este cometido a favor de la Iglesia Barranquillera. O mucho tenía que ver el clima político del Gobierno Liberal de Olaya Herrera y las fuerzas de la naciente “Revolución en marcha” del Jefe Liberal Alfonso López Pumarejo quien fue elegido para ejercer la Presidencia a partir de 1934. Algo de ello se puede atisbar en la decisión del nuevo Obispo Leiva Charry de dejar a Revollo en la vice parroquia de Galapa, en un “nuevo exilio” lejos de las decisiones administrativas de la Diócesis que él mismo ayudó a forjar.

Algo o mucho hay de esta sentimiento humano de frustración cuando en Abril de 1937, Monseñor Revollo se atreve a hacer pública la propuesta de demoler la Iglesia de San Nicolás y ceder su solar al municipio para la ampliación de la actual plaza “quedando así una plaza mayor, de que harto necesita la ciudad”. Afortunadamente para construir la nueva Catedral no hubo que echar mano de esta iconoclasta proposición.²⁷⁰

Así estuvo hasta 1940.

Pero, esa hipótesis sería objeto de una investigación más centrada en el proceso de la Arquidiócesis de Barranquilla, en la que he sido testigo del naufragio de más de una aspiración episcopal por más que la élite local se haya esforzado en promoverlas.

iii- Los Gobiernos Liberales

1- Tensiones Centralismo y Federalismo-

Dentro del sistema de tensiones entre el centro y la periferia, que se agudizaba en el modelo centralista impuesta por la constitución de 1886 y los antiguos Estados desmembrados sus territorios, disueltos sus ejércitos, perdida su riqueza en beneficio de la Nación, no atinaban a encontrar el camino que les permitiera recuperar los espacios políticos perdidos y la capacidad para administrar con autonomía sus propios asuntos. Hacia el año de 1919, la Costa Caribe vivió un proceso centrífugo en la búsqueda de construir una unidad regional. Se denominó : **La Liga Costeña**.

“Aunque ese movimiento no merece todavía historiarlo porque tiene apenas 23 años, yo quiero establecer la verdad de que la Liga estuvo libre de perseguir dos finalidades que se le atribuyen por error de apreciación o por deliberado propósito de desprestigiarla. Se temió que su objeto fuera quebrantar la unidad nacional, así como se le imputó el fin de contribuir a cierta negociación de sales marinas.

Se desvirtúa la primera imputación al leer las **Declaraciones Orgánicas** con que se presentó al país la Liga Costeña, que fueron las siguientes:

²⁷⁰ REVOLLO Pedro María. REVISTA Mejoras. Abril 31 de 1937. “La Iglesia Catedral de Barranquilla”; Junio 31 de 1937: “La construcción de la catedral”.

- 2- La Liga Costeña es esencialmente patriótica progresista; no tendrá por tanto intervención en la luchas de partido y respetará las Autoridades legítimamente constituidas.
- 3- El objeto de la Liga Costeña es el adelanto de los intereses generales de las entidades del litoral atlántico y por consiguiente de la patria colombiana.
- 4- La zona de influencia de la Liga se limita naturalmente a los confines de las entidades del litoral atlántico colombiano.
- 5- La Liga Costeña cooperará de consiguiente al adelanto comercial e industrial, agrícola, la educación, la enseñanza y la higiene, con espeialidad en los actuales Departamentos del Atlántico, Bolívar y Magdalena y las Intendencias del Chocó y San Andrés y la Comisaría de la Goajira. Así mismo cooperará a que se adelanten los trabajos públicos importantes en las demás secciones del país.
- 6- La Liga es esencialmente cooperativa y solidaria entre los Departamentos de la Costa Atlántica y las Intendencias y Comisarias mencionadas. Los comités seccionales y provinciales, como representantes de sus Asambleas, decidirán de los objetivos de preferencia dentro de su territorio y será deber de los Comités cooperar a su realización.
- 7- En la Liga Costeña habrá tres categorías de miembros: honorarios, activos o militantes, cooperadores. La cuota con que cada uno debe contribuir para los objetos de ella, la fijarán en cada Departamento los respectivos comités.
- 8- La Liga tendrá oficinas permanentes: registrará los nombres de los miembros de diferentes categorías, tendrá biblioteca, un anuario y un despacho de informaciones del país y del exterior. Esas informaciones comprenderán el comercio, la industria, la agricultura y el fomento.
- 9- La Liga Costeña, además de los intereses generales, fomentará la cultura física, como juegos olímpicos, y cultura intelectual como los juegos florales.
- 10- Será objetivo de particular interés para la Liga el saneamiento y mejora de los puertos marítimos y fluviales de la Costa Atlántica.

Mal podría haber hostilidad a la Patria y al Presidente cuando en la primera y más importante sesión, declaró a este Presidente Honorario de la Liga, cargo que aceptó el ilustre señor Suárez y vino, como nos dijo en el primer encuentro, a ver cuales eran los deberes del cargo. Por cierto que Barranquilla se mostró a la altura de un pueblo civilizado y el Presidente fue recibido con verdadero entusiasmo y con refinada cultura.

En cuanto al estímulo de la Liga para un contrato de sal, basta leer las “aspiraciones”, para ver que el movimiento estaba animado del más puro y desinteresado deseo de servir a la región y al país, y basta también leer la parte de la Exposición de Motivos de Don Tomás Suri Salcedo, para comprender que había una desorientación en la administración de las cosas de la Costa, perjudicial para el fisco nacional pero especialmente para nuestra sección”²⁷¹

Las “aspiraciones” la conformaban 21 puntos de los cuales se reseñan los aspectos más importantes en cada uno. De su lectura el lector podrá sacar conclusiones acerca de los límites de las ambiciones de la dirigencia costeña frente al ejercicio de un poder en detrimento de las ciudades del litoral caribe en 1920:

²⁷¹ GOENAGA Miguel- “Lecturas Locales”- Pags 236- 37

1. Que los candidatos para Consejeros Municipales, Diputados, Senadores y Ministros y los empleados Nacionales que representen a la Costa o trabajen en ella, estén vinculados a la región, que sean entendidos en asuntos públicos, conocedores de los intereses de la región, asiduos en el cumplimiento de sus deberes, probos, competentes.
2. La ejecución de la Ley que ordena la apertura de Bocas de Ceniza.
3. Creación de una Junta de Canalización del Río Magdalena.
4. Prolongación del Ferrocarril de Santa Marta.
5. Devolución de las salinas marítimas a los departamentos, sucesores de los Estadios Soberanos.
6. Exoneración de los Derechos de Tonelaje y faros a los buques de turistas que toquen en puertos sin conducir carga.
7. Reforma de la Ley de Transportes.
8. Establecimiento de un Cable submarino para restablecer la comunicación de la Costa con el exterior.
9. Modificación de la Ley sobre impuestos fluviales.
10. Regulación de cambios en moneda extranjera.
11. Vinculación de la Nación a la “exposición permanente de Cartagena”.
12. Creación de la Escuela de Agricultura en la Quinta de San Pedro Alejandrino
13. Cumplimiento de las disposiciones existentes acerca de saneamiento portuario, reconstrucción e higienización de cuarteles militares, saneamiento de las cárceles y provisión de agua potable para Puerto Colombia y Cartagena.
14. Cumplimiento de la Ley que destina el 5% de los producidos de aduanas de la republica para las vías nacionales en los departamentos de la Costa.
15. Cumplimiento de los contratos e indemnizaciones que la Nación adeuda a los departamentos por la participación en salinas. Pago de los auxilios que la nación le debe a los departamentos por concepto de Universidad de Cartagena, Liceo Celedón de Santa Marta y al Colegio Barranquilla. Devolución de las sumas quitadas a la canalización para destinarlas a la construcción del ferrocarril del Tolima. Construcción de una Avenida desde Santa Marta a San Pedro Alejandrino (Ley 85 de 1913) Apertura de las Bocas del Sinú y del Atrato. Fijación de Boyas y lanchas en la Bahía de Cartagena.
16. Pedir apoyo a San Andrés y Providencia para impulsar la Liga Costeña. Construcción de Ferrocarriles y carreteras en la Costa en la misma proporción en que el Gobierno Nacional atiende a los departamentos del interior. Canalización de los caños que comunican a la Ciénaga Grande con el Río Magdalena. Modernización de los Puertos. Construcción de un muelle para ganados en la Bahía de Cispatá. Fomentar el cultivo de trigo y papa en la Sierra Nevada de Santa Marta. Creación del Ministerio de Agricultura para la organización y fomento de la industria bananera en Santa Marta.
17. Traslado del Lazareto de Caño de Loro a otro lugar más distante del Puerto de Cartagena.
18. Construcción de un ferrocarril desde Cartagena hasta el límite sur de Bolívar con Antioquia.
19. Construcción de un puente sobre el Río Manzanares.
20. Construcción de una carretera entre Santa Marta y Riohacha.

21. Solicitar al Congreso el estudio y la aplicación de las conclusiones formuladas por el Congreso de las Cámaras de Comercio.

“Los puntos expuestos, los hombres que los presentaron y los que lo aprobaron, son una prueba de que la Liga pensó hondo, pudiendo asegurar, sin temor a equivocarse, que ha sido una de las pocas veces en que un movimiento de esta clase, dentro de la Republica, ha estado desprovisto “del veneno de la facción”, esto es, del politiquero que rebaja toda elevación y detiene toda voluntad generosa.”²⁷²

En cuanto al calificativo de “hondo”, vale la pena comparar este texto de las “Aspiraciones de la Liga Costeña” con el llamado “Consenso de Cartagena” firmado por los Delegatarios oriundos de la Región Caribe con ocasión de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Los setenta años que separan un evento del otro nos pueden servir para evaluar y calificar el progreso o el estancamiento del pensamiento político regional en la dirigencia costeña del Caribe Colombiano y las transformaciones reales de los problemas de la Región.²⁷³

2-Tensiones en la Gobernabilidad.

La situación política era tan o aún más inestable que la situación social, fiscal y económica. El 15 de Julio de 1931, unos sectores del conservatismo del llamado Romanismo o colaboracionistas con el gobierno liberal proponen la ampliación del periodo presidencial del Doctor Olaya Herrera a seis años, lo cual genera airadas reacciones en líderes de la

²⁷² GOENAGA Miguel- Op.cit. Págs. 239- 42

²⁷³ MANUSCRITO. Propiedad del Autor y que forma parte del Fondo Documental “Manuel José Pineda” del Archivo Histórico del Atlántico.

Consenso de Cartagena- Enero 12 de 1991. “ Los Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, oriundos de la Costa Atlántica, reunidos en la ciudad de Cartagena los días 11 y 12 de Enero de 1991, acordamos lo siguiente:

1. Proponer el concepto de autonomía regional en el nuevo Ordenamiento Constitucional, como la mejor manera de armonizar la Unidad de la Nación.
2. Propender por la creación de un Consejo Nacional de Planeación en el cual las regiones tengan poder decisorio.
3. Propugnar por el fortalecimiento financiero de las entidades territoriales. Los recursos y las transferencias asignadas a través del presupuesto Nacional obedecerán a los criterios de Necesidades Básicas Insatisfechas y del esfuerzo fiscal propia de las mencionadas entidades.
4. Consagrar el derecho a que todas las entidades territoriales en las cuales se exploten yacimientos minerales o de hidrocarburos tienen derecho a participar de las regalías que reciba la nación. Las entidades se encuentran los puertos por los cuales se exporten dichos recursos naturales no renovables, también tendrán derecho a participar del beneficio de dichas regalías.
5. El Situado Fiscal se asignará directamente a los Municipios o a sus asociaciones.
6. Defender la Democracia Participativa como criterio orientador de la organización política y territorial del país.
7. Vigorizar financiera e integralmente a las Comunas.
8. Continuar celebrando reuniones entre los Constituyentes oriundos de la Costa y promover acercamientos con las demás regiones del país, en busca de bases de acuerdos relacionadas con los desarrollos de la descentralización, la autonomía regional y la solidaridad nacional.”

bancada de congresistas del conservatismo atlantiquense quienes ven en esa propuesta el inicio de la tiranía y proponen que se cierre el Congreso.²⁷⁴

El 17 de Agosto sectores del Partido Conservador habiendo perdido el poder de manos de los liberales proponen en el Congreso una Ley de Carrera Administrativa con la intención de asegurar y defender su burocracia.²⁷⁵

Seguramente que por la memoria de Monseñor Pedro María pasaban los acontecimientos de aquel año de 1904 cuando en un acto de prestidigitación electorera, fraudulenta y corrupta, se hizo posible que llegara al poder el General Reyes por la manipulación del Registro de Padilla. De esta tramoya conservadora fueron principales actores y autores intelectuales el General Diego A de Castro y el Dr Francisco Insignares Sierra, muy a pesar de que el principal perjudicado resultaba ser un Cartagenero, y al igual que los complotados De Castro e Insignares, ilustre y reconocido dirigente del Partido Conservador: el General Joaquín F Vélez, a quien la clerecía Barranquillera le castigaba de esta manera su pública filiación Masónica²⁷⁶. Y a esa elección, y a ese candidato que nunca fue “del gusto” y los afectos del Levita, según su pensamiento, responsabilizaba de traer consigo el morbo del que siempre vio como simiente perversa y disociadora: “el modernismo”. *“De esa forma se crea, bajo el gobierno de Reyes, como por agradecimiento político, el primer departamento del Atlántico (...) El fin justificó los medios. Hoy estarían afrontando penas de prisión entre 4 años y 6 años”*²⁷⁷. Un proceso fundamentado en deleznable premisas éticas cuyas consecuencias constataba veintisiete años después . Pensar que tales conexiones y juicios no pasaron por su mente, es restarle valor al peso que su manera de

²⁷⁴ **Diario del Comercio.** Julio 16 y 18 de 1931.

²⁷⁵ **Diario del Comercio** Agosto 17 de 1931

²⁷⁶ **BENITO REVOLLO Pedro María-** “Las elecciones Presidenciales eran entonces de segundo grado, según el sistema de los Estados Unidos del Norte; primero se elegían los electores por provincias, quienes en Asamblea Electoral debían elegir el Presidente , y unos meses después las asambleas electorales hacían la elección que era perfeccionada o computada por el gran consejo electoral. El doctor Vélez había obtenido el triunfo en muchas asambleas electorales , casi lo equiparaba el otro candidato; pero faltaba que llegara el **Registro de Padilla**, o sea el de la ciudad de Riohacha, donde real y verdaderamente no había habido elección, pero se había fraguado un registro innominado para completarlo en el camino con el nombre que conviniera a algunos políticos. Entonces comenzó a funcionar la tramoya entre los jefes costeros Juan Manuel Iguarán (Juanito) jefe en la cabecera de la Provincia ; Vergara Barros, Gobernador del Magdalena y el Doctor J. F. Insignares, Gobernador de Bolívar. El registro fue llevado por el primero, firmado por el consejo electoral de Riohacha, a Santa Marta, pero dejado en blanco el nombre del electo (...) “- **“Mis Memorias”**- Año de 1904. Sucesos políticos, elección de Reyes- Editorial Mejoras. Segunda Edición. Barranquilla. 1998. **HOENIGSBERG Julio-** “Sin embargo, ni el tiempo ni la aparente renunciación de su vida de masón fervoroso llegó a convencer a los copartidarios de Joaquín F Vélez de ese arrepentimiento. Si esto no hubiera sido así, al guerrero de prolongada hoja de servicios al partido de sus convicciones no se le hubiera cerrado el paso en 1903 en su ascensión a la presidencia , como lo hicieron los muñidores electorales en la Guajira con los falsos registros de Padilla que favorecieron, en cambio, a su contendor afortunado , que, en golpe de dictadura, se estiró por cinco años en el poder, o sea, a Rafael Reyes”. **Influencia revolucionaria de la masonería en Europa y América**” (Esbozos Históricos). Capítulo XXVI. Editorial ABC- Bogotá 1944.

²⁷⁷ **HERRERA MICHEL Iván-** En la Revista “El Misionero”. Órgano informativo de la Sociedad de Hermanos de la caridad.

concebir el mundo y el orden en él inscrito, tenían en la formación de sus juicios y opiniones.²⁷⁸

De aquellos poco dados a olvidar, luego de la persecución y el destierro, en 1929 debió saberle a mieles al ilustre Monseñor que en el Congreso de la República, por iniciativa del Senador Tulio Enrique Tascón, se tramitara un proyecto de reforma constitucional para suprimir los departamentos para, en compensación, fortalecer a los municipios y suprimir la carga tributaria que servía para sostener a *“catorce departamentos en los cuales hay catorce gobernadores que son como catorce presidentes y catorce asambleas que son catorce congresos”*. La propuesta, racionalmente se apoyaba en una encuesta de la Revista “Universidad”, que en 1929 mostró que existía una opinión pública favorable a la supresión de los departamentos por ser un *“rodaje inútil, dispendioso, parásito y perturbador”*²⁷⁹

Pero, igual debió angustiarse la división del partido conservador entre quienes ejercían un gobierno autoritario, represivo y desprestigiado y los que promovían un conservatismo más a tono con lo social. Tal división le abrió paso al poder a un Partido Liberal consciente, como lo fueron algunos gobiernos conservadores, que “la industrialización era la mejor alternativa que tenía el país”. Esta coyuntura dio origen a un renovado proceso de violencia política entre conservadores y liberales:

“Si no se respeta la voluntad de los sufragantes, correrá la sangre en la capital del Departamento de Bolívar” Esta declaración la hizo el Senador Bolivarense Miguel Gómez Fernández para referirse al ánimo del Concejo Electoral, mayoritariamente conservador, “violando la legalidad de los registros electorales” el 11 de Agosto de 1931.

El 20 de Agosto empiezan a tenerse noticias de violencia política con choques armados en Gamarra.

El 4 de Noviembre de 1931 el Diario La Prensa da cuenta de sangrientos choques políticos en Mahates con saldo 1 muerto y 5 heridos, de una tragedia en Turbaco también de naturaleza política y de acalorados debates en el Concejo de Cartagena por cuenta de los escrutinios que para la elección de representantes a la Cámara por esa circunscripción electoral estaban pendientes de solución desde el mes de Junio.

La Prensa en su edición del Martes 10 de Noviembre de 1931 informa de sangrientos combates en Lorica con un saldo de 4 agentes muertos y 20 particulares heridos en choques entre Conservadores y la Policía.

²⁷⁸ **BENITO REVOLLO Pedro María**—“Debo confesar que no fui al principio partidario de la creación del departamento, porque me parecía que estábamos más tranquilos con la condición de provincianos, ya que se iba a traer a la ciudad las inquietudes y vicisitudes de la política. El Doctor Insignares hubo de ir a mi despacho parroquial para convencerme de la conveniencia de la exaltación de la ciudad a cabecera departamental, y después de larga conferencia, hube de entrar a formar parte de la Junta y acordar el respectivo programa (...) Op.cit Capítulo catorce. De este viraje en la opinión del P. Revollo da cuenta el Semanario “El Estandarte” del 31 de Mayo de 1905 :”**Barranquilla. Capital de Departamento**”.

²⁷⁹ **Diario del Comercio** Julio 3 de 1931, “**La reforma Constitucional**” (I), (II), (III), (IV), (V) , (VI) , Julio 15,16, 17 y Agosto 2 de 1931.”**La Ley Tascón**” Julio 15 de 1931. “**Ideales Federalistas**” Julio 16 de 1931, **Proyecto sin oposición** Julio 17 de 1931,

Pero, la crisis fiscal también hacía de las suyas, como consecuencia de la depresión de 1929 y el alto endeudamiento público.

El 27 de Agosto se abrió un debate que se extendió hasta mediados de 1932, acerca del monopolio de las loterías y juegos de azar, que incluyó decisiones catastróficas en el mediano plazo como fue el caso de la creación de la Lotería de Barranquilla, que dio origen a uno de los pleitos de la picaresca local con resonancia nacional y en el que el Departamento del Atlántico perdió \$150.000.00 de los de 1945.²⁸⁰

Los problemas y el malestar ciudadano en medio de la crisis originada por la recesión y la inflación, fue amplificado por la Honorable Asamblea del Departamento que, en su sesión del 7 de Septiembre, entró a considerar un proyecto de ordenanza mediante el cual se establecía un nuevo “impuesto al envase” con el cual quedaban gravados todos los productos envasados o empacados en el departamento.

Estos temas sobre nuevos impuestos y de ordenamiento de las rentas departamentales en medio de la crisis económica de la Nación venían promoviéndose alrededor de asuntos tales como los problemas de las rentas de salinas con Zipaquirá, el Monopolio de Licores y del Tabaco, la supresión del Impuesto de Canalización; la crisis del Ferrocarril de Barranquilla que se profundizaría con la inauguración de la carretera a Puerto Colombia que se venía construyendo desde Marzo de 1929; los conflictos fiscales entre Barranquilla y el Departamento del Atlántico con ocasión de las garantías y pignoraciones para respaldar empréstitos para la ejecución de obras públicas y que se hicieron particularmente agudos; conflictos que daban soporte de opinión a la propuesta de Reforma Constitucional agenciada por el Senador Tascón de suprimir los Departamentos por ser innecesarios, voraces y parásitos y que se convirtió en una verdadera campaña de prensa anti departamentalista a través de artículos, columnas y editoriales desde el 3 de Julio hasta el 29 de Agosto de 1931.

La inestabilidad institucional, las sectas de partido, la naturaleza de la actividad reformista impulsada desde el gobierno crea problemas de gobernabilidad tales como que en 1936, hacía la mitad del Gobierno de López Pumarejo, fecha en la cual se tramitaba por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla la adecuación del espacio físico en el que había sido instalado el Monumento a la Bandera, Olaya Herrera desde su cargo de embajador en Roma desde donde se dirimía “La Cuestión Romana”, pujaba por su reelección²⁸¹ en un forcejeo que, finalmente, a la muerte de Olaya en 1938, ganó Eduardo

²⁸⁰ Dentro de ese debate hay aún temas vigentes en este año del 2002 y pendientes de solución desde esa época, como es la propuesta de unificación de las loterías de los departamentos costeros.

²⁸¹ CARBONELL, Abel. “Obras selectas” Colección “Pensadores Políticos Colombianos”. Cámara de Representantes- Selección de Escritos “La quincena Política” Revista Colombiana.- Quincena LXXV- Junio 15 de 1936. Imprenta nacional de Colombia. Bogotá 1981. “ Cuando el presente nos halaga y, en cualquier cambio se afincan esperanzas de alivio o mejoría, el problema de la sucesión obsesiona a las colectividades y suele abordarse con premura. De donde colegimos que la candidatura del doctor Olaya Herrera, proclamada por concejos y asambleas sin que la administración actual alcance todavía la mitad de su ciclo, revela una impaciencia ingrata para el Presidente López y sus Ministros que, con tanto afán y en tan continuas andanzas persiguen el aura popular. (..) Nada más prudente que oponer a la candidatura de Echandia, de relieve socialista, la candidatura de Olaya , de significado doctrinario indefinible, pero capaz de aglutinar las voluntades bajo la égida común de la aversión a los conservadores. Lo que haya de ser el Gobierno del

Santos en contra de la voluntad del mismo López quien veía en el candidato oficial de su partido la representación de los sectores aristocráticos que se sentían amenazados por su obra y se empeñan en demostrar “ que el alcance del acto legislativo de este año no es tan revolucionario como decimos los conservadores pues el liberalismo no ha de desarrollarlo en leyes adversas a la propiedad, ni a la conciencia católica de los Colombianos”²⁸²

- **iv. Lo Femenino.**²⁸³

En el estudio de este caso: **El Monumento a la Bandera**, entenderemos lo femenino más allá de la perspectiva de género. Con él designaremos en el varón y en la hembra, lo sensual, lo sensitivo, lo sensible, el sentimiento.

Veamos una perspectiva reducida de estas manifestaciones de lo femenino en la sociedad barranquillera en el período que nos ocupa y que hoy se corresponde con el discurso modernista de las reivindicaciones de género, de la visibilización de la mujer, dadora y protectora de la vida, cabeza de familia y jefa de hogar que provee de estabilidad y unidad al grupo familiar y a la sociedad en medio de una cultura patriarcal y violenta²⁸⁴.

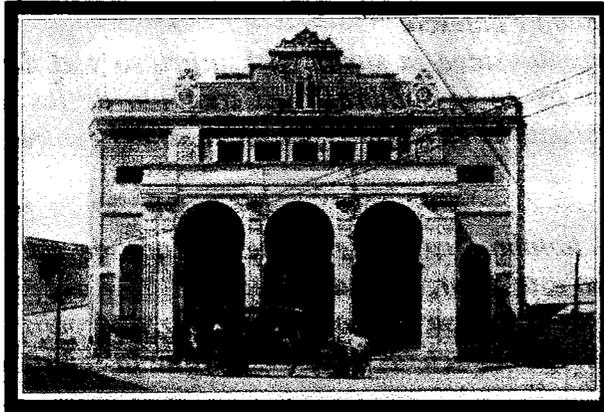
Doctor Olaya, desde el punto de vista de las ideas, no cabe presumirlo, dadas las contradicciones que el personaje exhibe a lo largo de su brillantísima carrera . (...) Antes parecíale inmejorable la Carta del 86; de candidato, repudió los principios económicos de las izquierdas; gloriábase de mantener el Concordato; hizo política simpática al capitalismo extranjero; e impuso la protección aduanera. Más tarde, cuando las circunstancias eran otras, se dijo discípulo del materialismo histórico; alentó la demagogia desde el micrófono de la casa Liberal; se fue a Roma con encargo de buscar nuevo arreglo de las relaciones entre la Iglesia y el Estado; y, a última hora, ya caracterizado izquierdista, nos sorprenden sus declaraciones de férvida admiración a Mussolini y a los demás fascistas.... (..) **Desconcertante** la candidatura del Doctor Olaya si no estuviese calculada para juntar elementos discordes , al amparo del equívoco y la confusión. **Nota:** El Autor fue Ministro de Educación en el Gobierno de Olaya Herrera en 1930

²⁸² “**El Herald**” Fascículo “**Nuestra Colombia**” N° 15- Los Gobiernos Liberales (1930-1950) . La reforma Constitucional. “ A escasas semanas de iniciar su gobierno, el Presidente López Pumarejo manifestó su intención de reformar la carta Constitucional. Se acordó entonces que el Congreso asumiría dicha labor y que se trataría de una reforma parcial Reformas de López. Con la reforma a la constitución se buscaba que el conjunto social colombiano se pusiera a tono con las cada vez mayores **tendencias modernizadoras** del Estado Liberal Capitalista. La controversias que desataron las propuestas de replantear las relaciones entre el Estado y la Iglesia y las nuevas acepciones en torno al derecho de propiedad y su función no lograron impedir, sin embargo que se llevaran a cabo los aspectos substanciales de la reforma.

Se estableció así la **función social de la propiedad**, es decir, se reconoció el derecho a la propiedad pero fijándole límites y obligaciones. Con base en este principio podría procederse a la expropiación de terrenos con o sin indemnización. También se acogió como norma magna el intervencionismo económico estatal; los deberes sociales, tanto del Estado como de los ciudadanos; el trabajo como un derecho a proteger y la huelga como un derecho de los trabajadores. Además se estableció la **libertad de enseñanza** y la **facultad estatal** de supervisar la educación. Así mismo, en cuanto al asunto de la religión, que originó la airada protesta de la jerarquía católica, se consagró la libertad de conciencia y la tolerancia hacia las otras creencias.”

²⁸³ **VOSS OBESO Rafaela.** Op.cit. “La cultura poseía representaciones femeninas que marcaron su vida desde el nacimiento hasta la muerte” Pág. 41.

²⁸⁴ **Ibidem.** Págs. 41 a 65



Teatro Emiliano.

Fray Candil, en su ácida visión de la ciudad de 1898, narra:

“Tenían un teatro. ¿ Y qué? ¡Para lo que servía!

De higos a brevas aparecían unos cuantos acróbatas muertos de hambre, que daban dos o tres funciones a las cuales no asistían sino contadas familias con sus chicos. Se cuenta de una compañía de cómicos de la legua que acabó por robar las legumbres en el mercado. Tan famélicos estaban. Al gangueño no lo divertía el teatro. Lo que, en rigor, le gustaba amen de las riñas de gallo, era empinar el codo. No se dió el caso de que ninguna taberna quebrase. Cuidado si bebían aguardiente. Ajumarse, entre ellos, era una gracia, una prueba de virilidad.- “Hoy me la he amarrado” decían dando tumbos.”²⁸⁵

El investigador social Julio Lascano Siefken en su ensayo acerca de “**Las madamas en Barranquilla: progreso y prostitución**”, hace un análisis alrededor de los cambios en la base tecnológica de la ciudad desde cuando “ no hay horarios de trabajo y ni siquiera se piensa que pueda llegar una segunda ráfaga de inmigrantes europeos. Los hombres tienen su hogar como la religión manda, pero también tienen sus amantes y sus aventuras con meretrices como el diablo aconseja” (...); para ese año del Siglo XIX (1898), “los hombres ponen en práctica su concupiscencia donde una putica de barrio pobre llamada La Caliente. Es la muchacha que espera a todos los machos que la deseen, con su piel descubierta, en una cálida y hermosa desnudez de bronce.”²⁸⁶

Por la época de 1921, la Investigadora Rafaela Voss Obeso, nos trae este relato sobre las costumbre sexuales del momento, denominado “Amores gatescos”, de la autoría de Hipólito Pereyra, Director de la Revista “Voces”:

“Es una debilidad que sufrimos algunos hombres... Una debilidad de la carne, la de amar a nuestras criadas.. He descubierto que es una manera de que duren en casa; y que no vivan en la calle, no anden de a carrera a asomarse al paso de cada chiva o

²⁸⁵ BOBADILLA Emilio. Op.cit.

²⁸⁶ BOBADILLA Emilio. Op.cit.

*tranvía. ¡A las palomas para que no se vayan se les da sal! Y a las criadas salerosas..... se les da sal de amor prohibido y gatesco.
¡Oh el gateo!! ¡Qué voluptuosidad la suya!! ¡El anheloso y el detenido respirar!! ¡El alargamiento de los brazos en la sombra!! ¡El traquido de las articulaciones! ¡Qué miedo, qué miedo y de pronto el estrépito!! ¡El tarjetero del centro que se fue al suelo!!
¡Un florero!!.*

Juro que de ciento un hombres con quienes he hablado de esto, ciento dos me han confesado que han hecho este amor, que han gateado.

De un gran Señor sé que la esposa le propinó una vez una paliza fenomenal por una excursión de regreso con las chancletas de la criada que la señora encontró delante del tálamo”

Lo cierto es que en 1893, al término de un proceso que se inició el 21 de Junio de 1888 con la fundación de la sociedad anónima “Teatro de Barranquilla” de la cual formaron parte como socios fundadores Emiliano Vengoechea, Aníbal de Castro Oñoro, Aurelio Bermúdez, Jacob Cortizoss, Antonio Martínez Aparicio, Julio M Palacios, Carlos M Sojo, Pedro Blanco y Federico Stacey Jr., se inauguró el **Teatro Municipal de Barranquilla “Emiliano Vengoechea”** ubicado en la calle del Comercio con la carrera de El Cuartel.

El terreno donde se edificó fue comprado al señor Nicolás Urrego por la suma de \$5.500.00 y el plano fue levantado por el arquitecto señor Gisber. La noche de la inauguración hubo un gran baile y durante tres días consecutivos, un bazar a beneficio de los trabajos para la conclusión de la obra. Durante los carnavales era el escenario de los bailes suntuosos de la elite, al igual que los realizados en “los Clubes Barranquilla y Alemán donde la cultura, la elegancia y la alegría loca convivían con la mayor cordialidad”.

En aras de la verdad, Bobadilla no estaba lejos de ella cuando en las crónicas de la ciudad podemos leer que en otras temporadas era el escenario en el que las mujeres del sector privilegiado hacían gala de su poder: “Algunas damas propietarias de palco del Teatro Emiliano se quejan de los olores de perfumería barata que exhalan los vestidos de algunos sirvientes que concurren a prestar sus servicios a las señoras; hacen casi insoportable la estadía allí”.

Organizados por el Padre Briata, los jóvenes estudiantes del colegio Salesiano de San Roque formaron una **Banda de música** bajo la dirección del hermano coadjutor Ángel María Piedrahita, que ante la ausencia de una banda militar o de una banda municipal tuvo un papel destacado en los actos oficiales organizados para la inauguración del departamento del Atlántico el 15 de Junio en 1905. En ese mismo año un grupo de distinguidas matronas barranquilleras fundan el “**Centro Artístico**” cuya meritoria labor a favor de las artes, particularmente la música, será muy influyente y acogida.

Un grupo de distinguidos aficionados fundan bajo la dirección del maestro Luis Uribe una **Orquesta Filarmónica** la cual debuta en el Teatro Municipal el 20 de Julio de 1910 para celebrar la efemérides del Primer Centenario de nuestra Independencia.

En 1915, fundaron la **Academia de Música del Atlántico**, que tuvo como director al musicólogo barranquillero Manuel Ezequiel De la Hoz, egresado del conservatorio de Leipzig.²⁸⁷

En 1913 es inaugurado el **Salón de las Quintas** propiedad de los Señores Federico Falquéz y Alberto Chegwin. Estaba situado en la calle del Dividivi (Murillo) entre el Callejón del Rosario (Av. Olaya Herrera) y de la Aduana (Carrera 50). Fue el primer teatro construido al aire libre con capacidad para mil espectadores.²⁸⁸

En 1914 es inaugurado el **Teatro Cisneros**, propiedad del mismo Don Diego A de Castro, con la presentación del Grupo de Zarzuelas, Variedades y Operetas de Manuel de la Preza venido especialmente desde la Habana para la ocasión. Esta sala apta para cine y para teatro fue el escenario en el que se presentaron películas famosas como “Rosas entre abajo” por el gran Perico Metralla, así como “La Ciudad Eterna”, que al decir de entonces, fue “la película más grande que se haya exhibido en Colombia; tomada en Roma, en la cual se ven los sitios que han hecho celebre a la ciudad.” Este salón teatro fue construido en el terreno en el que estuvo anteriormente el **Salón Fraternidad** agrandado con la compra de dos casas colindantes con la Calle San Juan. Tenía una capacidad para 3.000 espectadores. Posteriormente este teatro fue vendido por los herederos del General Diego A de Castro a Belisario Díaz.

En 1922 se inaugura solemnemente el **Teatro Colombia** de la Calle San Blas entre las carreras del Progreso y 20 de Julio. En el terreno en donde se construyó este escenario cultural antes funcionó el **Salón Universal** y fue comprado en 1916 a su propietaria Señora Villate de Gerlein, por los señores Di Domenico Hermanos y Cia, empresarios italianos poseedores de varias cinematógrafos en Colombia. La construcción fue dirigida por el arquitecto barranquillero Domingo de la Hoz según los planos del arquitecto italiano Parcival Infante. Tenía capacidad para 500 personas en la Galería de Palcos, patio de lunetas al aire libre con 1500 sillas, y en la parte alta, sobre el techo de los palcos, una galería general capaz para 3000 espectadores. Este teatro se adaptaba para corridas de toros y otros eventos similares. El espectáculo de inauguración corrió por cuenta de la actuación de la bailarina Rusa Nella Mazinawa y una función de cinematógrafo. Comparar las dimensiones de este escenario cultural con los actuales, nos da una dimensión de lo cultural en la vida citadina en los inicios del Siglo XX y los menguados teatrinos que hoy no somos capaces de administrar y mantener.

En el año de 1928, el Prefecto de la Provincia de Barranquilla, Andrés María Benito Revollo, hermano del Presbítero Pedro María Benito Revollo, en ese mismo año director de la Casa del Menor, expide una Resolución por medio de la cual “se prohíbe el expendio de licores embriagantes en casas de mujeres públicas”²⁸⁹

²⁸⁷ DE LA ESPRIELLA, Alfredo. Op.cit.

²⁸⁸ DE LA ESPRIELLA, Alfredo. Op.cit.

²⁸⁹ GACETA DEPARTAMENTAL- Atlántico- Pág. 6060- Resolución N° 3 de 1928.

En los años 30 solamente anunciaban dos salas el el Circo Teatro Colombia y el teatro Apolo (luego Metro),ubicado en el límite entre el Barrio El Prado y el Barrio Abajo, anunciando películas tanto mudas como sonoras; es de anotar el que diariamente se presentaban arias de Operas famosas en las que actuaban los cantantes líricos de moda. Por lo menos, desde la perspectiva de su amoblamiento y de la actividad de la elite, en Barranquilla se cultivaban las artes.

Luego, con el avance del desarrollo y la actividad comercial : “Entre los barcos que no paran de arribar, sigue llegando también la sabrosura de las mujeres tristes de vida alegre. Algunas son jóvenes, otras no tanto. Muchas han salido de una Europa de Trincheras que están llenas de muertos y de ratas. Otras camufladas entre las anteriores, son aventureras de todas las Antillas que buscan mejor suerte en una ciudad de progreso que muchas conocen de oídas. (...) Para casi todas ellas el primer punto de contacto con Colombia se reduce a las cuatro paredes de una habitación de hotel en Puerto Colombia. El Hotel puede llamarse “Las Antillas” o “El Esperia”. (...)”

La Ciudad crece (...) En medio de los humos de la Industria , de esos sonidos que trae el progreso, están las necesidades sexuales de todos los hombres, jóvenes o viejos que ahora, por el trabajo requiere la ciudad que paga, que da estipendios por jornada. Las señales que les envían las mujeres a esos machos, son de luces. En algunas puertas del barrio Chino, donde no abundan los chinos, aparecen los focos verdes o los focos rojos. (...) ²⁹⁰

Sin hacer referencia alguna a los nuevos vientos que el modernismo introducía en el rol social de la mujer que luchaba por vincularse activamente en la conducción de los asuntos públicos a través del sufragio, del acceso a los cargos públicos en igualdad de condiciones que los varones y del acceso a los bienes de la educación del que solo se privilegiaban los varones ; a pesar de su llegada a ocupar espacios, no solo en las factorías, en el comercio y en los servicios, sino también en la vanguardia del movimiento obrero en el que en el nivel nacional sobresale los nombre de María Cano y en lo Regional los de María Barilla y el de Juana Julia Guzmán, fundadora de la Asamblea Mixta Obrera del Litoral Atlántico, veamos como se expresan estas visiones de lo femenino en el **Monumento a la**

Bandera:



Corona el monumento la figura de una hermosa mujer blanca, faz altiva, tocada con el gorro frigio, de largos cabellos sueltos que se extienden hasta la



²⁹⁰ VOS OBESO Rafaela. Op. Cit.

cintura por su espalda. Esa mujer simboliza a Barranquilla. En su mano izquierda porta un ramo de olivas y en la derecha sostiene una bandera de tres franjas, “sabiamente orientada” que flamea en el sentido de los vientos alisios del norte que son propios de la ciudad.



Nótese el sentido del brisar en las palmeras y en el flamear de la bandera

Es por eso que la Estatua está orientada de esa manera en la que el viento Barranquillero “semeja henchir la noble tela que finge sublimemente la pétrea materia”. Colocarla de otra forma, no se corresponderían el sentido del flamear de la bandera esculpida con “el brisar” en ese punto de la ciudad.



Al lado de la doncella india aparece un conjunto de madre e hijo que pareciera estar oficiando un



rito del que forman parte del simbolismo manifiesto en él: una corona de laurel, una espada con la punta hacia la tierra y una alianza matrimonial en el dedo anular de la mano izquierda de la matrona que con su derecha, protege al infante desnudo. El conjunto de madre e hijo sugiere la ausencia del padre, la condición de viuda cubierta de túnicas y velos que en el imaginario premoderno, es expresión de la idea predominante de la mujer, madre y esposa, guardiana y heredera de una tradición que se continúa en el varón disponible para las gestas heroicas.²⁹¹

A la derecha, la figura predominante, a diferencia del conjunto de la izquierda, lo es aquella que está más próxima al centro o eje del conjunto monumental. Representa las artes encarnadas en la figura de una mujer blanca, enteramente cubierta con una túnica que parece flotar en el viento y que, en el conjunto con la posición de los pies, sugiere la danza²⁹²; la lira que lleva en su mano izquierda: la música y el pergamino que levanta en su mano derecha: la poesía.

A sus espaldas, un hombre desnudo llevando como único atuendo una pequeña tela que descendiendo desde el hombro cubre su sexo, quiere significar las artes del espacio: la escultura y la arquitectura simbolizadas en los cinceles y en las maquetas que porta en su mano derecha²⁹³ y la pintura que en la siniestra lo es por la paleta y los tres pinceles que sugieren la composición tricolor del emblema patrio.

²⁹¹ Se desconocen los roles de la mujer trabajadora y de la mujer activista política.

²⁹² GACHE Roberto. (a) Azorín. En el *Diario del Comercio*- Octubre 9 de 1922- "Ninguna profesión femenina- ni aún las profesiones liberales como la medicina o la jurisprudencia- podrán lograr para fia mujer tanto prestigio y autoridad como su actual función danzante."

²⁹³ Algunos ven en esta figura una referencia, idealizada claro está, del escultor sobre sí mismo. La presencia de una figura- maqueta- igual a la escultura denominada "La Poesía" ejecutada por él para un monumento a José Asunción Silva y la doble condición de pintor y escultor del artista, así lo sugieren. Confrontar con SERRANO Eduardo en *GUÍA CULTURAL DE BARRANQUILLA*. Año 3 N°. 18. Septiembre del 2002- "El Monumento a la Bandera- Un tesoro escondido"- Aunque en ese texto el crítico de arte confunde la maqueta de "La Poesía", con otra obra similar de Tobón Mejía llamada "El Silencio".



Semioculto, un Hombre que porta una antorcha que simboliza la Ciencia y un compás y escuadra, clara simbología masónica expresa la idea de la superación de la superchería y el imperio de la razón.

PARTE QUINTA

3- El Monumento a la Bandera y el nuevo Discurso Urbano en Barranquilla.

- **a- Conclusiones.**

En la segunda mitad del Siglo XIX, la Ciudad de Barranquilla hizo propio el mito fundacional que remite sus orígenes a los elementos históricos de la Encomienda Galapera sobre cuya disolución se organizó la Hacienda de San Nicolás de Tolentino. Con ello respondía a la necesidad de interpretar la realidad de una **economía fuertemente enraizada** en las actividades pecuarias que le daban un perfil propio y una autonomía suficientes para romper con los vínculos políticos que la ataban a Cartagena, la **ciudad- madre**, y que se hacían visibles en los rituales festivos.

A partir de la segunda década del Siglo XX, Barranquilla **se refundó** sobre un nuevo imaginario en el que la Paz, el Trabajo, cimientos de la Unidad de la Nación, el mestizaje, la Familia, el Arte y la Ciencia son el fundamento y la base sobre los que se construye una nueva ciudad. Esto ocurrió cuando las relaciones productivas se transformaron, los circuitos mundiales de comercio y las relaciones económicas de la ciudad cambiaron y ella se convirtió en un Puerto Marítimo y Fluvial articulado con un área de influencia especializada en la producción agroindustrial. Este nuevo mito fundacional, “Ciudad Moderna”, y el discurso sobre el que se sustenta, se resumen materialmente en el **Monumento a la Bandera**

En el Siglo XXI, la ciudad necesita construir una nueva metáfora, un nuevo discurso sobre el cual **refundarse** de tal manera que los Barranquilleros de esta generación tengan la certeza de que provienen de una misma experiencia vital, que comparten un mismo territorio que ahora es superior al que los mapas, los políticos y la dirigencia de todo tipo les ha mostrado y que en la construcción de un Estado en Paz y con Democracia, tienen un futuro común con Cartagena y Santa Marta.

No dudo que la **Caribeñización** de la mirada, sobre y desde el territorio, como alternativa al discurso colombiano, la inclusión de los migrantes, la generación de una riqueza basada en el conocimiento y la legitimación democrática de la ocupación y el control territorial, serán parte esencial en ese nuevo mito fundacional que está por escribirse.

Este trabajo de grado busca hacer visible el **resultado- manifiesto** en el **Monumento a la Bandera** en la ciudad de Barranquilla, con la intención de que la lectura de este trabajo le permita al ciudadano: en primer lugar, releer en la monumentalidad patrimonial de la ciudad, su historia; en segundo lugar, a partir de la lectura que hace acerca de las huellas que nos dejaron otros Barranquilleros escritas en y sobre la ciudad, derivar un aprendizaje que lo lleve a indagar acerca de las claves que pueden explicar el particular modo de Ser **Barranquillero**; y, por último identificar el **material simbólico** que posee y genera la ciudad y su utilidad potencial para **tramitar- transformar** pacíficamente los conflictos que se suscitan en la vida urbana.

Esta mirada sobre el pasado remoto y el reciente pasado de la Ciudad, quiere ser un aporte a este proceso que requerirá por parte de todos, mucho esfuerzo, imaginación, compromiso y sentido de futuro.

b- Propuestas Urbanas.

La Ciudad de Barranquilla debe explorar las posibilidades que le brinda la experiencia urbana en cuanto a expresión simbólica de los múltiples y complejos conflictos que son manifestación de su condición de sus diversas formas de ser:

Ser La Arenosa
Ser El Pórtico Dorado de la República
Ser Ciudad Puerto
Ser Ciudad Regional
Ser Ciudad Comercial
Ser Ciudad Metropolitana
Ser Ciudad del Conocimiento
Ser el Mejor Vividero del Mundo
Ser todas las Ciudades anteriores
Ser ninguna de ellas.

No quiero ser exhaustivo en este último análisis y, siendo como soy, agente de pensamiento político, optaré por algunas de las visiones que me parecen pertinentes de tratar en las particulares condiciones de los inicios del Siglo XXI. Ninguna es más importante que la otra, ni la excluye, ni pretende incluirla, son solo miradas sobre lo que para muchos “es”, Barranquilla, nuestra Ciudad anotando al final lo que puede ser una propuesta de ubicación del Monumento a la Bandera que responda a esta visión de la Metrópoli.

1- Respetando la historia.

La propuesta “trasladar” un monumento para reinscribirlo en una “Ciudad Nueva” puede ser interpretado como un acto comparable al de expoliación de los tesoros de Egipto por parte de Napoleón quien los saca del “viejo centro de poder” que los originó y explicó²⁹⁴, el Valle del Nilo, para “inscribirlos” en un “nuevo centro de poder”, las Plazas, las Calles y los Museos de París. Sería un acto de “poder”, un acto “político”.

No pretendo controvertir tal argumentación y, convengo que es posible que así sea. Que trasladar la Estatua de la bandera de su ubicación actual a otro espacio urbano, sería una deformación de la historia, un acto de “simulación escénica” que equivaldría a trasladar “piedra a piedra” las instalaciones de “la Aduana” de Barranquilla para el Norte de la ciudad con el objeto de “ubicarla en un espacio amable y seguro”, lejos de Barlovento y la Zona del Mercado. De acuerdo. Si se debiera ser consecuente con un planteamiento de visibilización de la historia, tal como ella ocurrió, de tal manera de que del acto de

²⁹⁴ Los arqueólogos dan cuenta del estado de abandono y olvido, de franco deterioro, en que estaban tales tesoros y monumentos antes de que Occidente se empezara a interesar en ellos. Como ocurre con nuestro Monumento a la Bandera, ahí está, a la vista de todos. Pero, nadie lo ve, nadie se interesa por él. Ya verán la alharaca que se armará cuando se decida moverlo, cuando alguien empiece a interesarse por él con un sentido político.

visibilización se deriven decisiones de intervención Urbana que renueven los usos del suelo, actualizando el sentido de esa historia, entonces tendríamos que pensar en una intervención urbana cuyo referente espacial sería el imaginario Parque 11 de Noviembre como eje, fiel de balanza, entre la “Ciudad Vieja” (Centro, Rosario, Rebolo, San Roque, Abajo) y la “Ciudad Nueva” (Prado, Bellavista, Boston, Delicias).

Se trataría entonces de ubicarlo en un punto que no siendo alguno de ellos, esté en medio de ellos.

a- La Plaza de la Paz.

- Evocaría hechos urbanos que como el del “Tanque del Acueducto”, jalaron el desarrollo Urbano en el Siglo XIX y que en el Siglo XX articularon el proceso de urbanización de la Ciudad, incluyendo el del planteamiento modernista de una Catedral abierta a la ciudad en sus diversas manifestaciones. Si este Monumento a la Bandera se colocara en algún punto de la Plaza de la Paz, quedaría rodeado de otros elementos monumentales e institucionales superstitiosos en el dialogo- conflicto de 1920:
 - i. **La Masonería:** Representada en la Universidad Libre, sede Centro.
 - ii. **El protestantismo:** Representado en la antigua sede del Colegio Americano para Señoritas, hoy Seminario Presbiteriano.
 - iii. **El Catolicismo:** Representado por la Iglesia Catedral Metropolitana de María Reina y el Colegio de María Auxiliadora.

b- La Plazoleta del Banco de la República.

- Otro espacio posible, sería el Lote ubicado entre las Calles de la Felicidad y Paraíso y las carreras del Líbano y Olaya Herrera. Una decisión de esta clase supondría la declaratoria de utilidad pública del lote en mención hoy ocupado por un parqueadero, una estación de gasolina y unas bodegas y su adquisición por parte del Distrito, en alianza con organizaciones interesadas en la expansión de este espacio urbano tales como el Grupo Santodomingo y el Banco de la República. Demandaría, además, la desafectación de la Calle Paraíso en el tramo comprendido entre las carreras del Líbano y Olaya Herrera para peatonalizarla e integrarla al nuevo espacio a modo de una Plazoleta. Si este Monumento a la Bandera se colocara en dicho lugar quedaría rodeado de muebles emblemáticos de diferentes épocas del desarrollo entre pre- Modernidad, Modernidad y post- Modernidad, tales como:
 - iv. **El Colegio Americano para Señoritas,** hoy Seminario Presbiteriano.
 - v. **El Edificio García** diseñado y construido por el Maestro Carrerá.
 - vi. **El Edificio del Banco de la República,** cuya fachada cubierta en lámina de piedra crea una “ilusión de continuidad” material con el mismo monumento.

c- El Boulevard Von Krohn.

Dentro de estas mismas consideraciones que supondrían una reubicación del Monumento dentro del mismo territorio que le diera origen y explicación, podría ser el denominado Boulevard Von Krohn , o calle 58, que se extiende desde la Carrera 54 hasta la Vía 40 en las riberas del Caño de las Compañías. El Monumento a la Bandera podría colocarse en la Diagonal que se forma con la Calle 54 a la altura de la Segunda Brigada. En ese punto se adquirirían, previa declaratoria de Utilidad Pública, dos bienes inmuebles de escaso valor arquitectónico y patrimonial con el objeto de desarrollar allí una rotonda que permita, previa peatonalización de la vía en el tramo que va desde la carrera 54 hasta la Segunda Brigada, desarrollar unas obras civiles para el control del arroyo que en ese punto se bifurca y así darle al Monumento un hemicírculo en el que pueda ser apreciado por la comunidad.

d- El Boulevard del Barrio Modelo.

- En la prolongación de la Calle 54, a partir de la carrera 62 y hasta el Parque ubicado en la Carra 65 al frente de la Iglesia de Nuestra Señora de la Guadalupe, y que se prolonga hasta volver a empalmar con la Calle 58, Avenida Von Krohn, puede desarrollarse un proyecto de amoblamiento y de reglamentación de usos del suelo que cumpla con los siguientes propósitos:
 - i. Que proteja los inmuebles tradicionales de la zona y que se corresponden, paradójicamente con el debilitamiento del Proyecto del Parque Once de Noviembre a partir de 1935.
 - ii. Que reglamente y reduzca los usos del suelo, única y exclusivamente para vivienda y recreación pasiva.
 - iii. Que disminuya la presión de usuarios institucionales sobre la zona impidiendo el desarrollo de proyectos del tipo Universidades, Colegios y Centros de educación no formal.
 - iv. Que impida la verticalización de la Propiedad para poder garantizar la vista del Monumento hacia el Río Magdalena.

e-Circuito Cultural Alejandro Obregón.

- Otro lugar que pudiera ser espacio propicio para este Monumento a la Bandera, sin traicionar el contenido y el sentido histórico del mismo, puede ser el espacio que rodea el Estadio Tomás Arrieta que fue continuidad del Parque Once de Noviembre.²⁹⁵ Una decisión de esta clase demandaría una intervención urbana

²⁹⁵ “Ante el Notario 1° del Circuito Notarial de Barranquilla, Roberto Víctor Sojo, mediante Escritura Pública N° 1976 del 11 de Octubre de 1944, la Nación- Ministerio de Obras Públicas- cedió de manera gratuita a la Ciudad de Barranquilla, un lote de terreno con destino “a la ampliación del Parque Once de Noviembre”.

que tendría que ver con la apertura y articulación de este espacio y el Parque Once de Noviembre con lo cual urbanísticamente se integrarían a través del Monumento y su hemiciclo- Parque o Plaza, los Barrios Abajo, Montecristo, Modelo, Bellavista y Prado. En dicha acción de intervención urbana la recuperación del Boulevard de la Calle 58, la peatonalización de esta Avenida Von Krohn desde la carrera 54 hasta la intersección con la calle 54, la construcción de una rotonda y obras civiles para el control de las aguas del arroyo que allí se bifurca, la recuperación del Boulevard del barrio Modelo, la prolongación del separador del Boulevard del Norte del Barrio el Prado, conformarían física y visualmente un elemento vial integrador de los siguientes bienes inmuebles que conforman un verdadero Circuito Cultural Patrimonio de los Barranquilleros que debe ser reglamentado y protegido:

- La Iglesia del Sagrado Corazón y sus Anexos
- La Casa del Carnaval
- El Museo Naval y Aeronáutico de Veranillo y sus anexos.
- El Club de Pesca y sus anexos.
- La Alianza Colombo Francesa
- El Teatro Municipal Amira De la Rosa
- La Sala Jorge Artel
- La Hemeroteca “Villa Heraldó”
- La Casa de Alvaro Cepeda- sede de la CRA.
- La Casa de la Cultura de Comfamiliar-
- El Museo Romántico
- El Monumento a los Mártires de la Aviación
- El Monumento al General Santander
- La Casa de la Cultura La Perla
- La Hemeroteca y el Museo Bolivariano.
- La Escuela de Bellas Artes.
- La Sala Concertada del Ministerio de Cultura “Ay Macondo”!
- La Sala Concertada con el Ministerio de Cultura “Luneta Cincuenta”

2- Ejerciendo el poder.

•

Dicho predio denominado “La María” comprendía los linderos siguientes: “Por el Norte, en extensión de 280 metros, con predios de la fábrica FILTA; por el Sur en una extensión de 365.74 metros con la carrera La María” de la ciudad de Barranquilla; por el Oriente en extensión de 279 metros, con la Línea del Ferrocarril de Barranquilla que va a Puerto Colombia, frente al predio “El Toril”; y por el Occidente en extensión de 340.40 metros con las construcciones de particulares que dan a la calle de “Felicidad” “-(Documento gentilmente cedido por el investigador JOSE NIETO IBÁÑEZ.)

En la perspectiva de una decisión de poder, tendiente no a adornar nuevos espacios urbanos, sino a resemantizar bienes simbólicos de la ciudad, en los **Imaginario Políticos** la Ciudad puede tener las siguientes lecturas y propuestas:

a. Volver al Centro.

La Ciudad ha tomado la decisión de recuperar el Centro Histórico de la Ciudad y, en ella como una nueva decisión que vuelva las cosas a su estado primigenio, se impone la recuperación de la Plaza de San Nicolás y a ese lugar debe volver la Estatua de Cristóbal Colón. Es parte del pasado premoderno de Barranquilla.

Pero, también se ha dado un esfuerzo por hacer nuevas escrituras sobre el espacio urbano y ello tiene que ver con la construcción del Parque Cultural de Caribe, la recuperación de la Intendencia Fluvial y los nuevos usos urbanos para el sector de Barlovento.

Si el Monumento a la Bandera se coloca entre el Caño de las Compañías, el Parque Cultural del Caribe, la Estación Montoya y la Plaza de la Aduana, en el Corredor de Barlovento, entonces es necesario replantear el diseño político que puede hacer viable esta decisión en la administración de una ciudad compleja.

Luego de haberse suscrito un 13 de Diciembre de 1985 el convenio mediante el cual el Municipio de Barranquilla contrató con la Misión Japonesa (JICA) la elaboración de un estudio acerca de la renovación urbana del Distrito Central de la ciudad, su crecimiento, la dimensión de los problemas, la centralización de las decisiones, la diversidad de competencias entre las instituciones y la complejidad del entramado social dificultan la interlocución entre el ciudadano y el aparato del Estado en su dimensión local. Esto hace que se ejerzan múltiples intermediaciones que derivan en prácticas no institucionales que como el acceso privilegiado a los espacios de las decisiones y la intermediación de grupos, grupúsculos y sectores políticos o altamente politizados, fomentan el clientelismo electoral, distorsionan la democracia, rompen con el principio de igualdad frente a la ley y debilitan las instituciones de participación y de representación ciudadanas. Tal desinstitucionalización constituye un elemento esencial en los procesos que generan **inseguridad ciudadana**, una de cuyas expresiones es la **violencia** que encuentra su justificación en la certeza de que el estado ni funciona, ni es equitativo y que la norma tiene un valor meramente simbólico y formal.

Diremos entonces que en materia del desarrollo institucional de Barranquilla y de generación de una cultura ciudadana que promueva la paz y la seguridad, el efecto del trabajo de la JICA ha sido muy limitado. La Ciudad y sus administradores han venido avanzando tímidamente y retrocediendo aceleradamente en la puesta en marcha de un diseño administrativo que permita la organización construcción de pequeñas ciudades dentro de la ciudad. Un diseño administrativo que facilite la participación de la ciudadanía en la definición de problemas, el diseño de soluciones, la ejecución y control de programas, obras y proyectos y en el proceso de toma de decisiones que exige un proceso de renovación de la vida urbana material y espiritualmente; tangible e intangiblemente.

Pienso que esta necesidad de construir Paz y seguridad Ciudadana a partir de la desconcentración y la descentralización tiene en el Centro Histórico de Barranquilla un escenario privilegiado ya que en ese territorio urbano se manifiestan a escala toda la complejidad urbana, el efecto devastador de la imprevisión administrativa, la

confrontación violenta de intereses y la depredación y la expulsión de los ciudadanos de un espacio que les es propio y que debiera, en cuanto a patrimonio colectivo, convocar al encuentro de los ciudadanos.

Pero, al mismo tiempo, en nuestro Centro Histórico existen todas las posibilidades para construir los consensos ciudadanos que, aparejados con la inversión pública y privada, permitan que surja una nueva Cultura Ciudadana, se haga visible nuestro patrimonio monumental y la ciudad se apropie de nuevos usos para un territorio con el que mantiene mutuas hostilidades.

Pensando de esta manera en la que por un lado se aprecia este espacio urbano como un posible escenario en el que al tiempo que se recupera un patrimonio material se posibilita un aprendizaje colectivo de una nueva manera de administrar lo público y de tramitar pacíficamente los conflictos urbanos, La Administración de la Ciudad debe radicar un **Proyecto de Acuerdo por medio del cual se organice la Comuna del Centro Histórico de Barranquilla** con un diseño administrativo y político descentralizado, desconcentrado y relativamente autónomo que es posible constituir utilizando las normas legales vigentes, siempre y cuando el Alcalde **HUMBERTO CAIAFFA** y el **CONCEJO DISTRITAL** tengan la voluntad política de compartir el poder con el Ciudadano, residente o usuario del territorio así definido y organizado, delegando lo que la Constitución y las Leyes vigentes les permiten delegar en materia Presupuestal, de Planeación, de Control del Aparato Administrativo orientado a soportar la prestación de los servicios públicos de salud, educación y de administración de justicia; de prestación y control de los servicios públicos domiciliarios; de competencias en materia de policía y de contratación pública. Si existe la voluntad política de hacerlo, lo pueden hacer. Si no existe voluntad política, ni las normas existentes ni las que puedan inventarse en lo sucesivo en nada variaran la situación presente y las instituciones no pasarán de ser cascarones, aparatos formales y simbólicos que solo servirán para que el ciudadano se convenza, cada vez más, de que la Democracia no vale la pena, que la Paz es una entelequia y que cada uno debe resolver sus problemas como pueda y el imaginario que estamos construyendo alrededor del Patrimonio de la Ciudad no tendrá ningún efecto transformador sobre la vida de los ciudadanos.

Por esta razón, es necesario utilizar en la definición de la jurisdicción una que nos permita comprender en ella una definición territorial que no sea contraria ni exceda el ordenamiento legal. Por ello proponemos que sea el de **ZONA ADMINISTRATIVA ESPECIAL** con rango de Secretaría de Despacho .

La categoría “Especial” es incidental, por cuanto que nuestra propuesta apunta a que se desarrolle como una experiencia que, en un tiempo de maduración prudencial, permita hacer una evaluación de la misma, sus ajustes y posteriormente su generalización. De esta manera la administración distrital tendría elementos de juicio para que, en el ejercicio de sus autonomías, proceda a generalizar e institucionalizar la experiencia en otras zonas o territorios del Distrito de Barranquilla.

Sin embargo subsiste como tarea principal el establecimiento de un esquema de coordinación y de toma de decisiones cuya responsabilidad principal radica en cabeza del Secretario Territorial el cual tendría, en el espacio de la Junta Administradora Local del Centro Histórico de Barranquilla, de acuerdo con las funciones que a él y a ella le sean

delegadas y los reglamentos que para el efecto se establezcan por el Alcalde Distrital y el Concejo , el instrumento de concertación político administrativa para el cumplimiento de los fines de estas Juntas y de la Zona Administrativa como tal.

El traslado del **Monumento de la Bandera** al Centro Histórico de la Ciudad, frente al Río sería una señal inequívoca de que esta la decisión de recuperar el Centro de la Ciudad es irreversible para los barranquilleros en el Siglo XXI.

b- La Ciudad Regional.

Las “Perlas del Caribe” repetirán la historia de Calamar en el Siglo XX, si en los próximos cinco años Barraquilla, Santa Marta y Cartagena no se unen en una gran Área Mega Metropolitana que integre sus economías, especialice y complemente sus funciones, asegure el control territorial y político del delta de la desembocadura del Río Magdalena del que ellas forman parte para proyectarlo y proyectarse hacia el Caribe amplificando sus propias posibilidades urbanas y minimizando sus debilidades institucionales.

Barrancas del Rey, Calamar, fue el punto por el cual pasó todo lo que del mundo llegaba a Colombia por Cartagena, Santa Marta o por el camino del contrabando desde Sabanilla. Por las Barrancas del Rey, después Calamar, pasaba rumbo al mar Caribe todo lo que venía del altiplano cundiboyacense bajando por el Magdalena, desde Antioquia y el Occidente aguas abajo del Henchí y del Cauca, desde las sabanas Córdoba por el Río San Jorge y desde los Valles del Oriente navegando por el Ariguani y el Cesar. Todo pasaba por allí y como prueba de que eso fue así, quedan la melancólica grandeza de su albarrada, lo monumental de su arquitectura republicana y las historias de jolgorio, música, putas, ron, dinero y prosperidad comercial que forman parte de su colectivo imaginario porteño. Igual descripción podríamos hacer para explicar lo que le pasó a El Banco y a Magangué. Así fue durante los tiempos de la boga, de la navegación a vela, de la navegación a vapor, de la bonanza cafetera. Así fue hasta cuando los mercados del Oriente, Buenaventura y las carreteras restaron importancia a los puertos del Caribe y a la navegación por el río Magdalena olvidando las lecciones que en el pasado nos dieron los indios en Malambo antes de que Cristo naciera.

Por allá, 1500 años antes de Cristo, en lo que hoy es el municipio de Malambo, los indios domesticaron, hicieron comestible, la yuca amarga abriendo con ello nuevas prácticas culturales que transformaron los patrones de los asentamientos humanos que fueron datados, por primera vez en el continente americano, 5000 años antes de Cristo en Puerto Hormiga en los alrededores del Canal del Dique.

Lo interesante de esto es que unos cuantos cientos de años después, las prácticas culturales de la yuca amarga aparecen en las Islas Antillanas desde Cuba hasta Bonaire y Curazao, en el bajo Orinoco y en la Región Amazónica. Como fue posible esto?

La respuesta debe estar en los conocimientos y en la experiencia de los indígenas de Malambo que formaron en ellos la aptitud de navegantes lo que les permitió bajar por las desembocaduras del Magdalena hasta el Litoral Caribe, para navegar hacia el septentrión bordeando la Costa y así llegar hasta los siete brazos que conforman la desembocadura del Orinoco. Ya allí, y desde ese punto, penetraron con sus productos culturales, río arriba, hasta la amazonía y hacia el noroccidente por las Antillas Menores hasta Cuba, el Norte y el Centro de América. Si hoy con “cámaras” infladas haitianos y cubanos desesperados lo hacen, no veo por qué descartar que los indios lo hicieran con la ayuda del remo y las velas

en embarcaciones más estables hace más de 3000 años. En este sentido, los Malamberos tuvieron mejor sentido del significado de su producción cultural que los Guajiros.

No creo equivocarme si digo que fue en la década de los años treinta, en el siglo pasado, cuando López "El Viejo" se refirió al potencial carbonífero del entonces Departamento del Magdalena gracias a los yacimientos descubiertos en las zonas de lo que son hoy los departamentos del Cesar y de la Guajira. En poca estima debieron tener tales noticias los dirigentes políticos del Magdalena cuando nada hicieron para evitar en la segunda mitad del Siglo XX se le desagregaran los territorios que guardaban tales riquezas en su seno, a diferencia de la cuasi revuelta militar que armaron cuando el Presidente Reyes anexó al Departamento de Barranquilla (1908) territorios rianeros desde Sitionuevo y Pivijai hasta el Cerro de San Antonio. Indudablemente que para los samarios del siglo pasado fue más importante el latifundio ganadero que el gas y el carbón. Pasaron más de cincuenta (50) años cuando se empezó el trámite de concesión y explotación de gas y carbón y allí viene otra historia. Sin detenernos a evaluar el rosario de imprevisiones que explican por qué la infraestructura administrativa del proyecto debió organizarse en Barranquilla y no en Riohacha o Santa Marta, contaré que cuando los operadores del proyecto de obras civiles, la Morrison Knudsen, se dieron a la tarea de buscar en la Guajira Secretarias Bilingües, no las encontraron. Vinieron a Santa Marta y a Barranquilla y, a pesar de que en dichas ciudades había una sobre oferta de un 40% de profesionales del Secretariado, estas eran "monolingües". Ni siquiera en Cartagena, ciudad de turismo, pudieron cubrir sus necesidades, razón por la cual hubo que "habilitar" como Secretarias a las niñas bachilleres egresadas del Mary Mount cuyo estrato social les permitía una educación bilingüe y una comunicación con los USA. Las hijas del pueblo, las bachilleres egresadas de los colegios oficiales y del SENA, quedaron por fuera. El drama se hizo más agudo cuando solicitaron personal experto en operación, reparación y mantenimiento de ferrocarriles. Hubo que salir a buscarlos en otros lares. Cuando los misteres solicitaron mecánicos automotrices, centenares de muchachos egresados del Centro Industrial Metalmecánico corrieron a presentar sus papeles. Los funcionarios del SENA de esa época en Cartagena, Barranquilla y Santa Marta respiramos tranquilos: "al fin habíamos ganado una". La alegría duró muy poco para aquellos contingentes de egresados, para sus instructores y para los directivos de la una empresa que bajo la férrea y autoritaria dirección de Rodolfo Martínez Tono y de Alberto Galeano- conservador el uno, liberal el otro- se había posicionado como un paradigma de eficacia y eficiencia en América Latina antes de caer en manos de la politiquería, el clientelismo y la corrupción que hoy la carcomen y arruinan. Así fue cuando los que estaban acostumbrados a los Renault 4, los Ford y los VW se enfrentaron a unos monstruos cuyas llantas medían tres metros de diámetro, siendo cada una operada por un motor independiente y todos los cuatro motores eran manejados por un computador accionado por un operador. Esta debacle en la planeación de formación de recursos humanos y de incorporación de nuevas tecnologías, explica el montaje del centro de entrenamiento de El Pelú en cuyas instalaciones opera hoy la Universidad del Atlántico.

Tuvimos la oportunidad de hacer las cosas bien y a tiempo pero, durante cincuenta años desatendimos las alarmas y cuando se presentaron las oportunidades, a los Guajiros solo les quedó disponible el espacio de los oficios no calificados y de más bajo nivel. Las ventajas y el bienestar quedaron para unos pocos Barranquilleros y mucha gente del interior del país

que se asentaron en la Guajira en nuevos pueblos que reeditaron la historia de las bananeras y de la que ahora pasan a ser principales actores los Venezolanos.

Venezuela carece de una salida hacia el Océano Pacífico. Sin embargo posee una de las autopistas acuáticas mejor dotadas del mundo que es el Río Orinoco en el cual desemboca un Río Colombiano navegable que es el Meta. Estas arterias fluviales colocan todo lo que por ellas se mueva en una de las ciudades más dinámicas de Colombia que es Villavicencio. Desde allí, llegar a Bogotá es cuestión de unas dos horas.

Las obras que se ejecutan entre esta capital y el Puerto de Buenaventura en materia de túneles, carreteras y vías férreas hacen que llegar desde este punto hasta el Océano Pacífico sea un asunto de unas pocas horas. Los expertos las calculan en unas cinco. Dicho de otra manera ir desde Villavicencio en el Llano, hasta Buenaventura en el Pacífico será un “paseo” de siete horas a lo sumo.

En un escenario como este es posible anticipar que el tráfico comercial de Venezuela hacia el Pacífico con destino a los mercados del Oriente se hará por este corredor multimodal (mar, río, carreteras y ferrocarriles).

La pregunta que surge entonces es acerca de qué impedirá que las economías del Oriente, del Centro y del Occidente de Colombia busquen su salida al Caribe por Puerto Ordáz en Venezuela, en las desembocaduras del Orinoco si la reciprocidad, la compensación que son propios de los convenios internacionales y de las conveniencias de la acumulación capitalista así lo imponen? Qué las puede obligar a seguir utilizando a Barranquilla, Cartagena y Santa Marta comprometiendo su competitividad habida cuenta no solo de los ahorros en fletes significativamente más bajos, sino también en las realidades de unos territorios asegurados y no en disputa como ocurre con las riberas del Magdalena, el Cesar, el Cauca y el San Jorge? Por qué hacer el camino del Magdalena si por el Meta y el Orinoco se hacen más cortas las distancias marítimas con los mercados europeos y son más racionales los itinerarios en relación con el paso por los del Caribe en camino hacia Norte América? Por qué deberán los empresarios del Occidente Colombiano llegar al Caribe pasando por las esclusas de Panamá rumbo a los mercados de la Costa Este de Estados Unidos y Europa si pueden ahorrarse parte significativa de los peajes?

En este escenario, indudablemente están las respuestas a dos preguntas. La primera tiene que ver con los intereses geopolíticos de Venezuela que subyacen en su participación en la solución del problema de la lucha armada en Colombia y específicamente con las FARC cuyo control territorial se constituye en el único obstáculo para el desarrollo de este corredor que afecta la competitividad de la economía Venezolana en el inmediato futuro frente a los mercados del Pacífico y del Asia. La segunda, tiene que ver con la pregunta acerca de por qué las nuevas empresas no se establecen y las ya existentes no se relocalizan en las ciudades de la Costa Caribe? Por qué la dinámica septentrionalista que favorece a la Península de la Guajira y por qué la orientación hacia el corredor que hemos descrito en el cual Villavicencio es el eje estratégico.

La melancolía de las Urbes Rianeras, la aptitud de los Malamberos, la imprevisión Guajira y la integración Colombo- Venezolana pudieran resumirse en un par historias que García Marqués tituló: “Presagio” y “Crónica de una muerte anunciada”. Ambas hacen referencia a esa particular manera de ser del Hombre en el Caribe que es capaz de imaginar,

construir y vivir realidades paralelas en las que se mueve yendo y viniendo de una dimensión a otra del mundo, aparentemente sin solución de continuidad, lo que le permite conocer anticipadamente su devenir sin ser capaz de modificar el curso de la historia o de hacerlo sin darse cuenta de ello. Hoy ese mismo atavismo nos puede llevar al despeñadero porque el futuro está descrito en las historias del pasado. O por el contrario se puede transformar a nuestro favor imaginándolo de una manera intencional y diferente como lo hizo el más grande de los Venezolanos, Simón Bolívar.

Organizar los Distritos Caribeños en un Área Mega metropolitana al modo de un cluster ambiental, cultural y económico del Delta de la desembocadura del Magdalena es la salida estratégica para unas ciudades fronterizas que deben reformular en las ordenanzas que le fijan sus límites afirmando ahora que hacia el norte los tales corresponden a lo que los tratados internacionales han fijado para Colombia con República Dominicana, Haití y Jamaica. Deben plantearse una geopolítica renovada, ambiciosa, arriesgada e imaginativa frente al Caribe Insular y a los mercados internos de la subregión.

Si no nos unen los peligros que para nosotros entraña el desarrollo de la geopolítica colombo- venezolana frente al Pacífico, nada será capaz de unirnos.

Es hora de dejar de imitar a la Mujer de Lot mirando hacia el pasado, en especial a los que nos antecedieron en la administración de los asuntos públicos; es hora de que la dirigencia gremial, social y política del Magdalena, del Atlántico y de Bolívar deje a un lado los populismos parroquiales y la mentalidad coyunturalista y de corto plazo para razonar en términos de Hombres y Mujeres de Estado.

Si lo primero, nos convertiremos en estatuas de sal y seremos barridos por el viento y de nosotros solo quedará el recuerdo; si lo segundo, tendremos una segunda oportunidad sobre la tierra.

Si la Ciudad llegara a compartir esta visión de integración subregional, que supone una reconstrucción de los imaginarios históricos de Barranquilla y las ciudades- madre, para ubicar el **Monumento a la Bandera** en un lugar que exprese esta visión de la Ciudad, entonces habría que determinar un espacio moderno en el territorio en el que confluyan los ejes viales que articulan a las tres ciudades y al Río Magdalena con el Mar Caribe. Tal espacio a amoblar estaría ubicado en los alrededores de la intersección de la Avenida Circunvalar con el Corredor Cultural y Universitario Alberto Assa, en el Municipio de Puerto Colombia, que es prolongación de la carrera 51B.

c- Ciudad Metropolitana.

La creciente conurbación entre Barranquilla, el municipio Núcleo, Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia dan cuenta hoy de una realidad administrativa que no logra ser interpretada cabalmente de manera simbólica en “marcas” sobre el territorio.

Construcciones Monumentales como el Estadio Metropolitano, la Gran Central de Abastos del Caribe, el Aeropuerto Ernesto Cortissoz, la Terminal Interdepartamental de Transportes padecen de un síndrome comparable al que la tradición le confiere a “los niños que mueren sin bautizar”, se van para “el limbo”. Esto es que no logran ser aprehendidos como propios, ni recorridos por los usuarios del territorio municipal en el que están construidos como ocurre con el caso de la Gran Central de Abastos en relación con el Municipio de Soledad; o son percibidos como pertenecientes a otro como sucede con el Aeropuerto

Internacional Ernesto Cortissoz que es percibido como “de Barranquilla”, siendo que está en territorio Soledaño y más próximo al casco urbano de Malambo que al de Soledad; y en ningún caso logran expresar a la totalidad del territorio Metropolitano como sucede con el Estadio Roberto Meléndez. La misma ubicación de la Sede Administrativa del Área Metropolitana de Barranquilla es incoherente en lo que hace a la ocupación del territorio; en efecto está ubicada en el Norte de Barranquilla, cuando la realidad aconseja que debiera ubicarse en la zona del Legado Muvdi en los alrededores del Estadio Metropolitano.

Así debiera ser, si se tuvieran en cuenta las dinámicas de poblamiento que en los próximos diez años acelerarán procesos de desarrollo urbano entre los Municipios de Malambo y Polonuevo y los que conforman el eje de inversiones del Proyecto Agroindustrial del “Uvito”, que integra a los Municipios de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela y al Municipio de Sitionuevo con Soledad y Barranquilla.

Si esta visión llegara a ser compartida por los Barranquilleros, la ubicación del **Monumento a la Bandera** debiera ser, o bien el Parque Metropolitano en los alrededores del Estadio Roberto Meléndez, o bien los terrenos del Legado Muvdi donde la Gobernación aspira construir un nuevo parque y al que debieran trasladarse e integrarse las Sedes Administrativas del Área Metropolitana de Barranquilla y las de la alcaldía del Municipio de Soledad.

d- Ciudad del Conocimiento.

Otra visión de la Ciudad tiene que ver con la de quienes estiman que su futuro está articulado con su capacidad para constituirse en una economía generadora de servicios asociados con la creación de conocimientos con base en productos de tecnologías electrónicas y de telecomunicaciones al servicio, especialmente de los países que conforman la Cuenca del Caribe y la Costa Este de los Estados Unidos.

Los desarrollos urbanos dados y previstos a desarrollarse sobre los ejes viales de la Carrera 46- autopista a Cartagena- y el Corredor Cultural y Universitario Alberto Assa, abiertos hacia el Río Magdalena y el Mar Caribe estarían articulados por una red de vías, que aún hoy pueden rectificarse y hacer que confluyan alrededor de un gran proyecto de espacio público, parque o plaza, presidido por el **Monumento a la Bandera**.

Ese espacio puede ubicarse en el sector denominado Sierra Vieja, o más hacia el Noroccidente, en los sectores que en pendiente suave bajan hacia el Corregimiento de La Playa o en la jurisdicción del Corregimiento de Sabanilla Monte Carmelo²⁹⁶ en el Municipio de Puerto Colombia.

Finalmente, cual será ese nuevo elemento emblemático de la Ciudad Pos moderna?

Acaso la reedición de los no- lugares que simulan en lo local lo que vieron los ojos de los viajeros, miembros de la elite en el poder, a los que la situación económica ya no les permite trasladarse a Miami o a Nueva York y repiten la historia del Alcalde Abello y de otros que como él que amoblaron la ciudad de tal manera que pudieran en las tardes del

²⁹⁶ Sabanilla fue el primer Puerto Marítimo de Barranquilla

trópico recordar las soireés, el rendez vous y repetir las caminatas por las arboledas parisinas?

Estos- hoy- como aquellos- ayer- construyen su pequeña versión del mundo al que no pudiendo ir, traen hasta aquí en la forma repetida una y mil veces en todas las partes del mundo y siempre con la misma representación, en los Mall, los Hipermercados y los Grandes Centros Comerciales. Quizás la ciudad y sus ciudadanos se encuentran a gusto esperando que “**Buenvista**” sea para el Norte de Barranquilla lo que, en su momento, fue “**Unicentro**” para Bogotá. Tal vez la ciudad no requiera de estatuas para admirar, sino de monumentos útiles a través de los cuales, por lo menos, circular.

PARTE SEXTA .

En el Monumento a la Bandera, por su ubicación en el territorio y por su contenido, se configura el primer "acto de refundación de la Ciudad de Barranquilla".

A mi modo de ver, existen dos formas de transformar el territorio como parte de la materialidad de una ciudad. La primera de ellas es desde el ámbito, las razones y la lógica del poder.²⁹⁷ La otra lo es desde la Cultura.

A partir de la primera, los políticos de todos los pelambres hacen lo suyo: puedo, quiero, tengo con qué, lo hago. Y qué...!!!? En el segundo universo, el de la cultura, los hombres y mujeres de ciencia lo hacemos desde la interpretación del diálogo que se suscita entre los comportamientos y las creencias, en un tiempo y en un espacio, entre un individuo y un colectivo.

Lo que resulta inaceptable es que desde la academia se promuevan transformaciones con los argumentos y los instrumentos del poder y no desde la cultura.

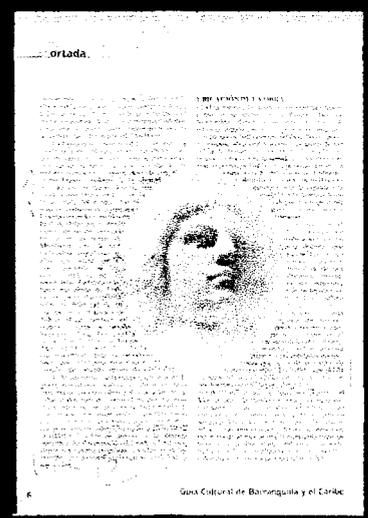
²⁹⁷ GARCIA CANCLINL Néstor. Op.cit. En Barranquilla, como en Latinoamérica, "carecemos de una cohesión social y una cultura política modernas suficientemente asentadas para que nuestras sociedades sean gobernables. Los caudillos siguen manejando las decisiones políticas sobre la base de alianzas informales y relaciones silvestres de fuerza" (Pág. 20)

4- Apéndice.

1. La respuesta de la Ciudad Posmoderna

La Ciudad Posmoderna es un ser vivo, que al renovar sus prácticas simbólicas con un sentido crítico o experimental²⁹⁸ se transforma a sí misma desde la participación y la democracia en la que el ciudadano es el agente activo de dicha transformación.

Es en esta perspectiva de la renovación simbólica con sentido, desde donde me permito opinar acerca de la decisión del Centro Cultural Cayena, Universidad del Norte, entidad en la que colaboro como Catedrático y que cuenta con un pregrado en historia con énfasis en la de Barranquilla, de asumir la conducción de un proceso tendiente a que a la Estatua del Monumento a la Bandera se le dé un giro de 180° en el marco del XIV Festival de la Cultura bajo el lema "De cara a la Ciudad". Dicho en un lenguaje descriptivo se trata de "voltrearla para que deje de mirar a la culata del Coliseo "Humberto Perea" y quede orientada hacia la carrera 54 que es "por donde circula la gente".



Facsímiles Revista "Gufa Cultural" N° 18

²⁹⁸ HABERMAS, Jürgen . en GARCIA CANCLINI, Op.cit. Pág. 19.

En boca del curador y asesor cultural del proyecto, Doctor Eduardo Serrano, se afirma que en Barranquilla *“se escucharán muchas opiniones a favor o en contra y se dirá que mirando hacia un lado se veía mejor que hacia el otro”* lo cual es inexplicable ya que *“en muchas ciudades han trasladado sus monumentos de uno a otro lugar sin que pase nada”* y que *“el sentido de los vientos ha cambiado en la ciudad”*, dando a entender que la orientación del monumento en relación con la brisa, es irrelevante. También lo es, que por el giro de 180°, el friso en el que se inscribe la metáfora del Puerto Fluvial quede orientado hacia el Mar y, viceversa, el que se refiere al Mar quede orientado hacia el río. Igual que el Monumento ya no de cara al hidropuerto de Veranillo. Total, para el Doctor Serrano el Muelle de Puerto Colombia es una ruina, el hidropuerto ya no existe y el Río es historia.

Lo de “verse bien” es una discusión de peluquería. No es una discusión seria entre gentes de la academia.

La segunda argumentación es cierta si se tiene como antecedente que Napoleón trasladó El Obelisco desde Egipto hasta París y que algún Alcalde de Cartagena mandó a dismantelar una buena porción de su cortina de murallas, sin que nadie dijera nada o efectivamente hiciera algo para impedirlo. Y no lo es menos en Barranquilla, donde la mayoría de las antiguas casas solariegas que sirvieron de residencia familiar y sede de negocios al empresariado de finales del Siglo XIX e inicios del XX en los Barrios San Roque, Rosario y Prado son utilizadas como cantinas, billares, casas de lenocinio y moteles de mala muerte. Sin embargo, a eso se le llama expoliación, vandalismo y profanación.

Y en cuanto a la argumentación de “irrelevancia”, es cierto que en Barranquilla, sobre una necrópolis indígena, se quiere construir “El Centro Cultural del Caribe” obviando toda exploración o evaluación arqueológica previa, porque *“en los últimos cincuenta años allí funcionaban algunas bodegas y un parqueadero”*. Claro que a eso lo llaman arbitrariedad y el investigador de la Universidad del Norte el Profesor Carlos Angulo Valdés, antes de su muerte, denominaba “emergencia arqueológica”.

Todo lo dicho por Serrano es cierto, solo que está bien que lo afirme y defiendan un artesano kistch, un vitrinista o cualquier picapedrero convertido en alcalde, pero no un agente de la Academia.

Un Monumento es algo más que una estatua.

Qué pretende decir este monumento dentro de la simbólica urbana contemporánea? Cómo entender su significado en medio de una ciudad en la que en un mismo lugar sucio, abandonado y deteriorado, de escasos 800 metros cuadrados, se entrecruzan los mensajes que tienen como destinatario a un transeúnte que escasamente tiene como entender la oferta de una marca de gaseosas impresa sobre el costado de un kiosco que ocupa el espacio público, o la invitación que se le hace desde la fachada del Cinema ABC para degustar la última película de Jean Claude Vandam? ¿Qué entiende este ciudadano que nada sabe acerca de Humberto Perea y que menos aún conoce de un marmóreo Monumento a una Bandera a la que hoy se tiene por costumbre homenajear portándola en balacas, cintillos, tops, camisetas y calzoncillos cada cuatro años con ocasión de las eliminatorias de los campeonatos mundiales de fútbol?²⁹⁹

²⁹⁹ GACIA CANCLINI Néstor. Op.Cit. - “ (...) los monumentos urbanos están felizmente expuestos a que un grafiti o una manifestación popular los inserten en la vida contemporánea. Aunque los escultores se resistan a



Facsímil de “El Heraldo”³⁰⁰

Se puede afirmar que en el punto urbano que nos ocupa, existe un problema evidente en cuanto a la existencia de múltiple lugares carentes de significado³⁰¹ o muchos referentes

abandonar las fórmulas del realismo clásico al representar el pasado, a hacer héroes en manga corta, los monumentos se actualizan por medio de las irreverencias de los ciudadanos.”

³⁰⁰ “El Heraldo”- Septiembre 10 y 11 del 2002.

³⁰¹ El Coliseo Humberto Perea. Quién fue ese ciudadano? Muchos lo confunden con algún pariente de Edgard Perea, un buen locutor y presentador deportivo; mal senador y peor político

con significaciones distintas³⁰² o muchos códigos que, circunstancialmente están en ese lugar, pero que igual pudieran estar en cualquier otra sitio³⁰³ y que, como parte del mismo problema de significados y mensajes, el Monumento a la Bandera no ha sido actualizado, ni resignificado en el contexto de la nueva realidad urbana, sino que ha sido invisibilizado.

Hay que hacerlo visible.

Giro de 180 grados para el Monumento a la Bandera

Por iniciativa de la Universidad del Norte, el Monumento a la Bandera mirará desde hoy a la ciudad, hacia la carrera 54.

La escultura de Marco Tobo Mejía, de 15 metros de altura que está ubicada en el Coliseo Cubierto desde el año 1951, tendrá hoy un giro de 180 grados para que los barranquilleros empiecen a reconocer y a tomar en cuenta sus monumentos.

Un equipo especializado se ocupará de la labor, en el marco de una rueda de prensa que se realizará a partir de las 10 a.m. en el Parque Once de Noviembre, por convocatoria del Centro Cultural Cayena de la Universidad del Norte.

Los directivos de Uninorte, de Cayena y un grupo de importantes empresarios y promotores de la ciudad concurrirán a este encuentro donde se busca a través de la programación de la Primera Bienal de Arte Público del Caribe, a realizarse en el marco

del tradicional Festival de la Cultura de Cayena-Uninorte.

Durante la Bienal, a partir del 22 de septiembre —con la curaduría del crítico de arte— Eduardo Serrano, ex director de Asuntos Culturales de la Cancillería y actual asesor artístico del Ministerio de Cultura, se hará entrega a la ciudad de tres esculturas de los maestros Enrique Grau, Jaime Correa y Teresa Sánchez para embellecer tres importantes puntos de la ciudad como son la vía al Aeropuerto, el parque Los Fundadores y el Corredor Universitario.

La iniciativa de girar el Monumento a la Bandera cuenta con el apoyo de la empresa privada y numerosas entidades, entre ellas, Cámara de Comercio de Colombia, Cementos del Caribe, Promigas, Banco de Co-



Monumento a la Bandera, situado en el Parque Once de Noviembre, que mira hacia una de las paredes laterales del Coliseo Cubierto Humberto Perea.

lombia, Area Metropolitana, Oficina de Planeación, Gases del Caribe, Instituto Distrital de Cultu-

Pero se equivoca el Doctor Eduardo Serrano, Asesor Cultural del proyecto que agencian el Centro Cultural Cayena y algunas entidades privadas como la Cámara de Comercio, Promigas, Cementos Caribe, el Banco de Colombia, Gases del Caribe con el apoyo de la

³⁰² El nombre “11 de Noviembre” evoca otros lugares de la ciudad como los parques Suri Salcedo, Eugenio Macías. El memorial se adjudica a Policarpa Salavarrieta y a la Ciudad de Cartagena.

³⁰³ Las salas de cine, los kioscos de comida rápida, igual están allí, igual se les puede encontrar en cualquier otra parte ofreciendo lo mismo y de la misma manera.

administración distrital, cuando diagnostican que tal “invisibilización” se debe a que “el Monumento a la Bandera le da a espaldas a la ciudad” o que “mira a ninguna parte”.

No. Queridos amigos. Ese monumento, que es un verdadero tesoro patrimonio de Barranquilla se “volvió invisible” porque otros barranquilleros entre 1938 y 1970, actuando desde el poder, le quitaron lo que en 1925 la ciudad le confirió como escenario y entorno. Ellos, con un conjunto de decisiones arbitrarias convirtieron un sueño de amoblamiento urbano que se denominó “Parque 11 de Noviembre” y que se extendió por cesión gratuita de la Nación hasta lo que es hoy el Estadio Tomás Arrieta ³⁰⁴, primero en un muladar y luego en un abigarrado conjunto de construcciones públicas y privadas que terminaron por ahogar el monumento quitándole todo el sentido con el que fue imaginado, consensuado, diseñado, esculpido y colocado por nuestros antepasados entre los años de 1925 y 1931.

El Monumento sobre el cual se quiere intervenir, no es una estatua “mal colocada”.

Es un monumento maltratado e irrespetado por la dirigencia de una ciudad a la que le da lo mismo trastear sus estatuas de un sitio a otro sin ninguna consideración distinta a la de la simple estética : “que se vea bien”; o el ánimo proteccionista: “que no lo terminen por dañar”; o con el heredero forzado a quien le legan un mundo de trastos a los cuales no se les encuentra un lugar donde exhibir.

A modo de ejemplo acerca de este estilo de decidir sobre lo urbano, valga la oportunidad para traer como ejemplo la propuesta que en Abril de 1937, Monseñor Revollo se atrevió a hacer pública en el sentido estar dispuesto a recibir el terreno del tanque del acueducto ³⁰⁵ a cambio de demoler la Iglesia de San Nicolás y ceder su solar al municipio para la ampliación de la actual plaza “quedando así una plaza mayor, de que harto necesita la ciudad”. Afortunadamente para construir la nueva Catedral de Barranquilla no hubo que echar mano de esta iconoclasta proposición. ³⁰⁶

Si queremos transformar a Barranquilla desde la perspectiva de lo cultural, en el caso que nos ocupa del Monumento a la Bandera, considerado como el segundo Acto Fundacional de Barranquilla como “Ciudad Moderna”, es necesario ponernos de acuerdo en algunas cosas. En el monumento a la Bandera está inscrito un discurso del cual hacen parte valores, juicios, prejuicios, aspiraciones, sueños y utopías de la generación que nos lo legó. También en su ubicación quedó manifiesto un talante generador de consensos que hizo posible la convivencia pacífica aún en medio de la guerra, un proceso de soluciones transaccionales que es visible en la cronología en que fueron dándose apropiaciones del territorio por las fuerzas modernistas y las fuerzas premodernas.

El Monumento a la Bandera forma parte de ese proceso de “marcar el territorio” que en la ruptura entre premodernidad y modernidad, entre ruralidad y urbanismo, entre laicidad y confesionalidad, entre autonomía y dependencia expresa el discurso de la ciudad cosmopolita y moderna que dejaba atrás el mito fundacional de “Las vacas galaperas”.

³⁰⁴ ARCHIVO HISTORICO DEL ATLÁNTICO- Protocolos Notariales 1944- Escritura 1976- Notaría Primera. Documento cedido gentilmente por el investigador José Nieto Ibáñez.

³⁰⁵ Lugar donde hoy está ubicada la Catedral María Reina y La Plaza de la Paz.

³⁰⁶ REVOLLO Pedro María. REVISTA Mejoras. Abril 31 de 1937. “La Iglesia Catedral de Barranquilla”; Junio 31 de 1937: “La construcción de la catedral”.

Por eso afirmo que en el Monumento a la Bandera, por su ubicación y por su contenido, se configura el **“Primer acto de refundación de la Ciudad de Barranquilla”**. Por eso, cualquier intervención sobre él debe hacerse desde esta perspectiva.

Cómo hacerlo?

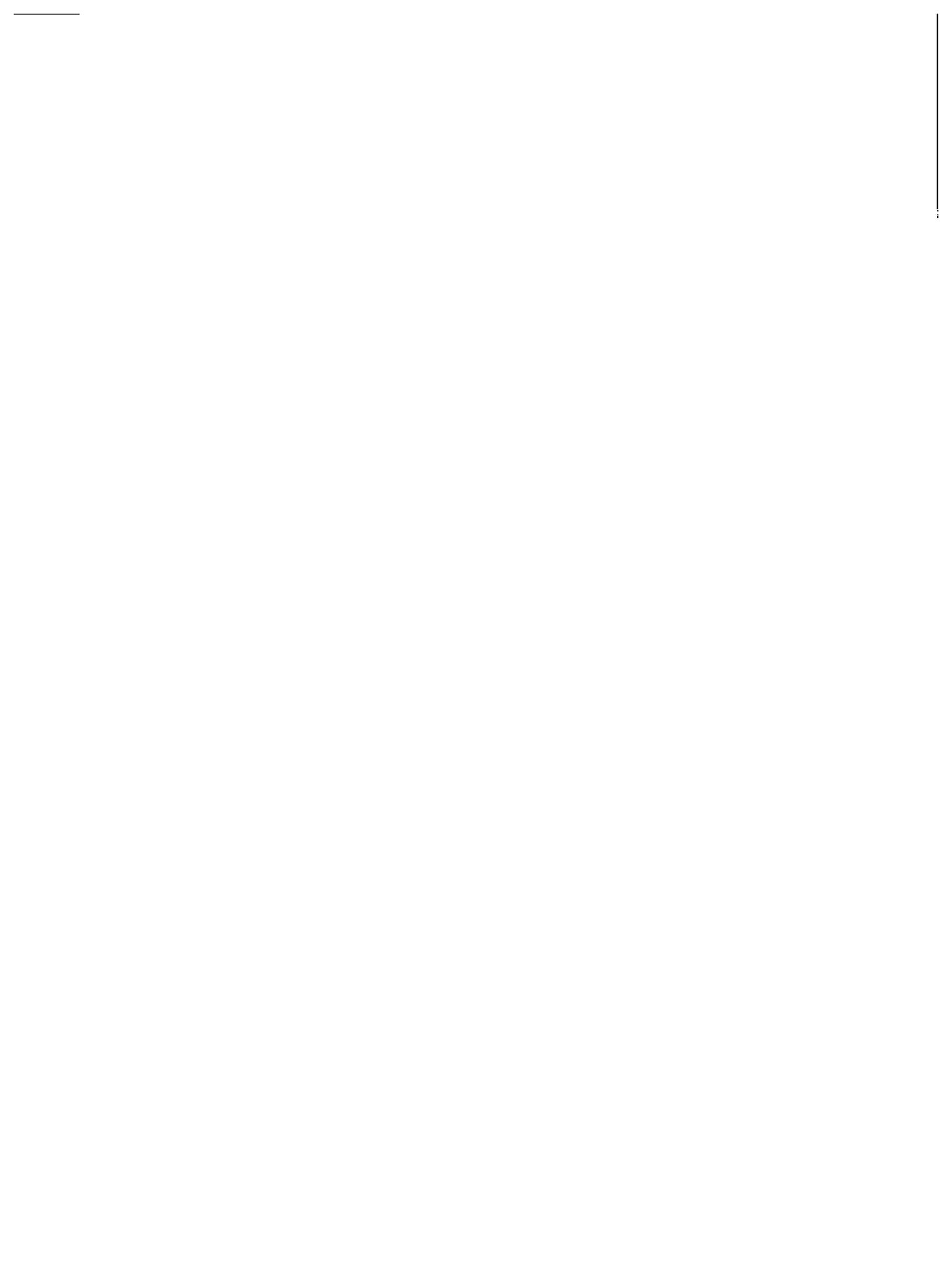
La Ciudad de Barranquilla debe explorar las posibilidades que le brinda la experiencia urbana en cuanto a expresión simbólica de los múltiples y complejos conflictos que son manifestación de su condición de sus diversas formas de ser: La Arenosa, el Pórtico Dorado de la República, la Ciudad tres veces Puerto, la Ciudad Regional, la Ciudad Comercial, la Ciudad Metropolitana, la Ciudad del Conocimiento, el Mejor Vividero del Mundo, todas las Ciudades anteriores o ninguna de ellas.

En estas visiones de la ciudad en el Siglo XXI, ninguna es más importante que la otra, ni la excluye, ni pretende incluirla, son solo miradas sobre lo que para muchos “es”, Barranquilla, nuestra Ciudad, anotando al final lo que puede ser una propuesta de ubicación del Monumento a la Bandera que responda a esta visión de la Metrópoli. Cualquiera que sea la solución que se tome, si la opción que se asume es la de que sea desde lo cultural, deberán llenarse los siguientes requisitos:

- Que sea en un espacio público
- Que este espacio no sea de los característicos de la **Ciudad Moderna** ni de los de la **Vieja Ciudad**.
- Que los respectivos frisos el Monumento miren hacia el Mar y el Río.
- Que la figura central del Monumento mire hacia el Hidropuerto de Veranillo
- Que el flamear de la Bandera se corresponda con el sentido de los vientos alisios.
- Que se socialice el tema para cualificar a la opinión pública, de tal manera que la decisión consulte una **opinión ciudadana calificada y calificada**.

La Academia solo tiene espacio en cuanto a que puede ayudar a rescribir la historia, a resignificar lugares por tanto si las decisiones se toman desde el poder, entonces la Universidad debe retirarse del proyecto y dejar que sean los políticos los que decidan y respondan una vez más por masacrar la historia de la ciudad. Ya lo hicieron con el Edificio Palma, con El Cuartel al que reemplazó, con decenas de Viviendas y palacetes del Viejo Prado, con los Caños del Mercado y con el Centro Histórico de la Ciudad. Una arbitrariedad más, ni se notaría.

ANEXOS



MEDIOS.1

ENCUESTA.

Sexo: Masculino _____ Femenino: _____ Edad: _____ años.

Lugar de nacimiento _____

Máximo nivel académico alcanzado:

Primaria ___ Bachiller ___ Tecnólogo ___ Pregrado ___ Postgrado _____

Institución en la que estudia: _____

Grado o semestre: _____

Empresa en la que Trabaja: _____

Puesto o cargo: _____

Años de estar viviendo en Barranquilla: _____ años.

Barrio en el que reside: _____

Rural _____ Urbano _____

Estrato socioeconómico: 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___ 5 ___ 6 ___ Rural _____

1- Cuales son los cuatro (4) sitios, lugares, plazas, obras civiles, monumentos o edificaciones que identifican a la ciudad de Barranquilla?

_____, _____
_____, _____

2- El área metropolitana de Barranquilla esta conformada por los municipios de:

_____, _____, _____
_____ y _____

3- Identifique a cuatro (4) personajes, vivos o muertos, que identifiquen a Barranquilla:

_____, _____
_____, _____

5- La sigla **JICA**, significa algo para Usted? Sí _____ No _____

Si su respuesta fue positiva anote el significado de la sigla:

6- La sigla **SIRCHAL**, significa algo para Usted? Sí _____ No _____

Si su respuesta fue positiva anote el significado de la sigla:

7- La sigla **SMP**, significa algo para Usted? Sí _____ No _____

Si su respuesta fue positiva anote a que institución identifica y el significado de la sigla:

8- Identifique por su nombre los monumentos ubicados en las siguientes direcciones:

- Parque del Centenario:

Monumento a la _____

- Parque Once de Noviembre:

Monumento a la _____

- Parque ubicado en la bifurcación de las Carreras 58 y 54:

Estatua del _____

- Boulevard del Parque de los Fundadores:

Águila Homenaje a los _____

- Plaza ubicada en la Calle Caracas entre Carreras del Líbano y Olaya Herrera:

Monumento al _____

- Boulevard de El Recreo:

Monumento en Homenaje a las _____

- Boulevard de la Plazoleta de la Iglesia del Carmen:

Estatua de _____

9- En la Ciudad de Barranquilla hay : () Cementerios [1,2,3,4,5,6,7, 8]

Sus nombres son:

_____ , _____
_____ , _____
_____ , _____
_____ , _____

Muchas gracias..

BIBLIOGRAFÍA.

ABELLO Jorge N- “Barranquilla 1877- 1927. El Panorama de Medio Siglo”- Ediciones CLIO Caribe. Barranquilla. Abril 7 de 1994.

ABELLO VIVES Alberto. GIAMO CHAVEZ Silvana. “Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano” Barranquilla Sitio de Libres. Editado por OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO, FONADE, UNIVERSIDAD DE ATLANTICO-Bogotá. 2000

ARDILA GALVIZ Constanza- “La cosecha de la ira”- Fundación CEDAVIDA-Colombia 1996-

BECERRA Jorge. “Historia de la Diócesis de Barranquilla a través de la biografía del padre Pedro María Revollo”- Ediciones Banco de la República. Santafé de Bogotá 1993.

BLANCO BARROS José Agustín. “Atlántico y Barranquilla en la época colonial”- Dos haciendas en la Provincia de Cartagena.- Ediciones Gobernación del Atlántico. Editorial Presencia Ltda. Bogotá 1994.

BOBADILLA, Emilio. “A fuego lento” (Relato novelado de 1898) . Ediciones Gobernación del Atlántico. Barranquilla. 1994.

BOLIVAR ROJAS, Edgard. “Circuitos ceremoniales y festivos en Medellín: Planos y Discursos.” Memorias VII Congreso de Antropología en Colombia. Universidad de Antioquia.

CABALLERO LEGUIZAMON Jorge Enrique. “Barranquilla y la Modernidad. Un ejercicio Histórico” Historia y Teoría del Arte y la Arquitectura. Programa de Maestría. Facultad de Artes de la Universidad Nacional. Cuadernos Proa N° 16. Ediciones Proa Ltda. Bogotá 2000

CAIFFA Humberto- Introducción al Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla. 2001-2003- **Gaceta Distrital N° 182-** Junio 5 del 2001.

CARBONELL, Abel. “Obras selectas” Colección “Pensadores Políticos Colombianos”. Cámara de Representantes- Selección de Escritos “La quincena Política” Revista Colombiana.- Quincena LXXV- Junio 15 de 1936. Imprenta nacional de Colombia. Bogotá 1981.

COLPAS GUTIERREZ, Jaime. “Ensayos de Historia Política y Social de Barranquilla. 1905- 1935.” Ediciones Barranquilla. Barranquilla 1995. –

COLPAS GUTIERREZ Jaime- “Prensa, desarrollo urbano y política en Barranquilla. 1880-1930. Ediciones Universidad del Atlántico. Barranquilla del 2000
CONSUEGRA BOLIVAR, Ignacio. “Barranquilla. Umbral de la arquitectura en Colombia”. Editorial Grijalbo. 2001

DE LA ESPRIELLA, Alfredo. “ 90 años del Departamento del Atlántico. 1905-1995”. Publicaciones Comerciales Ltda. Barranquilla. 1996.

FALS BORDA, Orlando. “Historia doble de la Costa” Tomo I, Mompox y Loba. Carlos Valencia Editores. Bogotá 1980.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. Historia general y natural de las indias, islas y tierra firme del mar océano. Asunción Paraguay, Guaranía, 1944

FROMM. Erich- “El Miedo a la Libertad”- Buenos Aires.- 1973

GARCIA CANCLINI Néstor. “Culturas Híbridas”-Editorial Grijalbo. México 1999.

GOENAGA Miguel. “Lecturas Locales”. Imprenta Departamental. Barranquilla 1953-

GUEHENNO Jean Marie. “El fin de la democracia” Editorial Graphiques 92 S.A. Barcelona 1993.

HABERMAS Jurgen “El discurso filosófico de la modernidad”- Editorial Taurus- Buenos Aires 1989.

HOENIGSBERG Julio- “Influencia revolucionaria de la masonería en Europa y América” (Esbozos Históricos). Editorial ABC- Bogotá 1944.

HOENIGSBERG Julio- “Cien años de Historia Masónica de la Res.: Log.: “El Siglo XXI N° 24-1”- Barranquilla 1964.

MANCO BERMÚDEZ Dino, WATNIK BARON José. “Miembros Sobresalientes. Comunidad Judía de Barranquilla. Pág.33.

MCKENSIE USECHE José Agustín. “Historia de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.”

MARTHE ZAPATA Leonello- “Historia de la Sociedad de Hermanos de la Caridad”- Cementerio Universal de Barranquilla.. Período 1915- 1928- Panemricana Formas e Impresos S.A. Bogotá 1996.

MARTÍN BARBERO Jesús y OTROS- “Cultura y Región” Ediciones CES. Universidad Nacional, Ministerio de Cultura . Santafé de Bogotá. Octubre del 2000

MAYOR MORA. Alberto. “Francisco Javier Cisneros y el inicio de las comunicaciones modernas en Colombia”- Banco de la República y Ancora Editores. Bogotá- 1999. Págs. 57 a 67. ¹

MONTOYA MARQUEZ. J. “Barranquilla y sus 300 años de existencia” 1629-1929. Complemento al capítulo II-

NICHOLS Theodore E. “Tres Puertos de Colombia”. Ediciones Banco Popular. Bogotá 1973.

NIETO. Juan José- “Selección de Textos Políticos-Geográficos e Históricos”. Geografía histórica, estadística y local de la Provincia de Cartagena, República de la Nueva Granada descrita por cantones. Ediciones Gobernación del Atlántico. Editorial Presencia Ltda.. Bogotá- 1993

NIETO IBÁÑEZ. José Antonio y PARIAS GLEN Francisco Héctor- “ La Tragedia del Teatro Cisneros”- Orígenes y secuelas. Editorial Antillas. Barranquilla 2002.

ORTEGA RICAURTE Carmen. Diccionario de Artistas de Colombia. . Editorial Tercer Mundo, 1965

PAEZ POLO. Esteban. “Simón Bolívar en Barranquilla”- Editorial Mejoras. Barranquilla. 1980.

PARDEY. Carlos M. “Cementerios en Barranquilla”- Revista El Misionero. Junio 9 de 1993.

PARDO TOVAR Andrés- “Voces y Cantos de América”. Bogotá. Editorial Leticia. 1945. Págs. 21- 55

PEPE. “Viaje de O Drasil- De Bogotá a Barranquilla en tren, mula y a bordo del Vapor Francisco Montoya y estadia en esa ciudad por ocho meses.”- Ediciones Gobernación del Atlántico. Barranquilla 1994.

POMBO Rafael. “Poesía Olvidada”- Temas II. Tomo I . Pagina 198.

POSADA CARBO Eduardo- “Invitación a la Historia de Barranquilla” Editorial CEREC. Bogotá 1987.

RASCH ISLA . Enrique. “Directorio Comercial. Pro Barranquilla. Editado bajo los auspicios de la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla- 1928. Pág. 114.

REVOLLO Pedro María- “Vida y Virtudes de Monseñor Carlos Valiente” Editorial Escuelas Tipográficas Salesianas- Medellín. 1940

REVOLLO Pedro María-“Mis memorias 1868- 1906”- Recuerdos filiales. Muerte del Suno Pontífice- Editorial Mejoras. Barranquilla 1998

REVOLLO. Andrés M- “Geografía del departamento de Barranquilla y Divisiones Naturales de la República de Colombia”- Primera Edición. Imprenta de “La Luz”. Bogotá. 1909.

STEVENSON COLLANTE José- “En búsqueda de relaciones Masónicas”- Editorial de la revista “Plancha Masónica- N° 3.- Barranquilla. Junio del año 2000.

SILVA COLMENARES Armando-“Imaginarios Urbanos. Cultura y comunicación urbana”- Ediciones Tercer Mundo. Santafé de Bogotá. Junio de 1998.

SOLANO DE AGUAS, Sergio Paolo y CONDE CALDERON Jorge Enrique. “Elite empresarial y desarrollo industrial en Barranquilla 1875- 1930”- Ediciones Uniatlántico- Barranquilla, 1993.

VILORIA TERAN Andrés y Otros- Barranquilla- Editorial Efemérides- Barranquilla. 1995

VILORIA TERAN, Andrés. “Tubará. Estudios y documentos para una Geografía Histórica del Municipio. Editorial Antillas. Barranquilla 1993.

VILLALÓN D. Jorge- Compilador- “Historia de Barranquilla”- Ediciones Uninorte. Barranquilla- 2000.

VOSS OBESO, Rafaela. “Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla. 1900- 1930”. Fondo DE Publicaciones Universidad del Atlántico. Editorial Gente Nueva Ltda.. Bogotá. 1999. Págs.5 y 6

ARTICULOS, ENSAYOS, DOCUMENTOS.

ALARCON MENESES, Luis Alfonso- “Historia de la Educación. Patria, Libertad y Ciudadanía. El Discurso Republicano en los libros escolares durante el radicalismo.” Revista “Historia Caribe”- Vol. II. Año 2000. N° 5. Págs. 53 a 69.

ANGULO VALDEZ, Carlos. “Visión sinóptica de la prehistoria regional” en Historia de Barranquilla. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 2000.

ARCHIVO ASAMBLEA DEPARTAMENTAL- Atlántico- Año de 1917.

BAUTISTA Luis M- en **Diario del Comercio**”. Edición del 1° de Agosto de 1931: “Es un Edificio en avería colmado de grietas y encrucijadas”

CARBONELL GONZALEZ Francisco- “Concepto sobre nuevo empréstito”- Revista Mejoras- Tipografía Escofet. Barranquilla. Diciembre de 1938.

CATALOGO DEL MUSEO NACIONAL. Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo Bogotá, 1960.

CINEMATECA DEL CARIBE- Colección Hermanos Acevedo. Enero de 1930.

CONCEJO DE BARRANQUILLA. Archivo. Acuerdo N° 6 de 1911.

DEL RIO Anastasio- **Diario del Comercio** Julio 15 de 1931.

DEL RIO Anastasio- Carta dirigida al Concejo y al Alcalde de la Ciudad- **Diario del Comercio** Noviembre 14 de 1931.

DE LA ESPRIELLA. Alfredo. El Heraldo. Crónicas Domingo 21 de Julio de 2002.

Diario del Comercio Julio 3 de 1931, “La reforma Constitucional” (I), (II), (III), (IV), (V) , (VI) , Julio 15,16, 17 y Agosto 2 de 1931.”La Ley Tascón” Julio 15 de 1931. “Ideales Federalistas” Julio 16 de 1931, Proyecto sin oposición Julio 17 de 1931. Julio 7 de 1931. Julio 9 de 1931. Julio 15 de 1931. “Los Congresistas del Atlántico visitarán esta tarde al Doctor Alfonso Araujo para pedirle que intervenga en la firma del Contrato de Concesión de Bocas de Ceniza” Agosto 11 de 1931. Noviembre 17 de 1931 el Concejo de Cartagena declaró persona no grata al Ministro Araujo. Sindicato Departamental de los Sin Trabajo- Agosto 29 de 1931. Viernes 18 de Diciembre de 1931.

Diario “La Prensa” Enero 25, Marzo 20, 27 y 29 de 1929-

DUGAND Víctor- Concepto sobre nuevo empréstito municipal” Revista Mejoras-Tipografía Escofet. Barranquilla. Diciembre de 1938.

“El Heraldó”. Nuestra Colombia. N° 14- “Los Gobiernos Conservadores. 1918-1930”-

FUENMAYOR Luis Ricardo. “Predicciones que se le olvidaron al Señor Hollopeter”. Revista Mejoras. Noviembre 15 de 1938. “El empréstito municipal”- N. Diciembre de 1938. Tipografía Escofet. Barranquilla. 1938.

GACETA DEL DEPARTAMENTO- Atlántico- Pág. 4609. Decreto N° 179 de 1925 (Junio 17) Por el cual se declaran tres días de fiesta en el Atlántico y se provee una demostración de gratitud.” El Consejo de Estado aprobó el contrato celebrado por el Gobierno nacional para la apertura de Bocas de Ceniza.

Pág. 6060- Resolución N° 3 de 1928.

Pág. 6112- Copia del Acta de colocación de la primera piedra en la primera casa para obreros, que se está edificando en los terrenos de Calancale y San Isidro destinados por el Honorable Concejo Municipal para el Barrio Obrero. Julio 20 de 1928.

Págs. 5977-5978- 6040- 6072- 6073- 6080- 6084- 6085- 6107- 6108- 6131- 6132- Ordenanza N° 45 de 1926 y Actas de la Junta de la carretera de Puerto Colombia.

Pág. 6470 – 71. La Resolución anunciada consiste en la afiliación a la Confederación Obrera del Atlántico. Entre otras cosas para evitar que “nuestra república se convierta en un protectorado ruso”, y los trabajadores seamos “ esclavos de la tiranía rusa a expensas de los vandálicos procedimientos del comunismo con perjuicio de nuestra soberanía nacional, degradando así nuestra dignidad de Colombianos.”

Págs.6589 a 6591. Acta de instalación de la Honorable Asamblea Departamental en el periodo de 1929.

Pág. 8358- 59- Decreto 217 de 1930- Julio 5- Por el cual se constituye una Junta de Recepción.

GONZALEZ Eparquio. Declaraciones al **Diario del Comercio** Julio 15 de 1931

GREGORIO Papa XVI . Encíclica Mirari Vos-

GUTIERREZ . Javier "Marco Tobón Mejía, mago incomparable del cincel", en "Horizontes", Revista de Difusión Cultural. Vol. 1, N° 2. Medellín, Mayo de 1949.

HERRERA MICHEL Iván- En la Revista “El Misionero”. Órgano informativo de la Sociedad de Hermanos de la caridad.

HOLLOPETER Samuel. “Barranquilla dentro de 10 años”. Revista Mejoras. Noviembre 15 de 1936-

JUAN XXIII P.P- “Mater Et Magistra”. Ciudad del Vaticano- Mayo 15 de 1961

LA PRENSA”- Febrero 6 de 1929.

LEON. Papa XIII . Encíclica “Humanus Genus”- 184

MENDOZA, Roberto. ZARANTE, Ignacio. VALBUENA L, Gustavo. Instituto de Genética Humana. Universidad Javeriana. “Palenque de San basilio. Aspectos Demográficos” (internet)

NAVARRETE, María Cristina. “El Cimarronaje, una alternativa de libertad para los esclavos negros”. Revista Historia del caribe. N° 6- Año 2001. Vol. II.

RESTREPO ARTEAGA Juan Guillermo- “Educación y desarrollo en Barranquilla a finales del Siglo XIX” en “Historia de Barranquilla”- Ediciones Uninorte. Barranquilla 2000. Pags 165- 168

REVOLLO Pedro María- Charla en la Sesión Patriótica del Centro Bolivariano de Historia el 7 de Agosto de 1931. **Diario del Comercio** Agosto 15 de 1931.

REVOLLO Pedro María. REVISTA Mejoras. Abril 31 de 1937. “La Iglesia Catedral de Barranquilla”; Junio 31 de 1937: “La construcción de la *catodral*”.

REVOLLO, Pedro María. “La Bandera de Cartagena”. Conferencia del Presbítero Pedro María Revollo, Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en la velada del 11 de Noviembre de 1938. Imprenta Departamental de Bolívar. Cartagena. 1938.

REVOLLO. Andrés María- “La Avenida Boyacá”

REVISTA MEJORAS. Edición de Junio de 1938. Editorial “El parque Once de Noviembre”- L. R. Fuenmayor; “Motivos Urbanos”- D. Eusebio Jaramillo; “Plan de Trabajo para la ejecución del Parque Once de Noviembre”- Isaac J Senior; “Parque Once de Noviembre”- Dr Rafael Tovar Ariza; “Exégesis de los Parques”- Jorge Bornacelly; “Plano del Parque Once de Noviembre” Ing. Dr. Carlos A Penso U; “Consideraciones alrededor del Parque Once de Noviembre”- Armando Dugand-Botánico; “El Parque Once de Noviembre”- L. Manrique; “El Parque Once de Noviembre”- Joaquín Llinás; “parques”- Revista ATLAS; “El Parque Once de Noviembre”- G. E. Lalinde. E; “El Parque Once de Noviembre”- Rubén Moreno Velásquez.

Septiembre 1938. “El Parque Once de Noviembre”- Hernán J. Orellano.

Octubre de 1938. “Un Documento Histórico- La Colonia de Sabanilla” Decreto del Gobierno del Estado de Cartagena de Indias, por el cual se promueve la inmigración y la colonización de Sabanilla”. Firmado por Manuel Rodríguez Torices con fecha 13 de Febrero de 1813. Págs. 16 a 20.

ROMERO JARAMILLO Dolcey -“La esclavitud en Barranquilla 1814- 1851”, “Palenques y Cimarrones en el Atlántico”- El Heraldó Dominical 25 de Octubre y 6 de Diciembre de 1992.

SÁNCHEZ JULIAO, David. “Antonio de la Torre y Miranda. Fundador de 43 poblaciones en la Provincia de Cartagena y las sabanas del Sinú”. Bogotá Pág. 27 en Magangué en la encrucijada- Cuadernos Regionales. Observatorio del Caribe Colombiano. Cartagena Octubre de 1999.

SAMPER ORTEGA Daniel: "Contestación al Discurso de Coriolano Leudo". en Iniciación de una Guía de Arte Colombiano. Publicada por la Academia Nacional de Bellas Artes. Bogotá, 1934.

SERRANO Eduardo en **GUIA CULTURAL DE BARRANQUILLA.** Año 3 N°. 18. Septiembre del 2002- “El Monumento a la Bandera- Un tesoro escondido”-

WONG HIU Alberto- En Barranquilla, el ferrocarril de Bolívar- inaugurado en 1871- no solo consolidó su primacía comercial y portuaria, sino que facilitó la llegada de numerosos extranjeros, cuyo número en 1875 ya ascendía a 307 (...) la actividad económica estaba bajo su control. El éxito de los comerciantes extranjeros permitió a estos no solo el ingreso a la élite social y económica, sino ocupar en ella posiciones de liderazgo. “Sociedad y Política en Barranquilla durante el período federal (1857- 1886)” en “Historia de Barranquilla”. Ediciones Uninorte. Barranquilla.2000. Pag 141.